



San Juan Don Miguel e Narciso Viola - 95

Buenos Aires 2 de 1865.

Mi estimado amigo: Fue el gusto de recibir  
su apreciable del 28 del p[ro]p[ri]o, con las noticias que  
contiene y ofrecimiento de cooperar en la gran  
obra en que estamos empeñados. Seguramente nunca  
habrá cooperación que produzca más en la prensa y el  
apreciación de todos.

Aunque reconociendo la verdad del  
dijo con que va apoyo en su indicación, debo decirle  
que no he dejado de pensar en las dos partes a  
que principalmente se refieren estas.

Del proyecto de decreto sobre la ruptura  
de los tratados estaba aduciendo. Mas como  
antes y debíamos explicar con una nueva frase  
explicando más detalladamente los motivos de  
esa disposición con la historia de la política  
nacional desde 1830. Lupido quedó encargado de  
trabaja, porque ocupado de trabajos como antes  
trabaja y aborrecía un tiempo por sus frecuentes  
sus otros trabajos públicos, me era imposible  
atender a su trabajo. El momento de dar el  
decreto. Mas y Lupido no hubiera visto  
porque un trabajo de este género requiere  
de la conciencia de un hombre que ha apostado

gracia. Después me fuere a mi trabajo que me indica y me fuere al trabajo que me indica y no condescienda por las atenciones de todo momento.

Acepta, pues, la oferta de Mr. y para tener la noticia de las circunstancias del decreto, y sus antecedentes históricos que Mr. conoce, como sus intenciones al Monarca de Santa Ana de México. Anteriormente que se reconociera nuestra independencia, la legislación del Virreinato del Virreinato en 1855 a las Cortes de Cádiz, aprobando la promulgación de leyes y decretos en este sentido. No se admitió de hecho o interinamente en forma al tratado de comercio y sus disposiciones se ven con como lo ha merecido de Juan L. Gómez una de las de la revolución con el artículo legal de 1855. Además, el principio de libertad consignado en nuestras instituciones y el de el tratado en la ley de dictamen, como en el artículo de estudio. No violaba, constituciones o en sus artículos y después políticos del Brasil con el de las instituciones, con el de la moral de la patria y reguena de los derechos y reguena de los hombres.

Hechos y otros como de las cosas que están una vez que uno se ocupa de la cosa. Promoción en el trabajo que con el hecho refugio que Mr. sabrá de la fuerza de la ley que tienen las mismas de hecho puede obtener un hecho de hecho.

Con un tanto de lo demás, aunque esto se deduce del decreto mismo, porque esto



Aunque el conde Brasil, que también se queja de  
 todos sus sucesos de persecuciones repetitivas de  
 sus libertades, no me parece de esos  
 pero para dudar de algunos días como por  
 sus tratos con los Buenos en apoyo, por  
 afuera de las defensas que nunca fueron  
 para salvar a Paisandú, tenemos de nuevo  
 para resistir y resistiremos dando batalla  
 en campaña, defendiendo en último caso  
 la capital si la suerte de los Buenos no fue  
 de advenimiento.

Es probable que una mala pretensión  
 de mínima importancia que agite el abastecimiento  
 en que los quedados Paisandú. La función  
 de la ciudad contra nosotros. Hemos puesto en  
 cuenta para todo cuanto la función en  
 comenzar, pero no. Mas visto la carta de San  
 publicamos en la tribuna y en la expresión  
 una parte de los movimientos que vemos  
 de nuevo. El ánimo no disminuye por eso. No  
 verán que los ejercicios esfuerzos de todo género para  
 salvar la patria si la suerte nos es adversa  
 venceremos con honor.

Lo cierto puede exigirse a los Buenos  
 al principio.

Nada puede decirse de un momento  
 de los Montevideo visto por que ignoran el asunto  
 de que se refiere, como se ve en las indicaciones  
 en su carta anterior. Espero una resolución  
 de milonaria para atenderlo.

Intelectuales y políticos desearán la

Après s'être vu comploter le civil, le salut  
de nos amis arriva 22.

*Autour de la France*

*[Faint, mostly illegible handwritten text covering the rest of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]*



172  
Parana Enceso 23 de 1865.

Sor Sr. Sr. Miguel Navarro Viola

Mi querido amigo:

He recibido con  
mucho gusto el importante folle-  
to que ha publicado y que se ha  
servido V. enviarme. Aparte del  
aprecio que hago de él, como un  
recuerdo suyo, yo estimo su libro  
como un trabajo de muchísima  
importancia, é innegable oportu-  
nidad. Sus vistas son también  
las mías y hasta vemos coin-

citado en los textos con que he  
encabezado V. en folletos y yo  
algunos artículos, que he publi-  
cado en el "Paraná," periódico de  
esta localidad en cuya redacción  
tengo parte.

Sin pensarlo, los antiguos  
fundadores del "P. Castañeta" es-  
tamos en el mismo camino,  
colaborando por la misma idea  
y sirviendo á un mismo pro-  
pósito: esto es un consue-  
to medio del desen canto que me  
producen las vergonzosas apo-



tanis de osos, de muestros  
antiguos amigos, que estan  
renegando de su época.

Lo abraza de corazón  
su compañero y amigo.

Edcampes

46

T.S.



Miércoles 25 de Enero del 865.

Mi querido Sr. Navarro Viola

Cuando Ud. me leyó su artículo ayer, me pareció muy bien: hoy lo he leído ya y es cien veces mejor.

Esta pequeña pieza es una filigrana.

Un autor modesto no debe leer por sí mismo sus obras a sus amigos: su lectura precipitada y entre dicentes les quita importancia.

Deseo se comulce.  
D. J. Garvito





6 Sr. Dr. Dn Miguel Navarro - Sevilla

Apreciados Compañeros -

Siento no recordar ni la Oficina ni el año en que se siguió el expediente de que Ud. me habla.

Solo recuerdo que yo redacte un escrito sobre ese asunto, y que lo contarme el Dr. Martinez Dn Doctor como Abogado de de Rodriguez

su af<sup>mo</sup> Comp. y amigos  
L.P.S.M.

J. B. Horrostruga

Enero 31/  
1865.

II, 7

197

Los D<sup>os</sup> D. Mig<sup>l</sup> Navaro

Monte 1 de Mayo de 1863

Mi querido amigo: ayer partí para ir a mi hijo Vicente. Por sus sugerencias y otras presumpciones, no pude omitirle a V; pero le recomende que inmediatamente lo viera a V y a Mijoyan para buscar nuevos y veritas y teneria ordenes dadas de tomar sus consejos con una infinidad de detalles de conducta y de relaciones en que me quise y haga saber sus con- veniencias de alguno de los dos, pues podria ser por ignorancia de antecedentes propia de sus 15 años.

Le ruego pues que acepte esta substitution temporal de paternidad inmediata, contando con mi profunda gratitud. Le he recomendado de ser muy reservado en su

con unas comisiones de politica, pero  
con 11.000 reales francos como lo seria  
cualquier transaccion, no impo-  
siones segun las leyes tomadas,  
valgan lo q' Valieran.

Sobre un hermoso trabajo  
¡Ahora el tiempo! nada tengo fi-  
deute, pero donde queda q' ha habido  
un coronel sacro ha sido leido un  
anhelo; y yo se le ha envidiado  
à V. mas en una pagina, verdad  
es q' no sea sido en la primera  
vez. Se envidio sobre todo por  
adorar p.<sup>a</sup> mantener la pluma con  
primera. A mi se me cae;  
y estoy ya agotado y resignado a  
la vida domestica como à una  
verdadera y profunda felicidad. Como  
es q' tengo en mi medicina mas  
de mi padre de lo q' yo mismo  
me daba; y si pudiera gozar la  
vida en la ociosidad, con mis  
hijos, seria muy feliz! ... Pero

ya fl. de J. hasta esa es  
 excepción entre nosotros. Entre  
 nosotros solo los jiltes y los parras  
 tienen taller p<sup>o</sup> en actividad. Auto  
 fásicamente por el viento, y los frutos  
 son como los terrenos J. tienen  
 sus frutos y plantas nuevas allí,  
 y J. parras de estas las nuevas  
 vienen transplantadas, o vienen  
 exóticas. Serán nuevas?

Adios amigo mío: mil  
 recuerdos a Camerita y muchos  
 besos a la familia, a los J.  
 ayala' juvenes tenga V. J. repararme  
 por todo p. de las calamidades públicas!

suyo siempre  
 J. J. J.

170  
Sr. Dr. D. Miguel Navarro Vela  
Unquese Febrero 4 de 1865.

II-9



Mi muy respetable e distinguido Sr.:

Doña Josefa Gomez en su nombre de Vd., me ha remitido su obra titulada "Atrás el Torpedero." Inmediatamente que tuve conocimiento de que estaba en venta su obra mandé comprar varios ejemplares, para repartir entre los inmortales defensores de la heroica Paisandú. Un trabajo histórico como el de Vd. merece ser afectado con entusiasmo por todo corazón patriota e yo el último de Todos ellos conservaré el que Vd. me ha mandado como un recuerdo de nuestro aprecio para mí, por ser

de un conspicuo fratructa i  
de inteligencia sublimne.

Mas de una vez, como Vd bien  
sabe, he sido el blanco de esa  
licenciosa prensa que nada  
respetta por sagrado que sea;  
pero siempre me ha asistido  
la conciencia i me asiste de  
que hombres de alturas i li-  
bres de pasiones inmortales  
como Vd me harian la jus-  
ticia que merecen mis ac-  
tos publicos como hombre  
de partido; pero de partido  
legal i constitucional. Con  
justicia que Vd i otros pro-  
hombreros del rio de la Plata  
me hacen, compensa con  
seguras los disgustos que mas  
de una vez me ha originado  
do esa prensa libertina i  
facciosa.

Dispensarme por este pequeño  
desahogo al dirigirme a Vd



por primera vez i le suplico  
encarecidamente su digna con-  
tarme en el número de sus  
mejores amigos ordenando  
sin reserva a su mas hu-  
milde amigo i S. S. S.

Domingo Eusebio

Mont. 6 de 8 - 1865

II-11

Señor D. D. Mij. Navarro Viñales

109

Mi querido amigo: - Estoy pronto  
p.<sup>a</sup> poner en tus manos a fin de  
que los publiques en la Revista alguna  
de la principal, obras de la obra  
y esta trabajada sobre las Ruinas  
antiguas Americanas. He puesto  
algunos apuntes en un cuaderno de  
Gutierrez, si diéndole un arti-  
culo y despierte la atención  
sobre los trabajos, y también si  
en ese artículo incluye los trabajos  
de la lengua enviadas.

Como le habria hecho a V.<sup>o</sup>  
la promesa, me parece si que  
sea V., ya sea de veras, por  
bueno y viene a Gutierrez,  
y una vez que el rompa el fuego  
en mi favor requirirle remitirme  
a V. pidiendo sobre piezas, hasta  
aberrantly jurar.

Comencere bueno e integro  
de ahora, cuando en modo de  
estas ambiciones, y sea siempre  
bueno y amigable p.<sup>a</sup> a  
Culiyi y amigo de P. P. P.



To the Hon. Mr. J. M. W. McKim  
New York



Comp<sup>te</sup>

Deploro el efecto que ha producido mi escrito en la franquicia de siempre. Pero me he dado cuenta de que el efecto de M. P. de la... de la... de la... no me demandan... me... tiempo de... en interés... se habló con... una urgente y necesaria de los pliegos es por... para... según los ejemplares que existen... con... de... ha sido el... no puedo, ni quiero ni decir... con quien... y con quien... la... una vez por todas: no me... de...

Le digo y, eso con... por originales en interés común. no quisiera que salgan los números sin nada de... esta es la razón: la otra que, contando con originales... tiempo... de otro modo me piden materiales, y pongo a... los pliegos, por atender a la imprenta. Le pedí

agota de la parte material (recomen  
 con el impresor), por que ~~trabaja~~ fuerza  
 cuando ~~hoy~~ ~~los~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~que~~ ~~reclaman~~  
~~Refute~~ ~~que~~ ~~tomado~~ ~~el~~ ~~veris~~  
~~palabras~~ ~~con~~ ~~mal~~ ~~interpretacion~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~hab~~  
~~y~~ ~~ingratitud~~ ~~fran~~ ~~genera~~ ~~no~~ ~~pod~~ ~~er~~ ~~usar~~  
~~Quede~~ ~~esto~~ ~~terminado~~ ~~y~~ ~~no~~ ~~de~~ ~~cierta~~  
~~el~~ ~~pues~~ ~~no~~ ~~merece~~ ~~la~~ ~~pena~~ ~~de~~ ~~ser~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~pena~~  
~~Esta~~ ~~manana~~ ~~fu~~ ~~llamada~~ ~~por~~ ~~veritas~~  
~~1<sup>a</sup>~~ ~~comp~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Refuta~~ ~~en~~ ~~este~~ ~~momento~~  
~~de~~ ~~la~~ ~~impresora~~ ~~Por~~ ~~el~~ ~~tiempo~~ ~~que~~  
~~le~~ ~~con~~ ~~tra~~ ~~ga~~ ~~le~~ ~~demue~~ ~~stra~~ ~~el~~ ~~inter~~ ~~es~~ ~~que~~  
~~la~~ ~~publicacion~~ ~~me~~ ~~re~~ ~~spira~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~me~~ ~~da~~  
~~parte~~ ~~cierta~~ ~~parte~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~de~~ ~~reclama~~  
~~su~~ ~~activa~~ ~~ayuda~~ ~~en~~ ~~inter~~ ~~es~~ ~~com~~ ~~un~~  
~~Quede~~ ~~pues~~ ~~como~~ ~~siempre~~ ~~de~~ ~~los~~  
~~amigos~~ ~~comp~~ ~~en~~ ~~este~~ ~~momento~~ ~~de~~ ~~los~~

Viente y Quetzal

24 de Mayo de 1850

(The following text is extremely faint and largely illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page. It appears to be a continuation of the handwritten notes or a separate entry.)



Ca  
Bent

A true  
Don M. Barrows Vtla.





Comp<sup>o</sup>.

Le escribo por si no podemos vernos p<sup>ta</sup> recordarle -

1<sup>o</sup> que mande al Circulo Literario, es preciso ser exigentes con esas asociaciones.

2<sup>o</sup> Para recordarle la remision de la coleccion al nuevo suscriptor, cuyo nombre y calle le remiti.

3<sup>o</sup> Para que no se olvide de los suscriptores de Montevideo, Leí el trabajo del Puro, le envíe a la imprenta para que se publique en dosis de diez a quince págs. Rs, como v. vera, importante para pocos lectores.

Su campo<sup>o</sup>

Quenda

29 de Mayo 55

Dear

Friend

M. Massachusetts.

Santiago, Chile

Guayaquil Julio 25 de 1865



II-17

Habría deseado tiempo para escribirte el 29 de Junio y 14 de Julio y ponerte al corriente de lo que me pasa en esta aldea que se ha convertido en cementerio de víctimas inocentes desde que el Dr. García Moreno (D<sup>o</sup> Gabriel) escaló el poder con ayuda del famoso general Flores, que en paz descanse; pero se quedó en deseo por haber tenido en esos dos vapores que escribir más de lo que pude, tanto al Ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, como al de Chile. — Con motivo de haber este gobierno arbitrario cancelado el exequatur a mi patente de Consul general de la República Argentina y haber pretendido del ministro de la República de Chile en Quito que me retirase el Consulado de esta República a lo que no accedí el Sr. Don J. Nicolás Hurtado, quien ha sometido a la resolución del Gobierno de Chile tan grave asunto. — En la nota que me pasaron haciéndome saber que el Encargado del P. Ejecutivo había cancelado el exequatur de mi patente de Consul general de la República Argentina dícese que el Supremo Gobierno del Ecuador dará cuenta al de la República Argentina de las causas y ha tenido para dictar esa resolución.

Yo escribí a mi Gobierno el 29 de Junio para darle cuenta de la situación excepcional de este país y de los fusilamientos en masa que había hecho García Moreno el 27 y 28 de Junio, sin forma de juicio, siendo una de las víctimas el desgraciado Dr. Vidal. Este amigo me ha

muerto inocente solo para imponer terror, que es el medio de Gobierno que conoce García Moreno que es lo mas sanguinario que se conoce, y que ha dejado a' Rosas muy atrás en en el camino del crimen y de los asesinatos públicos apoyados en la torpeza de las masas que lo sostienen y en la debilidad de las victimas. Si puedes hallar medio de hacerlo, acércate al Ministerio de Relaciones Exteriores; y lee mis dos notas, 29 de Julio y 14 de Julio, y por ellas la situación en que estuve colocado amenazado de ser fusilado despues de haberte sido el desgraciado Viola. — Apesar de los ruegos de mis amigos y las ofertas del Comandante de la fragata de S. M. C. "Blanca", Don Juan Bautista Topete, para que me quitase abordo de su buque, mientras le pasaba la sed de sangre al monstruo, no quise abandonar mi puesto de Consul Argentino y de Consul de Chile, prefiriendo correr el riesgo que me amenazaba, a' mancillar la honra de mi posicion oficial. Es grande el riesgo q' he corrido quedando inerme al frente de un monstruo que se ha sobrepuesto a' toda ley y a' toda consideracion social, apoyado por soldados mercenarios a' quienes ha colmado de grados innerecidos, y por hombres egoistas que todo lo sacrifican al lucro y creen que autorizar el crimen con su consentimiento no es ser criminal. — La Ciudad de Guayaquil se ha visto, y aun queda, pero que B. Ayres en la época de los triunfos de Rosas sobre la civilizada Civ. — El pobre Viola murió como un valiente, y el monstruo lo hizo





fusitar hincado en un hormiguero de  
 hormigas bravas y por la espalda, des-  
 pues de haberto cargado de gritos que  
 el estado de enfermedad en que se halla-  
 ba no le permitia soportar. - Lo sacó  
 á las diez de la mañana del 28 de  
 Junio de su estudio, y lo asesinó á las  
 cinco de la tarde de ese dia, sin acu-  
 sacion, sin defension: solo le dió un Confesor.  
 Pobre Viola! todos los pormenores de su  
 muerte son grandes y muy dignos: nece-  
 sitaria una resma de papel para referir-  
 los. - No se si sabes que el pobre Viola  
 en 1861, fué ~~asesinado~~ mandado al  
 Napo, como quien dice, á Siberia, por  
 haber hallado en una carta que escribia  
 al general Cartilla al Consul del Perú,  
 es intercepto esta frase: "los documentos que  
 pedi á V. Con tal fecha, que no vengan  
 sin que el Dor. Viola los examine y di-  
 ga que son suficientes." Luego descubrió  
 Garcia Moreno, que los documentos á que  
 aludia la carta, consistian en la fe' de  
 Casamiento que Cartilla necesitaba para  
 probar la bigamia de un Ecuatoriano y  
 Casado primero en Rio-Bamba se habia  
 vuelto á Casar en Lima con una mujer  
 que Cartilla deseaba restituir al estado  
 de soltera. Entonces lo hizo del Napo,  
 y lo desterró á Nueva Granada y por últi-  
 mo le permitió que regresase á Guaya-  
 quil. Ahora cuando emergieron los suce-  
 sos politicos del 31 de Mayo, sin dar ra-  
 zon alguna, ordenó á Viola que dejase el  
 pais el 29 de Junio que es el dia de  
 la salida del vapor, y habiendo obteni-  
 do Garcia Moreno un triunfo el 27 de  
 Junio, fusiló á Viola el 28, sin mas obje-  
 to que aterrorizar la poblacion de Guayaquil,  
 cuya mayoria le es desafecta y en la  
 que no confia.

La causa que alegó para fusilarlo,

Fue esta - Entre las cartas que tomé á  
 sus enemigos, despues de la sorpresa  
 de Sambeli, hallé una carta que Viola  
 habia escrito el 29 de Abril a Payton  
 á un amigo suyo, abogado, el Dr. Don.  
 Antonio Terone, que nada contena de  
 politica, pero en la cual le ofrecia q  
 volveria á escribirle por el vapor del  
 2 de Mayo, bajo tal nombre. Esta carta  
 le sugirió la idea á Garcia Moreno de  
 que, una carta escrita bajo un nombre  
 supuesto debia contener algo pecaminoso.  
 Lo hizo prender, en Conre cuencia, con  
 una escolta de soldados, de aquellos  
 que tu Conoces de morrion avacinado,  
 y cuando lo tuvo en su presencia lo  
 interrogó del modo mas altanero y  
 Soez: - Esta letra es de V. (mostrándole  
 la carta). - Si Señor, es mia. - Es V. abo-  
 gado? - Si Señor. - Con que pena castiga  
 la ley al Espia? - Con la de muerte,  
 Señor = Bueno, soldado. Mera de el  
 Capilla que el mismo se ha Condenado  
 - Pero, Señor... díjole Viola, - Calle al  
 instante, y vaya á arreglar su Conre cuencia,  
 y nombre uno de su Confianza para que  
 arregle sus intereses. = Nombre á mi con-  
 patriota y amigo Don Juan Antonio Gu-  
 tierrez. - Ese no, no, porque es un traidor  
 y le fusilaré así que hallé la menor  
 prueba, el menor indicio que lo comprome-  
 ta. - No hubo forma, - Viola murio fusila-  
 do y se privó á su Cadaver de toda  
 manifestacion de respeto. Nadie sabe  
 donde está enterrado, sin embargo, el  
 encargado del Panteon, un Señor Morlaís,  
 de fatales antecedentes, Cobró á los  
 apoderados de Don Viola, derechos de  
 Sepultura, y el Canónigo Cura de  
 la Catedral Don. Don. Manuel Garcia



Moreno, cobró la licencia para enterrar el Cadáver y el derecho de fábrica. — No tuvo la Consideración este Cura avaro la clase de muerte que se le dió a su feligresía ni el haber prohibido su hermano a los amigos de Viola que lo enterrasen, para cobrar aquel derecho. — El Cinismo ha llegado aquí a la Colmo y la tiranía a su apogeo: no quieren hombres que piensen sino idiotas y Callen y aplaudan los excesos del más bárbaro poder. — Este fué el pecado de Viola, y su fama como abogado que no podían perdonarle los señanos hoy dueños del poder que adulan.

La razón, que ya en Capilla, dió Viola para rotular la Carta a Jerovi un nombre supuesto al escribirle el 2 de Mayo, fué que: No haciendo la agencia inglesa de vapores, Batija para ese vapor, que es subvencionado por el gobierno, temió que una carta rotulada a Jerovi<sup>10</sup> perseguida por Garcia Moreno, por no haber querido votar por el Candidato que impuso a la Nación p<sup>a</sup> sabro Jarle en la presidencia de la Republica, no llegase a sus manos, y fuese interceptada: que esa Carta nada contenia de política sino mero negocio de la familia de Jerovi de Quito recomendado a Viola con una letra de \$ 4000. — Yo pude probar la existencia de la letra, y Garcia Moreno se puso furioso y mandó ese día, 28 de Junio, ordenes a Quito, para que Cancelasen el Executur de mi patente de Consul General de la Republica Argentina y Consul de Chile. — Como que tuviera y notificas al Ministro Chileno la Cancelacion de esta última, no lo consiguieron por falta de pruebas, y como a Chile le tienen miedo y a la Republica Argentina no, por que la creen impotente e incapaz de ha-

<sup>10</sup> Este nombre no se puede leer claramente en el original de la carta.

cese respetar á la distancia, me con-  
 celarm la patente de Consul Argentino.  
 Yo cuento q' mi pais no tolerará ta-  
 manó ultraje y que se hará respetar  
 de este terruño ridiculo anti-americano,  
 cuya existencia como presidente de una  
 Republica es un sarcasmo á las insti-  
 tuciones republicanas que detesta de corazón  
 como á todos los gobiernos y hombres q'  
 las profesan. Garcia Moreno es un traidor  
 á la Causa de America, y como prue-  
 ba me remito al Archivo diplomático  
 que se publica en Paris en donde se  
 registraron sus famosas Cartas del año  
 1859 á Trinité, Ministro de Francia  
 en el Ecuador, entregando este pais  
 á Napoleon 3<sup>o</sup>

Para que comprendas la razon q'  
 tuvo Viola para escribir á Terovi bajo  
 otro nombre, omita decirte que la  
 Correspondencia no es inviolable aqui ape-  
 sar de mandarlo la Constitucion, y  
 son tan abyectos los empleados, que se  
 encargan por orden del q' manda, de  
 leer toda Carta que pasa por la estape-  
 ta rotulada á persona y se suponga  
 desapesta á la Administracion, y para  
 merecer esta Calificacion basta no adu-  
 lar, y Conservar la dignidad personal.

No se las razones q' daran al Gobier-  
 no Argentino para haber cancelado el  
 Executur de mi patente, pero supun-  
 go sean las mismas q' han dado al  
 Ministro de Chile, sin acompañar  
 una sola prueba y son.

1<sup>a</sup> No ser abonada mi Conducta  
 politica como Consul de Chile.

2<sup>a</sup> Haber salido de la linea de  
 Neutralidad que un agente extranjero debe  
 guardar en los negocios politicos internos



del país en que reside.

3<sup>o</sup> De estar abandonado en el partido faccioso, trabajando en fervor en Contra del gobierno Constituido

4<sup>o</sup> Haberme visto la Policia, en parandas nocturnas en alta noche, extramuros de la Ciudad acompañado de una persona disfrazada, sin duda saliendo de algun Club Anarquista para recogerme en mi Casa.

5. De relaciones anteriores con Urviña y Nobles, y actuales con prosélitos de estos Cabecillas.

6. Que me he apartado de la neutralidad como lo manifiestan informes de personas respetables de Guayaquil.

Estas son las acusaciones, sobre las cuales teniendo orden de contestar al Ministro, lo hice como sigue:

A la 3<sup>o</sup> Para tachar mi Conducta de no abonada para Consul de Chile, debe probarse con algun hecho: que presienten uno solo. Habiendo sido abonado por tantos años, para dejar de serlo ahora, no basta decirlo, es preciso probarlo.

A la 2<sup>a</sup> - Falta el hecho y la Comprobación; Cuando se manifieste podré probar que no he salido de la línea de neutralidad que estoy obligado a guardar.

A la tercera - falta la prueba: que se designen las reuniones públicas o privadas a que haya asistido. Notorio es mi modo de vivir en Guayaquil: tra bajar de día y de noche en mi escritorio cito en la Calle mas pública de la Ciudad, y visitar, por costumbre de mas de diez y ocho años atrás la Casa de una matrona respetable, y de un año a esta parte la de otra señora, igualmente respetable, a quien he confiado el cuidado de mi hija

Este cargo como todos los demas carece de fundamentos y de prueba.

A la Cuarta - Este Cargo ademas de falso y maticioso. Puedo asegurar bajo mi palabra de honor que ninguna ronda de policia ni de otra especie ha podido encontrarme en alta noche en trameros de la Ciudad; porque desde el año 1862 que se quemó mi casa de la Sabana, he vivido en la Ciudad, y he tenido por costumbre de años muy atrás, de recogerme en mi casa de 11 a 12 de la noche, aun existiendo Bandos para que nadie saliese a la Calle despues de las 10 so pena de ir a dormir a la Carcel - En tales circunstancias asi me encontrado todas las noches que legó de mirarme con desconfianza me han saludado con respeto, porque sin jactancia, puedo asegurar que en Guayaquil soy generalmente respetado por todas las clases de la Sociedad. - También recuerdo haberme retirado a mi casa acompañado, y mucho menos de persona disfrazada. Hasta torpe es la idea de que un hombre se oculte en las altas horas de la noche para salir, sin duda, de algun Club. Anarquista, se acompaña sin disfraz, y para ir a su casa, de una persona disfrazada. Para hacerme semejante cargo es necesario no conocerme e ignorar q' tengo muy probado y no necesito de acompañantes nocturnos para retirarme a mi casa, que nunca los uso ni los usé cuando vivia fuera de la Ciudad en la Sabana y me retiraba de 11 a 12 de la noche. - Verjonzoso a' que un Gobierno que algo se estima presente cargos de tan baja ley para tachar a un hombre tan ventajosamente conocido, como yo lo soy en esta

Ciudad en que he vivido 23 años sin dar la mas leve nota de mi Conducta. La pluma ~~pluma~~ se escapa de la mano al Contestar Cargos tan ridiculos y no trepidos en asegurar que el gobernador que firma la nota que lo formula, no se atreveria a sostenerlos en mi presencia.

A la quinta — Cuando vivian en Guayaquil los generales Urvina y Robles, fui amigo de ellos y los frecuente: desde que estan emigrados no tengo comunicacion con ellos, no porque les haya retirado mi amistad en la desgracia, sino por falta de motivo. — La prueba de que no comunico con ellos es la de que, no respetandolos las Cartas que entran en Guayaquil, y habiendo tomado en Tumbeli la correspondencia de estos dos generales, el gobernador y me acusa no presenta una sola Carta que lo pruebe. Respecto al Cargo de relaciones actuales con proselitos de estos Cabecillas digo, que ignoro quienes son esos proselitos. Todos los vecinos de esta reducida Ciudad, son conocidos o amigos mios, sin distinguir opiniones y politicas, y prueba evidente de esto es la intima amistad que me liga al Sr. Dn. Pedro Pablo Garcia Moreno, hermano del actual presidente y del gobernador que me acusa.

A la sexta — Dudo que haya en Guayaquil personas que, mereciendo con justicia el titulo de respetables, hayan dado semejante informe: reto por tanto a que se cite a una, solo una me basta, que sostenga este Cargo.

Esto son mis descargos en la nota y he escrito al gobierno de Chile, en la que entro en otras Consideraciones que no te copio por q' esta Carta se tomando dimensiones fastidiosas para hombres que tan

to tienen que leer de proyecto.

La <sup>nota</sup> carta del Gobernador de Guayaquil que fué dictada el 28 de Junio por el Presidente García Moreno, aparece con fecha del 20 de dicho mes porque así conviene al jesuita, y en mi nota he demostrado la suplantación de fecha con argumentos inamovibles. No sé lo que hará el Gobierno de Chile: yo tengo desconfianza del Ministro Hurtado, que está en Quito que es muy oidor de misas muy beato, y muy amigo de García Moreno que tiene para engañar la astucia de la serpiente que perdió a Eva.

Si conservas tu buena amistad con Mont, dile algo en mi favor, yo permito ya que yo te he dejado el último en B<sup>tyres</sup> has cuanto puedas porque quede el Spabellon bien puesto y no sea yo desairado. — El asesinato de Viola te dará buenos colaboradores en Contra del Nuevo Rosas que se ha levantado en este desgraciado país. García Moreno a la manera de los Francia, los López, se ha dado dueñor en la Presidencia y cuando deje el poder en Agosto próximo, vendrá de Gobernador a Guayaquil y yo no podré aquí quedar una hora si él sale con la ayuda de Cancelarme mis patentes. No dejes de hacer cuanto puedas por mí y escribe algo muy serio y muy sencillo sobre el asesinato de Viola que el pobre es digno de todo; porque su conducta de algun tiempo acá era muy diversa de la que tú le conocías. — Voy a escribir al Sr. Rosas dándole cuenta de lo que ha ocurrido y contentándole una carta que como encargado de cumplir la última voluntad de esta víctima recibí por el Pote-Correo del 21 de este mes y abrí como era mi deber. — Le devolveré otras cartas de familia que incluía en la suya y que no he creído necesario



abrir. Viola, como Calcularás, nada deja  
y lo poco que quedará despues de pagar  
sus deudas lo destina, en su Memoria, pa-  
ra un muchacho de 14 años, llamado  
Santiago, que el criaba y queria como  
hijo propio sin dolo. Entiendo por la Carta  
del Sr Posadas que la Señora Madre de  
Viola ha debido morir, y si tal desgracia  
ha sucedido se habrá ahorrado esa madre  
el tormento de saber el fin desastroso e  
inmerecido de sus hijos. —

Debo Confesar que no le concedia a  
Viola el valor moral que ha manifestado  
en el terrible trance del 28 de Junio. —  
Murio como pino, con una serenidad que  
ha' pasmado a todos, y hasta a los verdia-  
gos. — El bárbaro Garcia Moreno, del 27 al  
28 de Junio fusiló 28 individuos, Viola  
inclusive. —

Scuttrapp Nota

Buenos Aires Enero 10 de 1866.

II. 30



Señor D.<sup>o</sup> D. Miguel Navar-  
ro Mola. -

Mei distinguidos compañeros:

Aunque supongo que Federico,  
a quien remití su aprecia-  
ble carta, la habrá contestado,  
cumpla por mi parte con el de-  
ber de agradecer a Vd. esa  
amistosa demostracion. - En  
contrariedades como la que  
hemos tenido, son un positivo  
consuelo las simpatias de los  
amigos, mucho mas cuando como  
Vdd. ocupa un lugar tan pre-  
ferente en mi consideracion y  
apecho. -

Sirvase aceptar la es-  
presion de mi reconocimiento,  
y disponer de su abt. #

Serv. de un amigo

Bernardo

de Miqueles





241 Sr. D. D. Miguel N. Vila

S. Fernando, Buenos 25 de 1866.

Querido amigo:

Después de tan larga  
 incommunicacion es natural que desee  
 saber de U. y de su interesante fami-  
 lia: es con este fin que le dirijo es-  
 ta carta, la que si como usted  
 tiene de la bondad de contestar, le  
 dirijire a la calle de Petrosi N. 327  
 donde tiene su escritorio mi hijo  
 Federico.

Metivato de esa Babel hay  
 aqui una vida perfectamente animal y

24  
solo que cabe vivo contento, de tal  
modo que si me tuviere presion de  
ir a la ciudad a principios del mes  
entrante, no podria en dia los  
pies hasta concluir la temporada  
de verano que sera en abril. Es  
que en breves dias le hare una visi-  
ta en su cantorio.

Cada dia que pasa los actores  
se ponen mas entrasparencia, y  
aunque todos pisan el mismo terre-  
no y marchan al mismo fin, las  
vias son distintas. Esta es la verdad,  
y ya se que a V. me lo olvidarian  
palabros - Dichos los que pueden  
verse.

Estimaria a V. mucho que,  
en cuanto este de su parte, acelerase



el cobro de los 1400 pesos de la traducción  
 una portuguesa, porque esta cantidad,  
 pequeña como es, me hace mucha  
 falta. Puede V. en tal caso ponerla  
 en manos de Federico mi hijo.

La salud de mi hija, objeto  
 de este viaje, no hace grandes pro-  
 gresos, pero lo atribuyo a los presen-  
 tes calores porque hemos pasado.

Reciba V. y operca a Juana  
 Carmencita nuestros afectuosos re-  
 cuerdos — ¿cómo van pasando el  
 verano sus <sup>en</sup> ríos? y evame como  
 siempre su muy sincero amigo

Don. Triarte

164  
II 33  
77  
CALLE DE LA MAG DE LA HISTORIA  
ARCHIVO  
ESPAÑOL  
Sr. Sr. de Vives, 9 de Marzo 1866.

Señor D. D. Narciso Viola.

mi querido amigo. Al fin de la semana  
última recibí una carta del Sr. Verga, pre-  
visiéndome que en cuanto el estado de la salud  
de mi hijo lo permitiera, me vaya pues tiene ne-  
cesidad de hablar conmigo. Felicemente Manuelita  
parece que va mejorando; esta resuelta a irme  
ya pues necesito un poco de dinero.

No sé si los barcos han llegado ya a  
manos de Vd, pero si no, de un día a otro deben  
llegar. Son mil doscientos pesos y con el interés  
que tienen verosímilmente a cerca de mil tresien-  
tos, que enagenados en el Uruguay producirían  
como mil cien p.<sup>o</sup> plata, 22 mil papel moneda.



Pien: mi intencion es, en quanto lleguen veni-  
tudo con una carta a D. Manuel Seneira, quien  
me ha prometido encargarmelo en el Cuzco, y por  
to y bien: le prevendre' que lo haya en el acto de re-  
cibirlo, el mejor precio al contado, y que se pague  
el dinero a disposicion de D., en lugar de no  
prender' carta y bonos para la remision.

Pero como puede pasar cerca de un mes  
sin que le recibas aqui en dinero y como mi urgen-  
cia es premiosa, luego a D. que del banco o entre  
sus relaciones tenga la bondad de proporcionarme  
a intere' doce mil pesos mps, de los cuales la mi-  
tad sea para pagar a D., y la otra mitad para  
avisarme de lo mas preciso y dejar algo a mi fa-  
milia. Quando D. reciba el dinero, me pague D.  
el gusto de cubrir los doce mil p. y de auto-  
gar el resto a Manizaba.



Si mi firma puede servirle para bucar  
los P. P., esta leita por supuesto.

La lluvia y una ligera indisposicion me  
dehian salir, pero es probable que mañana o por  
saber puede venir a P. para ver la respuesta.

No quisiera estigarme con la idea de tener  
que comparecer en el City de Madrid de audien-  
cia la concesiion a que me cita el Sr. Duzgbi,  
por faltar a un punto de honor para avisarme  
de lo que me preiso y pagar el viaje: pero an-  
tecederme si me conviene exclusivamente con  
la amistad de P., de quien he aduto y afeturado  
su leitudu

Por Domingo Garcia

Laarka n.º 24

II-35



Uruguay, 22 de abril 1966

Amor

Dr. Dr. Miguel Navarro y Priola

Querido Comp.º y amigo

Mi pobre y querida  
madre me pide te recomiende en  
asunto mis efuagments, y lo hago  
apesar de su paguente por  
darle gusto. No puede confor-  
marse a' quedarse in albis  
cuando fue ella la que movió el  
asunto de los herederos, confiriéndole  
sus intereses - ¿Como diablos sucede  
que todos hayan recibido y ella no?  
apenas lo puedo comprender, miran

entre las unas de Conde H.

En fin, hay algo efí-  
cax para que la Señora  
señala lo que te pertenece, y  
hay con un empeño que te  
agradara mucho

tu amigo de siempre

B. Victoria



D. S. Miguel Navarro Vera  
 Licente G. Guesada, Directores de la  
 "Revista de Buenos Aires". -

Mis S. nuestros:

Al promover la reunion de peño-  
 distas con el fin de protestar contra  
 el atroz bombardeo de Valparaiso,  
 con descuido ageno á nuestro voluntar  
 nos hizo olvidar á V. V.; tal vez por que  
 la dolorosa impresion de aquel mo-  
 mento dominaba nuestro espíritu; pero  
 queremos remediarlo, y aun que tarde  
 invitamos á V. V. a suscribir la pro-  
 testa abierta, que fue la conferen-  
 cia en aquella reunion.

Pueden V. V. dardictar el  
 pesar que nos ha ocasionado  
 esa omision, tanto mas íntima  
 cuanto que la "Revista de Buenos

"Aires" es una publicacion que  
hace honor a las Letras Argentinas.

Somos de V. V. Atentos S. S.  
J. B. S. M.

Buenos Aires B. Maizano Vaula.  
Año 1866 Juan Fernandez

124

137



Buenos Aires Mayo 10 de 1866.

Señor D. D. Miguel Navarro Viola

Muy Señor mío:

No por la amenaza que contiene la carta que me á dirigido V. con fecha de ayer, sino por respeto ala verdad, dire á V. lo siguiente:

En presencia de varias personas hablando del pleito que sostiene D.<sup>a</sup> Nicolasa Canoso dije que, en atencion ala dudoso y complicado del asunto lo unico que conseguiria la parte te era que los Abogados le sacasen hasta las tripas: y dije esto sin cuidarme de quien fuese su defensor.

Si por estas palabras quiere V. escribir en los

2

Periódicos como me dice, o escribir libros,  
o ponerme pleito, puede hacerse cuando  
quiere; por mi parte creo y creí siempre  
que en la mayor parte de los casos los Abogados  
y Escribanos son los que ganan el pleito;  
cosa muy repetida, desde mucho tiempo,  
sin que á ningún Abogado se le haya ovi-  
do el enfadarse por tal motivo.

De Ud. at. S. L. B. S. M.

Juan B. Tenen





210  
 Sr. D. D. Maj. Navarro Viola

mi estimado:

Recibe muchas la satisfacción que V. se ha tomado, porque casualmente, hoy lo he destinado a visitar al General. Me acordaba para, al mismo tiempo obtener mayores datos: bien que aun no serán los suficientes, porque como V. comprende nada formal se puede hacer sin tener el proceso a la vista, y este aun no lo he recibido, pues que todavía no se me ha comunicado sin acordamiento.

No me he perdido tiempo, pues que he hecho ya mis apuntes con los pocos datos que he podido adquirir.

Así pues, mediante la bondad de V., espero mañana el carruaje a las 11½ de la mañana — si el tiempo no lo permite — llevaré todo lo

26  
que pueda obtener en mi visita de  
May, y podremos empeñarnos a organizar  
el armamento.

Ofrezco V. mis respetos a don  
Carmen, y hasta mañana.

Seu que amigo y  
S. S.

D. Triate

Caracas V. Sete 8/866.



Mi querido compañero.

Es Ud. el respon-  
-sable de que el sábado no  
fuera yo a mi Estancia que  
no me hace tres meses.

Me quedé en el deseo de arre-  
-glar con Ud. el asunto de  
Sala con Rosas. No habien-  
-do Ud. venido y habiende-  
-se ya demostrado particu-  
-larmente la imposibilidad  
de aceptar la propuesta que  
Ud. pensaba hacer en el  
juicio verbal he pedido  
que este quede sin efecto  
y que Ud. se expida en  
el traslado sobre la retaza  
Ruegole encarecidamente  
que me lo despache haber

si aprovechamos el punto  
para la publicacion de los  
edictos. La prolongacion de  
este asunto que en nada  
beneficia a la Testamenta  
me perjudica en mil dos  
cientos pesos al mes y me  
recomiendo por esto a su  
consideracion.

Le estimaria  
a' Vob. tambien si se expi-  
diese en el expediente de mis  
honorarios y comision. En  
este punto no pido a' Vob.  
otra deferencia que el des-  
pacho y espero que Vob. dis-  
culpe estas molestias de  
su afmo amigo.

Seuando  
de Sazoyen



Noviembre 26/  
86.

Carta no. 21

Doctor Navarro: - Confidencial

En el asunto "Causa de los Cameros"  
ocurre una dificultad, que el  
gobierno necesita allanar, antes de  
ponerlo en manos del público -

Por lo demás, puede vd  
estar completamente seguro que  
no se dará la Causa a ninguno  
otro antes que a vd, afin de que  
en caso de publicarse, pueda hacer  
lo "Revista de Buenos Ayres". Tan  
digna de ser fomentada por  
tantos títulos -

Es muy posible que  
me permita pedirle en uno  
de estos días una conferencia sobre  
este asunto, para entrar en expli-  
caciones que serian muy largas des-  
velas por escrito -

Sabe vd que siempre le  
he profesado estimación muy sincera  
su comp<sup>o</sup> y a mis

En 15/1867.

W. Bellanera

304

II-49



Señor Don D. M. Navarro Viola

Buenos Aires 27 de U. 65

Mi querido comp.<sup>o</sup>

Recibi su tarjeta y senti  
no me habiese V. hecho despertar.

Como V. puede tener algunos  
momentos desocupados bueno sera  
que no olvide, si es posible, como me  
glor la suscrip<sup>o</sup> en la Revista, pues  
anoche estubo su querido punto con  
otro for para que le remitiera al  
D. R. Requena la continuacion de  
la suscrip<sup>o</sup> - (años 65 y 66) Esto me hace  
pensar que la revista suscriptora estaria  
dispuesta a continuarla si alli hubiese  
un aporte. Hablé de esto con su comi-  
do y el caballero que lo acompaña  
ha, cuyo nombre no recuerdo, se es-  
mudia a escribir a una persona a  
cra p.<sup>o</sup> si queria ser aporte de  
entendiese con V., usando de mi  
nombre como introduccion. No

extrane la visita, y aneje el negocio  
en la forma que sea posible  
conviniendo con mi aprobacion.

Le dije a V. que Vicente f. Lopez  
habia mandado al Dr. Gutierrez un  
estudio o memoria para que la Revista  
se publicase. En efecto, fue inmediatamente  
a la unip. Despues de unos dias  
Vicente, supo, y me manifestó que su  
padre venia con placer la publicacion  
integra del M. S.: yo mismo fui  
a la unip. y di la orden de que asi  
se hiciese, retirando otros materiales.  
La mem.<sup>a</sup> se compuso a componer,  
cuando volio el mismo Vicente  
a decirme que su padre deseaba  
suspender la publicacion, si la cosa  
no fuese imposible. Como no era  
imposible y se trataba solo de  
perder lo compuesto, di la orden  
de la publicacion de la memoria,  
lo que es en verdad un perjuicio  
de la Revista. La causa que me

II-92  
BIBLIOTECA NACIONAL DE LA HISTORIA  
ARCHIVO  
expresó' era la falta de caracteres  
gricos, falta que no está en nuestros  
manus. Menos; ni era legal forzar la  
publicacion de un escrito que se  
descaba suspender. Quiá b. convenia  
alli' con mas acerto la causa de  
esta medida tan suspendida.

Le deseo alegres vacaciones y  
Salud a' su familia

Su amigo y comp<sup>o</sup>  
Francisco G. Guerrero





29  
Señores Dres, Dn Manuel  
Argerich, y Dn Marquiel Sava-  
no Viola.

A las ocho de la  
noche he llegado de la cam-  
paña, y he leído recién la co-  
rta de Vds fecha de hoy.

No tengo inconveni-  
ente alguno en darles la  
explicacion que en ella me  
piden.

Han sido Vds falsa-  
mente informados.

En la conversacion  
del sabado con el joven

Martin, he hablado esclusi-  
vamente de su conducta  
con respecto a' mi. Nada he  
dicho de Vds.

Esta es mi respues-  
ta; con ella podran Vds  
juzgar si ha habido, o no  
ligereza en el paso que han  
dado.

Loy de Vds & C,

J. B. Gorostiza

Numero 21/  
1867.

Es Copia



Señores Doctores Don Manuel Argerich, y Don Miguel María Viola -

A las 8 de la noche he llegado de la campaña i he leído recién la carta de N. de S. fecha de hoy -

No tengo inconveniente alguno en darles la explicación que me piden.

Han sido N. de S. falsamente informados.

En la conversacion del sábado con el joven Martin, he hablado exclusivamente de su conducta con respecto a mí - Nada he dicho de N. de S.

Esta es mi respuesta; con ella podrán N. de S. juzgar si ha habido ó no diferencia en el falso que han dado -

Foi de N. de S. & S.

Enro 21/807 J. P. Gorostiaga



Don Domingo Navarro Vitor

307

Mi querido compañero  
 Aprovecho el primer momento  
 en que se me dice se le puede escri-  
 bir, para repetirle que me daré  
 una prueba de buena amistad ven-  
 pandome en lo que pueda servir-  
 le en su ausencia. Pero valgo  
 pero soy su amigo y tendré  
 placer en servirle.

A nuestros comunes amigos  
 Plaza Montero y Salinas hazales  
 en mi nombre igual manifes-  
 tación.

Me repito ser

Compañero y amigo  
 Vicente G. Guerrero

Estadío, 24 de Jun. 67 }  
 Buenos Aires }  
 \_\_\_\_\_

48  
Buenos Aires, febrero 5 de 1864

9/20  
II 48



Don Dr. D. Miguel Navarro  
Viola

Estimado amigo.

Recien ayer á la noche he sabido por el Dr. Fernandez, el joven que vivia con el Dr. Masques Lagastume, que desde el sábado puede verse á Uds.: no es extraño que tan tarde haya llegado este hecho á mi noticia, pues he pasado los dos últimos dias de fiesta en la quinta. Si antes hubiese sabido que habia terminado la incomunicacion, hubiese tenido el gusto de ir á saludar á Ud. y sus compañeros.

ros. Para hacerlo hoy, que  
segun entiendo es el últi-  
mo dia de su permanen-  
cia en el fuerte, habria si-  
do menester salir tempra-  
no, y esto que ha sido impo-  
sible, <sup>aparte del mal estado del tiempo</sup> pues he tenido que  
condanciar alborado a un en-  
nado mio demente, que se  
ha ido para Entre Rios.

Quiera Ud. contarme  
siempre en el número  
de sus amigos.

D. Ud. affmo. S. S.

Bald. García Quiroga



84

Buenos Aires 3 de febrero 1867.

Señor Cor. D. Miguel Navarro  
Viola

Mi querido Navarro —

Se' que Vd. sabe hoy de la patria, y aunque tal separacion es un mal menos grave que el que Vd. ha sufrido por algunos dias, sin embargo me aflige.

Útil es que yo me apresca en servicio de Vd. y de su interesante familia, si es que para algo sirvo. Vd. sabe que lo he querido siempre con tiempo carísimo. No es extraño, sus glorias y



sus talentos me honran con  
cierta especialidad, habiendo  
tenido la dicha de tomar  
parte en la direccion de  
su juventud.

Adios, mi querido Na-  
varro Viola: no olvide  
Vd. a su viejo -

*Patronenjasia*

Hagame Vd. el gusto  
de saludar a mis amigos  
Nasques Sagastume y  
Aurelio Palacios -





Mi querido Compañero

Lamento no haberle dado un abrazo de despedida, y deseo que su ausencia no sea larga.

Inmediatamente de recibir su carta me ocupé de arreglar la cuenta de La Perita, pendiente desde la entrega 39.

Imperari por la cuenta del papel.

6 fardos con 58 resmas (seg. rubio) - 7065.

Se pagó con los siguientes fondos sociales.

Suscip. del G.<sup>mo</sup> N.<sup>o</sup> ~~1000~~ 2.160.

Entrega 41, de censo y entrega 2800.

" 42, seg. la dem.<sup>a</sup> del 2331.

	7.291.
Papel	7065
<hr/>	
Saldo - en su poder -	226.

Alma requirieron a las entregas

N.<sup>o</sup> 39. Liguado - 1902.

N.<sup>o</sup> 40. " 3000.

" 42. 226.

Requiere 550.

D. Molino 400.

6.188 Ma. Sta.

No aparece la entrega 41 porque la entrega 40 2800 y de sus productos y fi. que son en la cuenta del papel.

Correspondiente		Recibido	
N. V.	3094	El Falso de la entrega 39	1902.
		" de la 42.	226
			<u>2.128</u>
		Saldo a su favor	966
	<u>3094</u>		<u>3.094</u>

A Q. 3094.

	Recibido	
	Entrega 40	3000.
	Regencia	660
	Molinos	400
		<u>4060.</u>
	Dinero suyo en mi poder	966
	<u>3094</u>	<u>3.094</u>

Resulta, pues, en mi poder y perteneciente a V. 966 pesos. Todo lo demas que produjo la Revisita fue invertido como V. vera en el pago del papel. La entrega 43 esta ya repartida, pero no cobrada. Deseo me indique a quien he de entregar los fondos que



le perteneceran durante su ausencia. La Revista durante su ausencia, la suscrip<sup>on</sup> no me origina perdida, real, sin alteracion en su estado. P. quisiera haber ido cuando hubiese de ir al Brasil, y me uso con el mismo derecho p.<sup>o</sup> haberlo durante su ausencia. La lista de Mont<sup>o</sup> no está en el libro que V. me pasó. Nunca será que haga cuanto le sea posible por levantar la suscrip<sup>on</sup> tan pronto y cuanto ya.

Si por aquellas razones que de procurarse originales inéditos mandamientos, que mi archivo se agota con rapidez. Barranza continua prestando su ayuda.

Me repito su Compañero y amigo  
Vicente G. Barranza

Buenos-Aires 5 de feb. 67.

307

II. 54 36



Buenos Aires 12 de feb. de 1867.

Mi querido comp<sup>te</sup>

Supongo en su poder mi  
ultimo en contestacion a la que  
me dirijo le abordo.

Anoche me ha mandado  
decir al encuadernador de la Calle  
del "Buen Orden" que se muda y  
que si no se saque la Revista el  
la deja ocupando aquella pieza por  
nuestra cuenta. Como V. sabe yo  
no tengo donde tenerla, pues apenas  
he podido depositar la parte que  
me correspondia en esa calidad.  
Es urgente me avisar lo que se  
hace con ese elefante que crece  
todos los meses. Contesteme pronto,  
porque suio la venderan a peso  
el mismo para volverse los  
alquileres.

Su comp<sup>te</sup> y amigo

Vicente G. Lucena



Respecto a los negocios de  
mi Estudio, tambien le mani-  
festé, que no solo atenderia con  
gusto cualquier asunto en que  
fuera urgente la asistencia  
de un abogado, si el Señor  
Susviela no podia prestarla;  
sino que en el caso de que  
por la ausencia de Ued, re-  
tirasen algunos negocios, y es-  
tos viniesen a mi Estudio, a-  
ceptaria su direccion; pero sien-  
do entendido que mis trabajos  
serian por eta. de Ued. unica-  
mente, — pues consideraba un  
deber de mi amistad, prestar-  
le esta liera cooperacion. — Es-  
ta es mi resolucion. Hoy he  
llamado a Pintos para que  
se presente inmediatamente en  
el Concurso de Guerdin, por-  
que van a distribuir los úl-  
timos fondos. —

Porva estudios tengo  
sobre el punto constitucional

en que Ued. me pide antea-  
dentés; pero lo registraré y le  
enviaré cualquier libro que en-  
cuentre. -

Siervaré Ued. aceptar  
el sincero afecto, con que me  
suscribo como siempre, su  
afirmo. amigo. -

Bernardo  
de Trigo y en



W. Do. D. Miguel N. Viola.

Querido Dr y amigos: -

Mi querido amigo

El Comandante Albornoz,  
que tanta falta nos hace,  
debe ir a Buenos, dentro  
de tres o cuatro dias, con  
los amigos que quisieramos que  
tenga y desear acompañar-  
lo.

Es un momento interesante,  
de, como ad debe suponer-  
lo, en que tiene esos hombres  
y recursos que podran  
disponer de fondos al efecto.



Por nuestro lado hemos  
recurrido algo, pero no  
basta. Si fuera posible  
que se completara el tado  
o al menos se recobrase  
una parte de lo prometido  
a Pashco, que no recibio,  
sino un ad, cabe, pero la mu-  
tad - habramos hecho  
una gran cosa. El Sr. Case-  
ras puede contestar a esto,  
pero tengo la responsad que  
el hara cuanto pueda.

De todos modos, albramos  
a va - pero ya se sabe  
ad la diferencia que hay  
en ir solo o acompañado.



Preciso es lanzar la chupa,  
sobre ese gusano o se pol-  
vora que ha en Buenos  
Aires.

Voyamos en acciones  
supremo p<sup>a</sup> salvar al país  
y salvarnos.

Paraguay se le ido al  
Uruguay.

D'Paraguay ya cabe un  
como guerra, por la carta  
de Iruya.

De allí parten, pero,  
necesariamente el rayo.

Ustedes que vos veamos  
lo caludo en ofensa H y con-  
patrota.

Uyofano Marquis

Montevideo  
Marzo 7/67



Señor Don D. Miguel Navarro Viala

Buenos Aires 17 de Mayo 1867.

Mis querido amigo.

Malra' el estruendo mi silencio, pero he tenido a Ernesto enfermo de la garganta, yo mismo estuve un día en cama, dos veces busqué a Feller en el Archivo, después de haberle escrito y remitido sus cartas. Ayer fui a la gimnasia y en vez de bajar en "Almirante" lo hice en el "Caballito" - viaje inútil. Pero voy en este instante de estar con él en la gimnasia. Me mostró su carta, que me di' por entendido que había leído, y leí también la contestación del Presidente Mitre.

Este día a nuestros amigos que oportunamente tomará en consideración lo que Feller pide. Este amigo irá personalmente a visitarlo y espera en todas partes en la esclaramientos previos sobre aquella oportunidad.

Felices vivese su garantía y piensa  
 que no será difícil obtener lo que  
 sus amigos desearán su regreso con  
 que como V. no es el único temore  
 algo. El me ha encargado diga  
 a V. lo que le expreso, manifestán  
 donde que, así que mejora la  
 Señora, que estaba enferma, vendrá  
 a la ciudad, hablará con el Sr. D.  
 y le avisará a V. el resultado.

Gaxson me ha dicho que  
 ya tiene abogado (el Dr. Mijones) y  
 me ha parecido bien, puesto que  
 a quien no podía disponer sino  
 de una hora todos los días.

No he recibido la voz del  
 Sijls que V. me remitió: en el  
 Cones se han quedado con  
 una esperanza de haber mandado  
 reclamados.

Me repito de sus amigos con  
 respeto y  
 Manuel G. Quevedo

309

II. GO 39

Buenos Aires 27 de Mayo 1867



Mi querido compañero.

Deploro sobremanera la pérdida que V. me dice de su correspondencia, y deseo que tales abusos no se repitan más p<sup>a</sup> evitarle los perjuicios que indudablemente han de causarle.

También he pedido yo los N<sup>os</sup> del "Siglo" que V. me envió, en vano he buscado reclamar. Por esto ignoro lo que aquel periódico ha dicho sobre los interesantes estudios de nuestros conu-  
amigos el Dr Lopez.

La Revista sigue su solitaria vía crucis, perdiendo siempre uno o tres suscriptores en cada entrega, antigua plaga que ha amenazado de muerte, pero viene a equilibrar la pérdida la suscripción de allí.

Recibí la trad<sup>on</sup> del inglés

deseo saber si esta ha sido  
publicada o no, para no incurrir  
en reproducciones de esas com-  
cidas. La sec. de hist<sup>a</sup> la mismo  
tiempo como siempre lo tiene,  
con todo inédito, ruego que  
enalte a la Revista locales  
quier contemporáneo que en este  
sentido pueda remitirme es  
de la mayor import<sup>a</sup>.

Allí has varios escritores como  
Maeso, un tor Acosta, Reyes etc  
que podrían auxiliarnos mucho.  
Ademas puede mostrarme ulgo  
en la Biblioteca pública, donde  
tendría interés en saber si existe  
la obra M. S. de Don Bartolo-  
me Martínez y Vela, bajo el  
título — "Historia de la Villa Imperial de  
Potosí". El ejemplar que tengo allí  
termina y solo alcanza al cap. VIII  
Lib. V. año de 1578. Si allí existe la  
continuación de ese cap. me es



de sumo interés adquirir una copia.

Una muestra de y yo pedimos a Sr. Lopez hacer un grabado o litografía por vstra cuenta p<sup>a</sup> agregarlos en su Revista en los estudios que él publicaba. Suspendida aquella publicación han quedado las litografías en mis manos, pero no están pagas. Haya en esto lo que crea necesario en el sentido de llenar nuestro compromiso.

El Sr. A. aun no ha pagado su suscrip, lo que lo haga ver a Sr. Tra, si le parece, p<sup>a</sup> ampliar nuestras cuentas pendientes.

Su afecto amigo y amigo

Francisco J. Durand

Buenos Aires. Marzo de 1860

II. 69



Querido amigo:

A las 12 del día de hoy, me entregan su estimable del 2.º. Ued. sabe que nada suyo puede ser molesto para mí. En el momento en que iba a ir al juicio, me anunció Meriño que el contrario quería aplazarlo para el Martes; y he aceptado para tener tiempo de instruirme de los autos, que antes no había visto. -

Nada tiene Ued. que estimarme. Es lo más natural que en su ausencia, sus amigos hagamos



sus veces. -

Le remito los Estatutos del Banco Argentino, y buscaré otros para enviárselos; pero yo creo que Vds. pueden proporcionarse en esa, los del Banco de Francia, que yo una vez he leído en libros de Calvo.

Como mi familia está en el Campo, y yo voy los días de fiesta, no he tenido el gusto de visitar a su Señora; pero lo haré en el 1.<sup>o</sup> Domingo que esté aquí, pues los que como Vd. tienen la manía de vivir en Quintas, condenan a sus amigos, a no tener el gusto de verlos con frecuencia. -

U. 63



Entre tanto,  
Ved. y ella saben, que yo es  
tuy siempre a sus órdenes  
como su muy obediente ser-  
vidor y amigo

Bernardo  
de Jagozen

21<sup>o</sup> Mi querido comp.<sup>o</sup>

II. 64



El sábado recibí una carta de nuestro amigo común Teller, en la que me dice textualmente:

"Esta tiene por objeto comunicarte a V., p.<sup>a</sup> q<sup>e</sup> tenga la bondad de transmitir a n<sup>ro</sup> amigo común Dr. Navarro-Vista, que mis diligencias por obtener su regreso al país han sido infructuosas. Le comunico que el gobierno está dispuesto a que termine pronto el destierro de todos, no habiéndose aceptado mi fianza, por no faltarles fiadores a los demás desterrados, según se me ha expresado."

Tales son las palabras de la carta.

Deseo con vehemencia que vuelva V. al seno de sus amigos y se ponga otra vez al frente de su estudio y negocios. Aquí me tiene V. respetando como ante, en mi consentimiento de todo y conforme con mis modestos medios.

Le escribí antes sobre La Penit

-ta y supongo ya en su poder  
una carta.

La corrección volverá a ser pre-  
cuenta y fácil, al menos un to-  
mo, pues las correcciones son  
ineficaces para detener el cólera,  
cuya visita nos ha trastornado  
aquí.

Adios, mi querido comp.  
Vicente G. Quevedo

13 de Abril 64.  
Buenos Aires



43

Santa Fe Abril 22 de 1867

Señor D. D. Miguel Navarro Viala

Mi estimado compañero, no sé por qué con tanto retraso he tenido recién ayer el placer de recibir su apreciable de f. h. C. dirigida desde Montevideo a donde lo han vuelto a llevar nuestras desiciones políticas.

Sabia ya sus trabajos y sentimientos muy sinceramente quise escribirle, pero fui informado que V. se dirigia a Europa y entonces caí en el error; mas ya que así no ha sido y que no está V. tan lejos de esta tierra sea lo que en ella se le ofrezca y pedatros sea lo mejor.

Ahora y despues de agradecerle cuanto en su citada carta me es personal, le dice con relacion a su encargo, que no es tan facil aqui obtener los titulos de abogado sin el previo examen.

Creo por el contrario que la Camara de esta Provincia no usara de esa condescendencia que antes y que con tanta razon le ha producido.

su descredito, por que hasta saber V. que los  
títulos de abogados que aqui se expedien, no han  
admitidos por el Tribunal de Buenos Ayres y lo mis-  
mo por el de Cordoba

El abuso que se hizo en dar títulos de abogados  
a todos los que lo pedian, por que hay algunos que  
no saben lo que es derecho, les ha producido aquel  
decaire y este ha venido a ser eficaz remedio  
para que la Camara de Santa Fé entrara en  
vereda, en lo que felizmente no he pasado de  
tener alguna parte activa por el decoro de  
la profesion.

Si el Señor Don Sarruila quisiera ejercer aqui  
la profesion, puede V. estar seguro de que le alia-  
naremos todas las dificultades y que el examen  
será de forma y nada mas.

Lo que es aqui la profesion me parece inutil decia-  
rse pues ya V. lo conoce. Haríamos si en obsequio  
del Don Sarruila lo que nos fuese posible y ha-  
ta creo que, si el lo quisiera, tal vez podríamos  
darle algun destino que no le impidiera el ejer-



ciudad de la prosperidad -

Es este mi estimado compañero cuanto pido decirle, efectuando todo otro aprecio particular por que creo que V. estará seguro del aprecio y buena voluntad que le profesa en este su muy att<sup>o</sup> S. S.

S. B. S. M.

Emiliano Garcia

Dr Don Miguel Navarro Vela

Mi estimado Dr y amigo:-

Recibí en la Victoria en carta, fechada  
los 20 el 19 de abril. Vaya con los correos!

La bolita se salvó, pero la mención que  
yo le hice sobre ella no era un reproche  
a su valor cívico: yo no puedo hacérselo al  
ante de otros el imperio!

Me acuerdo a menudo. Me acuerdo una  
faeja de sal con D. P. con Navarro y con Juan  
Vela; he dado de un lado para otro, algo  
he hecho, bastante; vive aquí para dar  
los últimos pasos y encuentra un obstáculo:  
la derrota de la revolución.

Voto es mucho para estas gentes, pero  
no pierdo la esperanza.

Aquí no hay dictados, no hay guerra,  
no hay prestigio; hay una sola cosa: el  
juntó. Y el juntó cree o cree no procede  
como si lo creyese, que le van a quemar  
sus estancias. Voto pueblo voto calando, pero  
le caen al primero que quiere trabajar  
por que ellos mismos se salven. El Sr. Carré



168  
mas le escribo largamente: el C. me traia  
la carta.

Al Sr. ~~Baron~~ le di ~~un~~ ~~retrato~~; me  
jude que se los devuelva y lo ponga a sus  
ordenes.

D. Pascual me dice lo mismo.

Al Sr. Victorica me lo he visto: lo vere  
et chidrade le luce presente su deseo;  
tome el otro placer en que se pongan en  
comunicacion.

Le di su impreso; lo publicaron, aunque  
muy tarde lo he recibido.

Un Mayo Basso una agua: ¿que hace?

Que tiempo hemos perdido! Como se va  
a realizar lo que tantas veces les he dicho  
a estos hombres!

Yo me vuelvo a Stogoya; despues  
de hacer lo que tengo que hacer aqui. Es preciso  
reparar este golpe.

Perse hasta al mismo General Uguero;  
mañana mismo. Le dire verdades como  
los digo siempre.

Con consumidores, ¿que se yo cuantos! Han  
venido de Cordova y de otras Provincias, por  
orden del consentimiento de aquel hombre,  
pero se han vuelto con el fro del descontento  
en el alma.

Sea la carta que le escribo al

169

II-68



fr Carreras.

La salud en algun caso y amigos -

Alfonso Martner

Uruguay.  
Abril 28/1913

*D. G. Payne & Co. -*

*to the care of the*

*of the*

*of the*



Buenos Aires Abril 29/74  
 117 Perú

---

Queridos amigos:

En las últimas noticias, parece que la armada Brasileira (el colera) lleva su bandera triunfante hasta Montevideo después de haber producido aquí tremendo estrago.

¿Pueda U. expatriarse completamente? Lo sentiría; pero solo Usted puede ser juez en este punto.

Recuerdo que la Señorita Mercedes me pidió algunos sellos extranjeros que me apresuro á enviarle, rogándole excuse mi tardanza.

Me ocurre prevenir á U., que en caso que U. lea estas líneas, guarde

ocupar las mismas piezas, para lo  
cual desearia un aviso oportuna-  
mente.

Desearia a U. agradable dia  
y con mis respetos a toda su familia  
le saluda su amigo

J. Lopez

Me permito encomendar a U. la adjunta  
carta



Por don Miguel Navarrotita

Buenos Aires 11 de Mayo 1877

Mi querido amigo!

Recibi su carta el 12 de abril, a fines del mes, or decir, cuando debia haberse verificado el remite en Japan. No le conteste antes, porque V. sabe que estabamos incomunicados.

Vi a Ure con un gesto a su indicacion y me ha asegurado lo ha escrito ya, diciendole tiene listo los libros que V. elijió y parandole a la vez la cuenta.

Se acabó ya el papel p.<sup>a</sup> La Prensa, de modo que solo podria comprar una o dos permas p.<sup>a</sup> la entrega N.º 7. No si se costuras aparecerá ya un deficit en contra nuestra, porque dependen del precio del papel en plaza. Tengo son

do suyos: le he parado la  
cuenta y nada me dice.  
La Penita sigue arrastrándose  
en cuanto a fondos escasea de  
originales lo que me obliga  
a consagrarle mas tiempo  
del que puedo. Carranza y el  
Dr Gutierrez son mis únicos  
recursos en la penuria de  
materiales, los demás ofusan  
pero nada dan. No se olvide  
de auxiliarme desde allí,  
tratando siempre que sea  
mérito lo que me mande,  
que es lo que constituye el mérito  
y especialidad de La Penita  
La parte declinó ya y vuelve  
lentamente el movimiento  
judicial, antes paralizado por  
la ausencia de jueces y leti-  
gantes.  
Deseo le prosperidad y



que la ausencia no se prolongue.  
A su regreso quise encontrar  
un malísimo vecino de su  
quinta, según me informan.

Adios, mi querido amigo.

Vicente G. Quevedo



Buenos Aires Mayo 23 de 1867

II. 72



Señor Sr. D. Miguel Savarros Pola

Mi querido amigo :

Recibí su estimable del 21. Sea hecho Ud. muy bien en ocuparme, si ha creído que podía serle útil; y tendré el mayor gusto en ver hoy mismo á los amigos que tenga en la Municipalidad, para hablarles en el sentido que Ud. me indica, y que me parece conveniente á los intereses de todos. No le anticipo en este momento el nombre de las personas que voy á ver, porque por mas que Ud. lo extrañe, no sé quienes son los Municipales; como no sé quienes son los P. P., ni la mayor parte de los hombres públicos de esta tierra, que dicen es la mia, lo que yo duelo segun la frialdad con que me trata. Pero cuanto Ud. con que en el rol de Aleman, Húngaro, ó lo que Ud. quiera, relacionado ciertamente, no dejaré nada por hacer, de cuanto pueda contribuir á librar al vecindario del Sud, de la mala vecindad de un cementerio tan próximo. —

Pronto le comunicare' el resultado  
de mis diligencias, suscribiendome entre tanto,  
muy adicte servidor y amigo. -

Bernardo  
de Argoyen -



239

Sr. Dr. D. D. D. D. D. Navarro Vela

B. - - - - - , Junio 11 de 1867.

Mi querido amigo:

Yo me sé por que he pasado tanto tiempo sin comunicarnos, por el hecho es que así ha sucedido. Qui ero yo el primero que interrumpí tan dilatado como inexplicable silencio, bien que nada particular tenga que transmitirle.

Por consiguiente perfectamentemente el por no pasa que le diga lo que por salido tiene olvidado: - que con elementos ju- dicial nada puede asegurarse que no se resienta de la infección de los

23  
materiales. — Parece que los jóvenes  
diputados bonaerenses se burlan  
afilan sus armas: tienen un vasto  
campo y en él posiciones ventajosi-  
mas. Veremos; pero el caso ha de ser  
guiso, y por mucho tiempo, tal es  
mi convicción. Cuando la elección  
se aproxime, y aun después de con-  
cluida ha de continuar el par y  
toros.

¿Y V. manda regresar á su ba-  
jo? Sí de algunos que han vido  
to, y de otros que vendrán á la sala.  
La única excepción? Mucha deo  
dar á V. un abrazo.



Opereu V. mis respetos a Amalia  
Castro y teniendo voto por la  
prosperidad de su interesante familia,  
vengame siempre su buen amigo

S. d.

Donal. Triarte



79

A Sr. don Miguel Navarro Niola.

Querido Sr y amigo:-

Ya sabe ud, por lo escrito a' nuestra  
comune amigo, lo que pasa por aqui.  
Yo ahora á desfogarme a' ud para un  
asunto de otro género.

Yo le indicaba en un ultimado á  
nuestra comune amigo, la conveniencia  
de que entrase en relacion con el Co.  
ronel D Manuel Navarro, uno de los  
hombres, como ud sabe, señalados á figura  
en primera linea muy pronto.

Ahora necesito que ud haga  
algo más.

El Coronel va' a' mandar sus  
hijos a' educarse a' Buenos Aires,  
pero quiere al mismo tiempo

que duren en inteligencia, que  
 formen su corazón y sus ideales, en  
 el seno de una familia desbuizada.  
 Necesita tambien que alguien ayude  
 por ellos, para que no se extravien  
 en nuestro pequeño Paris.

Me ha pedido que los recomiende  
 a una persona que me recordo era  
 enfermo, y yo <sup>me</sup> he ~~recomendado~~ de ad,  
 que aunque enfermo, tiene alli  
 muchos de los suyos y cuando veas,  
 relaciones aparentes.

Si no tiene otro objeto  
 que hacer que sus hijos se rocen  
 con gente de quienes puedan  
 aprender, en aquellas horas en  
 que los ocupaciones del colegio,

81 I-76  
BIBLIOTECA NACIONAL DE LA ARGENTINA  
donde educaron a' pupilo, les dejan  
libres.

Le he hablado de lujos equivo-  
camente - no es como uno solo.

Mucho, a' mi juicio, seroira a'j  
a' un hombre importante, accediendo  
a' mis deseos. Vd me contentará!

Algo de importante (hablando  
de otra cosa) tendremos pronto. No  
teuya duda.

Buenos todos los amigos: y  
bien. Vds lo van a ver. No ha de  
morir, no, la Republica, sin nuevos  
esfuerzos.

Sup, como siempre.

Esteban Martínez

Rosario  
Enero 1867

Digale a' amigo Lopez



182

que con la clave adjunta le escribiré  
algunos vers. Cures ocula.

L. 17 7<sup>to</sup> Lib. 16. Nov.

13 Sr. Dr. D. Urb. Navarro Vieja  
en Montevideo

154  
II-77



Buenos Aires, Julio 1.º de 1867.

Mi Amigo: Espero que tu casual  
residencia en esa ciudad lleve tus aspira-  
ciones, hasta tanto que vd. pueda regresar a  
su tierra natal, en la que desearé verte cuanto  
antes.

Mi trabajo bibliográfico sigue en curso  
a satisfacción de las personas inteligentes,  
tales como los Sres. Canas, Mitre, Gutiérrez,  
Pescada, Carranza &c., si sus palabras  
no son vanas resonancias. Si es así, vd.,  
como uno de los directores de La Revista,  
está en aptitud de ponerme en cami-  
no para llevar el compromiso que Vds.  
contraerón para con Montevideo, pro-  
porcionándome los datos y noticias que  
se puedan.

Oya que la casualidad te condujo  
a esa ciudad, házame el favor de ver  
si don Florentino Ramírez, Tavolara &c.  
quienes podran, si se toman interés por su  
país, suministrarnos conocimientos que  
necesitarán ser parte de mi trabajo.

Con esta fecha escribo a dicho Sr. Ramirez sobre lo mismo, de modo que vd. no tendrá mas que explicarle el fin de mi trabajo y la importancia que mas adelante sentirá si tener para el historiador.

Vea vd. si puede encontrar algunos de los papeles publicados en esa por el general Carrera, así como cualesquier otros folletos de de Montevideo, que conduzcan a sugerir su España ideografía.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de vd.

S. S. y Amigo

Ant. Ramirez

Missings under History of Texas  
L. D. D.

L. D. D. Miguel Navarro  
Villed

Gouberdes





Mi querido amigo:-

Sus dos epítolas, del 10 y del 12, están en mi poder.

Recibi la primera que no ignoraba si había llegado a mis manos - y las dos ultimas que contienen párrafo sobre el asunto recomendado. He leído sus párrafos a la persona competente y esta profundamente grato a sus atenciones. Le mando un retrato de un amigo que quiere verlo de ud. Complete la obra escribiéndole. Mammel es su nombre.

Y lo conunquie que por ahora no irá el recomendado, pero despues. Cosas de familia,

Han dado este vuelco al asunto.  
Los tarjetas fueron entregados.

Me felicito que hayan  
entendido el Apocalipsis  
Numeros. Dios quiere que  
tenga oportunamente de escribir,  
otras, pero mas positivas. De  
yo era esperansa; esperansa  
irquebrantable, porque no  
me he de convencer jamas,  
ya lo he dicho, que hoyamos  
caido en el abismo del mal  
profundo silencio. No: crea  
que vivimos y que la tem-  
pestad resonara.

A. Estudrade lo mismo  
bo, preguntandole si recibiera  
su carta. Le comunicare



La respuesta.

El carnicero sigue cada  
 día, comprendo más en la  
 tumba. Sieme miedo al mo-  
 vimiento - horror a 'los enque-  
 tudes. Perdido está.

Sá que la muerte a'  
 fidel en desafío, vuelve  
 a' invadir.

De Cadobu, todo bueno.

Sus pensamientos sobre  
 la muerte, fueron a' la puerca  
 los tiempos se acercan:  
 todo puede ser un hilo. No  
 me hago ilusiones.

Reciben el abrazo del amigo  
 en los desgracia y en la causa de  
 la patria.

Julio 24/67.

Uperavies



Señor D. Miguel Navarro Viola

Mi querido amigo: Si no supiera q. está en su mano el tomar pronto no le insistiré tanto para q. se resolviera a tomar homeopatía.

Le incluyo pues, en envío - la receta dos frascos: n.º 1 y n.º 2. Habiendo V. tomado dos tomas del de anochar, en las 4 horas tome V. n.º 1 y después en otras 4 horas, n.º 2; y siga así hasta concluir la dosis. V. verá los resultados; a cosa de pocos días - luego le daré lo que usted me ofrezca amigo

Stef. Lopez

S. C. Julio 25  
1867.





Mi amigo Querada:

Tengo y soy tan franco con V. como nuestro buena relación lo exige.

Cuando me he asociado a la Redacción de la Revista, a pesar de la forma de nuestro contrato, he tenido por principal objeto introducir en esta publicación reformas substanciales y si V. y Navarro no aceptan, no se separaríamos de los amigos; cesaré si de ser Coeditor.

Le diré que nos interesa publicar artículos inéditos, que tengan novedad; pero si los admitimos o pedimos gratuitamente y si siquiera una demostración cualquiera de gratitud a los autores, los artículos no llegarán sino pocas y raras veces como ya sucede.

Si los artículos han de pertenecer todos a la Redacción, será preciso que sus miembros se ocupen exclusivamente de ese trabajo - lo que no es posible atendidas las circunstancias de ellos. Navarro vive en asuntos forenses, y V. en los suyos, no pueden contribuir a la colaboración sino como hasta aquí, lo que no es bastante para

Unos con volumen mensual.

¿Le parece a V. bien que no hagamos  
participes a todos los colaboradores en el bene-  
ficio de la publicación?

Terá decretado que reudamos a los sub-  
scriptores, los trabajos ajenos, en provecho nues-  
tro?

Estamos en el caso de recibir este obse-  
quio por parte de personas no menos laboriosas  
y atareadas para vivir que nosotros?

Creo V. que no tenemos la obligación  
de levantar una Revista a la categoría que  
le corresponde en honor del país, modificando  
su tipografía, dándole mayor extensión, ma-  
yor merito, y haciéndole una impresión de  
que se desfigurase su todo carácter interesado?

No podría convertirse la Redacción en  
una Sociedad de Amigos de la Hist. Ameri-  
-cana y patria en gran provecho a la edu-  
-cación y de la cultura intelectual del País?

Yo me proponía en la reunión q.  
le propuse, discutir estas puntos y buscar coo-  
peradores para la Revista encaminando en  
manifestaciones a desinteresadas y a largueza de  
miras el camino a los estudios históricos  
nacionales. —



Si esto entranía las miras a los fundadores  
de la Revista — yo no seré en estorbo y  
quedará como me hecho nuestro reciente  
arreglo.

No quiero distraerte más con estos  
negocios ya demasiado largos y te  
saludo respetuosamente

tu amigo  
J. Ramírez

Mir  
Jul. 26  
1867.

Mi querido Cuesada.

I 34



Fuego quisiera tan franco con Ud. como nuestra buena relación lo exige.

Cuando me he asociado á la redacción de La Revista, apesar de la forma de nuestro contrato, he tenido por principal objeto introducir en esta publicación reformas substanciales que Sr. V. y Navarro no aceptan, no por eso dejamos de ser amigos: cesare' si de un colaborador.

Sí bien que nos interesa publicar artículos inéditos, que tengan novedad, pero si los admitimos y pedimos gratuitamente y sin siguiera una demeritacion cual quisiera de gratitud á sus autores, esos artículos no llegarán sino pocas, y raras veces como ya suceden.

Si esos artículos han de pertenecer todos á la redacción, será preciso que sus miembros se consagren exclusivamente á ese trabajo. Lo que no es posible atendidas las circunstancias de Sr. Navarro y de sus asuntos foráneos, y si con los suyos, no pueden contribuir á la colaboración sino como hasta aquí, lo que no es bastante para llenar un volumen mensual.

¿Le parece á Ud. aunque no hagamos beneficios á todos los colaboradores en el beneficio de la publicación?

¿Será decente que vendamos á los suscriptores los trabajos ajenos, en provecho nuestro?

Estamos en el caso de recibir este obsequio por parte de personas no menos laboriosas.

¿atareadas para vivir que nosotros?

Cree V. que no tenemos la obligación de levantar en Revista a la categoría que le corresponde en honor del país, modificando su tipografía, dándole mayor extensión, mayor mérito y haciéndola más simpática, desde que la del profesemos de todo carácter interesado?

¿No podría convertirse la redacción en una sociedad de amigos de la historia nacional y patria, con gran provecho de los estudios ~~de~~ y de la cultura intelectual del país?

Yo ~~me~~ me proponía en la reunión que se propone, discutir estos puntos y buscar cooperadores para la Revista ensanchando con manifestaciones de desinterés y de largueza se mire el camino a los estudios históricos nacionales.

Si esto contraria las miras de los fundadores de la Revista yo no seré un estorbo y que dará como un hecho nuestro reciente arreglo.

No quiero distraerme más con estos renglones ya demasiado largos y le saluda afectuosamente.

Su amigo

Juan e María Gutiérrez

Universidad }  
Julio 26 de 1867 }

X  
303

Amador Navam-Peota

II. 85



Mi querido Compañero

Ayer vino Gutierrez a verme, pro  
poniendome invitae a los colaboradores  
de La Revista para una reunion en  
mi casa, para tratar de dar a la Revista  
un mayor interes. Acepte la idea, pe  
ro reflexionando sobre una conven  
sacion que tuve en la que deslucí  
la idea de que Nuestro Periodico  
sumiese de esp. a una sociedad  
literaria, le escribi hoy la carta  
adjunta bajo el num. 1.º Me  
contento con la q. acompaño bajo  
el N.º 2 y le replique con la  
3.ª.

Ahora, mi buen amigo, fuese  
V. y anime. Prescindo de todo  
Comentarios. V. que me comore  
puede calcular el disgusto que  
este incidente me produce.  
Resuelva y anime; presiniendole  
que apino que no cedamos

una propiedad muerta, creada  
 por nosotros, mantenida con  
 nuestros recursos. Si es buena  
 la gloria o la consideracion  
 nos corresponde, si es mala  
 merecemos la critica y des-  
 tino aceptarla.

No puedo extenderme mas.  
 Muñit creo decirle que el  
 contrato es el mismo cuyo  
 borrador me envio' l.

Seu amigo y amigo  
 F. G. Guercada

¿Recibio' un capon de  
 litan, el consorcio etc, y  
 la remita? El capon iba por  
 la Agencia Alvarez y Pardo y  
 el vapor que lo condujo  
 fue - Villa del Salto. Aun  
 me recito a mis ultimas  
 Julio 27 de 1867. P. P. P.

B. N. Julio 30 / 89

II. 86



Sr. D. Vicente J. Guerrero

Mi muy estimado comp<sup>no</sup>

Me levanto de una semana de cama para escribirle muy poco, pues he tenido un fuerte reumatismo.

Como he contribuido a aflorarme las articulaciones los movimientos los nervios que he leyendo su correspondencia en copia, con el Dr. Gutiérrez.

No me está escrito...

Si aquel pensó entregar nuestra hija mimada, aunque pobre, a una sociedad por crear, esto le daba el tiempo de haber cumplido previamente a sus padres.

Si después de celebrados un contrato con mis puros y pecados, ese contrato no le agrada, o si quiso rescindir, nada más natural y decoroso, sin apelar a banalidades tan extraordinaria y embogada.

En fin, si hay una 3.ª hipótesis



que sea verosímil, - yo no la  
encuentro.

En un decurso después de  
esto, V. ha obrado en el fan-  
do y en la forma, perfectamente  
bien, y que debe insistir.

¿Qué puede decirse al pú-  
blico para cohonestar una separa-  
ción q' va a seguir al anuncio  
del ingreso del Sr. Gutiérrez? El lo  
dirá; pero es necesario dar vuel-  
ta por sus cuatro lados el aviso.

Ahora lo mejor sería no  
decir nada, y que siguieran  
apareciendo solo nuestros nom-  
bres.

En fin, V. haga y deshaga.

Recibí el cajón.

Doy orden de que se envíen  
20 ej. de los Nos. 1.º y 2.º y  
están en la 9.ª y 10.ª de dar  
a V. otros tantos q' -

Hay dicho memo a' te  
nad - de la obra me el Pa-

II 37  
BIBLIOTECA  
MUSEO DE LA HISTORIA  
NACIONAL  
MEXICO

quey de M. Pouel. Ha publicado  
anotada. No se la ofrezco para  
la Revista porque es de lo  
crudo. Ma sido mi alimento  
la semana q' pasó en carne  
Es magnífica. 61

En este amigo

M. Navarro Torres

Mont. Agosto 13 / 88



Sr. D. D. F. G. Zucarda.

20  
Mu muy estimado camp -  
V. siempre de los primeros amigos  
y de los pocos. Le doy gracias por el  
utase o' firmam q. me incluye y  
q. no conويا. Haré uso de él con  
calma. Empezaré por enviar un  
pax Christi al Congreso tre el es-  
tado de titis q. nos dejara' en peor  
cais que antes, pues los q. tal han  
hecho, bien podrian gozarse en  
hallarnos pethaver nstro hogares en  
el extranjero para laurearnos de nuevo  
á los pontones y á los destierros.

Ya'men irá en unos dias, y yo  
de paso el mes entrante. Alla' habla-  
remos.

Una canalla de nuestros q. se  
volviendo los tales q. hicieron pax,  
Me temido q. hacen empogados por  
nos perquisos q. siguen.

A propósito de canalla, le voy  
to en carta para q. U. me lo

en B.A! Sue italiano se pierde  
de vista. La recibí ayer: por  
impuesto q' era de la vispera,  
bien sabido ya por él el firmante,  
pero tuvo cuidado de plantarle  
fha 8: aquel es del 9... Cual-  
quiera diria q' yo te habia es-  
crito sobre Azara. ¡Dios! Es  
q' le da vergüenza de haber hecho  
lo q' en Lepeda q' huyo' de la casa  
del preso y se presentó el 10  
cuando cayó la prisión, y no sabe  
como divagar. Lea despacio esa  
carta q' es curiosa.

Y en seguida, no desperdi-  
ce la primera oportunidad de  
aceptar la separacion de una  
entrega an', q.<sup>e</sup> por lo q' ha pasado  
con V. y por esa carta, nos dice ya  
lo q' tenemos q' esperar.

No crea tampoco q' desearíamos la  
idea de una 2.<sup>a</sup> edición económica,  
q' es probable podríamos aceptar  
por inser.<sup>n</sup> y q' podría hacerse en  
Bélgica, acaso estando yo allí: todo

II. 8983



lo cual sería cosa de aubos y en lo  
que solo tendrían de propiedad el  
nombre de las teorías y no puede  
negar la escuela a' que pertenecen.

Es indudable q' lo abrazará  
por Septiembre. por supuesto  
en viaje volante. Creo que hasta  
fin de año no se verá claro.  
Solo q' se levante el bat. de  
indio, me fijaré.

Muy agradecido su  
Amigo

*[Handwritten signature]*

311

II. 90



Buenos Aires 17 de Agosto de 1877  
 Sr. Sr. D. M. Navarro Viola. 70

Mi querido Compañero

Ayer recibí recién en mi izquierda  
 carta del 13. V. Comprendo que  
 apenas lei el Acuerdo relativo  
 a L., me apresuré a contestarlo. En  
 ese día estuve en tu casa con  
 mi tía madre, y apenas que fué que  
 que sabía la noticia, lo hablé para  
 sepultarlo; no lo sabía! Fue esta  
 vez, mi amigo, lo que haré opre  
 con los amigos que se hallan igual  
 cosa con amigos, en caso análogos.

He leído sin sorpresa la carta  
 del italiano, como V. lo llama:  
 he juzgado ya al hombre y le tengo  
 bastante. No sabe ni ser leal!

Como felicemente has un término  
 fijo p<sup>a</sup> el contrato, deseado que sea,  
 un negocio a la prorroga. Esto es  
 conveniente, mi propósito de hacer

antes si la oracion se presenta.

Me debe V. contar a la custodia de Casavalle: contar que llegará tarde. Recuento la <sup>cosa</sup> ~~contar~~ del acto de Lopez: Carranza que lo conije se quepa de la mala copia, que no puede ser mas incorrecta.

En este momento seguim me avisa que hai otros suscriptores menos! Que le parece el contingente del Rector? Contribute a la reunion, y no otorga a imponerlos del mal estado del periódico.

Casavalle ha vendido de Colec. de las que yo tenia y un es de un do mil pesos y le anticipa <sup>pa</sup> papel; Has alli papel barato? Bueno un por y avise: hai comprado para un tomo del cual se ha publicado

ya la 2<sup>a</sup> entrega, la 2.<sup>a</sup> está p.<sup>a</sup> de  
-minar, de manera que no nos  
queda papel sino p.<sup>a</sup> de un  
mas. II. 91  
77

En obsequio de la verdad debo  
decirle que heia mas que me  
habia dicho, el que D. sabe, que  
sea a' sentirle; viva esto para  
afirmar su juicio.

Deseo abrazarlo, y me  
encontrara' D. arrastrando mi  
pobre existencia sin vislumbrar  
ni la perspectiva de un modesto  
decurso.

Siento no tener a' mano  
mi' art.<sup>o</sup> Los inviolables y el estado  
de Liria, publicado el ultimo  
domingo en el U. Invalido. Mi  
objeto era pinchar al Gen pro-  
vincial, pero todo es inutil!

Cuando la bilis rebosa, volveré  
otra vez sobre este punto; porque



4  
Mientras se viva en estado de  
sitio, no hai seguridad.

Advi, mi querido amigo.  
Ojalá no vieran suen reuicidos  
muertos a fuerza, porque casi  
se un cadaver.

Pierde G. Curado

Mont. Agosto 19/84 II. 92  
Sr. D. Vicente J. Luesada.



Mi muy estimado compañero.

U. que me ha pedido algo para la Revista infra lo que te mando, y lo que te mando con grande interés de q' se publique para tener el honor de q' sea la Revista la q' primera q' lo haga.

Se q' por U. no habrá inconveniente yendo todo bajo tu responsabilidad del firmante, y aun mi ero, cuando hemos coincidido en nuestra increpacion contra el estado de nros.

Y bien: pare por alto al compañero nuevo si quisiere escrupulosar, o arguyale con los otros escritos antes publicados sobre lo mismo.

Por lo demas, poco perdiamos con tu retirada: tuscritores, como el mismo due en la carta queja q'

Se incluí en la última mía para U,  
no los espera; trabajos (por los  
que tiene fiebre) donde los su-  
bricaria si no sigue convenientemente  
este Revisita que ya es de  
honrar a cuanto en ella apa-  
rece?

Me ocurre y acabo de cumplir  
hoy con una buena monu-  
grafía sobre estado de sitio  
agregando a lo mío, por  
importantes escritos sobre la  
matemática de tanto me han pre-  
sionado, que tanto le he  
perdido y que aún no he podi-  
do leer: de lo que en parte  
me alegro para no inen-  
trar en las mismas vistas, y  
que nuestros escritos con-  
serven su respectiva ori-  
ginalidad.

1835.

Se me olvidaba: tiene que  
venir el año 1836 de los faul-  
tades extraño? de Beras. M

márgen llevo una cruccita.

La represent<sup>va</sup> será entregada en Secretaría con lo que lleva. Me he apresurado a enviársela J. a aprovechar la composición por si concluye la entrega. Si estubiese acabada de publicar, ~~ella~~ de mi cuenta esas páginas.

Segun el arreglo con Caraballe, se da orden de tirar 1000 ejemplares con la foliatura como pendiente. Mas tarde haré tirar la carátula. Me hace el gusto de decirte, ~~que~~ ~~toda~~ abonará lo mismo los Book J. King a quien escribí como a él por ella mañana.

Lo mismo saldrá en efecto, a mas tardar, pasado mañana. Ella hará de modo que el 23 quede en en la Secret.<sup>va</sup> de las Cámaras. Encarguele reserva mientras a Caraballe p.<sup>o</sup> evita preveniéndole allí. Su a. p. m. ~~de~~ ~~hacerá~~ una visita en Sept. ~~de~~ ~~Madrid~~ ~~Viz.~~  
(A la vuelta) =

Que en el tiraje aparte, despues del  
título de "Los desterrados políticos del  
estado de titio ante el Congreso", - agre-  
gue en caracteres pequeños - Prologo tomado  
de La Revista de B. A. -

Se encarece la última conse-  
cion, despues de encarecer U. las au-  
toridades a Casavalle de mi parte.

Me falta pareciendo q. se levan-  
tan el estado de titio. ¿Que crea  
U.?

Suyo otra vez  
J. M. V.

83

197

II.94



Mogoya, 20 de Agosto de 1867

Sr. Dr. D. Spiguel Navarro Viola.  
"Monte"

Mi estimado Dr. y amigo: He tenido el gusto de recibir su apreciable carta, fecha del presente, a la que tengo el placer de contestar. Siento muchísimo, mi querido Dr., el ver lejos del suelo querido de la Patria a sus mejores y mas patriotas hijos; pero abrijo como ved la esperanza de que bien pronto nos encontraremos reunidos los buenos Argentinos, para hechar por tierra la atroz situacion a que han conducido los traidores a la Republica - Creyete seguro, me han de encontrar siempre mis amigos; y aunque soldado humilde y talvez inutil, podran apreciar en mi una constancia a toda prueba y una firmeza de ideas nunca desmentida.

Entre Rio, como Ud sabe, se conserva intacta, y el certiniento general de sus hijos fue eloquentemente demostrado desde Bernaldo hasta hoy; asi es que mucho se puede esperar de un Pueblo, que tan energicamente ha sabido protestar contra las iniquidades que un Circulo infame de traidores ha impuesto a' la Republica.

Esperemos pues, Doctor, mejores dias para nuestra Patria; que aun no se han concluido sus buenos hijos.

Deso que no defe de efectuar su viaje a' Rio; tengo deseos de conocerlo y de mostrarle que aprecio altamente sus amistas. Mi Casa, mi amistad y mis servicios en todos sentidos le los brindo desde ya: disponga de ellos como le plazca.

Desando asi contactada la apreciable carta, tengo el gusto de repetirle su affmo compatriota y amigo

D. S. M. B.

*Est. Navarro*

212  
II-95  
Academia Nac. de la Hist. 78 ARCHIVO 1887

Señor Don Don M. Navarro Vozla

Buenos Aires 20 de Agosto de 1887.

Mi querido Correo.

Ayer utram Carlos Ruiz y yo me d' darne el pesame por el nuevo co-redactor: me dijo que deploraba profundamente eso, que habiamos sido víctimas de la astucia de un individuo que no se conformaba en no figurar como Director de la publicación mas seria; que sin defabularme ni rebatir mis meritos y enteramente al partido que miraba como gloria suya en título literario me desmintiera. Terminó por aconsejarme que rompíerame en el acto, y que le transmitiese su opinion a D.

Caricade me desee con el tiempo y con el mio: nada he tratado y veo por la carta a D. que nada puedo hacer como sosten a un otro periodico. En esta situacion me parece lo siguiente



En la carta de julio 26 me decía.  
"Si esto contraria las miras de los  
fundadores de la Revista - yo no seré  
un obstáculo y quedará como no  
hecho nuestro reciente arreglo."

Buen, pues, yo acepto su separa-  
ción por mi parte, de un modo  
condicional, es decir, siempre que  
D. V. la aceptase. Escríbame en ese  
sentido y yo le transmito nuestro  
financiamiento.

Si el creía que no era decente  
que publicásemos sin pagar tra-  
bajo ajeno, debemos nosotros aprovechar  
en primer lugar no pagar decente  
tener por co-redactor a quien  
ni un suscriptor ha proporcionado,  
según de eso hai varios ejemplos.

Podemos ser muy comedidos  
en la forma y desligarnos de él  
con decisión. Si V. apueba la  
obra, escríbame un arisofu



los suscriptores calculados para defra-  
a' salvo nuestra reputacion, y  
y el crédito de la Revista

Para haer volar la pandora  
con buen golpe en buen tiempo,  
no necesitamos este agregado: eso  
lo haremos nosotros. El se ofrece co-  
mo dinero para ayudar a' Nerva  
la Cruz, y nos intenta comocion  
en indolente mandon.

Resuelva, que yo cito des-  
pues a' poner termino a' las  
trafacciones de este "sacerdote de  
una religion sin pontifices", como  
el Marro Guir.

su consp.

Vicente G. Guerrero

En otras cosas es bueno haer  
pronto lo que estamos resuelto  
a' haer. Si la Revista vive por nosotros,  
a' nosotros el merito!

9/13

I. 97



Por Dn D. M. Navarro Vela

Buenos Aires 20 de Agosto

Mi querido comp<sup>o</sup>

Hoy recibí su carta fecha de ayer con la copia de la representación al Congreso. Personalmente llevé ambas cosas a la imprenta; la entrega estaba terminada, y con arreglo a sus instrucciones para este caso, mandé hacerle cuarenta y cinco pag. necesarias y que ello hicieran el tiraje de mil ejemplares; todo según lo que U. me indicaba. Queda, pues, cumplido.

Pase por alto al co-redactor, quien se me presentó poco después para decirme que había estado con Apellanada p.<sup>a</sup> hablarle sobre la Revista, que le había prometido mucho. Deseo que este año lo concilie con un carta de hoy, sobre

este sujeto. Me fizo en V. para  
que se valga de algùn recurso  
que nos dé el deseado resultado.

No he reproducido mis artículos  
sobre el Estado de sitio, como V.  
lo deseaba, por dos razones: 1.<sup>a</sup> porque  
no tienen mérito pa reproducirse:  
2.<sup>a</sup> porque me negué a reproducir  
un Crabap sobre Adam, publicado  
en el Universal, de acuerdo con el  
director, diciendole que solo  
lo inédito se publicaria. No  
es bueno hacer excepciones para  
no abrirle la puerta.

Adios Compañeros

su afmo amigo

Vicente G. Querejeta

22 de agosto.

Ayer estuve con su Señora, de quien  
recibi la carátula y dedicatoria  
de su representación. Esta no entró  
en la Revista por su caracter  
puramente político, y la llevé



a Caraballe para que la com-  
ponga ya el folletito que va a  
imprimir.

La Revista que iba ya a salir  
se suspenderá mientras se componen  
sus originales, que van en pliego de  
exceso y en la forma q. d. indio.

No juzgo que suspendan el esta-  
do de sitio, y uno que a su representa-  
cion pondran — "ocurra donde com-  
ponda". El estado de sitio es bvi  
una lei, inconstitucional; pero es  
una lei. El congreso tendria que  
revoarla, o bien el P. judicial des-  
virtuarla por la declaracion en  
cada caso de su inconstitucional-  
dad; Cree V. que habria una i. o. m.  
c. o. n. a? Yo me habria dirigido a la  
legislatura de la Provincia, como leyo  
y recibio de ella, que puya contra  
bucones y donde tiene su fortuna,  
para que en V. y en la forma  
que mecesen legal, se garantizaran

el pleno goce de las garantías  
constitucionales, puesto que esta es  
la ciudad y está en paz, sin temor  
de un ataque exterior y sin que  
haya conmoción interior, único  
caso para armar transitoria y  
limitadamente al P. E. N. con las  
facultades del Estado de sitio. No veo  
que haya gran cosa, pero es una pun-  
ta nueva y quizá allí habrá al-  
guno o algunos que contarán su  
voz. En el Congreso permanecerán  
mudos, porque sus miembros no  
son sino partidistas u hombres tími-  
dos: de esta expresión no espero  
nada.

Le doy mi opinión franca como  
jefe V. lo había convida, espero  
que sea de utilidad.

Montevideo 10 de Mayo de 1854

II. 99



Señor don Vicente J. Herrera  
Mi muy estimado compatriota.

Hoy recibí sus dos cartas, la del 17 y la del 18 de ayer, escritas antes de mis días de ausencia, la en que le recibí el escrito más bello y tan glorioso como agregando a la Dedicatoria.

Antes que olvide, le recuerdo que se le envía:

1º En dicha Dedicatoria hoy que le envía sus palabras "Chacabuco" y "Bajas Imperiales" y "la bandera de Guaynigo" que envió a la gran cañada.

2º Por igual razón en del cuerpo del escrito, § II, "la conclusión del período más perfecto, donde dice: "las facultades extraordinarias con que las letras de..." debe decir: "las facultades extraordinarias primitivas, y las leyes de las letras de..." - Y luego al concluir:

debe decir: "brindaron a Provas en 1854" y debe decir: "brindaron de nuevo a Provas en 1854."

Victoriano...

diversamente singular el modo  
de ser coincidente, de U. Guido y  
yo sobre el rubro italiano. Me  
parece que no se quejara U. de  
falta de proporciones para libros  
por de esa r mora; pues de se-  
guro se sigue a' que de sus aguas  
bague el torpeda que lo mancha.

En cuanto a' curso, creo que  
cualquiera es bueno. Ya un pro-  
yectado; pero siento cualquier otro  
redactado por U., y no por el.

De la suscripcion aqu  le dar  cuen-  
ta a' mi vuelta. La descomulgado el  
mentado, y eso q' retrando la capa  
al toro, hace mas en mi nombre a  
los caracoles. Ni por esas. Los usu-  
arios tenian q' dar ya cantidad q'  
les representaba un rubro men-  
sual q' todas capitalizan. Hay  
quien, como al T. Norveja, q' se sigue,  
han aceptado pagando 10% al mes.

D. no me ha dicho aun lo  
q' puede asignarse a' los papas-  
dones. Cree q' en 25 p' % atento a'





por 1 1/2 pat. la entregan el día 11 de Mayo  
 en vez de los 30 pesos. En tanto que  
 lo digo, por el arte de esta por arreglar  
 lo mucho q' han caminado en vano, lo cual  
 las conducciones son caras. Pero a este respec-  
 to, según vamos, con los colect. mandados  
 haber para Municipal: no hay la mi-  
 tad aceptada y ya va superando de que  
 lo extra. 65

Des por mi madre q' se que-  
 ra sobre el negocio a parte de lo  
 del Sr Lopez, que se ha extra-  
 ñado un papelito a Caraballa  
 en q' le decía insistentemente, q' le  
 decía encarecida desabrimiento  
 en el autor para ello, no insist  
 Fancisco he podido obtener  
 mucha hay la cantidad en

De Guapal: he dado "orden de  
 buscar un café con para espesora, plus  
 sus impudentes lo abarcan, según  
 datos -

Si por casualidad no hubiera veni-  
 do mi amigo y carta del 13 hay que  
 reclamar a mi querido Prados. he  
 llevo un Sr. Prados que se va por

iba a una escuela, de Sanj.

Algunas el gusto de leer aquellos bo-  
queas, y proyectos de concusiones: lo he  
hecho con febre, y por consecuencia,  
mi poder ser muy del partido y favor del  
trabajo.

A Caracas le dije consultare con U.  
Escrito, Masini, Gacion primero tiempo  
delegado, si creian preferible aguar dos  
a y de cuando entraria en el Congreso,  
para comprometerlo a q no busque las  
partes a mi escrito, pues lo admiten  
Puedo decir pronto saber si va pronto.  
Te lo he escrito hoy a las 10.

Pladone y adone a un a fone  
consp y congo muy agradecido.

*[Faint signature and scribbles]*

Monte Negro 21/8/84

II - 101



M. S. de la Cruzada, mi am.

Carísima lleva esta carta, limitada por la hora a' contener lo q' debe de ir en el opúsculo q' se haga a parte segun se indique' ayer al remitirle el original p' la Revista. En esta tambien deben ir colocados los dos textos de Espinosa que ahora van.

Si no le parece a U. el manuscrito rojo de Dedicacion, me gustaria que saliera tambien en la Revista; ¿Qué Diablos! ¿puede ser el cuerpo mas negro que sus alas?

No creia q' la gran polvareda no acabaria hasta el año 68, pero me parece q' sera' mas que gancho si aguanta el viento del 67.

Su amigo

Miguel Ángel de la Cruzada

Se q' va impreso q' ya esta' en la Revista, se lo adelanté a' Carabañal, q' como de la otra tirada 1000 ejemplares, con los respectivos tapas en papel de color, q' se van por un tiempo en el de la imprenta.

314

II 102

Buenos Aires 22 de Agosto 1867.



Mi querido Compañero,

Está ya impresa el 1er pliego de sus escritos: como es trabajo extraordinario y excede a los diez pliegos impresos ya de la Revista cuando recibí su carta, considero que le costará mucho más que si hubiese sido posible emplear las columnas de la Revista misma. Como vale se encuentra con dificultades sobre papel, y así mismo debe haber comprado el necesario no solo para acomodar las páginas de la Revista con su presentación sino para el folleto mismo. Me manifesté que siendo una impresión enteramente especial, puesto que no fue posible utilizar la composición de la Revista, por estar ya impresa, tendría que cobrarle el valor más módico de lo que importase ese trabajo. He les sus cartas en que me habría podido

este asunto.

De acuerdo con su última  
sobre nuestros consabido consabido,  
se ha escrito así la siguiente carta.

Mi estimado Dr. Guterres

El doctor Navarro-Vizla, a quien  
transmití en copia nuestra corresp.  
relativa a sus ideas sobre La Revista,  
impugnando del contenido de su carta  
de 20 de julio último, en la cual  
me dice V. que si sus miras de re-  
formar substanciales no son acepta-  
das "cesará de ser co-redactor", "quedan-  
do como no hecho nuestro reciente  
arreglo" — me ha escrito ayer acep-  
tando también por su parte la  
rescisión de lo pactado.

He mis respetos, de acuerdo con lo  
expresado en esa carta suya, de dejar  
sin efecto nuestro arreglo, tanto más  
cuanto que la Revista va perdiendo  
suscriptores.



“Mi comp<sup>o</sup> me remite con este objeto para su inmediata publicación, el aniso sigte:

“Razones puramente individuales han impedido que la Revista de Progresos cuente entre sus Directores al Sr. Don D. Juan María Gutiérrez, quien continuará siendo, como antes, uno de sus colaboradores, y reducida la redacción a los mismos fundadores.

“Vicente G. Querada - ¡Ay! ¡Mariano Peña!

“En obsequio a lo que D. deseaba, y que nosotros hemos aceptado, le transmito nuestra resolución, según lo que le prometí en mi carta de 27<sup>a</sup> de Julio último.

“Si D. creyese que debe hacerse algún cambio en la red<sup>on</sup> del aniso, le abstendrán lo hiciera con franqueza.

“Me repito ahora como before  
su at.<sup>o</sup> Servidor y amigo.  
27 de ag<sup>to</sup>.

Tal es el tenor de la esp<sup>ta</sup>

X  
L'ata que se he transmitida hoj: e que  
contestam<sup>1</sup>? Suponho que va a in-  
sistir, pero no a haver que ya  
no appareca seu nome.

Adios, mis querido amigo, me  
falta tempo para dar suas noticias.

V. J. Guisado



Buenos Ayres Agosto 23

Dr. Sr. Don Miguel Navarro y Uda  
N.º 5

Doctor -

Hace como un mes que o' salí  
 al estudio algunos dias o' me  
 retiro temprano. Esto no es  
 otra cosa sino el poco tiempo  
 que me dejan algunas otras  
 ocupaciones de que me estoy  
 haciendo cargo: - Yo siento  
 pero me veo en la necesidad  
 de retirarme ya del todo  
 del estudio porque veo que  
 no podré dar cumplimiento  
 como antes. Todo lo que puedo  
 hacer es mandarle un foren  
 recomendable que estoy seguro  
 dara cumplimiento y esto lo  
 hare' entre hoy y mañana.  
 Yo no podré ir esta semana a



ver á V., pero si lo hare la  
entrante, porque esta tesoro  
que satis á un pueblo de  
Campos á arreglar un asunto,  
y entonces arreglaremos nuestra  
Cuenta pendiente y le daré  
Cuenta de 5000 que cobré  
de Labastie el 18 del corriente  
que por Virginia heche mano  
de ellos.

M. D. N.

J. Espinola

En 27 de Mayo en 1864 se pagó el valor  
de los 500 y los 500 y 100 de igual.

Otros 500 por mas 50 - - - 550

de los q ha devengado hasta

27 de Mayo - 3.500 - a 150 - 450

Los 500 de Labastre ✓ 500

Los 5000 ha amortizado ✓ al

valor de 150 y 100 de igual.

Mars 27/	17 ml. . . .	5000
	150	5.600
64	85	
	17	2550
	2.550	
		<u>3.050</u>

Wilde c/c 850 M  
March 2.300  
Valentin 500-

Mont.º 24 de <sup>Stone</sup> 8 = 1865



So. D. P. Mig. Navarro Viola

Le adjunto mi querido amigo la  
fi de erratas q. me pide: me la  
limitado a lo q. desnaturalizad raices,  
le voy q. le pare en vista por q.  
hay algo p.º V.

Pablo J. Gutierrez me escribe, y  
me reprocha en su carta mi, obra  
por tener un carácter q. molesta  
a la Revista; y como el erratas  
no he tenido en consideracion  
otra cosa q. el de llevar a lo  
posible la primera hecien, de q.  
a V. arbitrio (y a buena) de re-  
tirar los bonavores; y suspender  
su venencia.

Soy bastante amigo p. deber  
en esta ocasion, y visto q. la M.<sup>ta</sup>  
es verdaderamente un peso y gravamen  
p.º V.º preferencia no aumentado,  
y si no puedo ya a suspender, es  
p.º q. no me atrevo a contrariar  
a V.º creyendo q. les complazca.

Summa J. mensale recibo  
deh apremiabile de 19 de  
abruca de affonsa coniuge

Stefano  
Thopex

118

Mont.º 3 de Octubre de 1865.

I. 25

140



Por Don D. Mijel Navarro Viola

Mi querido amigo: el profundo descon-  
canto de toda aquella J. no es estudio y  
condición me ha forzado al fin al tomar  
la pluma y hacer algo con los entendidos ac-  
tualidad de muchos años y un hijo, a  
V. las promesas y tantas veces le habia hecho.  
No queria disimulando abrir una serie  
de estudios tan extensa p.º y hábitos de  
nuestro país, y guías inimitable p.º  
la mayor parte, dice J. la pluma habilita  
línea y apetitosa de futuro, rompiere  
el fuego, dire' así; tirándose los ceños  
voladores de regla p.º toda función en  
nuestros villorios. Hoy me ha escrito  
este amigo, diciendome J. ya los tenía y  
J. ya están en manos de V.; y por consi-  
guiente díjale a mi querido Guendal, lo mis-  
mo J. le dije a V. que un día me ofertara  
meu si la materia es de valor p.º la Revis-  
ta: J. me escriban, J. siendo ella acepta-  
da, mismo a mismo irán borrados  
p.º una de un año. Prometo sobre

144  
mi honor no faltarle, y solo exijo  
entre otras cosas la de J. W. me  
alienten diciendome por un canto  
su juicio y las lagunas, y observen <sup>en</sup> mis  
borradores, p.<sup>o</sup> llenar los; por J. no teniendo  
mis apuntes informes; estos redactando  
de prima. No tengo tiempo p.<sup>o</sup> otra cosa.  
Sobre los artículos y publique la Revista  
y sobre las críticas de VV, formare' yo mi  
libro; y cerrare' con él las promesas  
y haya padido dar mi nombre p.<sup>o</sup> mi  
amigo y mi Patria.

Otra cosa exijo, es J. W. me tengan  
al corriente del día en J. necesitan  
tener allí borradores, talis el J. yo  
necesita mi esta consideracion quanto  
vaya acopiando.

Les suero a VV. tambien gran <sup>atencion</sup>  
a la convencion p.<sup>o</sup> por cual es la  
materia. Se trata en ella de etimolo-  
gias, de vocablos, exoticos; y VV. talen-  
te J. es una letra. Tengo por copistas  
unos mi experiencia. Yo mismo

trabaja con un poco de desorden, los  
borrados son muy como V. ve  
cual. Creo q. son claros; pero es pre-  
ciso q. V. me haga el sacrificio de  
su tiempo y de su trabajo por ser la  
matéria tan prolifera, nada menos q.  
etimología. Así pues desearia q. M.  
de V. leyere primero mis borrados y  
dirigiere las correcciones; o bien q. aconsejara  
dolo con Posadas por medio de Gutierrez  
de V., me mandasen pruebas para  
revisarlas yo mismo. De otro modo, por  
error cualquiera me destruiria toda la  
afinidad fonica y grafica de mis tra-  
bajos.

Segun me dice Gutierrez, ha puer-  
to de manos de V. una parte de  
mis borrados, q. lleva el título de  
Viracocha. Yo quisiera q. la hiciera  
V. proceder de en todo q. le envío  
de la Introducción, y del trabajo sobre  
los Nombres Reclutas. En sus misur-  
ta q. de Viracocha p<sup>a</sup> formar  
las comunicaciones de los lectores; y aun

son precedentes, con necesarios <sup>113</sup> p<sup>as</sup>.  
comprender a Viracocha; y para  
juntar de este genero de trabajo.

Le voy pues J. se ordena en  
la publicacion sea. 1.º El trozo de  
la introduccion — 2.º Numeros y  
Pronomes — 3.º Viracocha.

~~Gutierrez~~ ~~todos los~~ los tres no  
hacen gran extension: les calculo  
una docena de paginas; y me  
parece J. a VV. les conviene enge-  
nar con un trazo extenso capaz  
de inspirar interes, y de hacer per-  
maner la idea de lo que es el trabajo.

Quisiera pues J. VV. fueren de mi  
opinion; y aun se lo pido si es J. me  
consideren con algun derecho.

Gutierrez tiene tambien la expo-  
sicion de afinidad lexicografica muy  
importantes entre muchas otras pala-  
bras. Píese en lo J. la voz a decir.

Si el numero destinado de la revista



2 / Da' espacio quisiere J. V. publicado II. 27  
sen esas parientes, como trazos, metidos  
al fin de Viracocha. Si no da' espa-  
cio, las podemos dejar p.<sup>a</sup> el numero  
siguiente; en cuyo caso, demuestramela, W,  
tomando los defectos, para darles  
forma fluida y redaccion literaria,  
pues hoy estan como menos, apuntes, y  
justificativos.

Por lo demas, omiso pende, nada tengo  
de decir sino factos entregado a los pleitos  
p.<sup>a</sup> ganar, y a la exudicion permanente  
Americana p.<sup>a</sup> gozar. He sido antes muy  
apeto al estudio de los hombres de nuestra  
Revolucion. Hoy les he tomado arco; por  
serlo parado y cuando nada me respi-  
ra respeto, veo los minimos minimos  
y los minimas figuritas de maipe y  
en el presente. Al satisfacer mi curio-  
sidad, de estudioso, al analizar, al  
juzgar, se ha desprendido el velo del  
prestigio; y la luz me ha hecho ver claro.  
He dejado en el terreno mi curiosidad per-  
desalentada, como los inocentes de  
y adorar imagenes cuando saben lo que

115  
ellas son, y lo representan en las  
tradicio - Romana.

Mas ¿ como resumir el vicio ? ...  
Estaban alu' los Kichuas: con ellos  
habia un problema, una nueva  
curiosidad, una nueva sorpresa,  
algo f. comprensible, y me puse  
a la tarea. Aqui tiene V. la historia  
de mi actual monomania, y voy  
a intentar en mi trabajo de airmar  
y el suarame; para f. otros, las etimologias  
a los idiomas de la Pampa, y mi  
de punto interes, y f. esperando f.  
los Nombres y los pronombres, sobre  
las cosas de mi calado, pueden  
esperar a descubrirse y a clumi-  
narse.

Si mis tres jobos tambien en intencion  
de sus deberes; ya deberiamos tener aulas  
de idiomas americanos comparados con los  
idiomas asiaticos en vez de era aula  
de filosofias y otros Canonias y f. de  
cuerpo otras barbaridades creando  
pa' estrovar la conciencia de los f. estudios

II. 23 Mb

sobre lo q. es licencia, y sobre la  
diferencia de la licencia, de las  
profesiones, q. Deberian ser  
libres y agenas a todo título univer-  
sitario, como son los carpinteros,  
V. V. cree V. q. si asi fuere *Handwritten*  
tanto charlatan q. es el escritor  
y un publico entera q. es el q. es  
escrito en dia's de escritor, publica  
de etc, y sumo enciclopedia!

Pero supien - esto e divergar  
ya - Al orante - tenga la bondad  
de correctarme sobre la convenien-  
y orden numerico q. quisiera en mi  
mi trabajo. A presada q. tenga  
esta p. suya, q. lo quisiera y estimo  
como a V. y q. voy a enviarle muy  
J. G. Lopez

Me olvidaba de algo muy importante para mi, y es pe-  
dirle a V. V. que mande en forma de folios o paginas  
mueltas de dar ejemplares de mi Estudios. Los para  
mandarlas a Europa, a varios sabios, especialmente al Caballero  
Bunsen con quien estoi en relacion; y quisiera tambien man-  
darle dos o tres ejemplares de la Revista. Tengo cartas,  
suas q. me hacen mas honor del q. merezco, q. algun dia se  
publicaran; y debo hacerle esa reverencia p. respeto y gratitud.



Nº II-104

Uruguay, Agosto 27 de 1867.

Señor Don Sr. Miguel Navarro Viola  
Montevideo.

Mi estimado amigo.

Ayer recibí su carta del 23 del corriente, en los momentos de partir al Río Paraná, y por eso no tuve al gusto de acusar su recibo.

Estamos de perfectos cuerdos respecto á la grosorera en que se pretende correrarnos; por mi parte se bien á que a veces me son los forasutas de la actualidad - ó nos hundan, ó los hundimos - no hay término medio. Sin embargo, yo me felicito de la medida, por que es probable que haga una escapada á recoger mi expediente por intermedio del Sr. Susviola.

En el caso que recibí la suya le mande decir á Lavaisse que me enviase las pruebas, pero hasta el momento en que escribo no me las ha remitido. Pienso verlo luego para saber en que consiste el retardo.

Hace tres días que estuve con el Capitán General y conversamos muy largamente; no tengo tiempo de darle hoy cuenta de nuestra conferencia, pero le diré únicamente que apesar de sus vacilaciones, los sucesos marchan á un adelantado satisfactorio.

Por aquí circulan grandes noticias venidas por la vía terrestre, pero que á mi juicio necesitan confirmación. Se dice que los Paraguayos han tomado 4 escuadras y 3 mil prisioneros. La reacción en la Provincia, marcha á paso redoblado.

Un tiempo para mas y reservandome para el proximo vapor lo saludo con afecto un siempre amigo

L. J. Soto

P. S.

No deje de realizar la proyectada visita.



77  
Señor D.<sup>o</sup> Don Miguel Navarro Viola.

Buenos Aires, Agosto 29-1867.

Mi estimado Señor:

D. Juan José Soto al pedirme que tomase á mi cargo su recl.<sup>ta</sup> ante el Gob.<sup>no</sup> Arg.<sup>no</sup> me propuso cederme la mitad de lo que se cobrase haciendo yo el trabajo y los gastos necesarios.

Acepté esa propuesta en los términos en q.<sup>ta</sup> me fué hecha.

Quiso narrar las muchas diligencias privadas que tuve que hacer, primero para vencer prevenciones creadas por Soto, después para justificar el crédito, cuyo título origin. al no se ha podido presentar. —

Mientras no pasó de ciertas diligencias, la impaciencia de Soto casi me dispuso á abandonarle el asunto; pero después q.<sup>ta</sup> he gastado mucho tiempo, dinero, relaciones, — después q.<sup>ta</sup> he comprometido mi propio nombre, yo no puedo permitir — y no permitiré — que se me despoje, y de más á más, e injustificada manera, de mi crédito y del fruto de mi trabajo.

Aun q.<sup>ta</sup> no existiera la prueba escrita de la propuesta hecha por Soto y aceptada por mí, es claro que Soto no puede

considerarse sueno y devar de mi tiempo, de mi dinero y  
de mi trabajo.

En Cusco, lo unico q. puedo hacer para evitar  
cuestiones desagradables con un compatriota y antiguo amigo  
mio, es prestarle o entregar el expediente (si en eso se insiste)  
siempre que se garantice a mi satisf. lo q. me corresponde.

Si se denota de esa irregular exigencia que ha  
perturbado el curso del asunto, estoy pronto a continuarlo y  
aun a dar (aun q. no me correspondia) la figura que exige  
el folio Arg. no y con la cual concluirisemos.

Cuando V. lo estime oportuno podra hacerme  
saber la resolucion de su cliente el Sr. Poto.

Aprovecho con gusto la oportunidad, mi estimado  
Sr. Navarro Viola, para decirte que tengo la honra de ser tu  
muy aff. amigo y seg. ser <sup>dar</sup>.

J. B. P. M.

Andrés Lamasa

II 196



Uruguay Agosto 30 de 1867.  
 Sr. Sr. D. Miguel Navarro Vieito  
 Montevideo.

Estimado amigo.

Como le prometí a U. en mi última del 27, fui ese mismo día a ver a Lavayole para saber por que no me había enviado las pruebas, y me dijo - "que por no darme un trabajo inútil, pues él mismo estaba haciendo la corrección con todo esmero, y creía que no aparecería un solo error" Ante una declaración semejante no era permitido insistir más. Me dijo también que Plaza (su tipógrafo) a indicación suya iba a tirar mil quinientos ejemplares, como negocio: me dijo también que hoy le escribiría a U. por mi conducto, pero hasta este momento no me ha enviado nada.

Le remito la Prusa del 28 para que vea la parte publicada; si me llega a tiempo la de hoy también se la incluiré.

¿Que asociaciones son esas a quienes dirige U. la palabra? Yo ignoraba la existencia de ellas, pero cuando U. les dirige una invocación es de suponer que valgan algo. Sin embargo, su esfera de acción debe ser muy reducida cuando no se ha extendido hasta el Uruguay, con cuyo punto hay comunicación casi diaria.

Confirme lo que dije a U. en mi anterior - el desenlace de del drama va a proximarse.

Escribame con regularidad que yo haré oír tanto. Luego o mañana voy a San José; le comunicaré lo que adelanté.  
 Luego agües sin?

J. J. Solís



Uruguay, Setiembre 1.º de 1867.

V. S. Sr. Miguel Navarro Viola  
Montevideo.

Mi estimado amigo.

Acabo de recibir su apreciable de 30 del pasado con las correspondencias de la Tribuna, que ya conozco, y el artículo sobre el Sr. Alguilar. Singular coincidencia! antenochecela decía yo al Sr. Querencia sus mismas palabras sobre el mismo mismo personaje, agregándole que la tal pensión era simplemente un premio al servilismo y á la inmundicia. Haré lo que U. me recomienda, en el primer número que será el de este mes.

Por el vapor anterior le envió la parte publicada de su presentación al Congreso y hoy le envío la continuación; haremos la propaganda tanto cuanto sea posible.

No deje de dar el paseo anunciado: mañana voy á la Jota y le hablare de ello al General, y en seguida le comunicare la impresión que haya producido. La hora en que aquí llega el vapor, es sumamente incómoda para los pasajeros, pero voy á decirle lo que tiene U. que hacer para que la sea menos molesta. Entre los botes que han de bajar al costado del vapor pregunta U. por Dalta y baje en su bote; este el hombre de confianza y sabe mi casa, es uno también la sabe el Comandante Quiroga que tiene una casita de negocio en el puerto á la cual se refugiaban todos los pasajeros. Dalta ó Quiroga le proporcionaran carruaje y le daran la dirección de mi rancho. Cualquiera que sea la hora á que U. llegue, golpee la primera ventana viniendo del río y saldrá á recibirlo. Si no se encuentra bien en mi rancho, lo llevaré después á un hotel.

Parace indudable que los Paraguayos tienen cortados seis en corajados de los que se apoderaran irremediablemente; tomados esos seis fácil es calcular la suerte del resto de la escuadra y



por conquista del ejército aliado.

Hasta el próximo vapor te saluda con afecto

Sei siempre amigo

J. J. Solís

[Faint, mostly illegible handwritten text covering the remainder of the page]



Mi querido Comp.<sup>o</sup>

Al publicar los temas de esta Capital el índice de la entrega 36 en la Revista, hice que dijieran que "estaban autorizados para declarar que la Dirección del periódico quedaba reducida a nosotros," por insisto en la necesidad del aviso.

Una casualidad me hace ver que nuestros amigos, trata de hacer un indultam<sup>to</sup> a la guerra. V. sabe que soy uno de los redactores del Uruguay. Pues bien, he consultado una nómina de escritores americanos, hecha a pedido del Sr. Consalido, invitándolos a tomar parte en la colaboración. Me pedían además cartas de introducción p.<sup>a</sup> mis amigos y conocidos, diciéndome que los temas del referido Sr. Voto me induce a creer que quisiera dar a algún periódico el mayor interés posible

navegando en las mismas aguas  
de nuestro pobre buque. Pero,  
¡pues, la ayuda!  
Muy útil Maguino Covantes,  
y muchos otros, intereses en que  
un remitan trabajos inéditos. Los  
materiales pueden faltarle en  
algunos puntos, pero se cubren por  
medio de nuevos descontentos  
Dn.

Casavalle, con sus descuidos  
indisculpables, me ha hecho una  
mala jugada con los trabajos de  
Lopez. Personalmente le lleve' y le  
explique' el orden como debie'  
ir la publicacion; pero aquel  
bellaco guardo su dedicacion y  
la advertencia, y como las pue-  
tas las corrigieron Lirio y Couran-  
du, este por conocer la quichua  
y el otro algo de griego y hebreo,  
no vi el trabajo fino ni puer.



Ingrate V. de mi indignación en  
 presencia de aquella omisión.  
 En la próxima entrega va todo  
 y una pequeña explicación  
 pero Casavalle no tiene culpa.  
 V. conoce lo que es lidiar con  
 esta gente.

No he visto ni un solo ejemplar  
 de su folleto: no sé cómo  
 está.

En la cartita del 28 de Sept  
 me pedía V. 200 ejemplares  
 del folleto mecum las defensas  
 de esto; pero sin duda ha olvidado  
 lo que Casavalle suprimió  
 2.000 ejemplares de todo con su  
 fección a su 1<sup>a</sup> orden, pues esas  
 no llegó la 2<sup>a</sup> era tarde y la  
 1<sup>a</sup> cartita ocupada.

Desvota me des que remities  
 a V. 200, y eso que los 800  
 restantes puede decirse a Casavalle.

lo que debe hacer. Hei me pido  
Arenas, pero le conté que no  
tenia orden de pago, ni un número  
en mi poder: había ya recibido los  
dos ejemplares que sin duda  
por su orden le remitieron de  
la imp.

En Ateneo Comp. y Acad. de  
Ciencia y Letras

2 de Set. 67.  
B. Arenas



80

Uruguay Sep. 3 de 1867

Los señ. Sr. Miguel Navarro Viola  
Montevideo

Mi estimado amigo.

En la prueba de mañana agra-  
sacará la continuación de dos escritos y  
el artículo sobre el Juez Federal.

Ayer fui a San José pero me encontré  
al General en cama atacado de un resuma-  
tismo articular que lo hacia sufrir aque-  
didos dolores: como U supone no  
hablamos una palabra; dentro de cinco  
o seis dias volverá a verlo.

La atmosfera de San José, es la  
misma que reina en todos los pueblos de  
la Republica y que puede ser expresada  
en estas palabras - "La guerra con el  
Uruguay es un escandalo intolerable,  
al cual es preciso a toda costa poner  
la termino."

My dear friend

John J. [unclear]

[Faint, mostly illegible cursive handwriting covering the main body of the page]



79  
Buenos Ayres Setiembre 6/867

S. Sr. Sr. Miguel Navarro Viola

Mi querido amigo: acabo de recibir una de V. que me envia del Paraná condecorada y entregada en mi casa por el joven Sr. Saqui. Esta demora en recibirla le explicaria a V. mi retardo en contestarla.

Aqui me tiene V., desde el 28 del pasado, esperando la resolucio de la Cámara sobre mis nuevos diplomas; pues la Comision no se ha expedido aun sobre ellos. Meaunso bien se pro



previsto al pedirme le avise  
 mi arribto a este, y me des  
 por notifiado. Si para algo  
 mas le sivo aqui o que  
 sin darme a la cuffra ami  
 go y Compania

E. Ocampo

Confidencial  
y reservada.

Monte Lere 7 de Mayo.

II 112



H. D. J. Manuel de Rosas

Querido Compañero. Tu telegrama no aumen-  
ta mi entusiasmo y el del Dr. Urbina  
coincide con las inquietudes que surgen en la política.  
y me apresuro a transmitirte <sup>por</sup> ~~su~~ <sup>su</sup> resolución de aceptar o no.  
Antes de ser V. candidato del Poder, lo ha sido (en  
el sentido de que el postador le hablara) candi-  
dato de los hijos dispersos y ~~perseguidos~~ de la Re-  
pública, que también tienen un porción de poder,  
cuando el Poder ha tenido el arte de irse des-  
prestigiando y gastando.

Este derecho de apelación y de esponta-  
neidad me autoriza a hacer a V. una visita  
en B. A. a donde ha vispera de un nombra-  
miento electoraba <sup>yo</sup> por la prensa, que no iría  
<sup>Entonces gobernaba Urquiza.</sup> bajo el Estado de sitio. Esa visita no será mía  
sino nuestra, de los amigos de quienes habla-  
rá a V. <sup>uno de ellos</sup> nuestro compañero el Dr. J. J. Rosas  
de Trujillo, y precederá al viaje que con él  
y otros habíamos concertado que yo haría,  
y que hoy será probablemente útil que cuando  
solo contábamos con nuestros propios elementos.

~~El mismo aclarará estos misterios que~~  
gloriamos si bien debemos sentir, como hombres  
del pueblo, que de hecho no haya precedido  
la manifestación de nuestras ideas al alto  
punto que ha venido a interponer entre  
nuestro <sup>idea</sup> ~~idea~~ y su realización. El mismo

portador ~~le~~ explicará los motivos de la de-  
mora desde <sup>la salida del</sup> ~~el~~ <sup>último</sup> viaje <sup>agosto</sup>

En cuanto a' mi promoción de U. a' las  
Relaciones Exteriores de una República q'  
se ha tenido la habilidad de dejar sin Es-  
tenos, sin Interios, sin horizonte poli-  
tico, — el primer recuerdo que me vino a  
fue el del entusiasmo con q' años atrás  
me enseñaba U. en su estudio el principio  
que (contra el: si vis pacem, para bellum) ha-  
bia descubierto, creo q' Lord Brougham:

si vis pacem, para pacem.

Dichoso el que como U. llega en momen-  
tos de poder hacer todavía la felicidad del <sup>Mundo</sup>  
~~país~~ tan desgraciada, cuando esa paz es  
el hambre del pueblo: no ya tan solo la paz  
~~de~~ otro Estado, sino la paz con todos y en  
todo, porque gracias a' nuestros pequeños Albe-  
ronis y Trinquenados políticos, todo está fuera  
de quicio. Ellos han tenido el Talento de re-  
mover y agitar el fondo, porque a' seme-  
janza de la resaca, <sup>(como tiene a' abarcar y a' torcer)</sup> ~~de los mares,~~ ~~ellos~~ no po-  
dían ~~stalar~~ a' la superficie sino en mar re-  
vuelto. ¿Quien mejor que U. los conoce?

Pero el buen sentido y la buena fe que

parecian deserrados de la Patria, fueran como  
por encanto cambiaron en lluvia de maná los  
horribles de sangre. <sup>yo he definido el cambio de elementos</sup>  
"Sale la deshonra y entra la honra." U. sabe que no soy palanque  
~~Verdad es que~~ para ellos la ciencia de go-

bernar ha sido la ciencia de corromper, y que  
como esta obra la tienen ~~tray~~ adelantada,  
se hace ya muy difícil toda obra de reunion,  
a menos de emanar, como la accion corrup-  
tora, de las regiones del Poder, a menos de  
encontrar, como el Perú, nuestro Prado, que  
oponer a los padrones publicos patentados,  
a los gobiernos de ~~obscurecidos~~

Tal fue nuestro punto de partida pa-  
ra ~~Castagnarnos~~, a la <sup>operar</sup> ultima hora, a esa re-  
volucion inversa que debe ~~trabajar~~ del centro  
a la circunferencia, aplicando los movimien-  
tos convulsivos de esta que amenazaban en  
otro sentido.

"Un átomo hace sombra" ha dicho Peta-  
goras, y es preciso no ~~destruir~~ los ~~pequeños~~  
elementos, <sup>microscópicos</sup> la base sobre la que  
de los desengaños del pueblo. ~~cuando~~  
~~pa~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~no~~ ~~propone~~ ~~ya~~ ~~la~~ ~~unidad~~  
de ~~los~~ No resumiré felicitando, ~~pero~~ por  
que lo que es personalmente, ~~no~~  
<sup>de</sup> <sup>como</sup> U. sabe la clase de lucha que emprende;  
pero si, felicitando a nosotros mismos que  
un mes antes lo elegimos en nuestros <sup>pequeños</sup> consejos de  
mocráticos, ~~que~~ ~~ni~~ ~~valer~~ ~~nada~~, pueden encarnarse

en el porvenir, como ~~siempre~~ <sup>a la historia no cuenta, que</sup> ~~siempre~~ <sup>acontecidos</sup> las  
pequeñas causas si no forman, al menos  
determinan, los grandes acontecimientos.

Como Dña De V. <sup>Alto</sup> y compañeros -  
me he suscribido



3/6  
 Sr. Don Miguel Navarro Vidal

Buenos Aires 7 de Set. de 1847

Mi querido amigo.

Recibi su carta de ayer, como antes recibí la anterior. Le adjunto por contestación ese Núm.<sup>o</sup> del Invalide en el que, si tiene paciencia, puede leer un rato mío.

La forma de este periódico le demostrará que admite largas transcripciones, además todo lo que se manda por los redactores va con la firma de uno de ellos. Por esto no es posible reproducir de persona, publicada ya en la Revista, un folleto - y en el Pueblo. En cuanto al abto de ayer es demasiado fuerte y es anónimo: dudo que un ferocado quisiera publicarlo. No solo antes venga en su carácter uno que otro artículo. La potencia ardiente no entra en mis hábitos, ni puede emprenderse sino disponiendo de mucho tiempo para estar siempre en la brecha. Su amigo

lo sería el principio de un debate  
que solo D. podría haber estado  
aquí, por cuya razón no me  
opero á intervenir en la publi-  
cación.

He escrito tres art.<sup>os</sup> sobre la  
materia del que te envío, pero  
recuerdo citar con buen humor y  
sin ira no es para tenerlo siempre.  
Probablemente para los leer, aunque al-  
gunos amigos me han hablado sobre  
ellos; pero nadie entra en la dis-  
cusión de los principios. Es evidencia de  
la prensa actual eludir discusión  
en el terreno del derecho: ejemplo  
el folleto de Guiso y el sermón  
mo. El silencio y la indiferencia es  
también una arma; la lucha produ-  
ce á veces resultados positivos, pero la  
presidencia hace imposible el ser  
eructado, las doctrinas se penetran y  
la generalidad prescinde del motivo



Trabajo del viceministro: acepta lo que los diarios dan, y creen porque es mas fácil que juzgar.

Comprometido a colaborar en el periódico en que se cree gratis. El Universal, contra sus propositos, he tratado cuestiones de politica militante, pero colocandome siempre en la region de los principios; he creido que era de mi deber atarar el estado de cosas, y lo he hecho. Me informan que la Republica ha publicado tambien varios articulos sosteniendo la buena doctrina.

En cuanto a la Revista nueva, ahora se originales inéditos para mostrar "practicamente" que nuestro servicio, que habia almotado a los colaboradores con oportuna paga, no era ni leal ni verdaderamente. No solo pretendia todo lo que vale, sino que a Livingston, Sheldon y otros les habia



Saber que si iba a tratar de esta  
blacer entre otras cosas, que sus  
trabajos fuesen pagados. Calcule  
O. el apéndice que cito desafortunado.  
Para modificarlo es necesario mos-  
trar que son obras originales,  
que lejos de necesitar hacemos un  
servicio en admitir y publicar  
artículos de los amigos.

No tengo tiempo y me des-  
pido así.

Atte a punto como

V. J. Curado

II. 116



Paris le 11. / 1867

Quer. Amigo Reubi fu aprouable  
del 7. y la adjunta p. el Dr. Ugarte -  
se la remití. expresando q. el insinuo  
algo - aviso av. solo el Reubi -  
y mañana contestare' a ella -  
del 4. de este mes

Bernardo  
del Riquelme

Ha pasado cuatro dias desde que  
mande la carta a su estudio.

42

II-117



Señor don Miguel Navarro  
la.

Buenos Ayres, Sept. 12<sup>to</sup>  
1867-

Estimado compañero:

Mi desgracia de familia y una fuerte indisposición que me sobrevino me han impedido con haber antes su apreciable fecha 23 de Agosto último.

Como lo sabrá V. ya sin necesidad de mi intervención se dió oportunamente su cuenta de su acuerdo á la Comarca y fué inmediatamente pasado á la Comisión de Negocios Comarciales que se ocupa de ella.

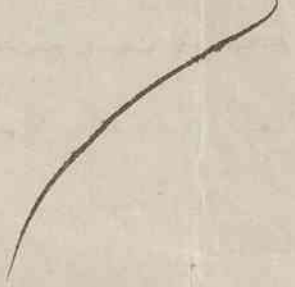
Cualquiera que sea

la opinion aerea del la  
 forma de su solicitud,  
 des que en el fante con  
 combria ser en la bá-  
 rra; pues, aun sin  
 ella, no habria conde-  
 do este expediente regula-  
 tivo sin tener un  
 esfuerzo para echar al  
 suelo el inconstitucional  
 estado de cosas que des-  
 de tantos tiempos pesa  
 sobre el pais.

Perdone con que  
 he echo lo conveniente para  
 devolver á v. sus oficio  
 recibidos y sus diligencias  
 en oficio correspondiente

D. B. S. M. y

Mano Quintana



N.º 11 Lete 13 del 867.



Querido compañero.

Anteayer arribé al el recibo de su carta y de la adjunta p.º el Sr. Legaste - Inmediatamente se la remití y se le fué entregada.

Encontrandore' él, ya en el Ministerio, no me pareció convenientemente llevarla yo - 1.º p.º que a pesar de mi antigua amistad, sentía violencia en presentarme en los momentos de su elevación - 2.º por que, como ocurren cosas raras a cada momento en esta Tierra, he resuelto que quizá' considere, que no debe aceptar el lenguaje que v. ha adoptado, o mas bien, el juicio de v. sobre la política de sus posesores en el Ministerio. Digo esto, por q' no sé hasta donde el estará de acuerdo con las ideas de v. -

Y puede ser que si considerase que  
como ministro, no debe aceptar  
los juicios, & se le presentan, aun  
que sea, como amigos - Y 3.<sup>o</sup>  
por que teniendo amistad conmigo,  
me pareció natural me llamara  
p.<sup>o</sup> que explicara los deseos del.

Pasó el primer día y  
no me llamó - Entonces le  
dixi cuatros letras felicitan-  
dolo, y he creído que esto le da-  
ba también ocasión de llamar  
me, si quisiere hablar conmigo -  
Pero hasta este momento me lo  
ha hecho, ni me ha contactado.

En este caso, si nada  
me dice, si no responde a mi  
cortei felicitacion, debo inter-  
pretar, & esta le es indiferente,  
y & sobre la carta del, nada



desea saber - y V. convendría  
 en que no sería prudente bajo  
 ningún aspecto, violentarlo  
 a una discusión -

Yo creo q' será así; -  
 que no deseará por ahora  
 decir nada, y hemos que serán  
 inútiles los deseos de los  
 amigos que anhelaban su  
 elevación a la Presidencia -  
 Este es el juicio que formo en  
 este momento. Sin embargo  
 si lo modifico, en el acto se  
 lo avisaré -

Entretanto ¿ que  
 se aventaja con q' V. permanez-  
 ca en esa? ¿ por que no acep-  
 tar esta oportunidad p<sup>o</sup>  
 poner termino a los respicuos  
 y regresar? Si V. tiene la  
 confianza q' yo, en la tentación

del Sr. Ugarte y de su colega el  
Sr. Urburu, venga o sin perder  
mas tiempo, y su presencia  
aqui les de produciendo, le  
sea convenientemente en todos sentidos.

Asi, mi opinion  
es q regrese, y lo desea sinceramente

su amigo

Bernardo  
de Yzaguirre





225  
Ministerio R. E. N.  
II-120



B. Aires 15 Setiembre 1864

Señor D. D. Miguel Navarro Viola

Mi estimado compañero

Recibí su franca y amistosa carta del 7, que no he podido contestar antes de ahora, por que, como U. sabe, en los primeros momentos de una instalación, hasta las exigencias de la etiqueta oficial ocasionan un gran consumo de tiempo, sobre todo en la repartición naturalmente ceremoniosa y cortés de la R. E.

Todavía no he tenido el placer de recibir la visita que tuvo U. a bien encomendar para <sup>mi</sup> ~~el~~ nuestro común amigo el D. D. B. de Trigoyen, y lo espero con el doble interés que me inspiran el encargante y el encargado.

Le agradezco mucho el entusiasmo de su carta, en que figura por gran parte su afecion personal hacia mi, y que agradezco mas por era amistosa razon.

226

Deseo que no tarde U. en  
ponerse al habla conmigo, y me lion-  
jea la seguridad que U. me da, de  
que ha perdido ya todo temor al estado  
de sitis, que de veras no ha de ser tan  
peligroso para la seguridad de Madrid.

Fermo que mis fuerzas no aban-  
donen a cumplir todo lo que espera  
de mi la opinion, que ha recibido con  
marcado favor mi nombramiento.

Puedo, sin embargo, asegurar,  
a U. y a todos, que, si son débiles las fuer-  
zas y la situacion difícil, la voluntad  
es fuerte y decidida para emprender la  
obra del bien y la lucha contra el mal,  
obedeciendo a la conciencia con la leal-  
tad que cumple a un hombre honrado,  
que no aspira a perpetuarse en las al-  
tas regiones, pero que no quiere salir  
de ellas sino honrado y respetado como  
entra.

Acenito de mis amigos, de todos  
mis amigos, para que me ayuden



con sus indicaciones, con su apoyo moral y material, y para que mantengan en su justo lugar a la opinión, que peca a veces por indolente, y a veces, sin tener en cuenta los hechos y obstáculos creados, por demasiado exigente.

Los necesito y creo que no me han de faltar.

Soi siempre su afmo amigo.

Marcos Ugarte

41 Sr. Don Sr. Miguel Navarro Viola

Muy Señor mío:

Cuando haya leído V. el contenido de esta carta, para mi reclamada por un imperioso deber, disimularé la libertad que me tomo de escribirle sin contar con el honor de tenerle.

Ha llegado a mi poder días antes de la venida de V. un folleto de su redacción, debido sin duda a la deferencia de su Señora madre, precioso documento en que no se sabe qué admirar más, si la inteligencia, la energía y patriotismo con que está escrito, o el provecho que reportamos de su lectura los que hemos sentido retremplarse nuestras fibras al calor de las ideas de fuego que allí se vierten, donde hay a demás un foco de luz sobre derechos.

El sacrificio, el sacrificio mismo que en estos momentos se arrostra por la patria son llevados Señor Navarro, cuando se cuentan apositales como V. que tan dignamente abogan por las libertades de un pueblo. Para estos apositales, el pueblo que les vio nacer, sino es hoy, tendrá mañana una corona.

Lo por mi parte, quisiera que mi

Humilde voto sirviera de primer elogio  
en ella; con placer, con verdaderos entusiasmos  
me gustaria ver entrelazarse en él el de todos  
mis compatriotas. Lo que creo que los dichos  
mas demandados consiste en la estimacion  
publica, es que creo que no puede apetecer  
á más, el ciudadano que se ha visto amado por  
todos, por todos reconocidas sus virtudes ci-  
vicas y aplaudidas sus talentos.

Laquel libro se hace tanto mas este-  
mable cuanto que se le ve á V. trasladar á su  
pais cuando un andar conceptual de diario  
se permite dudas de su valor civico, por el  
hecho de haber mencionado en la distancia quien  
se representara en una peticion hecha al Con-  
greso de la Nacion, el cual en los momentos  
del arribo de V. á esta lo rechazaba de la ma-  
nera mas humillante.

El ejemplo que cita V. de los eminentes  
escritores Victor Hugo y Alberdi se hace doble-  
mente oportuno, puesto que en V. se nota el  
nuevo precio que le imprimen el poder descaen-  
do de Mitre.

Si es que el alma es inmortal, si es que  
la posteridad de los hombres escribe, los miem-  
bros del actual Congreso deberán estar miran-  
do desde ya de un velo bastante tenebroso, como  
sabe que la mirada fiscalizadora de las genera-  
ciones futuras nos penetra en sus conciencias.



Pero el escándalo concluirá; no es posible decidirse á creer que esta época malhadada y vergonzosa dure por muchos tiempos.

Para este día de ardientes felicitaciones, para este día de verdaderos júbilos y regeneración, es que espero que la distribución de los recompensas se hará en los grandes ciudadanos.

Entre ellos V. ha merecido por sus valientes trabajos sin duda la mas hermosa; este es mi convencimiento.

Si son válidos los aplausos de un oculto ciudadano, cuente V. con los míos decididamente, y aun mas, varios jóvenes compañeros de desgracia, como V. ve, han querido significar lo mismo que dejo dicho suscribiendo la presente.

Con este motivo me es grato ofrecer á V. mi humilde consideracion y respeto  
con atenta y afeto.

Eduardo Cañero

José Frias y Carido

Juan Pío Saavedra

Benjamin Chaves

Felipe Ruffo

Abandado S. Montoya

Carcel,  
Setbre 21/57

19  
Breves cartas October 10 de 1857.



de Sr. don Miguel Navarro Jorda.  
Montevideo.

Mi apreciado señor:

Perdone V. lo molesto con  
esta consulta.

Sé que V. dependió en 1854  
a los de la conspiración Ber-  
nét o Jarviletis, y que consiguio  
hacerles pagar el atropello y per-  
juicios.

Uvi tengo que dar igual pa-  
se con el ingles Diego Linaz,  
pero otros sucesos y libros al  
presente.

¿Quiero probarlo V.? ¿que con-  
siguio? ¿por donde vino es el  
reclutamiento? ¿en que lugar encon-  
trarlo?

Si S. tuviera la brevedad  
de darne alguna luz sobre  
las anteriores preguntas, me  
haría un verdadero servicio.

Saluda a V. afectuosamente  
su atento servidor

James Pillsbury





S.<sup>r</sup> Doctor Don Miguel Navarro Viola.

Señor de mi distinguido aprecio:

El señor Martínez, por quien dije à Uld., cuando me honró con su visita, haberme empeñado con el General Rosas para que pudiese regresar à su país, no era D.<sup>no</sup> Abateo sino D.<sup>no</sup> Vicente Martínez juez de paz en S.<sup>ta</sup> Antonia de Arce, quien con su cuñado D.<sup>no</sup> Ramon Cané obtuvieron el permiso que solicitaban à fines de Mayo de 1841. Habiendome Uld. dicho que ignoraba que D.<sup>no</sup> Abateo Martínez hubiese estado en esta ciudad en aquellas circunstancias, quedé algo dudoso de la fidelidad de mis recuerdos, y ocurriendo con ese motivo à la correspondencia que conservo de aquella época, he visto el error en que estaba, y cuya rectificación pongo en conocimiento de Uld. para que se sirva no darle curso. Felizmente con nadie habia hablado aun de este asunto, y hubiera sentido mucho haberlo hecho, porque segun estoy informado, ni los antecedentes, ni el carácter político de D.<sup>no</sup> Abateo Martínez, podian estar de acuerdo con aquel paso.

Tengo con este motivo, el placer de renovar à Uld. la seguridad del aprecio con que soy su atento servidor:

Q. S. M. B.

Anton<sup>o</sup> Diari

Casa de Uld. Octubre 10 de 1867

Buenos Aires 15 de Sept de 1867



367  
Mi querido Comp<sup>te</sup>.

Ayer me trajo su cuñado Juan su cartita del 10. Supongo en sus ma-  
nos mi anterior.

Me habla V. del asunto de Vicente  
Lizaso; en este negocio yo no he tenido  
otra intervencion, ni tiempo, que ha de  
haberle firmado un escrito de su  
estudio. Tanto que ni recordaba el nombre,  
y al verlo señalado en la tablilla  
me fui a la Relatoria a averiguar  
como aparecia mi firma. Entonces vi  
que era escrito de su estudio, simple-  
mente firmado por mi. Despues me  
me vio y lo suponía radiado en  
su escrito. Ayer di esta misma apli-  
cacion a Jaime. Por este estubo debia  
previr, mis escritos: yo ni recuerdo  
el nombre, pues firmaba de su  
su ausencia, limitandome a leer

A escrito y nada mas.

Una vez estubo Fivone y Brito, se  
venne y pedime mi opinion sobre  
un negocio que V. decia, y despues  
de un punto de luz di, diciendoles que  
era inician<sup>te</sup> por ser asunto suyo, y  
que lo mejor era que Fivone fuera a  
verlo a S. alti. Igualmente que harian  
despues Brito desde que sales de  
su estudio no sea el caso, en el  
que no tiene ningun negocio.

Si embargo, en esto como en  
cualquiera otra cosa indíqueme lo que  
pueda hacer en su obsequio.

En mi anterior reclamaba la  
continuacion del trabajo de Koper,  
le decia donde y porque habia  
suspendido la publicacion y le  
pedia con urgencia de ayuda.

En cuanto tambien en lo, colu  
brados y esta me obligo a  
aumentar nuestra esperanza.



Le incluyo un número del Invalidos Argentinos, si tiene tiempo sea mi arte. Cláusula de las Sesiones del Congreso, bajaran te un cuerpo del estatuto de sitio.

Mi opinión es que si este no se levanta y los candidatos no van a Juan y garantías, estamos perdidos. ¿Que puede hacerse en el maltrato actual de los terminos en que me encontramos? Esto es la cuestión.

Me repito sus amigos afines  
 Dilecto G. Guerrero

Se olvidaba.

Algunos tiene por un error estudio en negocio con la comisión: han proponerlos de nuevo, pero los ejecuta a Larrea - p<sup>a</sup> que cumpla lo pactado. ¿que quiere b. que se haga? Algun me habló que recibiendo fondos pagaría sus honorarios.

318

II-12892

Buenos Aires Oct. 23 de 1867.

Sr. Dr. D. Miguel Navarro Viola

Mi querido comp.<sup>o</sup>

Presenté el escrito en la causa de suam en la forma que V. deseaba, pero estableciendo ya que ese trabajo pertenecía a su estudio por cuya ~~razón~~ razón debía ser incluido en la regulación que ya se había pedido a nombre de V. El procurador Sagorta recibió el escrito p.<sup>o</sup> darle el curso necesario. La causa fue perdida con costas por su dependencia, pues se confirmó la sent.<sup>a</sup> y se me dio por su parte la que apeló.

Cuando estaba impresa la sec. debut.<sup>a</sup> de la entrega 53, recibí recién los originales de Lopez en su poder, de manera que van al fin de un mismo tomo.

Me he visto forzado a preparar ~~este~~

originales para la Revista para  
tenerlos listos, no habiéndome ocupado  
de nada serio en el estudio, porque  
no se debe reproducir en la Revista  
trivial cosas conoidas. Esto le probaré  
que me es indispensable su coope-  
ración.

Siento flagrar la colaboración.  
Después del entusiasmo de Madrid  
no me ha enviado una línea. Esta  
de me ofreció sin cumplir lo pro-  
miso. Solo cuenta con Carranza y  
Lizaso y V. comprende que eso  
no es bastante.

¿Porque no escribe un juicio crítico  
sobre el "Diccionario Republicano" de  
España? La bibliografía le pregunta  
Campo ferial para V.

Nada me ha contestado sobre  
su pretension de Vuela de que le demue-  
stra una col., permitiéndole que en un mes  
el redactor sino uno de los tantos de



la familia.

Sobre el autor de las correspondencias nada he podido averiguar. La Nación de Luis consignó un artículo al mismo asunto. No es el lenguaje de Rivaroy, ni este es partidario del Paraguay, ni tampoco de eso. La Nación supone que sale del círculo de la República.

Me repito su atento amigo  
Vicente G. Quesada

San José Octubre 21/54

II. 130



Don Don

D. Miguel Navarro Viola.

Querido am.

U. Sr. Don  
Eduardo Lanusa, a quien he' tenido  
placer en conocer, por las bellas cua-  
lidades que le adornan, me entregó  
su estimada de Ud. del actual.

He' hablado  
con él extensamente, y le instruiré  
a Ud. de cuanto desee saber.

Me es agradable  
con tal motivo repetirme  
Su afmo am!

Justo de Seguín





90  
Uruguay, Octubre 31 de 1867

Señor D. D. M. Navarro Viola

Mi amigo y compatriota:

Contesto su apreciable de 25 del Corriente: D. me ha hecho un bien muy grande con escribirme las. Estaba creyendo que se hubiere olvidado de un asunto tan serio como el que llevo, no hablo de lo personal, sino de lo esencial; y D. debe dispensar me esta ofensa de pensamiento por la franqueza con que se la confieso, no menos que por lo premioso del asunto y lo mucho que se ha hecho, en casos idénticos, por nuestros correligionarios políticos. Repito, el asunto es grave, y yo lo estimo como á caballero, y como á hombre de nota en el Partido: así pues, estaba apesadumbrado por su silencio; pero ya pasó todo.

Quando ya le hablé á D. del consabido Proyecto era basandolo,

en cierta presuncion; mas hoy esto  
ha pasado a conviccion. Por ciertos  
antecedentes que me proponia expo-  
ner a los hob. de Chile y Peru, etc,  
ia que acceptarian mi idea; pero  
ahora no lo pongo en duda por  
que es de mucha magnitud lo que  
he sabido que se elabora contra  
esas dos Republicas hermanas  
nuestras: no quedo fiarlo al papel.

Tengo derecho a ser creido  
por los representantes de esas dos  
Naciones por que a las dos les he ser-  
vido grandemente, como lo han dicho  
sus respectivos hob., y para con  
U. me basta recordarle que me  
conoce: es muy grave lo que ten-  
go que decir a la voz!.....

sin los inconvenientes que U.  
sabe que me detienen acá, en vez  
de escribir esta carta tomaria  
mi pasaje para esa, cosa de  
embarcarme en el vapor que de-  
be arribar a Montevideo de tránsito  
para el Pacifico; pero no quedo sin



la cooperacion de los Sr̄s que repre-  
sentan al Perú, y a Chile. La res-  
puesta que le han dado a V. ha-  
bria sido mas que suficiente para  
lo que V. llevó: ellos no tenían ob-  
ligacion de apoyar mi proyecto, que  
aunque muy bueno y a toda via facti-  
ble, ni yo derecho a quejarame por  
eso; Pero al presente la cosa es  
otra. Yo les pido a nombre de sus  
respectivos, <sup>o</sup> pues que se trata ma-  
da menos que de evitar calamities  
grandes y duraderas para am-  
bos Países. !!

Si a pesar de hablar  
en estos terminos, esos Sr̄s no se  
creyesen obligados a escucharme  
lo menos, si vame V. de testigo  
del paso que doy por su conduc-  
to: yo deajo copia de esta carta  
que salvará a luz a su tiempo.  
Volveré a decir lo que dije  
en mi anterior: "no pido que me  
den, sino que me presten". Ser-  
rá posible que desoigan el bla-

maso que les haga en nombre de  
los mas grandes intereses de sus respec-  
tivos Países? - ¡me lo digan ellos!!!

Entretantanto y Dios lo que  
importe dire á Vd. todavía no es-  
toy indemnizado de los grandes ser-  
vicios que he hecho á Chile, y al  
Perú: sus Gobiernos lo han dicho es-  
pontáneamente.

Ya me ha oido lo que  
he apuntado tocante á nuestros  
hermanos del Pacífico; y qué le di-  
ce respecto de nosotros? - No se  
puede hablar á medias: vea de  
hacer Dios que me vaya cuanto an-  
tes, Dios que interese á todos Patriotas.  
Si yo no lo fuera tanto, me conve-  
niria quedarme; pero me remuerde la  
conciencia, política, y social, me ha  
blando: no es Vd. capaz de imaginarse  
lo que hay!.....

Contésteme á vuelta de  
vapor; bajo de cubierta de D. Enrique  
de las Carreras. - Su muy amigo.  
Juan A. Márquez

319

II. 134



Señor D. M. Navarro Viala.

Buenos Aires 1° de Nov. de 1867

Ultimado compo: ayer me traje un  
 cuñado el Sr. de Lopez, mande irme  
 directamente a la impre. y la cordelera  
 de la calle la adjunto a esta.

La carta del 30 viene traen  
 ahora, y mañana ire personalmente  
 para hacer impresiones como extraordinario  
 y por cuenta de la Sociedad el refe-  
 rido artículo de Lopez. Es de sentirse que  
 llegue tan tarde.

Oreo que el del. sobre el mismo  
 tema iria perfectamente en la proxima  
 entrega, 1° por la falta de tiempo: 2° para  
 economizar el gasto de un tiraje ex-  
 traordinario.

Me alegro que ande V. en campa-  
 ña en favor de la Revista, y le reo-  
 mendo sobre todo que haga escri-  
 bir artículos bibliograficos sobre ella.  
 Aqui se ha emprendido una campa-

para contra la Revista, y lo mas  
brioso que por nuestros mismos  
amigos! Es el punto mas original  
que haya existido. Uno de sus hombres  
notables ha predicado a los colaboradores  
Carrama y Lirny para que aljen  
de escribir y pierdan su tiempo, porque  
la Revista perjudica al credito profesio-  
nal, es una puerilidad y revela buen  
gamerio, que no desprestigia ante la  
gente seria y no hace tener por loco  
por algun Carramita cuyo nombre  
no conoce ni su ropa  
la teta primitiva por estar adornada  
de manchas.

Que conspicuo perdona a los  
tiempos pasados, aconsejaba lo mismo,  
a preguntando — ya les pasara a ustedes  
el tiempo que pierden! Aprovechenlo  
en cosas utiles, y desjuse de la mania  
de buscar antigüallas.

Lo esta es la opinion de dos abo-

quien, que quiere b. que paise el malgo  
 Deveras que esto desalienta, y la necesidad  
 de la prensa justificada por desgracia las  
 palabras de estos hombres, en quienes no  
 hai ni malquerencia ni envidia.  
 Por esto es que veritaria a' los mil  
 manuscritos ~~algo~~ en un diaio que  
 levantase la opinion, y viciaria  
 el juicio de estos caballeros.

Lo que La Revista necesitaria  
 para la epidemia de estos gentes, y  
 me ocurre la publicacion de algunas  
 biografias de personajes politicos, pe-  
 niendolos en comuna. Por este medio  
 se despectaria la curionidad del  
 publico. Sease en el Peru' hizo esto en  
 sus Reminiscencias y aborrio al poder.  
 Cuanto mas picantes serian mucho  
 mejor. Deploro no tener aptitud para  
 ese genero de escritos que dió ya,  
 ya, los emperaba a' pintantes en cu-  
 nida.

Como yo no puedo hacerlo, <sup>me limitaré á</sup> escribir  
un artículo en El Progreso sobre  
atacar á los predicadores de nueva  
lei: lo haré sin mostrarles y ge-  
neralizaré la cosa p<sup>a</sup> demostrar  
que les p<sup>a</sup> ser pueril que los  
abogados sean aficionados á las letras,  
estas se honran en el foro  
en privado de la ciencia y del  
brillo profesional.

De manera que no solo, <sup>hai que luchar con</sup> la indife-  
rencia del pueblo, hai como  
la hostilidad entera, rachea, pe-  
queña, de los. Como desana al  
grueso golpe de su sacada  
pluma.

Adin, mi comp<sup>o</sup> me olvidaba.  
Lei su carta e iba á su título. Si d. no  
tiene certidumbre sobre el autor de los  
Corrup<sup>os</sup>, permeme decir que aquel  
título tiene se haya sacada en  
plena política. Siempre su amigo  
Vicente G. Guerrero



220

II 136



Señor Don Don M. Navarro-Vieja

Buenos Aires 14 de Nov. 1864

Mi querido conuq<sup>o</sup>

Esta mañana vino el Sr. Gu-  
tierrez y me leyó su carta. Me ma-  
nifestó que estaba sorprendido de sus lo-  
gos, como el la llamo, y que no atinaba  
el motivo que hubiera inducido a V. a adop-  
tar esa forma: que en la circunstancia que  
termina lo material era una pregunta  
franca si V. tenía interés en averiguar  
la verdad, pues V. sabía que él era capaz de  
ser directo. Me protestó que él no era  
el autor conuq<sup>o</sup>, que no entraba en sus  
tributos la lengua política y que en cuanto  
a la intriga ni la sabía ni quería  
saberla.

Me agregó que deseaba le ma-  
nifestara esto, porque él por ahora no  
iba a escribir y no quería que V.  
creyese que quien dilaciona otorga.

Estaba yo con parte y hablando

poro Por supuesto que he leido la  
Carta como una novedad. Me pre-  
guntó si yo tenía alguna evidencia  
de que él contaba que el mismo  
era una conesp.<sup>a</sup>, y la pregunté  
que V. me había p<sup>o</sup> indagar al  
antón, sin que hubiera sido fetic  
en mis indagaciones.

El hombre era que se ha valido  
de un ardid para descubrir la  
verdad; pero esta vez sin éxito según él.

Supongo en sus manos mi an-  
tón. He recibido dos cartas de Vicente  
fidel, y haré las correcciones que él  
desea. Le escribí en medio de octubre  
p<sup>o</sup> no demorar la respuesta.

El continjente ofendido es tanto  
mas importante cuanto que, ya  
se anuncia la predia que he  
hecho contra La Revista y sus abogados  
monomaniáticos, que así llamaré a  
los que innegablemente papel con



letras de imprenta. He escrito con este motivo un artículo - "Los defensores de pliegos y los aficionados a las bellas letras - Reflexiones con motivo de una propaganda anti-literaria." Es de sorprenderse el corto alcance y la estrechez de vista de algunos amigos, porque son amigos los abogados que mas me critican dicen que los del Areopago judicial nos miran como maniatados que perdemos el tiempo por no tener en que emplearlo con provecho.

Como decian que D. les diese una asotina de las que D. Sabé! Estaba desalentado, porque veo ahora la opinion de esos caballeros, y veo que es desgraciadamente la manifestacion de la opinion de la mayoría. Que estímulo para escribir!

He creido que seria justo publicar en las columnas de la Revista el dis-

curios de H. V. Varela; que opinia usted?  
Consignada la Resista a los intereses  
Americanos, aquel incidente del Congreso  
de la Paz me parece que debe men-  
cionarse, como una prueba ademas  
de otra imparcialidad. Cualquiera  
que sean las opiniones politicas de Varela,  
el lo hubo sido en aquel Congreso,  
y mecido es al fin de un ame-  
ricano. Digame pronto su opinion,  
porque ya lo envio a la imp. p.  
la entrega H.

Me repito como siempre su amigo  
Vicente G. Currua



321

II. 139



Buenos Aires 8 de Nov. 67.

Sr. Sr. D. M. Navarro y Paula

Mi querido compo

Lea me trajo su cartita de ayer.

La reproducción del discurso irá precedida de estas palabras - (lea y confía)

"Reproducirán en nuestras columnas el discurso del Sr. Navarro y Paula, como un homenaje por la defensa que hizo <sup>al Sr. Rep. Arant</sup> en aquella Asamblea Europea, ~~en~~ La Revista, como grada a los intereses Americanos, ha querido que quede en sus pñs la memoria de aquel incidente del Congreso, como un estímulo para que los Americanos propendan a que se conozca y aprecie mejor en Europa la civilización de estos pueblos.

"Aunque estamos muy lejos de gozar de los beneficios de la libertad que se da el 16 de Abril de 1865, la República toda está declarada en estado de sitio; sin embargo, lo

factos de los gobiernos y la enorme de los  
circuitos, no alteran la verdad de que  
tenemos escritas instituciones que  
garantizan plenamente la libertad.

Prescindimos de analizar el dis-  
curso, cuyo principal mérito consiste  
en haber sabido al oírlo aprovechar  
la oportunidad de que fuese escuchado  
allí en Sud Americano: oportunidad  
que nosotros se ofrecen y que no  
todos saben aprovechar.

La Redacción.

Como se ve se puede ser  
imparcial sin mezclarse en la  
chaque. La tribuna es el único  
diario que siempre dice palabras  
de encargo a la Revista, y por esto  
se cree que debíamos ser im-  
parcialidad. Puede o. cambiar lo  
que crea conveniente; pero he  
creído que no debíamos ni hacer



una crítica severa ni' en el  
Café. Es precisamente con los  
enemigos políticos que se debe tener,  
en mi juicio, una imparcialidad.

Responda pronto y deme  
su opinión

Mu. Afirmo como  
Vicente G. Guerrero



Uruguay (B. N. 141)  
195 167



Querido Amigo:

Como sé que en esta no  
les han de dar las noticias  
tal cual ellas son le  
adjunto el presente Boletín  
que le dará los detalles de  
la derrota de los aliados.

Esa correspondencia me  
merece entera fe porque  
es de mis hermanos y el  
es poco exagerado.

Contésteme a mi anterior  
Adios, lo felicita como  
patriota, lo abraza como  
amigo y como Republicano.  
Hernando

185

Appareils Paris par  
Barrault.



ft Lado sea Dios. La  
 divina justicia no deja de  
 cumplirse tarde ó temprano.  
 Los criminales del Brasil, aso-  
 ciados á Mitre, han tenido al fin  
 su castigo. El ejército ali-  
 do ha perecido. La justicia  
 Divina ha castigado cumplida-  
 mente á los malvados.

Las repúblicas del Plata es-  
 tán salvadas, gracias al hero-  
 ísmo Paraguayo. Las noti-  
 cias que nos llegan en este mo-  
 mento don - que todo el ejército  
 aliado se ha perdido: los que se  
 han sido muertos han caído ge-  
 nerales, incluso los vivanderos  
 y magasiantes.

Reciba U. mi fuerte abrazo, mi  
grande amigo, con las más entu-  
siastas felicitaciones.

No tengo tiempo de describir  
le por que de recibo la noticia  
en los momentos de la llegada del  
Vapor y por que al placar me  
barga todas mis facultades.

Si me llega a tiempo el bole-  
tin se lo "inscribiré", si no realame  
solo a "suavitate" a quien le entre-  
gare.

Otro abrazo y mil felicitacio-  
nes de su amigo

Juan José Loto

Concepcion del Uruguay Noviembre

8 de 1869 -

322

II. 143



Mi querido Compañero  
 El día 21 del corriente  
 su carta del once, diez días de  
 pues de escrita.

Desgraciadamente la tardanza  
 en recibirla me determinó a  
 suspender la publicación del  
 curso de Varela, y a pesar de  
 estar desesperado por originales,  
 Mené como ha sido posible el  
 vacío.

El artículo de Lopez sobre  
 el cuadro de Montevideo ha teni-  
 do un éxito completo; publica-  
 do en la Revista, ha sido reprodu-  
 cido en el Progreso y en la Tribu-  
 na y extractado en la Repu-  
 blica. Muchísimos me han hecho  
 de gracias por algunos elogios  
 de ese trabajo serio. Le he escri-  
 to a Vicente fidel del carton, con-  
 tando a su lugar, ignora si le  
 recibió como tambien del mismo

me pide los Num<sup>os</sup>  
51, 52 y 53, de los mandaré  
la próxima semana, apenas  
me avise la dirección de su  
casa que he olvidado.

Fal ve Desteffanis quiera  
escribir algo: mandame lo  
que pueda, siendo inédito.

Es cierto lo que Desteffanis  
dice de 25 \$ cada entrega, pero  
era cuando estaba aquí, y aten-  
diendo a la recom<sup>en</sup> del Sr. Gutierrez  
como entonces le dije.

Los remates hacen bap<sup>er</sup> el  
precio de la Revista: en la librería  
del Canónigo Palencia se vendrá  
con doce tomos por 500 \$ cuando  
cada tomo vale 120.

Respecto del Sr. Encina, no lo  
conozco y mejor es que directamente  
le haga escribir. No sé lo que pueda

101  
II-144  
REPUBLICA ARGENTINA  
SECRETARÍA DE ESTADO  
INTERIOR  
ARCHIVO

producir, y solicitando  
comprometeme a publicar lo  
mencione. Solo esto ya he tenido mu-  
chos dirijentes recurriendo Lomeras  
o impidiendo que se reproduzcan  
documentos conocidos: Carranza y Hudson  
han sido obligados a retirar documen-  
tos que estan en el conocimiento de  
toda.

Me repito de V.

atmo amigo y comp.  
Vicente G. Lleras

Buenos Aires 23 de Nov. 1847.

Mont. <sup>2</sup> Noviembre 30 II-145



Como Sr. Cap. General, Sr. Justo Ruiz de Alzola.

Mi estimado General.

Tengo la satisfaccion de presentar a V. E. al Sr. Mayor General de la Armada Española, Sr. Miguel Lobo, ~~destinado~~ <sup>quido</sup> autor, entre otras obras, de la mejor que conozco sobre las Colonias hispano-americanas, que desgraciadamente permanece todavia inédita.

El deseo conocer a V. E. me complazco en estar seguro de q' V. E. <sup>va a su vez</sup> no tendrá sus motivos para felicitarse de haber conocido a tan cumplido caballero.



Aprovechando la oportunidad  
de agradecer a V. en aprecia-  
ble carta de 30 del mes pasado,  
tengo el honor de ofrecerme  
como su apmo. S. y conapostito  
G. M. L.

Uruguay She 7 de 1864

II. 146



A mi Sr. Sr. Miguel Navarro Vialé -

Mi estimado amigo = Recibe  
instante recibo tu apreciable  
sin fecha, a q<sup>o</sup> contesto.

Manana ala madrugada  
salgo p<sup>a</sup> Corrientes = tardare  
diez dias en estar de vuelta.

Siempre y en todas partes  
estare a tiempo

Elle trabajo fue suspendido  
por algunos dias a causa de  
mi examen = Ya soy agraciado  
y por consiguiente puedo dedicarme  
a mi causa, lo cual hare  
con el mismo ardor q<sup>o</sup> uso

en Ambos como V. q<sup>d</sup> tener la  
dicha de tener mas talento y  
por consiguiente pueden recibir  
a la Patria mayor causal  
de servicios. —

Yo tengo en cambio corazon  
mucho amor a mi patria y  
mucho odio en el alma pa  
los traidores. —

Mi trabajo esta puesto  
bajo su proteccion. Asi lo  
declaro en la introduccion  
agregando q<sup>d</sup> he sido inducido  
por V. pa ponerme en obra. —  
Por q<sup>d</sup> asi es la verdad.

V. me entusiasmo y mas  
viendo a avivar en mi  
alma el fuego no estinguido  
del patriotismo, el ver q<sup>d</sup>



aun hay quienes pueda, con  
 títulos bastantes llouirse  
 jefe del partido de la  
 Libertad en las filas Republicanas

Todo mi trabajo es: Republica  
 "Democracia", "Independencia"

Por q' todo esto está comprometi-  
 do amí res —

Aquí estamos con el Dr.  
 Ordóñez siempre en gran amistad

Creo q' puedo considerarlo  
 como V. mismo. ¿No es así?

Dare' sus finos recuerdos a  
 José = Reciba un q' pretore  
 de manos de su verdaderu

amigo

Rafaela Fernández

35

241 II. 152



Buenos Ayres  
Diciembre 24/1867

José Mejías Navarros Viola.

Mi Señor:

Y puesto por demás, es  
lo que cuando separe que dejare de  
hacer algo en su asunto, por falta  
de buena voluntad hacer un  
perseguido simpático. Hoy, si  
de mi dependencia, atañá' lo  
servido en el acto; pero por las  
influencias q' la guerra acudame,  
(trauntaria presueta) - no alcajan  
á debatir una conminacion  
ya consumada. Sin embargo,  
tengo el gusto de decirle  
q' creo, que, intentas recon-

-civiles la medida, y decidiese  
por el teniente del Coronel.  
Como va facilmente comprendido,  
en ab. ni tiempo pudo, ni pudo  
merclarme, como se ha  
visto, quien ofrece en vista  
el teniente del Coronel.

El Camp de Mejico, esta  
cada dia mas tenas en su  
opinion a que se continya  
el comercio en el teniente del  
Coronel, y aun con que el  
G. Gobernador. Segun me han  
dicho, personalmente se ha  
tratado al local, y parece  
inclinar a favor del



Ordenacion del Consejo a Brage.

Pluor va per abajar la  
 esperanza de q' tal se conyua  
 de objeto - Sin otros acumbte  
 y dequid an embatada con  
 apl' fho 21 de oct. y con  
 orva. Apla. L. y Camp. ca

al P. M. de la  
 Real Audiencia de



San José Diciembre 13/1864

Sr.  
Sr.

D. Miguel Navarro Viola.

Mi querido amigo.

Me ha sido  
presentada por el Sr. Brigadier D.  
Miguel Lobo, su apreciable fha. S.  
del ipso. por la que se sirve intro-  
ducirlo a mi amistad.

Le agradezco me haya pro-  
porcionado la ocasión de conocer un  
caballero tan distinguido como el  
Sr. Lobo, y me repito  
de D.



Como siempre affmo. amigo  
D. J.

y  
Sr. Fr. de Guzman

*[Faint, mostly illegible handwriting covering the lower two-thirds of the page, likely bleed-through from the reverse side.]*



Uruguay, Diciembre 9 de 1867

Sr. D. D. Miguel Navarro Viola

Mi muy estimado Amigo:

Al debido tiempo recibí su apreciable de 24 del p. p. do.: no lo contesté a la vuelta del Napos por esperar a éste que es el mas seguro. Sírvale a. d. de regla esta explicacion para cuando ocurra a alguien retardada en mis cartas.

Se ha conducido V. d. en el asunto en cuestion, como siempre, con discrecion y habilidad: gracias por lo que a mi respecta. Verdad es que, como tan interesado en la suerte de nuestra América y de nuestra Patria por consiguiente, tenía que ser solícito: ha comprendido el alcance del paso en proyecto y esto bastaba. Si lo damos, V. d. va a ver cuan inmensos serán sus resultados; para las Republicas del Pacifico y también para nosotros. Séstima que el Sr. Vigil hubiese tenido tan en poca mi carta, que mi se dignó contestarla.

Sin ese error de su parte, hace mucho tiempo que yo estaria

allá, y de seguro que el Presidente del  
Perú no habiéndose tenido que sofocar, ni  
combatir en la actualidad, los repe-  
tidos motivos que se han sucedido =  
desde que tomó el ínclito Prado la  
dirección de ese rico país; y --- lo  
le esperas! ---

El bravo soldado ignora  
en donde está el foco de esos crimi-  
nales levantamientos, y por eso na-  
lo ha anonadado ya: yo voy á mostrárselo  
por que estoy en secretos. Con esto voy  
á servir al Perú y á Chile; pues  
que si sucumbe Prado, Perex cae;  
figúrese que cataclismo allá!!...

Aunque esta carta no segu-  
ra, no puedo ser mas explícito: me  
lo prohíbe la prudencia, y lo exige  
el buen éxito del asunto.

D.º Eduardo dice la verdad:  
el Sr. Vigil no se ha fijado en mi car-  
ta. Lo que yo le decía á este caballero  
respecto al Sr. Carreras, era que le  
preguntase á este Sr. quien era yo; pues  
aunque él no me conoce personalmente  
sus hermanos sí, sobre todo D.º Ant.º  
No le tengo á mal su con-

235  
II. 142  
seja respecto á D.º Justo, por el con-  
trario se lo agradeceré; pero no me  
pesa lo que he hecho: cuando nos  
veamos sabrá el por qué.

No está en esta ciudad,  
el Sr. López Jordán, por lo tan-  
to no puedo saludarlo á su nom-  
bre como me encarga; pero ha-  
ré de modo que lo sepa, y esté  
cierto que lo estimará.

Estamos de acuerdo en  
que los tiempos que vienen son  
ó van á ser, muy intrincados; mas  
no lo estamos en que han de ser  
favorables para nosotros. Mi Con-  
vicción es, que, si <sup>no</sup> nos viene algo fa-  
vorable de fuera, lo mejor que ten-  
dremos será la anarquía, la sepa-  
ración de B.º N.º: tengo datos. Y  
he ahí por qué, quisiera irme yo  
reserme D.º: si consigo mi propó-  
sito, habremos puesto una pica  
en Flandes, y si no habré ido, hasta  
donde no se ha podido ir más.

Escríbame D.º, estoy al cor-  
riente de lo que se hace dentro y se  
piensa hacer fuera: todo ello no

vale nada, por que quedará in-  
feri.

Haga esfuerzos por que yo me  
vaya al Pacífico, y ~~yo~~ le respondo,  
del buen éxito: no es factancia, soy sé-  
rio. Yo he hecho cosa mas difícil  
que la que me he propuesto: sino  
lo consigo, habré puesto por lo menos  
los medios de mi parte.

Lo que pido no es rege-  
galado, sino prestado: me lo ne-  
garán? — ¡me esperen las consecuen-  
cias!!! No debo escribir mas:—  
añada vd. a esto lo de mis anterior-  
es.

Va la carta para el Sr. Vi-  
gil, como vd. me lo pide; veremos  
como se porta: haga de modo que  
la respuesta venga por este vapor,  
por que es de confianza, el Cap.<sup>no</sup> y el  
Comisario; además el tiempo urge.  
Como siempre su compa-  
ñista y amigo.

Juan F. Mur



Ignora el nombre del Sr. Vigil



34 Sr. Sr. Miguel Ramos Vado.

Asturias campesinos.

Como miembros de la Comisión de Asistencia Pública, y como ciudadanos interesados en el bien público, he hecho por la voluntad de los vecinos del pueblo lo que cumpliré si así desear.

El establecimiento del Cementerio en el lugar ocupado por la vieja municipalidad, me parecerá siempre una mala medida hygienica.

que debía ser reformada por la un,  
necesariamente se le suceda,

Si la medida es efect,  
y la misma Comisión compuesta de los  
Sr. Gort, de Alca y de Arana, los de  
primeros hombres de iniciativa y de  
ponerlos, han aconsejado al Gobierno  
la suspensión de aquel convenio y de  
ponerlos más distante de la población.

El Gobierno ha aceptado con  
interés la indicación de la mayoría  
de la Comisión honoraria, y se ha



pentru a se putea face, pe no pasarea  
 noastră de, unde pe pe el  
 nău clădită pe de 3 talonari defi-  
 nitivitate sau nu lipsa convenit.  
 În aceste timpuri urdite,  
 înmate, și la de la pe un alt  
 nu dă, ne învâșă nu la fri-  
 nău învâșă, pe comparativ  
 cu alți învâșă.

Căci în fine, trebuie să  
 face necesară, care pe clădită  
 deșău deșău și al clădită deșău  
 deșău, toată deșău pe 3 talonari



En suma de lo posible.

En suma de todos los resultados

la explotación y el uso en todo

para donde aparece

los todos aspectos

la empresa y sus

Muñoz

Sanchez

Miguel Ángel

~~Sanchez~~

Navarroada.

213

II. 156



Concepcion del Uruguay Enero 5 de 1868

Don Don Sr. Miguel Navarro Viola

Montevideo.

Mi estimado amigo,

Nuestro silencio no puede dejar de ser por la  
reciprocamente perjudicial; cuando el impulso es simultaneo  
y uniforme, la fuerza que lleva es irresistible.

No es mi difícil posicion y son mis escasos medios, todo  
lo que puedo, pero el efecto seria mayor, si hubiese accion  
de y simultaneidad: mi V. me escribe ni yo le escribo, y esto  
no es nada.

El 1.º de ano nuevo fui a visitar a nuestros amigos, y  
indicacion de el, le remitio hoy los ejemplares del folleto  
Misterios de la Alianza, para que U. los distribuya segun  
se puede y trata de hacer resolucion algo de lo que el  
tiene. Digame si necesita mas.

Con autorizacion del mismo, he empezado a avalliar  
de La Santa de Maria, segun vera en los dos numerios de  
La prensa Entre-Riense que le remito. Como no presta  
go material, puedo aprovechar cualquier indicacion que  
quiera U. hacerme a los resptos, en los articulos subsigu  
entes.

No tengo carta de Fernandez desde Corrientes y me da  
ce que todo va bien por alla: quiere publicar su folleto in  
mediatamente que se crea, pero no me determino la fecha.  
Como apendice al trabajo de Fernandez y a solicitud de  
el, le escribo 27 paginas que llaman por titulo Paginas  
Negras y que contienen la revelacion de los Ladron

214  
vicio que corrompe a la nacion Brasileira. ¿Cree U que habian  
convenciones en anticipadas a la publicacion de Hernandez  
dey y darlas sueltas? Si U quiere se los puedo mandar  
por conducto seguro, bien sea para publicarlas inme-  
diatamente, bien para reservarlas para Hernandez.

Puedo asegurarle que son un torpedo.

La muerte del apóstata Marcos Paz, deja al Gobierno  
Argentino en completa acefalia, mientras no venga el  
para ocupar el puesto, o mientras el Congreso no le nombre  
segun lo determina el artículo 75 de la Constitucion.

Se dijo con generalidad, y aun tuvo parte al General  
Urquiza, de que el Coronel Aparicio lo habia lanzado al Es-  
tado Oriental con 90 hombres: ahora resulta que Aparicio no  
ha movido de donde está y que todo ha sido falso.

Lo trabajo, para que el General Medina se cohesionara  
a estos elementos dispersos, a fin de poderlos utilizar en  
un momento dado. Seria muy esencial la inteligencia y con-  
tacto entre Udd y los que estamos por acá.

¿Que medida del admto Lamas? ¿Convinieron de los  
seis meses de plazo?

No me deje sin sus noticias y deseame siempre su  
amigo y amigo

J. J. Solís

325

Sr. Dn D Miguel Navarro Vidua

Buenos Aires 15 de feb de 1868

I. 157



Mi querido compñ

Acabo de recibir en este momento su carta del 12 del corriente. Oportunamente llegó a mis manos la que me dirigió anunciándome que tenía ya casa de campo: me preparaba a visitarlo, pero otra visita me impidió la mía: el cólera nos incomunicó. Agradecí su amable oferta, y la acepté porque deseaba hablar mucho con V. Compun de V. bien nuestra posición; quedamos a un lado, no van dejando y olvidándose, puesto que no formamos ni un partido, no tenemos influencia ni pesamos en nada en la balanza. Largo fue desde una conferencia que un amigo común tuvo días pasados conmigo, y siento no contar con seguridad ya desde lo que él pensaba. Creo que sin alejarnos cada día más, se poder hacer algo por la tierra en que hemos nacido, o lo peor, es que el día.

orientes terminaron por inutilizarse. Me  
da le habla de los candidatos presiden-  
ciales, porque no quiero excitar, pero  
sin embargo, deploraría más el triunfo  
de uno de ellos. Después etc.

El Provid de mañana termina  
la carrera: este período se suspende.  
Esto es lo que me da que no le ofen-  
da la reproducción de su artículo.  
Muere por falta de suscripción, se-  
gún me dicen, o quizá por intiga  
política. Le mando el último núm.  
en que publique la defensa  
de uno de los desgraciados procesados  
en San Juan, la resolución imparte,  
en mi opinión, un triunfo saludable.  
He desarrollado la doctrina con toda  
libertad, y es la parte política de  
mi escrito la que puede tener  
algun interés.

Me pide l. que le indique asuntos  
p<sup>o</sup> trabajos para la Revista; pero los



tiene v. abundantes. La historia ha gozado  
 en cualquiera de sus fases: el derecho  
 constitucional, el preámbulo del código  
 de Vicer Sarrafeld, la bibliografía Ame-  
 ricana. El estudio del código de la  
 materia p.<sup>a</sup> una serie de artícu-  
 los. La bibliografía es una summa  
 inagotable. El derecho constitucional,  
 violado tan escandalosamente por  
 este gobierno, es tema fecundo.

Cada día se reduce el círculo de  
 cooperadores. Carranza elevado a la  
 categoría de juez, está mucho menos  
 laborioso. Quiere ser juzgado por los  
 incidentes que v. conoce. Feller, después  
 de su carta, ni me escribe. Estoy en-  
 tregado a hacer biografías políticas.

Justiniano es la crítica que v. hace  
 del trabajo de Henry, yo le habí'a cui-  
 tido el mismo parecer. Ese artículo es  
 por el estilo de la obra de Goussier, y está  
 de acuerdo con datos que tengo, pues

me recomiendo la biografía de Baku.

Le mando su biografía de Montevideo de su semidor. Espero que me recomendará tanto a este artista me debe dar contestaciones; he tratado de atender lo mejor posible al recomendado, por quien tuve interés verdadero.

Adin, mi querido Compañero.

Vicente. Lucena

Pera no 35, abito, escuela de la dña

1 El Dr. Elizalde y la prision del Sr. Navarro  
Viola en Montevideo II 159



47

I

Para muchos sera' la Policia de Montevideo, la esclusi-  
vamente responsable de las estrañas escenas del lunes a' la  
noche: <sup>en cuanto a'</sup> ~~para~~ mi, me basta la declaracion de haber <sup>ella</sup> pro-  
cedido contra mi persona a' virtud de aviso de Buenos  
Aires, para comprender, que no es mio uso de tantos  
detalles de la Administracion Nacional del Dr. Elizalde; al  
este <sup>implacable</sup> Ministro de Relaciones Exteriores cuyas tropelias de no se  
noyer mi opusculo titulado "El despotismo del estado de  
titio de la Republica Argentina."

Cuando fui' desterrado, ~~con~~ otros ~~ciudadanos~~ en Enero  
del año pasado, él ofició al <sup>Dr.</sup> Gobernador Flores alarmandolo  
con nuestra presencia aqui: y sea dicho en honor  
a' la verdad, él encargo del Ministro Constitucional re-  
cibió una leccion <sup>honorable</sup> ~~prezumbiente~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~tomada~~  
por el Dictador en cuyo gobierno no fuimos molestados.

El mismo Dr. Elizalde que como <sup>no</sup> <sup>firmante</sup> autor del Tra-  
tado de estradicion, sabia que no puede ninguno  
de ambas Republicas reclamarse a' los encausados  
por delitos politicos, (segun el mismo se lo ha  
asegurado estos dias al Sr. Dr. Narciso Castillo), pre-  
tendió del ~~misimo~~ Dictador, queriendo explotar  
su <sup>del derecho,</sup> ignorancia, la entrega del Coronel <sup>Dr. Miguel</sup>  
Plaza Montevideo, como él <sup>misimo</sup> <sup>Gral. Flores</sup> me lo aseguró cuando  
fui' a' verlo llevando con miigo la ley de ~~esta~~  
dicion y le señale' el articulo en el que exau-





exceptuados los delitos políticos. "Esté seguro, Doctor, me dijo, que el Gobierno Argentino no me ha de hacer cometer ningun acto contra la ley, ~~sea~~ <sup>sea</sup> contra quien sea:" y agregó otras cosas algo mas fuertes. ~~Respecto~~ <sup>Respecto</sup> del Dr. Elizalde, que omito porque no podrian hoy ser comprobadas si alguien las pudiese en duda.

¿Como podria, pues, dejar de suponer que el mismo Dr. Elizalde, que sabe que he ~~hecho~~ <sup>hecho</sup> cuanto ha estado a mi alcance contra su candidatura funesta, como la ha clarificado bien el Dr. Dr. Adolfo Alsina, es el autor de las nuevas alarmas y de las nuevas intrigas? que desenmascarado entonces ante la dictadura, se viene hoy explotando la emergencia de un nuevo personal en el Gobierno de la Republica, para so pretexto de invasiones, hacerse concurrir a su audaz proposito de escalar la Presidencia a ciencia y paciencia de los ~~potentes~~ <sup>sufridos</sup> pueblos que lo han soportado en el periodo anterior? que sabiendo de estar con el General Urquiza <sup>de estar con el General Urquiza</sup> ~~en la~~ Concepcion del Uruguay donde como en Buenos Aires la opinion le es adversa segun lo he proclamado bien alto, y no abreviándose a cometer un nuevo atentado contra mi en Buenos Aires, procura hacer a un gobierno amigo responsable de actos de que el mismo se avergüenza, que es en tanto hay que decir?

Pero entremos a la narracion de los hechos, y juzgue la gente imparcial. Los detalles policiales son exactamente los mismos de los que en otras ocasiones el Dr. Elizalde ha dejado consignados en las cien ~~humarias~~ <sup>humarias</sup> firmadas por su miedo poverial.



## - II -

Llegué, <sup>de B. P. S.</sup> el domingo 21 en el "Río Negro" desembarcando después de la visita de la Capitania, y como durante ese día tuviese visitas y al siguiente amaneciérase enfermo, no salí el domingo ni el lunes.

En este último día a las 8 de la noche estando de visita el Sr. D. Tapia, se presentó un Comisario de Policía acompañado del Teniente Alcalde de barrio para allanar la casa, según me dijo el 1.º con quien se trabó este diálogo. <sup>sentados en mi Estudio.</sup>

- Puede U. ~~haber~~ registrar la casa, le dije, sin necesidad de tal allanamiento.

- No señor: me basta saber la reunión que U. tiene en su casa.

- Reunión? ninguna. ~~Si U. pregunta por los señores,~~ <sup>Es decir: por los señores,</sup> Hay un cocinero italiano y el sirviente negro. <sup>Y</sup> les ha abierto a Ud. la puerta. Tambien se encuentra de visita el Dr. Tapia en la sala.

- Esta bien: tengo orden de marchar con los que haya, a la Policía.

- Bien: vamos. Es curioso esto...

Entonces, entrando mi negro y Juan Susviela que venia de la calle, nos dio las buenas noches, y al Dr. Tapia por estar de visita, a mi negro por dar las buenas noches, y a mí por lo que se venía después, se nos encaminó a la Policía.

## - III -

El Comisario que nos condujo a la Sala <sup>Del</sup> Jefe Político nos presentó a él. <sup>que lo es el Cor. Rebollo,</sup> Este se levantó y permaneciendo todos de pie, se estableció este otro dialogo.

- He dictado contra U., me dijo el Jefe, la

orden de prision...

50

II. 162



- ¿Con que estoy preso, Señor, interrumpí. No se me habia dicho.

- Si Señor, porque de la temeraria formada resultan graves cargos contra U.

- ¿Contra mí, Señor!

- ¡Sí, Señor. La Policía tiene conocimiento de que U. tiene reuniones en su quinta...

- Pero si no tengo quinta, Señor Jefe, repliqué riendo; porque a la verdad emperaba aquello a parecerme una piedra de Molière.

- Bien: será en otra quinta.

- Desde que pasó la epidemia desalguité la que tenía en el Paso del Molino; es decir, hace mas de mes y medio. Y luego, yo faltó de aquí hace veinte días.

- Precisamente es ese otro de los mas fuertes cargos: que U. anda yendo y viniendo en continuos viajes.

- Perdón, Señor, pero no ~~soy gente~~ ~~de~~ verdad. No ha habido mas viaje que el que he hecho a B. A., como acabo de decir, hace veinte días.

Y qué! ¿es por ventura prohibido ir a B. A.?

- También al Entre Ríos.

- También, y no es mas prohibido ~~lo~~ uno que lo otro.

- Sí, pero los momentos actuales;... la emigración oriental que trabaja...

- ¿Y qué tengo yo que hacer, Señor, con la emigración Oriental? En cuanto a los momentos.

5/ actuales, para mí son de la mas perfecta <sup>1</sup>constitucionalidad: y por lo mismo es que me admira todo lo que estoy presenciando: esta causa que comienza por la prision contra el orden establecido.

- V. tambien ha venido de oculto.

- Yo Señor Jefe!... Valgame Dios: si todo lo que le han informado eso es sino un tejido de inexactitudes. He venido con todos los pasajeros, comido en la primera mesa, embarcadome en un bote en B.A. en que venia Mr Mulhall Redactor de The Standard y desembarcadome en otro bote en que venia el Sr Ybarra y tiene libreria en la calle de Cámaras, y otros. Yo ve el Sr Jefe que no ha habido nada de clandestino en mi viaje.

- Y luego, como V. ha entrado en trabajos revolucionarios en B.A. antes...

- ¿Y quien lo autoriza al Sr. Jefe para atreverse semejante cosa?

- El gobierno <sup>liberal</sup> que lo despidió a V. por eso.

- Ah! la infalibilidad de los Gobiernos, y de nuestros Gobiernos!... Vaya una doctrina! y si yo te mostrase al Sr Jefe el juicio sobre ese Gobierno liberal y sobre su atentado, formado por el Sr Argemich, a quien el Sr Jefe no negará la calidad de liberal que concede al Gobierno? - (Creo que las persecuciones a V. [me escribía desde B.A.] no reconocen otro origen que el deseo de hacerle mal y de mostrar al pueblo una energía que estan muy lejos de poseer las ridículas individuali-

6/ "dades que componen el Gobierno Nacional"  
"Se quiso producir una atmosfera de terror pa-  
ra intimidar a los nuevos, y para llevar la guardia  
nacional al cuartel: y de ahí la causa de los abusos  
perpetrados en U. y en el hogar de las familias, que  
han visto reproducirse las escenas de otra época  
de triste recordacion (1)"

- Bueno; pero U. ~~piensa~~ <sup>señala</sup> al partido Blanco.  
- Pero el Sr. Jefe olvida que soy Argentino, y  
- ~~Si pero federal~~ <sup>que las</sup> meras clasificaciones  
de los partidos de mi país, que revelan <sup>propincuan política</sup> como  
no los revelan, sus colores, <sup>clarificaciones de los partidos</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> la República  
Oriental, dicen que <sup>existe</sup> semejante tinomimia.  
- Que! no: federales y blancos son unos mismos:  
Así como lo son liberales aquí y allá.  
- Bueno, Señor Jefe, te dije ~~con~~ <sup>con</sup> la ~~stima~~ <sup>stima</sup> de ~~del~~  
argumentacion, no estamos en condiciones para  
una discusion política; Es decir que estoy preso,  
porque dicen q los emigrados orientales traba-  
jan?...  
- Y porque se tienen datos de que U. viene en con-  
binacion de trabajos de Entre Rios.  
- Ya lo comprendo, Señor Jefe. Pocas horas antes  
de ir el Comisario a casa, <sup>de visita</sup> habia estado el Senador  
Sr. Manuel Acosta y Lara, quien ~~era~~ <sup>era</sup> tocó el punto

(1) Aunque no reproduje de memoria las palabras de la carta del  
Sr. Argerich, he preferido copiarlas aquí de la pag. 13 de mi opus-  
culo titulado: "El despotismo del Estado de Sitio de la República  
Argentina" del q he enviado un ejemplar al Sr. Jefe Político para  
que conozca mejor la liberalidad del Gobierno Argentino.

53

de esa Emigracion Oriental y de los temores de  
que el General Urquiza lo fomentase; costandome  
mucho trabajo destruir semejantes cabitaciones. No  
ha comprendo, que mi prision viene de otra parte;  
No es licito a un Argentino trabajar por esa  
candidatura, ~~ya~~ para contrariar cualquier tra-  
bajo de ese genero, se adopta desde B. A. el  
sistema de hacer tomar parte a ~~esta~~ Repu-  
blica, ~~en lo que se me ha visto~~, prestando al  
efecto, que el General Urquiza fomenta a la  
Emigracion Oriental, teniendo como tienen, con-  
vencencia de lo contrario. Porque demaricado sa-  
ben que el General Urquiza no es un General  
de Montoneras; que solo se le ha visto al frente  
de los grandes ejércitos que han dado paz  
a dos Repúblicas; que es el mas leal amigo que  
tiene la Oriental del Uruguay, porque no es amigo  
de circunstancias sino de convicciones.

Y bien, Señores Jefes, ya que es necesario para  
vivir en estos paises dar una cuenta de todo,  
no tengo embarazo en mostrarle un parrafo de  
esta del General Urquiza que decidí mi viaje  
a mayor q. la causa de mi prision sea precisamente el ser yo amigo del Jefe no  
del Uruguay, y nienta que en vez del Sr. Jefe no  
se encontrase el Presidente de la Republica; porque  
a el ~~podria~~ decide mas, mucho mas, algo que  
solo el debe saber, y que de cierto lo hara ju-  
gar a aquel de muy distinto modo del que ma-  
quiabélicamente trata de hacersele juzgar desde  
Buenos Aires por cuestion de candidaturas y por medios

8/ falaces -

54

II. 166

El Sr. Jefe Político determinó, que continuando  
do mi prision, fuéramos mi suegro y yo, acompa-  
ñados del Comisario, a casa del Sr. E. el Sr. Presi-  
dente. El Sr. Dr. Tapia tuvo la bondad de ir a tra-  
quilizar a mi esposa a quien la Policía de Montevideo había  
hecho mas impresion que la de Buenos Aires.

#### IV.

Después de una introducción sobre el motivo de  
nuestra inesperada visita S. E. me dijo:

- Realmente yo no conozco nada sobre el particu-  
lar. Recien acababa de decirseme que se había dic-  
tado esa orden de prision. Verdad es, que se me agregó  
que U. habia venido oculto.

- Es falso, Sr. Presidente.

- Que por lo menos su nombre de U. no estaba en  
la lista de pasajeros.

- No es creíble, pero sin embargo, puede suceder:  
lo cual tampoco seria cargo contra mi sino  
contra quien hizo la lista. Y digo, que puede su-  
ceder, porque es en mi costumbre invariable la  
de no pagar el pasaje sino abordo para evitar  
el perder el pasaje o tener que aguardar a otro vapor  
de la misma compañía: y aun cuando los Capitanes  
lo tienen prohibido, nunca hay dificultad para  
gentes de mi clase.

- U. sabe que es el Jefe de Policía el que ha podido le-  
vantar a U. la sumaria y dictar su auto de prision.

- Se, Señor, que estas cosas son de su resorte; pero  
se también que en un orden constitucional  
no puede procederse así, y menos contra un estran-  
jero como soy yo, sin el mínimo pretexto y con-

9/ culcando todas las prácticas legales. Y puesto que  
D.E. se ha servido declararme, que ignora los au-  
tedentes de una causa tal que puede afectar el  
crédito de su Administración, me permitiría in-  
dicarle la idea de hacer llamar al Sr. Jefe Po-  
lítico para recibir de él explicaciones antes  
de sancionar procedimientos atentatorios con-  
tra la seguridad individual.

— Vaya U., le dijo S.E. al Comisario, y dígame  
al Jefe Político que tenga la bondad de venir.

En seguida, con la navidad de maneras que  
distingue al General Balle, S.E. nos dijo, a mi  
negro y a mí, le permitiésemos pasar a la sa-  
la donde estaban cuando entramos unos cinco  
Jefes y oficiales; y haciéndolo, nos mandó a la au-  
tesala donde estábamos, al Sr. Coronel Maga-  
rinos, quien nos <sup>manifestó:</sup> ~~XXX~~ que presuntamente nues-  
tra entrada le interrumpió la conversación  
en que estaban con S.E., a quien le decía: que  
no sabía qué clase de clandestinidad era la  
de mi viaje, cuando él lo había sabido por su  
sobrina la hija del Sr. Dr. Palomeque, que venía  
con su esposo en el mismo buque en el que yo es-  
taba en medio de ~~todos~~ los pasajeros.

V.

Llegado entretanto el Sr. Jefe Político, y después  
de haber hablado con él el Sr. Presidente, este  
volvió a la antesala, y en ademán que demos-  
traba un sentimiento sincero, dirigiéndose a  
mí, me dijo:

— Veo, Sr. Dr. Navarro, que efectivamente



10/ el Sr Jefe Político no ha procedido sin antecedente  
que lo autorizasen a dictar su prision de  
Mi negro el Sr Susviela sin dar tiempo  
a' mas le dijo:

- Me parece, Sr Presidente, que soy bastante co-  
nocido en mi tierra para que mi fianza sea acep-  
tada; y si no, me comprometo a' traer ahora mismo  
la del Sr D Pedro Zumaranau...

- No, Señor, interrumpí yo, tomando mi sombrero.  
Soy yo quien de ninguna manera aceptaré la fian-  
za. La sola satisfaccion que voy a' tener es que se  
me conduzca a' la carcel: es la venganza de mi con-  
ciencia tomada contra la injusticia flagrante  
que con miigo se comete: y perdoneme el Sr Pre-  
sidente que agregue: siento que así comience  
por arrojarse el descredito sobre su adminis-  
tracion: bajo la dictadura, Señor Presidente, he  
sido mas respetado...

- ¡Como dice, Señor, me interrumpio S.E. que sin  
duda encontraba inconveniente el temple de mi voz  
de que soy yo quien no he podido darme cuenta has-  
ta despues de pasada aquella escena; porque recuerdo  
que acentuando mas la frase continúe:

- Digo, Señor Presidente, que bajo la dictadura se  
me ha respetado, como no se me respetaba en un  
regimen constitucional. Cuando en Enero del año  
pasado me desterró el Gobierno de mi pais  
mi primer paso al bajar a' tierra, despues de  
haberme tenido arbitrariamente en un Poutou,  
fue a' personarme al Dictador y decirle: "Señor:  
si mis ideas políticas que son bien conocidas y

57  
" que siempre conservaré' en aqué, como en mi  
pais, causa bastante para ser mortificado,  
de me hara' un servicio en decirme, por-  
que mi trabajo me ha proporcionado los  
medios de poder subsistir con mi familia  
en Europa "

" <sup>Antes</sup> Apesar de que acabo de recibir oficio del  
Ministerio de Relaciones Exteriores, <sup>Argentino,</sup> Me contesto,  
en que me llamaba mucho la atencion sobre  
Vds, V. y todos sus compañeros, con solo no  
mezclarse en la política de este pais, quedan  
entièrement garantidos."

Y lo fuimos Señor.

Mas aún; pasados los días aciagos que  
acaba de atravesar la República Oriental, un  
hombre a' quien no conozco ni de vista, y que  
era a' la sazón Presidente, el Sr. Pedro Varela,  
dijo a' una persona relacionada con ambos, el  
Cor. Argentino Sr. Juan Andres del Campo: que  
no una; sino varias delaciones habia recibi-  
do entonces contra mí.

Pero habian pasado mas en mi ánimo,  
Sr. Presidente,  
aun en estos momentos, que gracias a' Dios no  
son comparables con los presentes, el concepto pú-  
blico, <sup>y la posición social</sup> de una persona consagrada al estudio  
y a' sus negocios, que las pequeñas hablillas de los  
aduleses o malquerientes.

VI.

Dicho esto en el tono de convicción y de verdad que

no enseña nunca la oratoria y solo inspira la conciencia, el mismo Sr. Presidente Batlle, que momentos antes habia puesto fin a nuestra entrevista dejándolo todo bajo la responsabilidad del Sr. Jefe Político, destinose callado a la Sala donde se encontraban este y demas Jefes que antes mencioné y q' oyeron cuanto dije; y despues de un rato me llamo a' misma Sala y de tanto de todos me dijo:

- Y bien, Sr. D. Navarro, voy a' tomar sobre mi el ponerlo en libertad toda vez que U. no tenga inconveniente en darme su palabra de honor de que no ha venido en trabajos de la emigracion Oriental.

Despues de reflexionar un momento, conteste:

- Estaba inclinado, Sr. Presidente, a' no dar esa palabra; porque entiendo que llevadas las cosas como lo han sido, mi mejor satisfaccion seria la consumacion del atentado empezando a' como ser con miyo. Pero en embargo, Señor, me bastan los respetos de U.C. ante quien he elevado la voz tan alto, y la manera <sup>digna</sup> como pone por el momento término a' este desagradable incidente, para prestar esa palabra de honor sobre que mi he venido en trabajos de la emigracion Oriental ni he tenido ni tengo nada que hacer con la politica Oriental. Y ya que me interrumpi' hoy sobre el origen de mi viaje al Uruguay y sobre las seguridades de la leal y amistosa politica del Capitan General Urquiza respecto de esta Republica, ha de permitirme

13/ V.E. que pase a molestarlo mañana algunos momentos.

An' termino' esto picliendole yo se <sup>II-171</sup> ~~me~~ interesaba ha-  
cer activar el humano en cuyo conocimiento y  
terminacion me interesaba.

VII.

Al dia siguiente <sup>antes de ayer</sup> martes a las 6 de la tarde) estuve con S. E. a quien pedi leyese dos cartas en lo re-  
lativo a' haber decidido los dos únicos viajes que  
he hecho en el año y meses que hace estoy establecido  
en Montevideo: la una del Sr. D. Vgarte siendo Mi-  
nistro del Gobierno Nacional, <sup>en Setiembre,</sup> la otra del Sr. General  
Uguzina. Le manifesté que la presentacion de esas  
cartas resentia mi modestia, pero que ya que  
la víspera la Policia me habia tratado inusita-  
damente como a' un aventurero, ~~tampoco~~  
~~dejaba de ser aventurero~~ nada se perdia tampoco  
en q' los q' no me conocian supiesen al menos como se  
exageraba en sentido opuesto el juicio de de mi  
tenian formado <sup>los</sup> argentinos de los mas distinguidos.  
~~que en esta~~ S. E. insistio' en la falta de co-  
nocimiento q' habia tenido del proceder tjero de  
la Policia.

Sobreabundé en explicaciones sobre la politica  
franca del General Uguzina: a' quien no puede hacer  
de mas cargo por abrigar, <sup>hoy</sup> en el seno de Entre Rios  
la emigracion oriental, que todas las anteriores,  
de todos los colores politicos, pero que a' ningun  
na de ellas ha permitido nunca abusar de la  
hospitalidad de aquella ilustre Provincia para con-  
vertirse contra la <sup>Union</sup> amiga de que proceden, y  
q' tiene y tendra en el General Uguzina el mas deci-  
dido sostenedor de la legalidad de los Gobiernos. Agra-  
dece q' en <sup>el</sup> B. N. ni en Montevideo creia q' esa emigracion trabajase por

14/ invadir: y que llegado el caso, se fuesen a la tribuna por el mismo gallego



ban' en los mismos terminos podria redactar ~~que la~~  
entrevista que a las 7 de la misma noche tuve con el  
Sr Ministro de Gobierno, Sr Regúenza: terminando  
ambas por pedir al Sr Presidente y Ministro la  
continuacion del proceso.

Sabiendo lo que se debe a las primeras au-  
toridades de una Nacion aliada a otra, tuve buen  
cuidado de no espresarles el verdadero interes que  
en ese ridiculo sumario yo tenia, a saber, el patentar  
zar los manejos del Sr Elizalde, unicos que han po-  
dido lanzar a cometer esta verdadera alcaldata  
a una persona sensata como el Sr Jefe Político, que  
olvidando los respetos que se deben a las gentes de  
centes en todas partes del mundo, ~~se~~ <sup>mandó</sup> a torprender de  
noche por un Comisario, como en un garito la reunion  
que tanto escupo habia en atribuirme, ora en  
una quinta, que no tengo (refiriendose acaso el  
Sr Elizalde a la q tengo en Buenos Aires); ora en  
la ciudad, ~~de~~ donde acababa de llegar.

Falta cabitoridad, me obligó tambien ayer  
a prevenirme contra iguales procedimientos, y como  
debido a los anuncios de mi prision que los diarios hicie-  
ron, tuve mas visitas que de costumbre y hubo momen-  
to en que estuvieron reunidos en número de siete per-  
sonas, <sup>delante de ellas</sup> mandé avisarlo, al Sr Jefe Político con mi de-  
pendiente, recabando ~~directamente~~ su aquiescencia,  
no fuese que visto y delatado por otras personas, hu-  
biese de quedar establecido que cuantos me visi-  
tasen, <sup>habian de estar</sup> ~~eran~~ espuestos a correr la carabana  
que mi negro y el Sr Fajria.

Por lo demas, si mi lenguaje ha podido a prime

15 / ra vista parecer severo para con el Sr Jefe Político, cuyas ma-  
neras fueron apesar de todo, <sup>61</sup> ~~hacer~~ un cumplido <sup>173</sup> ~~cabal~~  
héro, - no se insistirá en esa crítica cuando se recuerda  
que una prision sin acusacion de nadie, so pretexto de  
hacer viajes no prohibidos, ocultos siendo públicos, &c,  
contraria y hace el mas completo tuditorio de todos estos ar-  
tículos de la Carta:

" 113. Ningun ciudadano puede ser preso sino infraganti  
delito, o habiendo semiplena prueba de él y por orden escrita de  
juez competente.

" 115. Todo juicio criminal empezará por acusacion de parte  
o del acusador público, quedando abolidas las pesquisas se-  
cretas.

" 130. Los habitantes del Estado tienen derecho a ser pro-  
tegidos en el goce de su vida, libertad, seguridad y  
propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos  
sino conforme a las leyes.

" 134.... Ningun habitante será obligado a hacer  
lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no  
prohíbe.

" 147. Es libre la entrada de todo individuo en el territorio  
de la Republica, su permanencia en él y su salida con  
sus propiedades, observando las leyes de Policia y salvo  
perjuicio de tercero.

Ani habla la Constitucion. <sup>o tuvieron la gloria de</sup>  
Los Padres de la Patria Oriental, <sup>firmaron estos</sup>  
<sup>hombres habitante de esta Republica</sup> tengo el seu-  
artículos, el 10 de Setiembre de 1829: y yo  
cimiento de ~~firmas~~ su infraccion, en la misma ciu-  
dad a 23 de Abril del ~~XXXX~~ año del Señor de 1868

Miguel Navarro Viola.

Mr. Brown  
Massachusetts

1841

1841

Sr. Mtro del Anterior Sr. Sr. Dalmacio Vélez Sarsfield -

Señor Ministro -

Hecho cargo desde ayer de defender a los Sres Coronel Dr. Simon Luengo, Sr. Agente Pacheco y Sr. Domingo González, comienzo por felicitarlos de que en el Gobierno encargado de mandar cumplir la sentencia que los condena al destierro, se encuentre un Jurisconsulto tan eminentemente como V. S. para demostrar, si de aprioma de convertirse en cuestión, que el Ejecutivo tiene que limitarse en causas como esta o hacer cumplir las Sentencias ejecutoriadas que emanan del Poder Judicial -

Convenido de que haré mayor bien a mis protegidos por la brevedad gestionando ante el mismo Gobierno de que V. S. forma parte, sin llevar la causa a los Tribunales Federales, ni aumentar la publicidad bossascosa dada a este sencillo negocio antes de entrar yo a dirigirlo, me permito como primer paso pedirle se sirva designarme lugar y hora





para contribuir a allanar cualquier dificultad que pudiera presentarse, y poner cuanto este de mi parte para que justicia sea hecha en mis defendidos con mucho honor para V. E.; no solo por ser justicia sino porque existe un verdadero Poder anónimo, el poder de la opinion pública, que está con V. E., como le será fácil observar; y aun sería fácil adivinarlo, en un pueblo viril como el pueblo de P. N. que nunca veía tranquilo el exceso de la justicia, en tormentos inútiles e irritantes en medio de la plena vigencia de la Constitución.

Nada, pues, me alarma en esta causa lo que haya podido prevenir en ella el ánimo del primer Magistrado, por que precisamente me dirigió a quien comprende y aun ahora me urge a caba de erigirlo en doctrina, cuanto honor hace a los Poderes públicos su digno sometimiento a la sancion de los principios salvadores de la independencia de esos mismos Poderes depouiendo antijuristas. El Presidente de Clarando inconstitucionales muchas de sus leyes (decia V. E. hablando de los E. E.) las ejecutaba con zelo despues de inutilmen

te vetados. El Congreso nunca in-  
terto deponer al odiado Presidente si-  
no por el juicio de residencia era  
que dos propios enemigos, por res-  
peto a la justicia, lo absolviéron de  
toda carga!!

Soy con mi mayor considera-  
cion, de V. g. atento servidor  
D. B. M.

S. gta }  
Enero 30 de 1869

39

2<sup>a</sup> II - 198

Por D. D.º sup.º Mariano Viola

Estimado Sr.º: acabo de recibir su  
carta del día de ayer, y se habrá visto  
en los diarios de hoy lo que le dispone respecto  
de sus defendidos, y creo satisfara a Ud.  
si despt.º de esto quisiera ud hallar con  
muj, estoy todos los dias de 10 a 11 de la  
mañana en mi casa del pueblo, y desp.  
de esa hora en el ministerio.

Queda at.º ser.º de Ud.

Dalme y delularo p.º

Quinta Em.º 31/1869

Copia.

Carta n.º 7

II-200



Yo el Gobernador de la Provincia de Entre  
Ríos Capitan Genl Don Justo José de Urquidá

de todo con respeto y estimación.

Hace días pedí al Coronel del Campo presentándose  
a V.E. una propuesta para la publicación de  
una colección de documentos de gran interés.

La importancia del asunto me animó a dirijirme  
a V.E. directamente, explicándole mi idea.

Quando <sup>hela aquí</sup> se desea conocer y estudiar los acontecimientos  
mas notables ocurridos en el Rio de la Plata  
desde el pronunciamiento de V.E. el 25 de Mayo  
de 1852 hasta el ultimo día de su Presiden-  
cia, es de hallar una obra o compilación que  
ofrezca informes amplios e imparciales.

Ahora bien: he pensado que esos diez años que forman  
el periodo mas notable en la vida de la  
Republica Argentina despues del de su inde-  
pendencia, no tienen un historial mas  
competente e digno que V.E. mismo.

En mi opinion que los anales de esa década amagada  
se encuentran detallados y refundidos en los mis-  
mos documentos que V.E. ha ido dando a la  
publicidad en su amultiple caracter, de Gene-  
ral, en gefes de Gobernador de provincia, de  
Director Provincial, de Presidente, de Legislador etc.

Lo que falta es coordinarlos cronologicamente, y es lo  
que yo he hecho, sin omitir un solo documento

con atrach.

de importancia.

Sus notas a los Gobiernos provinciales, sus proclamas  
a los pueblos, al Ejército, sus partes oficiales, sus  
mensajes, notas, y discursos a los Congressos, sus proyectos  
importantes de Ley, notas explicativas de mismos,  
los pactos nacionales, los tratados celebrados con  
distintas naciones, se es toda esta larga serie de  
documentos de un interes imperdurable, y resumida  
hoy en distintos diarios y publicaciones inconexas  
y me he propuesto reunirlos en un solo cuerpo.

Ya son publicados por mi en un importantisimo li-  
bro ellos han de ofrecer a nacionales y extranje-  
ros caudal de informes y conocimientos tan preciosos  
como autenticos sobre la historia de esos diez  
años, los sucesos que no pueden hallarse en  
ninguna otra parte.

Para V. E. y para sus amigos (entre los cuales tengo el honor  
de contarlos despues de muchos años de ausencia).  
esta Coleccion formará un impercedero monu-  
mento historico. V. E. acreditara en ella la parte  
elevada e iniciadora que tomo en la regeneracion  
y organizacion de la Republica, de a por dia y ano  
por ano. Ser cuanta a sus amigos en Compila-  
cion les presentará el testimonio mas elocuente  
de la nobleza y patriotismo de su dedicacion  
al colaborar con V. E. en aquellas grandes empre-  
sas.

V. E. ha tenido y continuará <sup>teniendo</sup> implacables enemigos. Para ellos  
esta obra será una demostracion palmaria de los gran-  
des principios que han guiado a V. E. en su



Marcha pública, elevándolo a las altas regiones a donde  
de ~~la~~ la calumnia no alcanza.

No sé como V.E. apreciará esta propuesta, pero tengo la  
persuación de que meditando sobre ella reconocerá  
que el iniciador de tal pensamiento es acredi-  
tor a una acogida benévola.

Dos palabras ahora sobre ~~el autor del pensamiento~~ <sup>este</sup>.

Después de mi salida de Buenos Aires como conse-  
cuencia de las persecuciones que allí sufrí duran-  
te mi redacción de la "Prensa" Prensa redacté  
por un mes y medio en esta ciudad dos periódicos  
"La República" y el "Comercio del Plata" en los  
cuales defendí la causa de la Confederación  
de V.E. con el entusiasmo y dedicación con que  
he sabido siempre hacerlos. Mi única remunera-  
ción la hallaba yo en la satisfacción de mi  
conciencia. Fuera de esto la Legación Argentina  
daba ~~me~~ <sup>anuales</sup> de un ejemplar  
del ~~libro~~ <sup>que</sup> estaba suscrita.

A la tarde acompañé con el Dr. Uquiza la secre-  
taria de nuestra Legación aquí, durante un año  
hasta Paron, recibiendo al fin de este dos libros  
valiosos que me produjeron solo cien pesos.

V.E. verá que la política y sus sacrificios y penalidades  
no proporcionan el pan para una numerosa fa-  
milia como la mía. Aprendida por mí esta dura  
lección, me he dedicado hace años al corretaje de  
comercio en esta ciudad, con el cual marchó ve-  
stando como se puede.

Con estas líneas dedicadas a mi personalidad preceden

serirme de ligera recomendacion al presentar este  
proyecto.

En el proximo vapor tendré el honor de remitir a V.E.  
un ejemplar de la Administración Pereira  
que publiqué aquí y que podrá evidenciar mi  
capacidad al trabajo indicado.

Entonces presentaré a V.E. el medio de realizacion de  
mi proyecto bajo bases equitativas y aceptables.

Entre tanto saludó a V.E. como su respetuoso y afecto  
amigo y S.S.

José María

Monte Feb. 4/69.

Carta n.º 6

II. 202



Dr. Don Miguel Savarros Tola

Mi muy apreciado amigo:

La palabra de V. es bastante influente cerca del Sr. Urquiza, y por ello vengo a pedirle la interponga si lo considera conveniente despues de leer la inclusa.

Considero ocioso entre tener su tiempo de R. con nuevas reflexiones sobre el asunto, y creo que V. coincidirá con mi juicio de que esa publicacion si la cual he dedicado ya un poco tiempo, será de verdadera utilidad tanto para el Sr. Urquiza como para sus amigos.

Los que nos hemos comprometido tanto tiempo sosteniendo esto, tenemos el derecho de esperar que si nos creemos cuando proponemos algo como en este caso, que redun- en bien de todos, y en que es vital para mi la aceptacion

Abolicion de la pena de muerte por delitos politicos, fraternizacion y tolerancia, educacion, viabilidad, ferro-car- fronteras, colonizaciones, facilidades al comercio, a la industria, a la navegacion, constitucionales como esas y tantas otras adquisiciones de nuestra epoca y de nuestros amigos, y de lo que nosotros mismos nos estamos olvidando ya, se veria practicamente, menuda mi colacion, en verdaderos puntos de partida, mostrando a los sectarios de Maistre y de Larmienta cuanta adelante estabamos e ibamos de su marcha actual, diez años despues. (Este parrafo es a Larmienta)

La propuesta no es muy onerosa para el Sr. Urquiza. Le pido cuatrocientos pesos mensuales durante cuatro o cinco



Impreso

meses que tardará la impresión de ochenta y dos paginas  
en las que con el ~~compromiso~~ <sup>de</sup> ~~dejará~~ <sup>dejará</sup> toda la obra pagando el  
los gastos de impresión que yo haré hacer aquí por su cuenta.  
Imprimiéndose mil ejemplares se ~~le~~ <sup>le</sup> ~~compra~~ <sup>compra</sup> a costar al <sup>total</sup>  
cada uno poco mas ó menos cinco pesos, de los cuales puede des-  
tinar quinientos para regalar a sus amigos, y los otros  
quinientos podrían venderse facilmente en Buenos Ayres  
y en las provincias viniendo en definitiva a gustar  
quiere en <sup>total</sup> ~~total~~ <sup>pesos</sup>.

Si V. opina favorablemente, lo ruego se tome el trabajo de diri-  
gir algunas líneas al General, recomendándole la pro-  
puesta con la buena voluntad que V. me dispensa;  
pero en primera ocasion, ~~para~~ <sup>para</sup> ~~temo~~ <sup>temo</sup> que vuelva antes  
de recibir su carta.

Preste este servicio a la amistad y a la buena causa; cuí-  
dese del colorado y de Sarmiento, y mande a su  
afirm. y amigo, S. S.

Justo Alvarado

La casa  
Montevideo }  
Feb. 10/64 }



II-203

Carta n.º 24



Señor D.º

D.º Miguel Acosta Viala

Querido Miguel

Apuntar con gusto la importancia de una recomendación como la que, tu vez de la porta Jura? Pero es el caso que es una de un oficial, al servicio del General, que me pide la recomendación - Pero recomendarlo a ese Abogado que es pleito con nosotros está

Metiendo un ruido de todas  
las diablos, es una imper-  
tinenia de calibre - et un  
cazador de tigre, atrave-  
zando un raton - Pero, no  
le fallaron auxiliares a quienes  
confio ese pequeño asunto, si  
le he jurado, que yo no lo  
cansara bien, y colos de algun  
épito -

No sé con que temerita de  
Gusay me has mandado tu carta  
fecha 1.º que recién he recibido  
ayer, en mi estancia donde  
me hallo, a una la fecha  
de tu carta, presentame.



Ahora: en cuanto a la  
 reanudacion de don  
 Juan, aunque se ha per-  
 mitido la generacion del Ban-  
 co Central, porque apenas  
 ha su provision, no ha  
 de fallarle nada mas otra,  
 pero mas le vale lo que  
 me indicas de Civiliz - de  
 todas maneras, avensame  
 con tiempo -

Cuando vi?

Para fines de abril  
 si antes no me viés tu  
 que me necesitas para algo  
 que valga la pena -  
 Remembrance a

Carmenita ya Alberto

Muy

Benigno P.

Recuerdos

Lealtad 1909

207

II. 205



por Dr. Dr. Miguel Navarro Viola

Mi distinguido compatriota: Me hallo en un conflicto y me he acordado de Ud.

Sea preserentimiento o confianza inspirada por el conocimiento de su carácter, el caso es que no he vacilado en adoptar la resolución de invocar un concurso en un asunto que en algo se toca con los intereses políticos, aique ambos estann vinculados.

El caso es el siguiente. Una pequeña disidencia entre el Sr. Vedia y yo ha ido tomando proporciones alarmantes, amenazando convertirse en un escándalo, si la intervención de amigos honrados no previene un punto desarrollo. He invocado esa intervención y no he encontrado mas que espíritus parciales, animados por un ciego antagonismo de nacionalidad. Estas palabras merecen una explicación oportuna.

Yo no temo el escándalo, pero en estos momentos tengo compromisos políticos de un orden elevado para responder a trabajos aique Usted no es ajeno, iniciando un nuevo giro en las aspiraciones y tendencias de nuestro partido, y el embargo de la disidencia, fácil de allanar, me pone en graves apuros.

Hay en estos momentos entre nosotros inten-  
 ciones y esperanzas comunes, y en nombre  
 de ellas que suplico a Ud. me  
 conceda un poco de atencion en una  
 entrevista, para hacerle la narracion  
 de los hechos y demandar la interven-  
 cion del amigo y del conreligionario,  
 que nunca ha estado rodo al  
 llamado de los que esperan en la  
 rectitud de su caracter o en la fe-  
 condidad de su inteligencia.

Queda de Ud. con la mejor cordia-  
 lidad  
 afectuosa respetuosa y  
 amiga  
 Plegario V. Andrades

Ancha Dorada }  
 Cuarta No 51 }  
 Mayo 10 de }  
 1869 }

326

II. 174



Señor Sr. D. Miguel Navarro Vizcarra

Buenos Aires 5 de marzo de 1868  
Mi querido amigo

Quinto que en viaje se aplaza hasta el 5 de abril en que solo por diez se suspende el estado de sitio. Antes habia gustado hablar con U. sobre ciertas materias.

Desde Larson dejó de ser correspondiente del Comer de Ultramar por no haber juicio sobre aquellos sucesos posteriores. Entonces fue la última vez que escribí a los Sr. Olasagasti y Mella. Conservo buena relación con Fomes, cuando, pero ignora si este puede dar cabida a las correspondencias. Puedo escribirle si lo desea.

En aquella fecha lo que menos querian eran correspondencias políticas, sino intima sobre el comercio, la estatística y el estado del pais. A Fomes cuando le he pedido,



Reproduzca el arte de Vicente fidal  
Lopez sobre el cuadro de Murillo,  
pero como no recibo sus leas ese  
periodico ignoro si lo he hecho.

Lejos V. el culto Minn' del  
Yvvalid, que le mande? Habia  
publicado una respuesta de un  
delito politico y para esto entre  
en apreciaciones politicas.

La Revista esta l'xaminada de  
original. Carranga ha entrado a  
desempenar un juzgado y este  
dehane por ahora personas de tanta  
no volubra a' causa de los  
dichos por V. corrompido, con pocas  
puedo contar? Feller ha su  
perdidu de conesp' con amigos que  
de un desgracia de familia y  
nunca desalentado. Me encuentra  
solo y francamente esto abru-  
nado.

Quisiera todo cuanto pueda.

L. 1-5/11



para que le de oportuna  
 cion: miro mis reservas y se des-  
 minuyen con una rapidez que me  
 alarma. Mandame documentos in-  
 ditos, sermones, retóricos, Disgra-  
 fias de Americanos, todo lo que  
 entre en la medida de nuestro prin-  
 do. Le pongo que la Soc. Litera-  
 ria esta armayada de muerte  
 Tu me tengo nada inédito.

Me repito su afmo ami-  
 go y conp

Vicente G. Guerrero

Perú no 35, ateo, en la  
 Avenida principal de Lima.



Montevideo 18/8/88

Mi querido Comp.<sup>o</sup> Recibo su  
 apreciable de ayer y me apre-  
 suró a contactarla - Hoy mismo  
 participaré al Dr. Querada la  
 idea del V. sobre elección Presi-  
 dencial - Pero debo anticiparle  
 que en estas elecciones, triun-  
 fara aquí exclusivamente  
 la influencia del Gob.<sup>o</sup> Pro-  
 vincial - Esto es tan evi-  
 dente, que aun los amigos  
 del Dr. Elizalde, no piensan  
 hacer trabajos y se limitan  
 a las afgo manifestaciones  
 de opinión de que V. tendría  
 conocimiento - Si los ami-  
 gos del Dr. Elizalde que  
 hace tanto tiempo, traba-  
 jan y que tienen en

su favor los elementos y cuando  
menor la influencia oficial,  
abandonaron la idea de tra-  
bajar, y comprendí que  
no podríamos levantando  
hay un tercer candidato,  
esperar esto en trabajos  
aquí sobre electores. Pero  
a pesar de esto, hasé cono-  
cer al Sr. Guisada su opinión  
y procederemos

Ahora lo más  
urgente es decir al Sr. que  
agradeciendo de todo cora-  
zon, su bondadosa insi-  
nuación, es necesario  
modificarla urgentemente.



Si las Prov.<sup>as</sup> se deciden  
 levantar un tercer candidato,  
 y si hay probabilidad de  
 que triunfe, no dudaremos  
 ni que<sup>ra</sup> am<sup>o</sup> - Levantemos  
 a Lopez Salga lo que  
 Salga - Vicente Lopez  
 reúne grandes condiciones -  
 Hoy se han perdido las  
 resistencias - Esta su condi-  
 ciones inmejorables - Y sobre  
 todo, si se pierde, perdamos  
 nos con el - En cuanto  
 a mi, luego a V. y mi  
 primo - No perdamos  
 inutilmente - No puede  
 ser bajo ningún aspecto

En este momento no tengo  
tiempo p<sup>a</sup> entenderte - Pero  
te repito con toda ingenui-  
dad, propendian si es posi-  
ble y si han de levantar  
alg<sup>o</sup> a f sea el Dr Lopez.

Manana volvere  
a escribirte -

Que baya

Bernardo  
de Miquien



Don Don J. Miguel Navarro Viola

B. N. N. Buenos 28 del 868

Querido amigo

A tu estimable carta del 17 contesté inmediatamente, agradeciendo intimamente sus benévolas disposiciones en mi favor y pidiéndole que prescindiendo de ellas, escribiera su demora en el sentido de levantar la candidatura de López. No dudando que V. aceptaría esta indicación, que por muchas razones considero acertadísima, y participando de tu opinión sobre la necesidad de no perder tiempo, inicié la idea a los amigos más íntimos y la inicié con toda la convicción que me asiste -

Dos días después de mi carta a V. y de mis primeras conversaciones con La Republica, presenté la candidatura de López, y debo decirle que no he hablado antes con el Sr. Belbáez y que su iniciativa ha sido espontánea, viniendo a coincidir con mi carta a V. y con mis primeras palabras. Como V. conocerá

me senti entornado por esta coinci-  
dencia. La Nacion, salio' al frente con  
unas observaciones debiles - Contesté  
en un largo artículo que publico' La  
Republica, - artículo algo meditado  
en el sentido de la imparcialidad, -  
y debo decir que ha hecho buena  
impresion - Los hombres buenos, la  
gente honorable no rechaza -

Hablé con el Sr Guerrada  
como uno de los amigos mas importantes.  
Reunimos algunos - y aqui empezo'  
la confusion de ideas - unos dis-  
pucitos a dormir, por que consideran  
todo trabajo estenuo, contra el abuso  
de los Gobernantes - otros divididos  
p- la anunciada amalgama  
Urquiza = Alsina = estos sostienen  
que es lo unico posible, conveniente.

Otros empeñados en  
principalmente en combatir a Eli-  
zalde -





Dominaba la idea de que  
 presentar a López, no daría resultado - y que  
 lo perjudicáramos traucendalo blanco de  
 la discusión - No pudiendo entendernos  
 quedamos aplazados y hoy hemos vuelto  
 a reunirnos, pocos <sup>cuatro</sup> pero esta' acorda  
 do la sigte. que sin duda merece mi  
 completa aprobación -

- 1<sup>o</sup> - Sostener en la prensa (República  
 Pueblo, diario alemán, y correo francés  
 la candidatura López -
- 2<sup>o</sup> - Reunir 20 amigos mas p.<sup>o</sup> iniciar los  
 trabajos y continuar aumentando los  
 reuñiones, hasta llegar al número  
 que permita una digna manifi-  
 tación pública, digna del partido  
 y del candidato -
- 3<sup>o</sup> - Prestigiar a López por todos los  
 medios posibles - las convenien-  
 cias indicare' muy brevemente.

1<sup>o</sup> - Si triunfa Urquiza, encon-  
 trará a López levantado p.<sup>o</sup> la opi-  
 nion y esta, unido a la considera-  
 cion q.<sup>e</sup> el le dispensa, lo decidiran

- a) llevarlo al Primer Ministerio -
- 2º Si viene un desconcierto y es posible un candidato de transacción, López estará indicado -
- 3º Se levanta un hombre eminente de nro partido y se obliga a callar sobre el, a los enemigos -
- 4º Se demuestra a los amigos que es posible promover, levantar, y hacer triunfar, un amigo nuestro -
- 5º Si no viene ninguno, si triunfa Elizalde, encontrará el partido organizado, con su candidato prestigioso, y tendrá que respetarnos mas q si nos halla deslocados y en el rincón de otras cosas -

Así no he trepidado - y estamos en campaña - Coopere V en cuanto pueda -

Ahora me a otra cosa -

Mi opinion es que el Exal Vizqueza no sea Presidente - V me dice que



cuenta con la mayoría de los Puro: no lo dudo - Pero  
 el no triunfará - se hará derrotar - Hacia en  
 la lucha electoral, lo que en Pávon - lo que  
 en Cepeda -

Yo creo que quiere ser Presidente, p<sup>o</sup>. mientras  
 el círculo del Gob<sup>o</sup> Provincial no lo presente,  
 no lo apoye, no lanzará su candidatura -  
 está esperando que la división de estos  
 dos círculos, llegue al grado de que  
 uno de ellos, a cambio de triunfar  
 sobre el otro, se levante a él - Mas  
 como esto, p<sup>o</sup> mas se hablen, negocien, negocien  
 y menzan agentes, no sucederá; como  
 aquí no aceptarían al Exal Urzua,  
 este no lanzará su candidatura - Le de  
 xa ante el peligro de la división, de  
 la separación, de la guerra civil, del  
 Brasil, de los Bragues y de los Rios  
 2<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> - No será pues Presidente, lo sé  
 p<sup>o</sup> mi parte no siento -

El tiempo lo sorprenden  
 dexa en incertidumbres, recados, papeles  
 2<sup>o</sup> y urgido p<sup>o</sup> las circunstancias,  
 obligado a pronunciarse, lo hará  
 p<sup>o</sup> Elizalde - Es mi p<sup>o</sup> que, aunque  
 no, el de mis amigos -

Sarmiento va en derrota  
deridida = no temo su elevación =

Ahora ya conoce V mis  
vistas. Deseo mucho conocer las tuyas y  
recibir sus cartas, si se sepamos a que  
atenernos, pues el tal Entre Ríos  
es una embrola permanente, que  
a todos afusca. Escribe muy ligero  
Ame Ame tuyo

Bernardo  
de Higuera

86

I. 134



Honor D.<sup>o</sup> Don Miguel Navarro Viola

199

Senor:

Ha recibido su honorable carta fecha de hoy, participandome su partida para B<sup>o</sup> Ayres, donde le deseo mucha felicidad, lo mismo que a su apreciable familia.

Antes que Ud. se aleje, me permitira que vuelva a ocuparme de su detencion momentanea en esta Capital.

Al tomar esa medida, debe Ud. penetrarse que no lo hice con motivo de los sucesos que se estan desarrollando en las Provincias Argentinas; pues Ud. como Argentino tiene el perfecto derecho de trabajar por tal o cual candidatura, teniendo en vista los intereses generales de su Patria.

Como jefe Político y segun datos transmitidos a este Departamento, crei de mi deber llamarlo a Ud. a mi presencia para tener explicaciones que toda Autoridad tiene derecho de exigir, sobre todo en un Pais como el mio que aun no goza de toda su tranquilidad.

Queda, pues, establecido que la detencion de Ud. se relacionaba unicamente con la politica interna de mi Pais.

No pongo en duda que una persona de inteligencia y de tan honorables antecedentes, como Ud., dara credito a la palabra de un soldado que tiene el honor de ofrecerle su amistad y sus servicios.

Devuelvo a Ud. el Cadulon <sup>me</sup> que habia remitido.

Me suscribo de Ud. atento y f. s.  
J. S. M. B.

Juan P. Kelloly

Despacho  
Abril 29 de 1868



Voy à pedir à un. un service,  
abandonné de ma tendresse. Et son ouvrage,  
de Montaigne, venant en commission,  
vente (i' me) exemplaires de mis  
venant pour être les vendus à  
écarter pour vendre. Et ce sera un me  
un piquet en centime (y se me die  
quelque quantité de livres, mis au re  
digne contenteur mis content. Puisse à  
un. un service, me hague  
le favor de commission en quelque  
partout en Montaigne, pour que  
venant de la commission les vende  
exemplaires à la vente pour  
dedans de plus la commission  
c'est à 25 pf.

Contre à un. un service  
essentielle. Du content de  
venant venant par tout les  
exemplaires de mis ouvrage mis  
pas, essentielle. De plus en  
de 28 livres, et par tout de  
de 17 f. 80  
pour exemplaire. Puisse de venant



hace lo siguiente: vende  
 dos tres ejemplares, de cuyo producto  
 te deduzco mi comision; el resto  
 mas una suma superior a la  
 suma que produjo tu venta lo  
 dedi para pagarme de mis gastos.  
 Asi, se imprime la obra, se paga  
 el precio de papel, de transporte &c;  
 se vende la obra, y el autor, o el  
 editor, en vez de recibir un ochavo  
 no queda debiendo una suma  
 superior al producto de la ven-  
 ta. ¿Cada cuarenta vol. el  
 negocio?

Si me olivere, y con que  
 siempre te amo sin amigos de  
 corazón

J. M. Lopez Canied





Señor Don Miguel Navarro Viala

Buenos Aires / 7 de junio de 1868

Compañero querido: recibí sus cartas del 2 y 5 del corriente, y el artículo de Los vel. Dudo que sea quien lo responde, nada he podido descubrir sobre ese misterioso corresponsal, que me inclino a sospechar es del círculo del diario La República. Puse a contestarle, pero después preferí mejor el silencio. U. sabe que no estoy en concepto con el general; recién el 3 del corriente le escribí y hoy recibí respuesta.

Sin saber quien, apareció conmovido el pueblo p<sup>a</sup> en meeting en la plaza de Lorea a las 8 de la tarde: la hora y la disparatada de la precipitación, produjeron un entusiasmo <sup>absoluto</sup> contrainstitucional. La Rep<sup>a</sup> dio un pluri<sup>to</sup> a los 2 de la tarde del día de la reunión anunciando que nadie asistiese y al "pueblo" de la misma tarde se claró a plena la reunión a pedido del gobernador.

No debía haber tenido lugar, pero

Los amigos del Dr. Altuna y sus hermanas  
han convenido en suspender esas reunio-  
nes. Cada vez me desiento mas! Sé  
que se trama una revolucion, y no se pue-  
de impedir un meeting que habria  
sido espléndido. No puede V. figurarse  
que personas estaban dispuestas a concurrir.  
El Sr. A. lo sabia - ¿porqué, pues, se  
impide esa manifestacion de la opi-  
nion?

Dicen que el Dr. Victoria ha venido, y que  
no es un cuento.

Después de lo anterior; que quiere  
V. que se haga? Por mi parte no fir-  
mo manifestacion de ninguna  
especie, sin ver mas claro: he opinado  
y opino que es estemporanea ya la  
publicacion de la que V. redacta, puesto  
que el Dr. A. con su manifiesto ha  
establecido claramente su adhesion a la  
Constitucion. Sus fluctuaciones de las  
otras regiones hacen fluctuar a las



que no estemos en la secretura. Si se desea una demostración pública, excita o un meeting; porque no cooperan tu amigos del candidato para la vice-presidencia?

Cuando leí el manifiesto, yo mismo di al Sr. Ferran y a otros una reunión de cien personas, invitando precisamente a los amigos del Sr. declarando que, no estando dispuesto a asumir el rol de conspirador, no concurriría a reuniones que no fueran numeradas y secretas.

Después de esta conversación, sin saberlo, acordaron el meeting, y tan desafortunada reunión que fueron convocados por la misma autoridad, de un modo indirecto, y directamente por la Rep<sup>a</sup>, terminando por desistir del meeting. ¿Que quiere V. que se haga, cuando así se procede?

Le repito que yo copio muy claro. Trabajar con presidencia de los amigos del Sr. A. es pedir penas al olvido, y por mi parte no acometeré tal empresa.

Para que V. juzgue por sí mismo  
sui de opinión que se si se era de su  
lucrativo p.<sup>a</sup> los demás, pues V. sabe que  
Nada había hecho, y que recién se  
iba a empezar i' trabajos, formando  
un centro moderado, conciliador y  
práctico. Nada se ha hecho, y yo  
he perdido muchos días de mi  
estudio en idas y vueltas, siempre  
estériles y siempre encontrando buena  
disposición; pero detenidos por los que abri-  
san impulsados, por los que tienen el poder.

Se escribe con franqueza y permite  
en cuanto V. ha manifestado el  
principio que se empieza mi vivir en las  
regiones esteras. El estado de sitio ter-  
mino.

¿Sabe V. que dicen que Don B. se  
prepara a' la vuelta, si' tiempo Don  
Juan?

Don cuante al que vive que obran  
mal, con su pan se lo comen, como  
dijo el hermano. Su amigo

Miente y. Quevedo

89

208  
II-186



Uruguay Junio 21. 1868

Señor Don D. Miguel Navarro Viola

Mi querido Compatriota  
y amigo: el momento de arreglar  
nuestros negocios es apremiante,  
y al efecto el Gerente (que se encuen-  
tra aqui) quiere que cuanto an-  
tes se dé cumplimiento a lo esti-  
pulado.

Con este motivo va nuestro  
amigo Ferrnandez autorizado por  
los socios plenamente para ablar  
con V. sobre el particular. Espe-  
ramos que le aceptará todo quan-  
to este compañero se proponga  
a nombre de esta asociación.

Le deseo felicidad. Suyo  
como siempre.

E. Ordóñez

91

II-187



N.º 27.

D. Miguel Navarro Vieja -

Señor Doctor:

Creo de desembarcarme  
y me apresuro á adjuntarle  
la carta, que verá, por  
conducto de nuestro  
amigo el Sr. Estomba -

No permaneceré  
aquí mas que tres ó cua-  
tro dias, pues debo ir  
mas lejos á llevar otros  
cometidos - Y teniendo  
necesidad de hablar  
con V. y siendo yo

un ciego en este laberinto  
 le suplico me envíe quien  
 me conduzca hasta V. si  
 es que no podiere contar con  
 la buena de que V. me  
 vea en este Hotel.

Lo saluda afectuosamente  
 su amigo

V. S.

Francisco J. Fernandez

Hotel del Globo junio 27 / 68

324

II. 188



Señor Don Miguel Navarro Vela  
Buenos Aires 29 de junio

Mis queridos compañeros.

Carlos Guido y Spano es  
tonto a verme día por día y me  
dice que deploraba el error en q  
V. estaba atribuyendo las comen-  
suras de Luxel, a quien V.  
sabe que podía asegurarme que  
esa persona no había escrito tal  
Corresp.<sup>a</sup> Sabe esto por su hermano  
el que está allí, como también se  
ponía q V. era el autor del artículo  
to en cont.<sup>a</sup>

Ahora reciento un oportuno  
permiso del Sr. El señor Forres bai-  
cede me escribe la respuesta, por  
la cual se responderá V. que  
el Sr. Lorages de esa, recibió  
varias epigramas de la parte  
de mis amigos, que dice se  
vendido; pero que no vende



Cuentas. El servicio que pido a  
P. es, informarme de ese  
for si ha vendido los libros,  
obtener una cuenta de venta  
ya remitida a Paris. Segun Fonces  
Cavido eran lo exem. que me  
portaban ochenta fuertes, deduciendo  
25% de Comis<sup>on</sup>. Aunque me  
encarga de percibir esa suma,  
dudo que el deudo la entaga  
con la sola present<sup>on</sup> de la  
cuenta adjunta. Lo que O. me  
conteste me servira para  
avisarlo a Fonces Cavido.

No termino en los  
molestias.

Desearia asegurarme p<sup>a</sup> el  
año proximo un lugar p<sup>a</sup>  
vivir en el Colegio de las  
hermitas - ¿puedes? Procuras  
me contar de recomendacion  
que me aseguren esto? he'



que ahora levantan una escuela  
 con la extensión del edificio  
 dando los mejores preceptos. Pero que  
 es tan defectuosa la condición de  
 los niños que eso me es un util  
 contrigan momentos de amistad  
 desde la infancia en ese medio,  
 y esto en parte me hace reco  
rer, así como el empeso de  
mi hijo que me sueya lo  
ponga en ese Colégio.

Si la casualidad le ofiere  
 ocasión de decir a Vicente fidel  
 que desearia mandar a Paris  
 a causar la historia del hecho y  
 sus otros eventos, como Algunos  
apuntes biográficos, le estimaré.  
 Y, amigo, me ha convenido  
 en un análogo pedido, pero en  
lo trámite.

ha afuera compo  
 Vicente y Guerra



Al Sr. D. Miguel Navarro Viola.

Muy muy apreciado Señor: Mil y mil gracias por su favorcida del 24 que me apresuro a contestar someramente con decir a U. que la salida mensual será el Domingo 2 del próximo Agosto desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Como en ese día, y en otros, espere tener el gusto de ver siquiera a U. por esta su casa, me limitare por hoy a decirle lo siguiente en orden a la fuga del liberal Dr. Cadilla.

Un niño que este apreciable joven, con quien durante dos años comparti mis trabajos en el Colegio de Santa Fe, habia sabido hacerse querer de los alumnos, con quienes por razon de su cargo de Sub-prefecto tenia inmediato contacto. Abusando de la confianza que en él depositaran los Superiores, que habia quedado como de Prefecto del Colegio (o Ministro) desde mi salida de Sta. Fe p.º esta se fugó a la una de la noche del 7, llevando consigo a los ya mencionados Pemigis a Molinas y Matias Pransquin, del Paraná el 1.º y oriental el 2.º. Esto ocasionó una sublecion en el Establecimiento que pronto fue calmada con la expulsion de cuatro o seis alumnos, y dándose el C. Rector salida el 9.º. A su vuelta exigia firmasen todos un corto escrito en el que se reprochaba el modo de proceder del C. Cadilla y de

4 in abrac

ia que se sometiera el alumnos al Reglamento, nos permitiendo el  
C. Rector que entrasen en el Establecimiento los alumnos que se  
resistiesen a firmar el indicado escrito. Se negaron a hacerlo aquel  
dia unos 25 alumnos, de los cuales el 20 habian firmado ya el.  
El orden fue pronto restablecido; no se ha dejado de hacer ni una  
clase y los alumnos estan mas contentos que antes a juzgar p.  
lo que ellos mismos han escrito a sus familias. El Sr. Padilla  
ha publicado en el N.º 196 del Comercio, el vale en el Para-  
na, un escrito p.º el que pretende justificar su conducta, olvidan-  
do lo del Peta de Palmira.

"Causa petrosuina non bona peior exit."

En embargo de reputarse p.º si mismo lo ha sido complet. en  
la contestacion que ha salido en los N.º 197 y 198, los cuales to-  
dos entregue' al Sr. D. Jose' Letamendi p.º que los hiciese publicar  
en su. Si vier' U. a este Sr.º puede enterarse de ellos y escri-  
bir lo que estime conveniente, sin perjuicio de poderlos yo proce-  
rar el domingo proximo y darle mas noticias sobre el desacesta-  
do paso de mi antiguo comp.º de armas.

A primeros del proximo mes empezarian  
las clases de frances e ingles p.º aquellos alumnos que ya hu-  
biesen estudiado algo, a fin de que no pierdan lo que ya apren-  
dieron. Por ser las dos clases incompatibles nuestros Alberto, de quien  
estamos complacidos, ha optado p.º el ingles. El dibujo hasta otro



caro.

En mas por hoy que rogat a U. se sirva hacer presente a su apreciable Señora mi reconocimiento por sus finos recuerdos, que con los de U. no se olvida mi querido Colegialito de transmisorcelos, aprovecho esta ocasion para repetirme susyo afmo. L. S.

L. B. S. M.

Luciano Ruizdallen

B. Aires y Julio 28 de 1868.

Carta n.º 5

II. 199



San José Rosalvo 1868

V

Señor D.

D. Miguel Bararzo Viola

Mi querido amigo

Acabo de imponerme de su interesante carta pidiéndome que la que le es adjunta.

Contando como cuento con la importancia de sus inteligentes esfuerzos, y confiando como confío en su amistad, como en su patriotismo, me parece que lo mas conveniente es que V. se venga a verme por el primer vapor - Quiero entenderme y explicarme ampliamente con V. respecto de los topicos de esa car

ta y poveros de amoros  
del N. esperandalo

Seal amigo

Y N. —

Seal amigo



Señor Don D.º M. Navarro Solís

Muy Señor mío

Suplico de las repetidas  
veces que V.º me a prometido  
traer algo en mi favor a bas  
ido a persuasme lo contrario  
en la unica vez que lo he oyea  
do.

Pero no se moleste mas  
en tra al D.º Noriega, en una  
nto a mi despo a que Dios y  
su Consciencia, sean jueces de  
su proceder, para lo mismo,  
y a quienes V.º tendra algun  
dia que dar cuenta de la  
parcialidad con que a prese  
chido en mi causa, y dije asi  
por que V.º a omitido el caso  
que tubo con Gutierrez el  
cual me ponía al abrigo de





una pasión tan larga y  
como penosa, pero esta se la  
debe únicamente a D.

Sí que por todas estas  
razones solo me sería decirte  
que a D. solo culpó de lo  
mucho que fué supriolo y  
supro a un, pero tengo fe  
en Dios el sabrá purgarte  
a su vez y dar el castigo  
a quien sea accesor.

Unidad de Sarracén

Amor

Tuituscance

El día 28 de Mayo de 1825

1825

*[Faint, mostly illegible handwriting at the bottom of the page, possibly including a signature or address.]*



4

Sr. D. D. Miguel Varano Uola.  
Estimado Sr.

Me he tomado la libertad de nombrar a U. arbitro en una cuestion por honorarios con un tema delada.

Si sus ocupaciones le defran un momento para este incidente, le quedare muy grato.

Aprovecho la ocasion de ofrecerse y saludarlo, quedandole tenga a bien disculpar a

M. y amigo

Estudios - Victoria (48) Carlos Paz  
Noviembre 12/1908

34

II\_206



244

Sr. D. D. Miguel Savarzo Viola

Mi estimado compañero:

Me parece que el expediente que se devuelve, no contiene para la familia Benavente sino el recuerdo de una esperanza frustrada.

No conservando la posesión - habiendo vencido con mucho espacio el término de preferencia para los enfiteutas - y habiéndose creado derechos en favor de otros por las ventas que ha hecho el Gobierno, me parece que nada de provecho puede hacerse.

Estoy, sin embargo, dispuesto a dejarme convencer si piensa V. de otro

modo.

Soi siempre

tu afmo am. y comp.

M. Ugarte

12 Mayo 1869



Montevideo, Mayo 24 de 1861

Señor Don Miguel Navarro Nieto.

México doctor:

Al respirar el aire  
de tus libros le recuerdo como al  
amigo de la unión y como al coar-  
dador infatigable para de-  
salvar la libertad a las víctimas  
de la guerra, estas recomendaciones  
características en No y alas que  
muchas veces de mi libertad,  
han impreso en mi alma -  
una gratitud y afecto especial,  
querida Doña firmacione de esta ven-  
dad y discurrirame el derecho  
de gamanone siempre su amigo.

Con el estado de gra-  
va liberacion en que se encuentra  
a Montevideo, me obliga firmara  
esta pagandoli, en buen dia,

Medios de tabaquero, allí es fuerza  
se sus ordenes.

Me visitado al Por-  
sus viel, de quien he merecido aten-  
cion, en esta Casa se encuentran bien

Con recuerdos de afecto  
a su Señora, se desfide de lo  
su amigo y S. S.

Simon Luengo

Ganrales, le cubra con gratitud  
y afecto.



Monte 17 de Junio de 1869

Sr. Don D. Vicente P. Quesada

Me quedo presto y congo: le he pendiente de  
 tu contestacion a mi ultima. Te remite una 2.<sup>a</sup> carta  
 de Mineracion Paleologica, y no sé si has recibido una  
 y otra cosa. Te decia en mi carta y en un inconse-  
 niente séis el atraso de la R<sup>ta</sup> por la ausencia de  
 aqui: no le guta recibir nos atrasados; se querran todos  
 de estos y quien recibir los flamantes. Yo supongo  
 que les ha de doler tambien de tener que pagar unos  
 rimeros fuertes, y sobre todo si les voy a entregar los de  
 nuevas centavos, aun si les diga que recibir salan a la  
 imprenta con una irregularidad. La imprescion de  
 aqui podria ser muy buena: yo me imagino que  
 si la envia a hasta 150 ejemplares en un dia; pero es  
 preciso que se prepare con toda regularidad. Yo creo que  
 despues de haber tomado los rimeros flamantes, y  
 de tener tres o cuatro ejemplares a interesarse  
 por la Coleccion, por que asi es el mundo, y que asi  
 seria el buen momento para anunciar la Coleccion.  
 De otro modo si te voy a mandar nos cartas  
 atrasadas voy a fracasar: creemelo, y es muy no  
 dudado.

En el mismo caso me habia con el escritorio, y  
 por eso me estan ya copiadas todas sus cartas; diez  
 al menos de una hora de tiempo ya se han pasado.

La indicación a Navalros Vista a f. te pagar con  
la descripción de aquí es inevitable desde f. la  
Pta no está al mes regular, por las razones q te  
he visto. Dando de f. todo lo q se ha comprado  
a esperar lo he suspendido como te decia en la  
misma del 3 de cart. y esto pendiente de tu  
contestación.

En cuanto a la venencia, es otro punto de  
gravedad. Mi querido José M. no puede encargarse  
de eso, f. f. es siempre un gravamen p. el buello  
de la venencia. De aquí tampoco se puede llamar  
por q. en a. y ahí q. ha de venir. No hay más  
Venedo q. arreglar esa venencia con alguna oficina  
de vapores, con alguno de los capitales, o con el  
Correo, para así se haga con todas las otras publi-  
caciones y folletos, q. vienen en gran cantidad.

Necesito contestación urgente sobre esto. Estoy ya  
en un resaca de q. por cartas impresas q. hace  
labor p. repartir de mi nombre pidiendo subscri-  
ciones, y de diez p. p. copias anteriores.

Te pido también con calidez q. tengo co-  
nocidas y cuyo importe, veris ya una ayuda de  
costas. Para eso p. ov. no tienen bastante tiempo  
p. ocuparse de la Reta, y esto atrasa la traza  
y accente. Es preciso un mes de actividad hasta la  
verde audaderos, y tener ahí y aquí otros p. p. p.  
activos q. p. 20 o treinta p. p. se den actualidad  
y correspondencia literaria bibliográfica, y artículos  
de actualidad en cada treintaena. Se necesita  
también más ~~atención~~ en la parte artística y





literaria, un poco de una variedad; por  
 la poca cantidad de referencias la literatura  
 es pensada para el trabajo amateur y la  
 debe sostener. A todo esto podriamos agregar  
 si yo consiguiera aqui documentos manuscritos y  
 otros documentos etc, por lo que siendo gratis todas  
 las contribuciones de pluma, podriamos  
 complementar la base, agrandarla, y despues  
 de haberla solidificado, tomarla bajo otros  
 aspectos de experimentacion.

Contestame rapido - ¿recibiste mis cartas?  
 ¿recibiste los tipos griegos? Espero tambien  
 respuesta tuya mañana, y con ella el me  
 diras las colonias podidas y los ultimos  
numeros salidos, pues no tengo ninguno.  
 Siempre tuyo

*[Signature]*  
 Lopez

328

II. 210

Corrup.<sup>o</sup>

El producto integro de la entrega 71 se lo remite para que liquidase Ud y pudiese poner en el libro la cuenta relativa. Por su desgraciada perdida, he recibido el producto de la entrega 72, cuya cuenta paso a darle p<sup>o</sup> q<sup>o</sup> no quedara sin entregos sin liquidacion.

Pague a Casavalle 1778 como consta de la libranza adjunta.

Recibi de Leguina ~~300~~ 300 / 18.

Gastos que deben deducirse a legaste che 100.

En remesas a Lopez

pago de flete etc 145.

245.

245.

Liquid a dividirse — 2812

A. N. S. 1400

A. L. 1400, igual —

De Lopez

he recibido varios cartas y  
 materiales, aun no le he dado  
 contestacion a la carta que  
 le di p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> fueras tomase  
 una nueva revolucion.

Pronto circularé la entrega  
 73, está en prensa la 74 y  
 empiezo a organizar la 75 p<sup>a</sup>  
 que en este mes quedará  
 al corriente, conijo 18 pag<sup>as</sup>  
 de unidas.

Su comp<sup>o</sup> y amigo  
 Vicente J. Guisado  
 12 de Julio 69.

36

243

II-211



Dr. D. D. Miguel Savarzo Viola

Mi estimado compañero.

He leído con mucha atención  
el escrito que ha redactado U. para el  
Dr. Duran, y puedo darle mi opinión  
a su respecto, hoy a cualquier hora que  
quiera U. venir.

Soi siempre su afmo comp.<sup>o</sup>

Ac. Ugarte

2 Agosto 1869

Dr. Dr.

Dr. Miguel Navarro Costa

Madrid 14

95

1809

II. 213



Sr D. Miguel de Vera

Verla -

Stim de mi aforais:

He visto en los dias que est  
ha escrito mi suplicas por  
de Comandante al Sr. D. Miguel de Vera

He sus cosas de trabajo  
por las delicias, por de verla  
Comandante por la de hallar  
Suplicas que y lo ha  
ha reportar, entre sus cosas  
por - Comandante no me acuerdo  
te en el numero de ellos,  
me he tratado en d'ojos

me a l'implicite  
 de vne l'homme en un  
 exemplar, si au contraire  
 alguns, puis a sorte de y  
 remplir le l'idee en inter  
 son l'indication, termine el  
 l'usage plus en l'usage  
 son l'idee de la l'indication

*[Torned section of text]*

Pos que un l'usage, y l'usage  
 l'usage de un l'usage  
 qu'on l'usage -  
 se appell

l'usage de l'usage

l'usage de l'usage -

100

II-214



Sr. Dr. D. Ebl. N. Viola.

Estimado Sr. y amigo:

Recien ahora puedo contentar á su apreciable última, por que recien cuento con persona á quien confiar mi carta.

Respto su generosa contingente de dinero; por que en efecto, mientras dure esta situacion anormal, imposible me fuera rechazarlo. Digo rechazarlo, por que el hombre gozando de su libertad puede bastarse á sí mismo, haciendo uso de sus fuerzas, bien entendido, de sus legítimas fuerzas.

En la cadena de la miseria de humanos hay una mano misteriosa que viene engarzando sus eslabones; la man



Y no que anudo' los de la mia, fue  
sin-duda guiada por los genios de la  
adversidad. — Por eso, cuando me  
dirijo á vd., como podría hacer el  
naufragio, le encuentro solo en la  
demanda; portándose individualmen-  
te como el que arroja su cable al mar  
para arrebatarle si quiera una de sus  
victimias. (Subrayo esta frase que vd. debe re-  
cordarla siempre.) Pero en tratándose de lo  
eterno, no hay una sola mano amiga  
que se acerque á la ribera del naufra-  
gio! — Bravo! bendito seas con tu torrente  
de incorrecciones Oh! mundo!

Tengo que ser así en estos mo-  
mentos, Sr. Navarro; tengo que recurrir  
á la filosofía del dolor; triste, solita,



A mi Campesina, que tras los ruidos  
 labregos del camino, las yelmas solen-  
 dades del desencanto, sus fuertes aromas,  
 viene a descubrir el postulado viajero!

Que estéril es la vida!

Gracias, mil veces gracias por su noble  
 conducta. — Lo demás que antecede sin duda  
 son cenizas!... Mi última pala-  
 bra de gratitud, debe portarse a Ud.

Su apdo. Eusebio

Bre 17869.

El postulado, mi amigo Don Ramon  
 Leyva, queda encargado de verse personalmente  
 con Ud.

Después de ir a correr



Monte de Noviembre

II-216



Señor Don D. Miguel Navarro Viota

Mi querido amigo: ayer domingo recibí la tuya del 5. y comprendo bien el estado de tu espíritu después de la desgracia J. V. tuvo. Las cosas parecen al J. las cosas, y atiendo mi querido amigo a los J. <sup>las</sup> contemplando en aquellos a quienes quise. No es lo J. me pasa a mí.

Mi madre le agradece a V. los servicios que presta en el asunto Monto, y espera J. V. se los continúe con interés.

La cuenta de asunto Comesa J. V. me reconocida, espero a J. V. me para hacer lo J. de mi dependencia a fin de llevarlo a término. No y cualquier otro servicio J. me sea dado hacerle a V. ya sabe J. lo acepto con empeño. Alto parece fácil el objeto actual de J. se trata de hacer trazar una transacción como V. me lo dice.

La cuenta a J. V. me acepta a J. V. espero. Las esperanzas se están reuniendo mucho, y creo J. hay medios seguros para dar vida a los valores. Con uno o dos meses

mas, vea V. claro; por J. precisamente  
en este momento se trabaja con energia  
en vivificar esta empresa; y francamente  
me parecen buenos los recursos con que se  
obra. Si no hubiese sido la desconfianza  
crisis tendido y perjudicando al pais, la  
empresa se habria sostenido bien y se  
habria restablecido el uno u otro quebran-  
to accidental; el mal estaba en la  
prostracion de los valores territoriales; y en  
la caida libre y absoluta de todo el  
capital en jiro.

Me alegro muchisimo de J. le haya  
agradado a lo que me acordaba sobre el código.  
No se si en verdad merecen de elogio  
y si les hace bien en aspecto legal, que a  
mi me parece algo ligero; yo lo concebí  
asi para hacer una impresion amarga  
y directa en el lector, y para no se si  
he acertado. En la Nacion <sup>no</sup> me  
dicer J. ha salido en tres o cuatro muy bueno  
firmado un Abogado argentino; y desde saber  
de V. su opinion, y que es su autor; de-  
tando tambien J. me deja - si le parece  
bien J. yo continúo en el tono adoptado, o  
J. cambia por un comentario mas casuístico  
y mas teorico. Yo no adopté el principio  
de camino; por J. las dimensiones de teoria



para sus siempre vagas, y se pretenda  
 en paleoncia, ni autor, q. y pueda  
 explotarlo a Velas con muchos paleoncia's  
 con textos abundos, y pretarlo al mismo  
 con su obra. Cree V. si puedo con-  
 seguirlo en el camino adoptado?

Lo entiendo cuando pueda; y trato  
 de distraerme a mi no sea sean de civilidad  
 me de la revista. He hoy mal cartada  
 un agente diligente: no sé si le  
 mandare a VV. buenas cuentas, por q. lo  
 q. ~~hago~~ hago es reunir un con capu-  
 todo lo q. cobra, para de él lo q. se pague  
 a reparticion y aviso, y una de otras  
 copia q. hago para ahora, y remitir  
 el resto.

Mil afectos a Carmencita, a mi  
 padre y a la de mi carrera y madre.  
 Su affecio amigo

P.D. J. Lopez

Disperado p. en trabajo sobre la conspiracion  
de Araga, Balnear ha comepido un  
 magnifico cuadro de 3 var. de largo p. 4  
 de ancho; he visto el borrador y es una  
 obra sublime, V. conoce la admirable  
 ejecucion de este artista, q. se respeto

esperanza y se' g'ra a' darlos un trabajo  
explícito. Va a ir a estudiar las  
localidades; ya J. V. <sup>es</sup> padre de la idea,  
hagase padre de la obra: tome a  
Planer: lleve a su quinta: hable con  
él: muéstrela las localidades, los muebles,  
y proporcionele relaciones para J. V. a  
sus cartas necesarias. N. J. ha estudiado  
la causa - explívesela bien; y pro-  
curele una curruada p.<sup>a</sup> Puyredon  
nieta de Telechea. Espere f. p.<sup>a</sup>  
patriotismo, p.<sup>a</sup> interés artístico, y  
p.<sup>a</sup> compromiso personal N. V. V.  
todo esto y mucho más.

Vale

101  
H. 218  
Cordoba, Nov. 24 de 1869.



Por. Don Don Miguel Sabano Ochoa

Mui Por. mis: ha un tiempo que en carta que a mi hermano Felipe se me daba yo la grande amistad que se habian profesado misa Concepcion con mi tía madre, D<sup>a</sup> Josefa Funes de Cortes en época ya muy remota, incluíamos que le enviásemos un retrato para ver si misa Concepcion lo reconocia al través de tantos años.

Spana tebo un grandísimo placer al saber el contenido de un retrato que se me envió para ella tan grande e importante, tampoco se habian borrado en la apreciable familia de U. S. D.

Le apresuro á hacerte retrato como que antes habia recusado mucho y le mandó un retrato como el de una nieta de llamada Luisa Ferrero que ella ha criado, como hija por haber fallecido muy pronto sus padres.

El no haberle acusado recientemente en tanto tiempo, la hace ver que los retratos no hayan llegado á sus padres y es por esto que me ha encargado de remitirlos nuevamente.

Por Dios te los ellos espera en retorno el de misa Concepcion y al



quien otros de personas de la familia, que cree y le halaga la idea de tratar de ir, porque Felipe le ha inclinado que piensan venir a la exposicion e inauguracion del Ferrocarril.

De mi parte, al cumplir este en cargo, que en verdad no he de ir, de verme penoso, por haber de dirigirme a una persona de su posicion y merito, me hago el deber de ofrecerle mi mas sincera amistad, que como si no despreciara a ninguno ni quisiera antes respetar las tradiciones de familia que la motivan.

Por fin de lo affmo. servido y amigo D. E. P. S.

Gerónimo Cortés



169

II.219



Dr per Sr. Mel M. Viola.

Siendo la mitad del mes y no  
habiendo aparecido Legua con las men-  
sualidades, me veo en la precision de  
mandar al portador, para que si viva  
vd entregarle la que se digiera pasarla.

Sin otro motivo, le saluda su  
Reconocido amigo  
Echegaray

Eners 15/87.



Presente

for Dr. King  
Mr. Dr. King

Carta No. 5.  
Sr. D. D. Miguel Navarro Vidua.

Roma. Enero 27 de 1870.

II. 221



Mi muy estimado Señor y amigo:

He tenido el mayor gusto y honor en recibir la muy apreciable carta de V. del 28 de Noviembre del año proximo pasado, junto con los diarios y cuadernos sobre la escuela racionalistica con que V. ha querido honrrarme y que tanto le agradezco.

Acepto muy reconocido las felicitaciones de V. por el feliz exito de mi carrera literaria, con tanto mas gusto cuanto que ellas vienen de una persona que desde tan chico me conoce.

He entregado inmediatamente a los Señores Arzobispos y Obispos los ejemplares que V. me encargaba: en cuanto al del Su mo Pontifice en vista de las grandes ocupaciones que actualmente le ocupan con el presente

Concilio Vaticano, creemos que V. tendrá  
a bien el que no lo halla presentado.

Los Señores Arzobispos y Obispos  
han agradecido mucho el recuerdo de  
V. para con Ellos; y nuestro S.<sup>o</sup> Arzo-  
bispo me encarga lo agradezca a V.  
de un modo muy particular; le diga  
que ya tenía noticia por medio del  
S.<sup>o</sup> Gobernador del Arzobispado Dean  
D.<sup>o</sup> Aneiros y que felicita mucho a  
V. por el feliz éxito que ha tenido V.  
en defensa de la mas justa de las  
causas.

Yo he gustado muchísimo de la  
lectura del dicho artículo, y siempre  
he gustado de las publicaciones de  
V. tanto que aun siento que por des-  
cuido no se de quien se perdieron  
unos cuadernos de la ~~Revista de Buenos Ayres~~  
~~Revista de Buenos Ayres~~ que al irme a despedir V. me  
prometió mandarme para leer en  
el viaje y que nunca han llegado  
a mis manos. Al felicitar a V. me feli-  
cito a mis mismo de que halla habi-  
do una pluma Argentina, que con

11. 223  
tanta habilidad ha dado el golpe de  
muerte a esa institucion diabolica,  
y eran de esperarse las calumnias que  
esos bribones han derramado contra V.  
pues ese es el recurso de los malvados.  
Pero es tambien de esperarse la cierta  
recompensa del Dios de la justicia y  
las bendiciones de todos los buenos agr  
decidos a V. por tan importantes servi-  
cios. Ya V. mismo lo ve ellos estan hoy  
cubiertas de ignominia; mientras que  
la memoria de lo que V. ha hecho vu-  
ela en alas de la posteridad.

Veo que nuestro buen Dios ha  
querido probar a V. con la tribula-  
cion, llevandote su querido hijito; y  
al paso que siento muchisimo tan gran  
perdida me consuela el ver la Cristia-  
na resignacion con que V. la ha sa-  
bido sobrellevar.

Aqui nos tiene V. con el Concilio  
Scumenico Vaticano. Que magnifico es-  
pectaculo presentam hoy al mundo esa  
setecientos y mas Obispos, de todas  
las partes del Globo, de todas las Na-

ciones del Mundo, que venciendo las incomodidades de la edad, los largos y penosos viages y tantas clases de privaciones, cual si fueran una sola, presurosos han recurridos al llamado del Vicario de Dios en la tierra; haciendo así, <sup>ver</sup> la unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad de la Iglesia hoy como siempre en todo su vigor, que esto bien claro demuestra ser la unica verdadera.

Quiera V. presentarle mis respetuosos recuerdos á su Señora Fia cuya bondad para conmigo tengo siempre tan presente lo mismo que á su Señora hermana.

Pongame V. á la disposicion de su apreciable Señora; y ordene en cuanto guste á este que es de corazon su compatriota affmo amigo y Sr.

Antonio Espinosa.

P.S. El Arzobispo, Mon Marini y Ven. deud. obren á V. agradecidos sus saludos.

Montevideo febrero 31 de 1870  
por don Juan e Miguel Poscarini

II-223



Apreciable por haber recibido su  
saludo de 20 por su hijo Alberto con  
tanto gusto viendo que ha un caballero  
indicando ser calvo y las experiencias  
que puede ser tener del desinfectado este  
tambien me participo lo bien que yo y  
su mamá y Hermanitas que deban unidos  
al mismo tiempo queda muy agradecido a  
sus manifestaciones por mis retiros

No me da a 20 mi silencio en esta  
hora por no saber si se digna a si me  
sere como pros yo no pensaba en otro  
pero queria hablar con 20 para la  
con algun arreglo pero yo lo pense  
cuando se fuera de este pais pero la  
hora noche que sino a despedirse no esta



heuse más veces 2.ª venia con Comendata  
 defendiendo tangetas para estos 1.ª sube  
 si siempre se defende el amor propio y  
 meo en la necesidad de circunstancias  
 no me dejó de enra pero dije entre  
 mi serai un absido de serse el de de de  
 nación francesa q' largo y la respeto más  
 agradecimientos, yo' esto por in cesesa  
 en finio por sea si colina unos boofu  
 estos q' estan en deposito en ese cuerpo  
 nación y virtudes tendré el gusto de el  
 hablo con 2.ª entre tanto 2.ª tiene todo  
 mi poder.

A Comendata mis recomendas y asus  
 nicos muchos Corinas sin olvidar ami  
 sea concejere y q' las afectos de mis  
 tra amistad.

Lucia R de Lopez

539

II 224



Camp<sup>o</sup> Atarigales

algo grave tengo que decirle; el  
jefe no admite esas confidencias en tiempo de  
guerra: mañana me veras.

Nuestro amigo el Dr. Trigo que  
convidó a Dion, no me consultó a mí, de  
manera que nada puedo decirle sobre esa  
fiesta. Nuestro amigo tiene oficio de  
jefe de plaza y solo sigue su pista  
de lo que le indican donde puede  
aprovechar el tiro de su escopeta  
siempre cargada.

he tenido al respecto en el  
del jefe, mas intenciones, y era para  
el oficio de jefe.

Hasta mañana

Dr. J. G. Trigo

ofc. " de Mayo 70.



Buenos Aires, Mayo 6 de 1870.

99  
Sr. D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Miguel Navarro Viola.

Señor:—

He recibido su apreciable carta de ayer juntamente con las entregas 83 y 84 de la interesante publicación de que es V., uno de los Directores.

Siento Sr., que la circunstancia de ser yo el autor del humilde libro que ha tenido la felicidad de conseguir de V. el notabilísimo artículo con que tan generosamente le ha favorecido, me priva del placer de ocuparme con detención, de ese escrito, al contestar su carta.

Procediendo de otra manera me habría expuesto, sin duda, a que los demás me negasen la modestia que V. cree hallar en mi carácter, según aquel precioso trabajo?

Al dar a luz mis versos, en forma de libro, me senté voluntariamente, aunque con miedo, en un banco, respecto del cual yo mismo dudaba si era el del acusado o el del examinando.

// Mi propia conciencia me acusaba de  
 audacia al deponer un libro mío en la falda del  
 Parnaso Argentino:—me parecía que desde su cumbre  
 me miraban ofendidas las sombras de Varela y de  
 Luca, de Lopez y Echeverría, de Hidalgo y Lafinur.

Mi propia insuficiencia me decía que  
 no podría ver con tranquilidad, tomar asiento a  
 mis jueces delante de mí y que el ruido de la cam-  
 panilla, al abrirse el examen, me haría temblar.

U. ha querido ser uno de mis jueces  
 y, como acusado me ha dado su absolución;— como  
 a examinando me ha ofrecido su voto aprobatorio,—  
 favoreciéndome con una clasificación que, sin afectada  
 modestia por mi parte, estoy seguro de no haber-  
 merecido sino del corazón noble, que sabe cuanto  
 puede el estímulo de los que, con justo título han  
 adquirido el derecho de acordarlo al que se lanza—  
 a uno de esos caminos, por los que, sin duda al-  
 guna, no puede el hombre marchar solo.

Acepte, Sr. Doctor, los sentimientos de  
 mi gratitud, mis felicitaciones por el brillante trabajo  
 con que acaba de enriquecer las páginas de la inte-  
 resante "Revista de Buenos Aires," y la amis

//



dad sincera que me honro en ofrecerle—

Estanislao del Campo

221

N.º 8. Devonport Street,  
Hyde Park, W.

II-227



London. 8 de Mayo de 1870.

Señor Doctor Don Miguel Navarro Viola  
Buenos Aires

Mi querido amigo

No he tenido el gusto de recibir contestacion suya a mi Carta fha 17 de Diciembre 1869 cuyo objeto era pedirle datos relativos a su deseo de comprar <sup>en 1860</sup> mi Casa Calle de la Reconquista. — Espero que su silencio no sea causado por enfermedad u otro motivo desagradable para V. —

Mi Cuñado D.º Abraham R. Gonzalez entregará a V. la presente; le he encargado haga una visita de amistad en mi nombre y le pida su consejo sobre algunos asuntos mios que tiene que arreglar allí. —

Le agradeceré infinito que V. atienda a mi recomendado con su bondad habitual y le ruego no deje ociosa la fina voluntad con que soy de V. Como siempre muy afmo amigo y s.c.

M. A. Lavro



99

Sr. Dr. D. Miguel Navarro Nicolau.

Muy distinguido amigo:

Bajo la presión de circunstancias fatales, sin tener recursos de que echar mano para afrontar compromisos apremiantes, me aborro á dirigirme á V. para solicitar un servicio especial, tal es la confianza que me inspira la generosidad de su carácter.

Para llenar esas necesidades, traté de tomar en el Banco Argentino por medio de su secretario que es amigo, la cantidad de 5.000 pesos que á noventa días de la fecha, pero éste me advierte que es imposible obtenerlo en mi sola firma y que debo buscar la de algunos amigos, porque en mi condición de empleado le impide prestar la ayuda.

¿Querrá V. aceptar ese nuevo servicio al que me prestó V. en otra época no menos difícil, aunque no he podido satisfacer aun mi primera obligación por circunstancias que V. se explicará fácilmente?

Pueda garantizar á V. esta vez que podré satisfacer mi compromiso en el Banco y que sin esa seguridad no me aborren á dirigirme á V. - Esto por eso sería menor mi gratitud por ese nuevo servicio, gratitud que sentiré ocasión de prestar á V. mas adelante.

Debe decir á V. que habiendo compuesto á Pedro Palacios en ese objeto, se ha excusado de hacerme ese servicio.

El portador lleva el pagaré firmado por mí.  
 U. debe considerarme bastante leal, pero como  
 presento que yo le pedí directamente en servicio, pero  
 no le pedí en firme para imponerle una obligación.  
 Quisiera U. de chararla personalmente esta  
 exposición - y disculpe á su affmo ant. y a. r. S.  
 atq. de V. de V.

Celedo }  
Julio 2/870 }



Valparaíso, setiembre 29 de 1859

II-22



Fr. D. Vicente J. Huesada  
Buenos Aires.

Mi querido amigo:

por los vapores pasados no me fué posible contentar un apreciable, fecha 7 de julio, que recibí el 29 de ese mes.

Extraño me ha sido lo que ud. me dice sobre no haber obtenido que se entreguen al Sr. Beeche los ejemplares de la Revista que estaban en mi poder. Después de mi carta de 10 de enero de 1859 en que fijaba ud. el precio de venta, no he recibido otra carta suya que la que contenta, ni había recibido de Blest ni de nadie orden suya a este respecto. i

A consecuencia de la carta de

Quiero que le acompañe, puse  
el libro a comision en la libreria  
de Ezquerria, sin que puese mas  
feliz en su venta. Tampoco me  
fué posible obtener del Directorio  
de la Biblioteca Nacional, que  
solicitaré pender para adquirir  
un ejemplar, aunque le hice ha-  
blar en este sentido.

Siento mucho que las ma-  
las condiciones de este pais para  
la venta de libros, le haya hecho su-  
fzir a ud. acaso una perdida. Yo  
que conozco por experiencia propia  
las desventajas de un editor en Chi-  
le, creo habiéndelas manifestado en  
ud. en mis primeras cartas.

Segun su orden envie al  
Sr. Estrada la caja conteniendo  
los cuatro ejemplares de la Re-  
vista, si no me cabe duda de  
ya han llegado a sus ma-

I-236



nos.

Aprovecho esta ocasión  
para ofrecerse de ud. muy  
maute, atento servidor

Daniel Cartavina

Carta n.º 6

II-231



Debiendo tener lugar la Consagración  
Episcopal el Domingo veinte y tres  
á las nueve y media de la mañana  
en la Capilla de la Casa de  
Ejercicios, el infrascripto tiene  
el honor de invitar á U. para  
dicho acto.

Octubre 17 de 1870.

F. Estorero

Carta n.º 7 I-282



H. Sr. D. Miguel C. Diola.  
Sr. de mi aprecio

Siempre creí que por olvido y no por inconsecuencia demoraba V. enviarme lo prometido, pues yo incurro en iguales deficiencias, á las veces sin venir en ellos.

Lo que no esperaba es, que me adjuntase el librito "El espíritu y la letra de la Moral religiosa," pues debí haberle advertido y V. lo olvidó, que no puedo el francés ni lo traduce. Confieso este pecado, que es uno de los muchos en materia de conocimientos. Se lo devuelvo, pues, sin leerlo por era raro.

Lo que hay sobre amenazas es á consecuencia de una carta anónima que recibí en ese sentido, y que hice publicar en "Los Intereses Argentinos" creo que del Martes 15, precedida de un reto á mis ocultos detractores, á que publicasen lo que supiesen sobre mi doctrina y conducta; puesto que la causa de dicha amenaza era: Mis fanáticas doctrinas en el Conferuario.

Yo me he preocupado de esto porq e re-  
cuerdo haber dicho el E. Santo: veritas =  
odium parit.

Agradecio su oferta en favorecerme  
como abogado en ese incidente, no  
obstante que estoy dispuesto a no dar un paso  
jamás en el terreno jurídico, ni por castas  
anonimas, ni por bofetadas que fuesen,  
pues en tal caso, me expondría a perder  
la recompensa que ha ofrecido Tem-Cristo  
a los que padecan por la justicia.

En otra vez que nos veamos  
le hablaré a U. sobre los apuntes que me  
envia sobre el Dr. Garcia su firado amigo.

De Ud. afmo Cap.º y S.º.

Fr. Ventura M.<sup>2</sup>

ex. bre. 22 del 70.



Mi querido Campesino

Senti' no tener el gusto de encontrarlo, y mas por el motivo, deseo su restablecimiento.

Quise hablar con V' antes de ir a' una reunion electoral a' que fui invitado. Pero, procedi' solo por de esa urgente. Me reservo conversar en la semana entrante.

He tenido mucho gusto en conocer al colega y felicitarlo por sus exámenes.

de V' aff. como

Bernardo  
de Urquy

Eno 14/89/1.



354

117

Mr. Sr. Sr. Miguel Navarro Viola -

Estimado Sr. -

Acabo de hablar con el Sr. Ministro de Gobierno, respecto del asunto a' que se refieren sus apreciables anteriores.

U. Sr. Ministro me manifiesta que el único edificio de los proyectados, que no tiene aún terreno designado es el del Hospital, para el que U. Sr. y otros han ofrecido terrenos.

Siento que esta mi contestación no tenga más valor que un puñado de lana.

Haga cuenta que lee un artículo de La Verdad, y ordene a' Pod. Zam.

Secretaría  
Enero 17/1891

Del Campo





Seos Editores de "La República" y "La Discusión"

Recien hoy he sabido La Discusion del 13 me atribuyen por referen-  
La República del 13 me atribuyen por referen-  
 cias, la redaccion o colaboracion de dos dia-  
 rios distintos, uno de los cuales, el unico  
 q se nombra, es El Republicano. Esto es  
 completamente inepto: no tengo, ni  
 tendre otra colaboracion q la de La Revue  
de N.Y., ~~q~~ esa misma solo atendida en  
 los escasos momentos que me deja el ejer-  
 cicio de mi profesion a destoy esclunva-  
 mente consagrado. <sup>Si quiero ser periodista,</sup> ~~Ni tengo tiempo suficiente~~  
 para leer los diarios, como lo prueba el  
 haber recien llegado a mi noticia los datos  
 q rectifico; <sup>rogando a</sup> ~~q~~ <sup>Vds. quieran pu-</sup>  
 blicar estas lineas, lo mismo q <sup>algun dia</sup>  
 rios a que <sup>Vds</sup> ~~parece~~ se han referido y  
 q no he ~~he~~ visto.

M<sup>o</sup> J. Navarro Vial  
 M<sup>o</sup> J. Navarro Vial

S<sup>e</sup> Mayo 21 de 1874.

282

II-236

Comas a Lamora Abril 29



Señor D. D. Miguel Navarro Videla.

Mi Amigo: Vie en un período de  
 mud. Aires y en este momento llega a  
 mis manos, y se ha nombrado una comi-  
 sion para q. preñada a los trabajos de descri-  
 pcion q. requiere el subterranio cercano a  
 la quinta de N. Como vecino de la N. tengo  
 alguna influencia en ese laudable propo-  
 sito, y en este supuesto me tomo la libertad  
 de indicarle una idea q. aunque trivial  
 pudiera ser útil y si no nueva para los  
 S. Comisionados puede servir al menos para  
 confirmarlos en sus comisiones si son como  
 los mias. Creo q. queda q. tener cuidado  
 para neutralizar los malos efectos de la  
 aglomeracion de cadaveres en un suelo cual  
 quiera, como la reptacion que en él se ocasiona,  
 pero creo tambien q. no debe ser indiferente la

calidad de una vegetacion. Con respecto a  
los árboles me parece q. son preferibles  
aquellos que emanan principios resi-  
nosos y gratos al olfato ya de sus hojas  
ya de sus flores, y en este numero pueden  
contarse entre los mas comunes y ya  
conocidos entre nosotros, el Sucusibiter, de  
tod. herbeales, la Acañá blanca, el Agua  
ritay a los Miniores, el cedron, el retamo  
amarillo y blanco, &c. Estos árboles como  
el primero y la acañá, son exquisitos y  
valiosos como madrosa, crecen pronto y el  
uno p. sus hojas y corteza y el otro p. sus  
flores son apropiados para embalsamar  
el aire. En cuanto a las plantas, yo le  
recomiendo algunas q. p. desuapido  
vulgar se pueden ser olvidadas; pero que no  
se vera desah<sup>209</sup>adas, las de la jardinera, y  
tan menos estimable q. lo fueran en tiempo  
atras, a nuestro abuelas q. los cultivabare  
en las huertas: a saber la alpuccura,  
el cedron, el romero, el tomajil. Me pa-



vee tambien que la alfalfa, la planta  
 mas a proposito para cubrir el todo del  
 terreno, porque sus raices terpidas y tenaces  
 cubren bien la tierra. Sobre este saquir de  
 verdura pueden agruparse los arboles, mer-  
 cado todo como en los parques ingleses  
 formando grupos irregulares, <sup>en</sup> los claros  
 pueden levantarse como ramilletes grupos  
 de las plantas indicadas, mas de todo el  
 ano, menta, &c.

V. ha lidiado con estas cosas teniendo  
 a su orden, jardineros o buena escuela  
 y con atrevimiento saber o mi  
 parte el hablarle de ellas. Pero la  
 pluma estaba a mano y un pliego  
 de papel me o meun perdido es  
 cosa q. poco me espanta. Si lo dideo  
 no vale nada, valdra sin duda el  
 final de este renglon en la casa,  
 tengo el praxo placer en decirle  
 que deo. o tod. Corazon que la situacion  
 horrible q. un cable se portar me le

Arranque a V. ninguna lágrima  
y le enseñe bueno para sus  
amigos y su familia -

So peregrino abusado por  
estos pintores, como que a pesar  
de estar verde y sano, tienen  
para mi el color amarillo del  
otitis y - comienza y de la fiebre  
y no quiere curar -

Aquí y en toda parte

En la parte de arriba  
propiedad  
D. M. S.

Lomas de Llanura - Chacra n.

D.º Tobias Ene -



B<sup>3</sup>  
 Lomas de Zamora Mayo 9 de 1877.

D. D. Miguel Navarro Videla

Mi estimado amigo: Su carta ha tenido  
 tanto meo proprio en su viaje q<sup>o</sup> la mia, puesto  
 q<sup>o</sup> como u. ve, queda embustada al dia siguiente  
 de su fto. y me apresuro a hacerla para  
 que no haga su duda acerca de las determinacion-  
 es que se han tomado, sobre exámenes académicos y  
 que deben entenderse como padre celoso  
 de la educacion de su sucesor. Pero permí-  
 tase antes que voy a dar topico de convenia-  
 da para la cosa lo que se refiere a  
 la moralidad y honestidad. - U. ha de saber que  
 como hombre criado en la calle a Venezuela, he  
 sido espurio en cuenta conmigo a la caucha de  
 pelotas, y que se lo que vale uno mismo diestra  
 para sacar partido de una pelota por mal diriji-  
 do q<sup>o</sup> hayo talado de mano de un compañero de  
 la escuela al largo. Y de aqui se ve u. deducir que entre  
 permediada a que, sin cuando micanta fueren  
 en pelotas el ojo de algun boticario, si habia de  
 colocarla ante sus ojos, menos daño por algun  
 movimiento estratégico se ha buen injenio. Pero ha  
 de esto lo q<sup>o</sup> fuera me a ligas q<sup>o</sup> hayan venido  
 q<sup>o</sup> alyo sus indicaciones, aunque uno, no se con-  
 q<sup>o</sup> como tuvo para apuntar las cosas de buenas  
 rapaces q<sup>o</sup> se tenia u. disparadas contra los  
 mirantes y para en bobos q<sup>o</sup> gobiernan nuestro  
 Municipio sin conocer las reglas mas rudimentales  
 y reglas de la higiene pública, del ornato y limpieza

No. de fol. del libro de com. porcion - o lo fue el mayor. En com. porcion - o lo fue el mayor. En com. porcion - o lo fue el mayor. En com. porcion - o lo fue el mayor. En com. porcion - o lo fue el mayor.

de las ciudades. No es bueno que hemos temido  
en jefe a policía (poder nomas) q. no sabia que  
era mal sano y seletase el levantar terrenos y  
prepararlos para plantar árboles, a la orilla del  
rio, con caballo muerto y basuras acumuladas en  
fermentacion? No es bueno tambien que este  
Dijido, creia que cada prince era un movimiento  
alguno a su nombre, cuando no es una q. una  
de aquellas cosas mitológicas que dicen a todos los  
miedo el secreto a que Cayen tiene orejas de asno.  
- Pero entrar en estos berrinches de recuerdos y errores,  
q. tan cara pagamos, no es del momento: lo que importa  
es hacer obra de hombres y entregarse en cuerpo y alma  
a reparar los daños, y a prevenir los daños de la especie  
humana, aprovechando los lecciones de nuestra propia  
experiencia, q. es bien evidente, y de la experiencia ajena.  
En este terreno tenia ya pensado escribir a  
mis amigos Martignola, uno de los primeros hispanistas  
de la Europa Mexicana, pidiendo a contribucion por  
ciudades y su desarrollo interior, p. el R. de la Plata, el  
terreno de otras necesidades reveladas p. la actual  
epidemia - y lo hare sin falta, dándole datos y  
dijido p. sus contestaciones que si desde no se  
negari a darne advertida de todo el interior, que  
el sabe dar a los materias mas azidas y abstrusas  
q. caigan bajo la jurisdiccion a su pluma. He hecho  
lo mismo con otros amigos e hijos, hombre ilustrad  
cuando no especialista, y le he pedido que que comu-  
nicar cuanto sepa y conozca q. no puede ser util como  
a comarcas de la parte americana, ya q. en aquella  
ciudad han pasado tambien, no ha muchos, por  
iguales calamidades, q. nosotros, y probablemente por  
iguales motivos agravados, alla por la influencia de  
la latitud a 12°. Porque amigos, digan lo que  
quieran. En ensayando de la alucinacion - y digan



lo que quisiere en su palpitacion. Industria de  
 de buenos hijos, el origen español, e, maléfico,  
 memo para las ciudades, por mil razones, y espere  
 porque tienen el tipo arabe y propensivos muy  
 tanto hijo D. Juan Garay, y hincados, bolaticos  
 no quisieran hacer para el celo administrativo  
 es un peso disparado, una barbaridad portagésica, como  
 de lo descubriera a V. alguna vez con el  
 lapso en la mano. Basta ahora que como quien se  
 desprende contra la accion de un ni destructor, pero se  
 jiro a las influencias, bolaticos del progreso las  
 equinas a los mozambicos. Et cetera - Pero el hombre  
 no solo era a capana sino el provenia de la q. person  
futuras dominio de D. Carlos y a Sancti, y un día  
 arribó a Vicaria en tegu a daron. Calle arribas,  
bien ventiladas, parte que (sino se cegaron) habia para  
en que contar y labores de dieciento para las piernas de  
Sabat y a Georgina por mas q. lo utilizaron. Arabe,  
muda mor, y arabe!! Y hago una publicat. apropiada de  
la estruct. veria otra leura mo, a esterilidad. = a manera  
de apagados sobre un condil de cuanto a la calle, levantaban  
con minareto, abundant. a aquello q. segun D. Freijote  
no habia en Sancti, y lo prolabar por dentro con braga  
nes tan tenas, al cutuj a la ciudad victimas, como las  
arribas a q. le componen la suma de los mejores mozambicos,  
o mejor arabe tambien.

Ahora vamos a otra cosa que todavía tiene mucho  
 de monumentaria finca por q. propension al alcoran. Quisi  
me ayudara para hacer reconocer en la humanidad,  
verdaderamente criticando, reconocer la salvadora del  
espíritu a la introduccion en mi país! Oh Dios! reyna  
que juega mucho joen, bien informada, peusa dore por  
vista de lo futuro, cupar o saer la cupa a pluvia  
de los cerros vijos que no empobrecen y agotan tal  
inutil juicio que se no están en cultivo! Creame, mi  
amigo N. N. no oponen a hablaron en dis en



cuanto al estado moral y social, como estamos con respecto a la vida. Tenemos la letargia de las mentes del Congreso, y el Congreso no se desinfecta con agua bendita, ni se cura del cuerpo al decumio del virus y de los cerebros egotas, con cerebros de los q. se encuentran en la letargia contra los tormentos y las lacrimas..... Es necesaria la nueva fuente fresca, denominada con fe y en abundancia p. profesores hábiles, misioneros de verdad y mas amigos de la naturaleza y de sus obras q. de las combinacion. abstractas y mecanicas inventadas, p. la escuela para probarlo todo, para dar al mundo, para perpetuar la vida.....

Sea esto q. muy largo y muy bono - Vamon a lo q. alguna harmonia el gran - He de hacer cuanto pueda en bien de los jóvenes estudiantes p. el mundo, como se dice jussalnt. - perdida de tiempo, haciendo tambien cuanto a mi capacidad p. q. la estudio no se venga a parar al cuento de la caperusa del Water de Coventry y quede reducido al saber a respuesta pegada en tabla en la memoria poco labada de los jóvenes. Tenga confianza en las medidas que tome, porque han de ser respaldado de mucha reflexion y fruto del gran paternal interés, aumentado con el sentimiento de mis deberes que tengo mucho cuidado a no dejar q. se desmoron a el fondo de mi conciencia. Si sea para V. lo que sea para desvelado y envejecido sea de V. el Doctor los ejemplos sobre mi responsabilidad en este punto. - Al pensar de esto, tendré mucho gusto en conversar con V. en el C. sobre estas materias en consulta y aprovecharme entons a las indicaciones q. V. quiere hacerme para soldar las ceretas q. se han perdido p. los estudiantes las vacaciones, incluso p. la epistemia "Poiché da tutti i lati ho pieno il foglio", no que queda mas espacio q. p. de una felicidad plural y repetición de V. el P. B. de J. W. B. de J. W. B.



Carta n.º 30

Querido Miguel.

Sobre el asunto referente á la Cámara de que conocemos, he hablado con el Sr. D. Carril quien ha acogido la idea con interés. El Sr. Arce también, pero seguro, que también recomendará la cosa. Deseo que no dejes de ver al Sr. De Seyra y si, te es posible, al Sr. Lauro Peña que, me dicen, es muy influyente. Habla también, si te ocurre la ocasión, al Sr. Rocha.

Los pretendientes te han cen fatidioso, y como se me ha venido elirlo á última hora, y por primera vez, he tomado el negocio con ardo.

Hechos quedado con el Sr. Carril en ir á pasar á casa. En

¡Buenos días y le deseamos  
que se para no retenerle, si tienes que  
nacer y para no chocarnos

Mi va Benjamin - Lermonea  
miel a él y a tu Enrique.

Tuyo

Benjamin Victoria

2  
En casa

14 Mayo 1876.

59

Buenos Aires - Junio 3/41

II, 241



Mi querido amigo,

El objeto de mi viaje a Europa después de haber trabajado incansablemente durante diez y ocho años es fundar en Madrid una gran imprenta y en ella un periódico titulado El Americano.

Para realizar mi pensamiento necesito un capital de seiscientos mil pesos papel. La mitad lo pongo yo. La otra mitad la he dividido en acciones de cinco mil pesos, que deseo colocar entre mis amigos íntimos y las personas que me han honrado con su estimación y confianza. Una parte de estas acciones está colocada ya.

Contandole a V. en el número de los que me dan el derecho a invitarlo para asociarlo a una empresa que a la vez que hará gran bien al país, será liberadora, le escribo en el objeto de pedirle que me tome una acción a fin de que estas no salgan de un círculo y determinados número de amigos.

Como deseo partir cuanto antes para el Pacífico en el objeto de organizar allí la suscripción del periódico espero de su amistad y finiquite mi conteste a la mayor brevedad, en la inteligencia de que si bien me será muy agradable que se apresure al

Llamado de mi amistad, no por eso  
dejaré de profesarse la siempre, si otro  
quiere su resolución.

Si que este lleve el número de con-  
ciones convocaré a todos los amigos a  
una reunión general.

Como siempre lo salido a V. con afec-  
to y consideración.

Luzpacha-59. Víctor Varela

Al señor doctor  
Miguel Navarro Rivero

58

296

II-242



Mi Apresiasi Compatriota

Al fundar en un momento  
del Americano, he creído deber  
contar con el concurso material  
de v.!, apreciando su trabajo, que tan  
Americano se ha mostrado siempre,  
así como lo contaba - mediante su  
gacetería - como uno de sus  
principales colaboradores.

¿He hecho mal en  
creerlo así?

Espero que v.! me lo  
dirá con toda franqueza, diciéndome  
en todo caso, lo que yo me he  
atrevido a proponerle a v.!, en  
ocasion del Americano.

Con la consideración de siempre  
la de usted, su compatriota y amigo,

Alfonso Varela

Impreso 59  
Luis 1871.

Lp. Navarro Vidal

103

II-243



Brasil Junio 25. de 1811

S. J.

J. Miguel Navarro Viola

Indestimable compatriota.

Agradecido al patriótico interés y esfuerzos que U. ha mostrado por la causa, que he tenido el honor de defender, y sintiendo aun respecto al porvenir toda la fe que es capaz abigar un hombre, que como yo, no mide el sacrificio para cumplir con su deber, me decidiendo gustosamente á encomendarle una visita para U., encargándole al mismo tiempo le transmita mis esperanzas, bien seguro yo de que, en su realización U. será un muy principal elemento, pues, me es conocida la merecida influencia de U. en esa

espítal y todos los vuelos de  
su espítu recto y accion enér-  
gica

No es la primera vez que  
me tenido el honor de cambiar  
ideas trascendentales, con U. y prue-  
bamente quiero referirme á aquella  
época, reanudando hoy los mis-  
mos trabajos del pensamiento  
que nos preocupaba entonces y  
asociaba nuestros comunes esfuer-  
zos—

Estoi informado de la  
situacion y me lisonjeo de que, con  
U. y otros amigos, á quienes, tambien  
escribo, podremos arribar á un desen-  
lace propicio y seguro—

Soi de U. aq. amigo  
y consp. pto  
Ricardo Jordan





S. D. D. Miguel N. H. H.

Distinguido Señor

Desde la semana pasada  
 he estado en mi dependencia  
 de la parte cartada p.<sup>a</sup> una  
 cantidad de la misma  
 ficante de la misma por que  
 se han estado haciendo  
 algunos cambios con los  
 documentos por los cuales  
 se venían que tan habi

Presente que presento puse lo  
que me informo que  
he encontrado como  
en su estudio que  
hay que es el estudio  
Fice un telegrama  
al Presario informando  
me sobre si se habian  
o no devuelto los exho-  
res diligencias y si  
me contenta que se se



el 24 del p.<sup>o</sup> de haber  
remitido a P. A. lo  
que parece si ignoraba  
en la Oficina de la  
Cada y como en es in-  
disponible p.<sup>o</sup> que se  
obtenge la citacion  
a Ocurato de la su  
creencia el presente  
y. Concederle presen-  
tes algun escrito

Tambien me he acordado  
pues en la oportunidad  
de pedir el que los espe-  
ciantes ordinarios de  
proceso de Civil y es  
que no he de perder  
ya el derecho de  
decepcion el que se ven  
nuevamente con Carrion

Quedo muy de v. s. atento  
Ayo 11. Diego de Alvaraz  
Ayo 2/371

Washington Oct. 19/1841,

I-247

Sr. Dr. D. Miguel Navarro Viala

Panamá, Aires.

123

Amo  
Apreciado amigo y compañero.

Muy grato me he sido  
ser su estimado del 10. de Agosto  
que recibí el 6. del cor<sup>to</sup>

Es para mí el antiguo amigo, su  
rememora está ligado a tiempos que  
no es posible borrar ni la distancia  
ni los años. Pleo hacer V. al cori  
birme recordar y dirigirse a su  
título que es p.<sup>o</sup> mi el mas sa  
grado - Con sincera pena sé que

las apreciaciones dumentales han sido  
puestas a la prueba mas dolorosa.  
Comprendo la sinceridad de su  
dolor y le acompaño en el

Muy agradable me será el  
poder verle de alguna utilidad  
en sus negocios de Tierras - Me  
informaré de lo que puede hacerse  
aquí p.<sup>o</sup> creo que no es el lugar  
adecuado a su objeto.

Los ganaderos miran con prevención  
espectaculares lesamos. Tenemos  
mala reputacion como hijos de  
espanoles, y aqui el campo es  
infinito p.<sup>o</sup> especulaciones de

3  
todo genero - Loes mas factible  
encontrar en Italia que accep-  
tare su propuesta. Rec  
efecto a D. Eduardo e  
personas que reunen las  
sus requeridas, cuando con  
una pariente hermana de mi  
Senora, inteligente y honrada,

El sistema actual  
mies en viaje hoy en Estados  
Unidos, encarezca de tal manera  
todas las industrias, que no  
eres luego cuenta a nadie  
enviar cosas de madera, y  
mucho menos de hierro a  
Miami o New York - No sucederia asi  
en Mexico, p.e. dando lugar  
entonces de construir muy bi-  
das casas por un 30 p/100 menos  
que aqui - Sin perjuicio de esto  
me informare con interes sobre  
lo que pueda hacerse aqui -  
Veri al Sr. Domingo persona  
en quien puede V. fiarse y q.  
es nuestro Counsel Gen. en Nueva  
York, y le contactare -  
Le enviare un catalogo  
de las semillas de arboles

que V. desea. Aquí hai colecciones  
no en la oficina de patentes, sino  
en el Departamento de Agricultura  
p.º no es facil obtenerlas sino  
p.º cambios oficiales - En Nueva  
York existen casos que se dan  
poco de esta especie -

Eduardo Plinero me ha  
pedido lo mismo y me ofrece  
enviar las que desigñe para  
principios de Diciembre -

Paede V. escribirme  
al Box 245. Washington D.C.  
Tendri siempre el mayor  
placer en ser a V. de alguna  
servicio - Pongame a los pies  
de su Señora y serme de me  
a mis antiguos amigos sus  
cuñados susviala -

Suyo apas am.  
Manuel R. Garcia



148  
Sr. D. J. Aug. Navarro Viola

Querido amigo:

Devuelvo a V. los libros que tuvo la bondad de proponerme — son 9 volúmenes — cuya lectura me ha proporcionado gran distracción, y sobre todo conquistas sobre el tiempo que en mi modo de existir actual, son muy valiosas.

Aun cuando tal vez sea su librería, me atrevo a pedirle que me me olvide, y me haga otra venida de su escogida librería, pues el carácter propiamente del campo, y me tardo otro medio de distracción.

Como que se repite de V. affm  
amigo S. S.

Don! Trieste

B. de V. Oct. 19/871



Santiago - 7 de 2 de 1871



Mi querido Doctor:

No dejé de sorprenderse entre tanto. Ud debe haberse imaginado o que la surge de lo de Agosto no había llegado a San Fernando o que yo no había querido sobrevivir. Ni una ni otra cosa.

He pasado un invierno atroz. La fiebre de Buenos Aires me enfermó el corazón: las nevadas de los Andes el cuerpo. Ponen revuelto mi espíritu moral y físico.

A los suprimientos conyugales al tener por mis deudos y amigos se agregó un secuestro particular que me he tenido que sufrir también.

De regreso de Valparaiso, donde me salvado de algo que debe ser parecido a la muerte, busqué a mi padre en alemán. Me es feliz que me congrativen que aun celebran

Don Juan

Jamás a mano y cerveza en el estómago,  
las victorias de Su rei, mi hombre cubre  
portado en cama. Hace pocos días que  
se levanta. Habría de salir de mejoría,  
le he aconsejado a Ud una buena parte  
del día de hoy.

Como los apasionados a plantas son  
en Santiago rara avis, el hombre ha dado  
se puede sus colecciones de la flora  
indígena. La única que continúa con  
la manía de criar y admitir arbustos  
y árboles Chilenos es don Aleman, residente  
en Puerto Montt, llamado Juan Heck. Este  
individuo tiene magníficas colecciones de  
libros, Copias, pimentos, anagones, arau-  
carias, etc, pero no tiene sentido. Mi  
objetivo cuando de compromete a encar-  
garle a Ud una colección doble de las  
plantas que según lista le pide Ud, y  
de hacerle llegar a Montevideo. Espero  
su pedido, al cual agradeceré lo que Ud  
desea, que según dice él, será muy poco,

para la vez pasada vino a la lista que  
 va un mundo. La colección doble, entre  
 todo y movida con un peso, sobre, man  
 to número, 60 ps. de Chile, y cuando en un  
 100 ps. El resto tiempo por un año en las  
 plantas, que también cuando man  
 rón y cuando man las, es el man de  
 Harzo. Por consiguiente, apeso de lista y  
 de autorización por emplear tanto o  
 cuanto; lo que yo quiero. Lo le pegué  
 al alemán, si otro aquí, y en un  
 defecto el local argentino. Esta o yo  
 fijar en un peso 10, previa autorización  
 de la cuenta. Se debe indicar si la  
 persona si que debe comprar las  
 plantas a Montevideo. Una vez en esta  
 punto, se puede hacer que algún par  
 que de las indígenas a Buenos Aires  
 en por la la tienda.

Como dije a Ud. una de las colecciones  
 de la Revista está en poder de  
 Acuña y Tejeri, y la otra está en el

me. No he encontrado comprador. Escrito  
de mandársela a 10 ps. cuando se  
un señor Pardoel que debe salir por  
má a el mes próximo.

Le he guiado al P. deon los impresos que para él  
y el P. Puygualles me entregó en 10 en  
Primer día, y le presenté los recuerdos  
que para él me encargaba a su  
cuenta de España. Antes de ayer me encargó  
el P. deon que lo saludara cuando le  
viera.

Como yo no soy diplomático ni cosa de  
niza sino simplemente un buen amigo de  
10, espero que me transmita sus noticias  
siempre que lo sea conveniente. Hago  
una sola buena condición y es que en  
cuanto de mi amigo de dejo como de  
cerca.

L. P. I. M.  
S. I. M.

El día próximo a las 10 de noche a las 10  
de el no. de Mayo. (Ante verán la lista de  
sus encargos.)

Boatka n.º 7

II-253



Kalparvicio - 21 de Mayo 1892

Mi querido amigo:-

Recibi su carta en referen-  
cia a la que le dirigí sobre fiestas  
y viáticos. Cumpliré sus indicacio-  
nes, que le son hace respecto a su  
embarque, que espero sera de su  
agrade.

Le acompaño una carta  
que le envia a Varela respecto al  
artista Rossi. Seguire de opinion  
sobre ellos.

[D] Felipe me pide que le  
pregunte quien es el Sr. Salas  
que publico a su revista un trabajo  
sobre la Patagonia. Me aconseja tambien  
que le diga que tenga la bondad de  
hacerle conocer cual quier trabajo que  
se conozca sobre este territorio.]

Quedo siempre a su amigo y  
depo sero de

S. Salas

124

II-254



Dr. Miguel Navarro U.  
P.

Estimado Señor:

Me permito creer que tendrá U. algún recuerdo de mí. Gliso de una de las Republicas del Pacífico, Lometida a una triste situación política, hace mas de dos años que llegué al río de la Plata, en busca de una situación que satisficiera a mi espíritu y me proporcionara a la vez los medios de resolver el problema de la vida. He sido poco afortunado. Ni en la prensa ni a que consagrar algunos ensayos literarios y políticos, ni en ninguna otra parte he podido conseguir el empleo de mis escasas aptitudes.

Atento y distinguido

estar U. en aptitud de prestar  
su valiosa recomendación ya  
que no de utilizarme por sí  
mismos, para conseguir aquel  
fin. Sin un precedente que  
justificara mi resolución, he  
preferido dirigirme á U. en estas  
líneas á solicitarle personalmente  
para solicitar la protección  
que pudiera U. dispensarme  
en la situación aya que  
atravieso.

Impulsame también á  
dar este paso la idea que  
tengo de un elevado carácter  
y de sus nobles sentimientos,  
y aprovecho esta ocasión pa-  
ra saludar á U. con la distin-  
ción y el aprecio con que le  
distingue su a. S.

Tomáshroncayo a.

Lucumau 507-

II-255

71<sup>o</sup> Memoirs de J. L'au.







119

Sr. Sr. Sr.

348

Miguel Navarro V.

p.

Mi estimado Sr. D. Garrigo:

Cuando estreché por primera vez la mano de U., comprendí fácilmente las calidades españolas y caballerizas de su carácter y me regreicé haber encontrado aunque tan tarde un muy digno amigo.

ayer le busqué algo tarde en su estudio y no tuve el gusto de encontrarlo, llevándome á U. el motivo que paso á explicarle, no sin vencer resistencias de carácter y escrúpulos que U. sabrá apreciar.

Creo que dije á U. que tenía necesidad de cambiar de habitación, esto me encontró en momentos angustiosos para mi casa, y tuve que decidirme por un expediente que costaba mucho á mi ánimo resolver. ayer solicité en varias casas de comercio

de las que están comunicadas con idénticos casos de Valparaíso y el Callao, me aceptarán un libranza contra mi Padre en Mayagüez, por trescientos pesos de ley en esa plaza (equivivalente á plata cones de B. ctires), siempre que, este firo sea garantido, por alguna persona respetable en esta ciudad. — En esta emergencia, mi estimado Sr. Navarro mis miradas bucean á U.; á U., á quien estoy amistosamente vinculado, en un período tan azaroso de mi vida.

Si no tiene U. dificultad, pues, y puede prestarme este servicio mas á lo que ya le merezco; me será por grato recordar en tanto debo á su amistad.

Reítame solo suplicarle que, si he abusado con esta libertad que me toma de su bondad de U.; no me retire por eso el aprecio que le haya merecido y la protección que hasta aquí ha dispensado á su afmo y virtuosamente U. S.

José Moreno

17 Mayo / 1872 —

113

346

J-257



Concordia Julio 10/872

Sr. Sr. M. Navarro Viola

B. Aires

Mi estimado Sr. y amigo:

Me tiene H. ya, en mis tareas de inspeccion, como se ha advertira el lugar donde fecho esta carta.

He encontrado en el Sr. Rochague y en el Sr. Ruiz M., dos excelentes caballeros a quienes me liga las mas cordiales relaciones, que cultivi con la mayor satisfaccion, por el honor que les mereces y por lo que es importa en el éxito de mi colocacion.

Trabajo con placer. El destino es sencillo y me presenta campo para instruirme y para radicar en mi espíritu, inclinaciones fugitivas hasta ahora, por esta especialidad. La propia

ganda de la educacion.

Ofalá encontraré U. una  
ocasion oportuna, para recordar al Señor  
Dr. Somellera y demas colegas, su ofreci-  
miento para diciembre.

No necesito reiterarle  
mi obligacion por sus atenciones, y  
que siempre me enorgulleceré de mere-  
cer de U. en Consideracion, la que tiene  
en mucho su afmo amigo D.

José M. M. M. M.



32

23

Señor Don Miguel Ramos Viola

Señor.

Agradezco la atención que V. ha  
 tenido en dirigirme a mí, proponiéndome  
 una conferencia con V. y los  
 señores Bartigaglia, con el objeto  
 de arreglar copulativamente la  
 cuestión que estos señores piensan  
 proponerme. — En esta cuestión  
 siempre ha sido este arreglo  
 mi deseo, y lo es hoy mucho más  
 cuando es una persona de la  
 ilustración de V. la que me  
 ofrece acordársela. —

Repetidas disculpas me hacen  
 posible el darme de mí cada,

ah que preferirio encaminada  
 a un hombre, que me representas  
 en la conferencia que V. me ofrece,  
 se embarca si V. se precidario por  
 preferirio siempre estar dispuesto  
 de hacer cualquier sacrificio por  
 defender los derechos, en los intereses  
 de sus hijos primos.

Pongo a V. lo que sigue en dictamen  
 el día y hora, que le sea a  
 V. mas conveniente esta conferencia,  
 y saluda a V. con toda consideracion

Luisa B. de Pacheco

Florida 130

Agosto 26/  
 19



120

Señor Don Miguel Saravia Pich

Señor

Hoy cuando recibo la atenta  
carta de V., me doy por bien  
recibido ya algo con el Sr.  
Montoya, pues me he acordado  
de haber visto ya, antes de  
recibir la formal oferta  
de V., de presentarse en este  
negocio, para que así que me  
tudo, no tenía aún el comercio  
firmado, en este momento  
lo recibo, y me ofrezco a  
comunicarlo a V., según me pide.

la delicada con que he precedido  
 V. en este asunto para evitar  
 de la prisa, y atiborja a la  
 influencia de V. ser pronto  
 terminacion.

Saludo a V. con la mayor  
 consideracion

Luisa B. de Pacheco

Agosto 27/  
 52



45

266

II-260



Dr. Dr. D. Mig. Navais  
Vieja

Mi querido comp.<sup>o</sup> y  
amigo: Recibi' su carta  
y el malhadado exped.<sup>te</sup>  
Que siendo buenos a  
migos, hoyamos de  
andar de vuelta en  
contrada! Ay! Cuan  
to mejor nos estaria  
recrearnos en dias tan  
buidos con el escardillo  
y la ingertadora!

Me voy a hacer  
un buen almuerzo

con esos papeles; y va-  
mos a conversar des-  
pacio. Mire que la  
cosa no es tan lla-  
na como v. piensa,  
o puede ser que no  
sea tan seria como  
yo la veo.

Ya vamos a tener  
en que entretenernos;  
pero si soy duro,  
v. es superior.

No se moleste: yo  
le veré con tanto  
mas gusto, cuanto  
q. mucho le tiempo  
en conversar con tan

Nuestro abogado como v.

Señ. Srre. su  
amigo y comp.

S. C. Miguel Estevan S.  
Sept. 16.  
1872







192  
 Sr. Comendador D.  
 Miguel Savero Vela.

Distinguido compatriota. —

Como pasad el tiempo, sin que  
 mi mocion para honrar la memoria  
 de Juarez sea despachada por  
 la Comision nombrada para dicta-  
 minar sobre ese pensamiento, me  
 permito indicar a V.<sup>d</sup> lo que por  
 otra parte V.<sup>d</sup> sabe perfectamente;  
 que toda idea, que todo senti-  
 miento ligado a homenajes postumos,  
 se marchitan, si la quinqualla  
 no es ofrecida en el momento  
 en que aun conserva su valor.

De un a V.<sup>d</sup> salud para su familia  
 y respetos

Tratado por la felicitad pública  
su summa de todos  
conspirator.

José F. Guadalupe

23 de Oct.

1872. —

36

II-264

291



Buenos Aires Oct. 29/1892

Don Sr. D. Miguel Navarro  
Viola.

Distinguido C6lega:

La carta de U. sobre  
mi proposicion de enviar un  
voto de simpatia a M6jico  
con motivo de la muerte de su  
libertador, ha excitado toda  
mi atencion.

Con acuerdo con  
U. en que la iniciativa de

este pueblo en todos los grandes movimientos que tendian à identificarlo con las demas Repùblicas hermanas se ha desvirtuado por mil causas. El fuego del patriotismo antiguo se ha apagado durante el duelo de nuestras Vestales.

Però la misma decadencia del espíritu nacional y las tendencias nuevas de <sup>la</sup> sociabilidad argentina me movieron à proponer se apro-  
chase una ocasión solemne de manifestar à lo ménos el

---





recuerdos de la fraternidad  
entre los Estados de la América.  
La naturaleza los ha dividido  
por vallas sempiternas; pero  
su historia y su forma de go-  
bierno han creado entre ellos vínculos mo-  
rales que una sabia prevision  
debe robustecer sin cesar.

Así lo pensó Bolívar; y así lo comprenden to-  
davía los amigos de la demo-  
cracia.

Si la Convención  
de Buenos Aires al entrar en  
este orden de ideas infringia

✓

su reglamento, o' la rutina, con-  
fieso a V. que no me preocu-  
pe' ni un instante de aceri-  
guarlo - Yo recordaba sin  
embargo que en dias de con-  
flicto, o de triunfo, todas las  
corporaciones púbblicas de este  
pais daban expansion al  
pensamiento de la revolucion,  
y hallaban el eco mas pro-  
fundo en el corazon de todos  
los hijos de esta tierra.

Y abra juicio  
sobre el fin funesto de a Ma-  
ximiliano. Perbitame V. de  
//

Carta n.º 8

I-266

Valparaiso 4 de Julio 1873



Mi querido doctor:

Ya habré asperado a falta de voluntad, por mi parte, el envío de los plantos que me ha he to pedido, faciliten sobre las condiciones del pago de todas maneras. No ha sido así: El alemán de Santiago estuvo en Europa y se demoró mucho: Don Juan Hea, de Constitución, me parece: p no pude ir a buscarlo. Pero ahora he arreglado bien las cosas. Don Enrique, de la Motte de Valparaiso, se encargó de recibir el pedido a to y de escribir a Hea para que este le forme las colecciones. ~~Estas cosas~~ ~~cartera de to~~, no me ha sido posible ~~formular~~ el pedido. El alemán no quiere mandar nada en catibos de to. Tiene el la mayor parte de las producciones del to de Chile.

Lo deseo en el Plata: tratase de  
llevarle toda la semilla que  
pueda, y traer, si quiere vd,  
y no ha perdido la fé en  
mí, de cati logo manuscrito.  
De lo que me mandó de Lima,  
que anda de visitar, también,  
puedo enviarle algo. Lo regreso  
a Lima. En un berraco pino,  
vino a flora y fauna.  
En pi, sea lo que fuere: lo que  
tiene lo que quiere, - como para el  
que lo ponga en contacto con don  
Juan Hec.

Mi afectos a la familia.

Dr. J. P. Hec

51  
a la  
Horsoson

Commented  
Lib. 11047



Miguel A. Viola.

Mi estimado com-  
pañero, y amigo.

En este momento  
llega a mi poder la copia  
del 51 del Ppto. y apenas  
luego tiempo de acusarle  
recibo a la hija.

En anterior la contesté  
aprofundamente, no sé si  
la abra recibido.

Me felicito que en algo  
pueda ser útil en esta,  
debe hay mismo, me au-  
por en recapitular los datos

que me pide; no se me  
señaló una que  
donde pueda obtenerse  
con exactitud, porque en  
esta parte ha sido poco  
febril esta Provincia; ha-  
rá por mi parte lo posi-  
ble por suministrarle al-  
gunos, le enviaré tam-  
bien la lista de los se-  
milleros que me pide  
y le mandaré los semi-  
lleros que pueda precisar,  
pero tengo numerosas  
relaciones fuera, y no  
me será difícil conseguir.

Foy á fijarme en una  
perceira que pueda



servirle de conductor y  
 de la indicación, con tanto  
 de antemano con que ella  
 aceptara, pues de otro  
 modo de nada serviría  
 la indicación.

El vapor está ya por  
 su parte ya se ha ido  
 siempre para más; si tu  
 vieras la dirección de su  
 curso, verías estar a la  
 garrucha un momento.

Hasta otra oportuni-  
 dad se despide de V. con  
 un apretón de manos su  
 afecto. Amigo, que está  
 siempre a sus órdenes.

Alberca



96

Isla de Epipi 7<sup>o</sup> 20 de

873  
Sr D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Miguel Navarro  
Viola [B<sup>o</sup> Ag<sup>o</sup>]

Mei querido amigo:

No hay duda  
mi querido D<sup>o</sup> q<sup>o</sup> tenía razón cuando  
le decía a Mendez, "mejor no  
me a escrito," pues esta es mi pri  
mera carta p<sup>a</sup> H<sup>o</sup>.

habia resuelto no escribirle, <sup>mien</sup> ~~pero~~  
q<sup>o</sup> la probacion de esta, no  
fue una realidad.

Quia tenia el proyecto de po  
blarla, q<sup>o</sup> tocara con este o el  
otro inconveniente, hera cosa p<sup>a</sup>  
contado y no p<sup>a</sup> escrito, H<sup>o</sup> sabia  
q<sup>o</sup> con ese objeto havia venido, pero  
¿seria capaz de realizarlo; esto es  
lo q<sup>o</sup> devia decir.

Cruzar p<sup>a</sup> la Isla, estar en  
ella 5, 8 dias, esto lo pueda ha



er en cualquiera q.º no tiemble al oír  
el bramido del tigre y esto no que  
ría escribirte se lo contaré.

Ya está pues mi querido amigo  
la Yba de Ypipi poblada p.º Sr.  
S. S.

El 18 de Junio Desembarque  
con 5 hombres 3 mujeres y 3 niños,  
2 barones y 1 mujer, De todos son  
Argentinos los 2 niños y sus pa-  
dres mas un peon q.º tengo, los de-  
mas son Paraguayos

Desde la fha mencionada se han  
hecho 2 poblaciones con sus res-  
pectivos Corrales, una picada  
o camino p.º salir al Rio como  
de 12 cuerdas de largo avienta  
a hecho p.º el bosque, y entre  
Bueyes Carraños yeguas y vacas  
ras 150 animales, un Carro de  
yunta, una Carroa de 10 v.º de  
largo, buehas p.º arar y



todas las demas herramientas  
precisas, entre las q.<sup>as</sup> entran una  
Cierro de bala una destrozadora  
famosas cascotas y muchos gar-  
topos D.<sup>na</sup>

Se a gastado en todo, suma re-  
puda 67 onzas de oro a contar  
desde el 15 de Mayo q.<sup>o</sup> me despedi  
de mi familia en Corrientes hasta  
la fta q.<sup>o</sup> numero se el dia q.<sup>o</sup> pueda  
bir a benta.

? Estoy o no poblado D.<sup>na</sup> i yo  
tengo como una madra de tierra li-  
ta p.<sup>na</sup> vivir la semilla y el lu-  
nes prongo un arado mas.

Lo q.<sup>o</sup> es la Ysla -

No me acordé p.<sup>o</sup> donde devia prin-  
cipiar segun lo me dijo cuando se  
referia lo q.<sup>o</sup> me habian dicho de  
la Ysla, hay Tigres, pero tan  
pocos q.<sup>o</sup> si no fuera tan gran-  
de la Ysla ya no habria nin-

gumo, el mismo dño q. me han he-  
cho son 2 bacar q. se me fueron  
con otras como a 7 leguas de aqui  
y se metieron en unas cañadas  
donde sin duda estava el tigre  
pero mis cavallos y 3 buques dur-  
men en el campo y no les molesta,  
es verdad q. yo es toy poblado en  
el lugar donde ellos vivian y lo  
mo les ganí la cara han tenido q.  
mudarce, sin duda no les gusta mi  
brindad, insistieron en permanecer  
como 2 meses y en la noche como  
a 20 v. (punta mas o sea) me bra-  
maron al 3 dia es decir el 20 de  
junio, como a 2 cuadras de mi  
rancho encontré a 2 de ellos que-  
gando en un bazo, me desmonte  
de mi cavallo y los saludé con  
mi rifle, la presa conq. tire  
me hizo herrar, pero como la bata  
piarra a una cuarta, se metieron  
al monte, en otra vez nos encon-  
tramos en el camino, es decir al



me salia a la cruzada yo iba  
Desarmado Arreando una Junta de  
Bueyes y como me bira a atajar  
el paso, le grite, parvici' Cara...  
q. yo devo pasar primero, y en  
el auto se tiro al suelo pero de  
un modo q. hera difícil verlo, yo  
fanci y supongo q. el se bobbio,

Esto es todo a lo q. quedan redu-  
cidas las mapadas de tigre q. de-  
cian q. habrian aqui

Esta Isla es lo mas hermoso  
q. pueda H. imaginar

Completamente rodeada de Bos-  
q. el, su centro es un campo abier-  
to con abundantes pastos, de dis-  
tancia en distancia tiene Islas de  
arboles q. en algo se parecen a  
las de su parque, mas hermosas  
p. supuesto p. q. tienen sus dati-  
les de 25 m. de alto disputandose  
con el V.unday el Lapacho el

Katani a cual Mega a las murres  
infinidad de maderas, flores y p.  
fin cuanto tiene el paraguay lo  
tiene Apipi

La tauara, es una planta  
de mucho valor generalmente  
tiene 16 varas de largo y la hecy en  
Arundinaria, la idira tengo mu-  
cha (Tomo 9 pag. 545 Revista de B.  
Ay.) El Indigo de 2 clases y muy  
abundante (T. 10 pagina 235  
Revista de B. Ay.) y el fin Zarza  
parvella en tanta abundancia  
q. asombra, muy abundante la  
"Yira", planta muy <sup>verdosa</sup> abundante  
con la q. se tiene un hermoso  
colorado,

Tengo una tierra q. es  
la pintura Cong. en era dan  
a los edificios el color "Ante"  
muy fina y otra igual me-  
gora.  
Seria no avarar descri

Y si o' citar la variedad de  
 plantas q' hay yo le aseguro  
 q' no se arrepentiria si tiene  
 un paseo a' esta Isla, de Corri-  
 entos salen de Bapores p<sup>a</sup> esta  
 aun no conosco hasta hoy  
 toda la Isla no tengo tiempo  
 p<sup>a</sup> recorrerla

Le adjunto un croquis de los  
 contornos donde visto, no hay  
 similitud, seria largo y no  
 facil marcar todas las Islas  
 y muchas palmas q' hay espar-  
 cidas en el campo

El ministro hasta hoy no  
 tiene en el mismo estado segun  
 me dice Mendez yo le escribi  
 una carta avisandole q' havia  
 buispado la Isla, hasta hoy  
 nos i nada.

Lo saluda su amigo  
 y S. S. José M. Muñoz



Milán 20 de diciembre de 1843

Mi querido amigo -

La actividad a que me obliga mis rápidos viajes, me ha impedido escribirle antes. Fui en el día que desembarqué en Southampton, fui a Londres, me dirigí a Dover, allí me embarqué y bajé en Otterbe, de allí tomé el ferrocarril y fui a Drenth. Aquí permanecí el tiempo necesario para volver a mi hijo que era, como ve usted, el objeto principal de mi viaje. Me entretuve sin ir más lejos, y una vez que Ernesto quedó en casa de un profesor que tiene algunos jóvenes a su cargo, emprendí viaje a Berlín. De aquí fui a Pruscha y después a Paus, donde he estado y descanso.

Quiera que Ernesto visitase conmigo la Exposición de Viena, pero el colera me hizo desistir de este proyecto. De Paus volví a Drenth, y acompañado de mi hijo volví a visitar la Suiza. En efecto, primeramente nos dirigimos a Múnic, ciudad digna de estudio por sus esplendidos establecimientos públicos. De Múnic fuimos a Zurich, Berna y Ginebra. Me falta tiempo para decirle a usted lo que he visto. De Ginebra fuimos a Baden-Baden, y de aquí volví por tener que ir a Drenth.

Mi hijo habla ya alemán, y me sirve de intérprete y de cultor. Una vez que haya tomado medidas necesarias para que pueda ir a mi casa

no, tiene que decirlo. Decirle a él el sacrificio  
que me impongo en estas separaciones, un poco  
miserable, puesto que él se puede y sabe lo que  
es el amor de su hijo. Pero más necesario, y  
quiere que Ernesto se haga hombre: ha leído,  
está fuerte y muy contento, apesar que en  
Alemania los estudiantes gozan de una libe-  
rad alucinante.

El Colón continúa en tierra, pero de  
algo de tan de morir, y me temiendo mucho,  
será a visitar la República. Me dirigí a Ma-  
ga, luego a Lima de visita, esta grandiosa  
República, que es un mundo del que difi-  
cultante se da una cuenta, quedando deslum-  
brado por la multiplicidad y riqueza de  
sus materias colonias.

De Lima quise visitar la catedral para  
de estalactitas de Adleberg, y de allí por fer-  
carril entre San Peruvia, de donde he llegado  
a esta capital, donde hago alto para reposar  
mis fuerzas estenuadas por la rapidez de  
las marchas, las noches pasadas en ferri-  
carril y las comidas de los hoteles.

Cuanto he visto mi querido amigo!  
Vine a la gran Catedral de Colonia,  
Nuestra Señora de Peñís, la Catedral de San  
y todo encantado con la admirable Ca-  
tedral de Milán. Cuanto pudiera decirle  
si salido ante la riqueza de la ornamenta-  
ción de las mas grandiosa y bella de  
Milán y Placio.

He visto Bibliotecas de 900.000 vol. y



la sola Biblioteca de Munich, <sup>1774</sup> cuyo valor  
es de 100.000 duros para comprar. No admira de otros  
que son verdaderos templos elevados a la gloria  
de un tipo de ornamentación que a su vez parece  
oculto y de un tipo de ornamentación, como la Gran  
Biblia de la Biblioteca de los Canónigos Regula-  
res Prebendados de Praga, y la Gran y no  
numerosa Biblioteca de Turin. Debe a la  
izquierda un gran número de incunables.  
Para saber el valor de estos establecimientos,  
debe decirse que se debe disponer de un estudio  
de un gran número de organización, numérico y clasi-  
ficación, como la de Bruselas. Desde Venecia  
y Berlín en otros se quedan deslumbrando por  
el esplendor de algunas Salones, como  
en Praga y Turin.

Yo he visto aun aquí la Biblioteca de  
Provincia, que visité por el momento.

De aquí voy a visitar los lagos Italianos, como y  
el Lago Maggiore, luego Turin, Genova, Florencia, Ro-  
ma y Nápoles, donde pienso embarcarme hasta  
Ciudad Vecchia y de allí por ferrocarril iré a  
Roma para volver a París. Como la España está  
en un estado que no se puede pensar en visitar,  
pienso abandonar en París y atravesar la Mancha  
para visitar Londres, con Calcuta, Dublin y Edimburgo.  
Después voy al Portugal y emprenderé el viaje  
de regreso.

Por grandes que sean las incomodidades de  
los viajes, es preciso que no abandone la idea de  
hacer uno por otros mundos, hay muchos que  
aprender.

He querido que se tenga en estas  
lineas una prueba de que voy a ir a  
Turin y luego Munich, y después de que se

siempre es un caso para verlo todo, lo que me  
obliga a ser incómodo, hasta el punto de  
recuerdo afortunado de sus antiguos com-  
pañeros. Para su propia satisfacción debe sentir  
que en las principales Bibliotecas Europeas,  
si como la Biblioteca de Viena, en algunas  
formas se sabe benevolamente acogido por  
sus directores, y después que no haya ningún  
duda alguna. Lo que dije preparado, en un  
momento oportuno, porque al fin hubiera  
habido en favor de su muerte sobre Biblioteca  
Pública, Biblioteca al lado de las grandes  
y monumentales de la Europa.

A su tía y a todos sus hijos mis  
recuerdos, y al punto me abrazo de quien  
es siempre sus amigos amigos  
Francisco G. Rodríguez



Mi estimado Doctor

Cuanto siento que lo hayan afligido en su actual estado. Al menos a mi solo me han contado lo que dice sus periódicos y lo particular es el origen. Trámonos del entierro de la Señora de Archobena dije que lo conocí desde que me ordenó. Diciendo a la Madre del Dr Navarro Obispo por ordenarme de grades mayores, necesitaba una capellanía. Me dio a concepción como me dije que había un vacante de Jero Palmira el Sr. Archobispo - y me

<sup>2.º en el cual</sup>  
supra et bene se reconoce  
deste. Con este título me  
ordene en sacris, Dije  
ex dia.

Lo particular y el Párrafo  
Raya sabida en el com. l.  
mat. Inducción de mi  
cuenta.

Otra vez rep. y venite l.  
molestia que por causas in-  
ad. - Se pide en haga  
caso.

Tengo muy presente - le he  
y - ad. -  
Ordene -

C. S.  
Oct 28/73 + Federico Arce



119

Mexico

Al Sr don Miguel Narvaes

Distinguido Señor: -

No le puedo amarizar  
 mis justas exigencias con  
 las pretensiones del Sr  
 Palacios; nos hemos cam-  
 biado dos cartas bastante  
 ácidas y parece que no

tan pronto como impere en  
el asunto.

He esperado unos dias  
~~esperando~~ esperando que el  
acuerdo enviase algun  
otro intermentari; pero no  
la sido asi y le remito el  
escrito para que se digno  
firmarlo, remitiendolo  
a la oficina de Perez Gamar  
Mi que



Me sea posible tener  
 el gusto de pasar por su  
 estudio para hacerle co-  
 nocer lo que ha mediado  
 en este asunto. —

Su aff. y S. S.

C. de  
 Mont. <sup>juv</sup> ~~1897~~ elaguidano Lino  
 1897

Carta n.º 8.º - 279



Señor Dr. D. Miguel Navarro Niela

Muy apreciado Señor:

Tengo el gusto

de dirigirme á V. estas líneas, que tal vez merecerán su aprobacion. lleno de gratitud por las repetidas demostraciones, que V. ha hecho en favor del Colegio y de la Iglesia del Salvador; todos los P.º y en especial el que suscribe, ligados con su virtuosa familia con los vínculos de antigua amistad, hemos tomado una gran parte en el justo sentimiento de la pérdida que desgarró tan profundamente su corazón.

Conozco bien que su afliccion está sobradamente fundada; aunque la debe temperar la esperanza cristiana, que suaviza con admirable eficacia las amarguras de esta vida.

Y como un especial lenitivo para su dolor me ha ocurrido el invitarle á V. en nombre de su querida Esposa (F. G. P. D.) para concurrir de un modo particular para terminar pronto la obra de la Iglesia del Salvador como



8 en abrac

una señal visible y perenne monumento de  
su entrañable afecto.

Me contento con indicarle la idea y  
su fin; dejando a V. todo lo demás. Pido al  
Señor que le dé todo el consuelo que necesita; y  
lo colme de la felicidad que le desea

Su mas atento servidor y Capé<sup>ro</sup>

J. F. M. P.

Colegio del Salvador  
Noviembre 19 de 1870.

José Guarda S. J.



Nunca me olvidan de Ud: una  
para Dios...

Lo deseo me hicieron  
correr la muerte de su  
alma, quien desde el insto  
de y de mi de un de me  
de terribles de su atencione  
de renovar su pureza  
mis palabras. Pero quien que  
de no obide de que nejn eni  
de sus cosas me apertan  
de con me alogramen  
de sus puidades.

Reciba un abrazo de  
su compañero  
Facinto G. Duran  
Este es un documento  
que se encuentra en un  
libro de recuerdos  
de un otro parte; pero que esta  
de un libro - no tiene de a  
de un libro!

1321

II-281



Señor Doctor  
Don Vicent J. Lopez

Mi querido amigo.

Le he escrito que me he buscado un  
cas. de E. a. T. y a lo appa  
deco, pero yo me he refugiado  
en esta quinta y me  
saldra bien de ella.

Los papeles que me quedaban  
entran en poder de V. Viola  
si V. u. los quiere u. los remi-  
tirá sin demora.


Sea a vos amigo

A. Barros

enero 7/74  
Los D<sup>os</sup>. D. Miguel Navarro  
Viola.

Mi querido amigo: estoy comprometido  
todo con el Sr. Ministro de Gobierno.

Alcorca a poner en sus manos  
 un proyecto de Ley Municipal.  
 Por lo que antecede verá V. Sr.  
 J. me dice al Sr. Barón; y  
 remend en efecto J. que le da a V.  
 una copia de él. Es urgentísimo  
 J. V. le sirva mandármela tan  
pronto como le sea posible; y  
 espero J. que me complacere en ello  
 lo q. le servirá agradecido J. este  
 su aferrado amigo

J. de Florey  




Carta n.º 29

Señor D. D. Miguel Pavaro Vota

Miguel Miguel.

Recibí tu apreciable  
cartita, y estimo muchísimo, más  
que lo que has hecho, lo que has  
pensado y sentido respecto de la idea  
que surgió, <sup>inmediatamente,</sup> antes o después de  
mi lectura, con tu gran avestruz  
Hano.

Pero esa idea, era, decir,  
que la idea molécula de Don  
Bartolo, ave que vuela sin divisar  
tierra, nave sin brújula, planta acu-  
tina que nave y muere en el lago  
inmovil; por ejemplo, como querer  
ser dos veces Presidente.

Lo que no quedará por  
hacer, si la idea queda,  
sini alas que la lleven  
a' fijarse sobre la rama  
ministerial, y rumbos  
y corrientes, y todo eso que  
Dn Bartolo halla en las ideas  
como necesario para producir  
el efecto de la mutación indivi-  
dual que trastorna el mundo  
con solo cambiar de sitio.

Lo que le falta, no han  
sido alas poterosas, rumbos  
ni corrientes, sino oportunidad:  
creo que ha surgido tarde como  
la Candidatura Similana.



Este es un conuulo  
para el Pretendiente, que  
no ha tenido suerte -

Perm que, de antemas  
todo eso estubiese repartido.

Benjamin no aceptó la  
imitacion de duelo, porque le  
go' causado de Nervos. Dile á  
duelo que haga un Autografo para  
Lago magiore, ~~pino~~ de colorarse  
al lado de los de sus colegas  
és de la molécula y et de la pla  
Prouda.

Y apropósito, impongo que  
este nombre es por recuerdo de  
la pla. Napolitana, muy abun  
dante en pajaros, patria del famo  
do Médico Juan de Prouda, pro



motor de las famosas víperas Sicilianas, que así quisiera hacerme el habitante de la misma Irlanda, con tra todos los publicadores de diario y otros -

Fuyo siempre y como siempre

Benjamin West

Furaca  
25 allways 1774.

P. D. Mas de estimarte al des  
tino de mi, en alguna que sea el epito  
obtenido. —

Montevideo Julio 9 de 1844

I 284



Señor Sr. Sr. Miguel Larrea Urdía

Mi muy querido amigo.

He recibido su carta de junio 25, a la cual dedico  
la intencionalmente el entusiasmo por mi reacción  
su sufrimiento; razón también por la cual habia que-  
dado en silencio sobre ella en mi primera carta.

Me comprendió, y todo en esta casa dió lugar lo mismo,  
cuanto y cuán inmensurable debia ser su dolor,  
al considerar el carácter personal de U. su ma-  
do de vida, la inviolable firmeza de sus afec-  
tos y las bellísimas cualidades de su existencia.

Desearia poder hablarle antes de este mismo papel en  
que hay dolores tan sacrosantos que es una profana-  
ción el discutir sobre ellos, y pretender amu-  
guar su tortura. La profanidad de su hogar  
me infunde respeto, odio, terror, a mi tan enfer-  
mo y enfermo.

Las fibras del corazón no resisten fácilmente tanto  
tiro; golpes tan fulminantes y mortíferos como los que  
U. han recibidos. Me recuerda U. el hombre de la  
tienditas, herido por el rayo y venerado por sus com-  
temporáneos.

Lo único que sabría decirle como un cos intimo del  
alma de un tal amigo es que después de un re-  
dadens manfragio se refugie U. en el trabajo activo,  
vertiginoso, de la vida pública, en el Senado, en la  
cátedra, en su estudio, reemplazando su alma abatida  
en las fuertes y varoniles aspiraciones del público.

ta o' del hombre de Estado, del hombre de la ley.

Solo podra asi, V. nacer a nueva vida, en obsequio ineludible a sus mismos hijos que deben sufrirle, y a cuyo porvenir debe V. pertenecer en alma y cuerpo en adelante.

Mas me permitira aconsejarle, que deje V. su quinta para la dias de necesidad, tienda melancolica, y se domicilie en la ciudad, concurriendo de dia y de noche a algunas reuniones de sus amigos, ensanchando el circulo de sus aficiones, y acalorando intencionalmente su espíritu en la fiebre de la politica del dia, tan imponente y solemne durante la guerra por venir mas.

Perdone que entre en estas reflexiones. Mas quia a ellas me voy afecto para con V.

La pirateria sobre el puerto Olvear ha refrescado mis ideas sobre el dia de que te hablé a V. Esta gente, curtida en el Brasilismo, no ha tenido una palabra de repulacion!

Luché para la salida de aquel con dificultades que no puedo renovar todavia.

Su invariable amigo-

Justo Madrid

En casa  
Luzardi 195, alto.



41

255

Dr. Sr. Miguel Navarro Viera

De mi mayor respeto,  
 sin título ninguno que  
 me autorice para ocupar  
 a Al. y Contador solo con  
 la conocida venerable en  
 y en el interés de prestar  
 un servicio a un hijo de  
 un amigo mío y quizá es de  
 Al. también, me permito  
 la libertad de pedirle  
 que sea Al. prestador su protec-  
 ción al joven portador  
 de esta, don Honor el  
 Navarro.

Quedo en espera que lo  
 solicite de este, etc.

250 285  
 250 285

Al canya a buscar un  
 estudio donde ponerle.  
 Con el tiempo necesario,  
 la carrera de derecho  
 que va a terminar.

Rezando a El gobierno  
 a infundirme esta libertad  
 le saluda atento.

J. J.

Francisco Rosas

B. S. N.º Mayo 9 1845.

Carta n.º 9.ª

II-287

Santa Fe Marzo



Señor D. Miguel Navarro Viola

Muy distinguido Señor y estimado amigo: Al renunciar yo el cargo de Director del Colegio del Salvador (mucho antes que pudiese adivinarse su malhadada suerte) de ningún modo entiendo renunciar también a las afecciones, y grato deber de gratitud con que no solo como representante, aunque indigno de la Compañía en aquel puerto, mas también como individuo particular me sentía ligado; y como ni a los mas adictos y beneméritos amigos me fue posible satisfacer despues de mi separacion siquiera con una carta, por la multitud de quehaceres de que me hallé aquí rodeado (si bien no de tanta monta y responsabilidad como en era), tuve que resignarme a esperar alguna <sup>o</sup>caasion oportuna de manifestar a cada uno mi sincero e inalterable afecto conservado en el fondo de mi corazon como fuego vivo debajo de la ceniza.

Esta ocasion respecto de V., Doctor, se ha ofrecido ya, para decir verdad, en el fallecimiento de su Señora madre tan conocida mia y antigua amiga y devota de la Comp.<sup>ª</sup>, que supe por un periódico: mas, como si la adversa suerte me persiguiera en lo que podia

serme mas sensible, ni entonces me  
fue absolutam<sup>te</sup> posible escribir á V. para  
darle el pésame y asegurarle de mi venerot-  
hacia V y toda su familia, si bien tuve muy  
presente en mis pobres orac<sup>o</sup> á la apreciable  
difunta

Ahora empero es ya imposible re-  
sistir, y dejo todo para cumplir con el que  
considero <sup>tan</sup> imperioso é imprescindible deber  
en mí (que he tenido el gusto de conocer á V.  
y sido honrado con su amistad) de mostrar á  
V. mi nueva y siempre creciente gratitud y  
otros sentimientos por la noble y generosa acti-  
tud que ha tomado ultimam<sup>te</sup> en nuestra causa  
y sobre los aiagos sucesos del 28 del pasado.  
En un Proyecto de Manifiesto.... que hemos  
leido aquí con gran satisfacion de todos, no  
solo alza V. la voz como digno defensor y  
depositario de las leyes en favor de la Justicia  
vivamente hollada y de la inocencia brutalm<sup>te</sup>  
oprimida y de los derechos todos escandalosa-  
mente heridos de muerte; y esto sin respeto  
humanos, sin miedo á los altos organos de  
las reas que han preparado y dirigido  
tan terrible golpe; Mas tambien se ha  
mostrado V. fino y generoso amigo; y, de  
lo que suela haber muy pocos, amigo en la  
desgracia y de hecho, y de muy importantes  
servicios. Se mando la protesta q<sup>ha</sup> hecho esta Ciudad  
sin intervencion nuestra, antes habiendonos opuesto á ella



Esto me ha recordado aquella optima  
voluntad y decision con que á pesar de los  
críticos de las circunstancias y estado poco  
abundante de sus negocios repondió V. á  
una insinuacion mia en favor de la Igle-  
sia que construíamos con una pensión  
basto considerable p<sup>o</sup> lo q<sup>e</sup> se debía esperar,  
y me ha recordado tambien otros favores,  
cuyos y la muy benigna acogida que  
encontré siempre ~~en~~ en la ~~compañía~~ en la ~~compañía~~ en la ~~compañía~~  
poco grata, en su rectitud, sensatez é  
inquebrantable adherion á la Comp<sup>a</sup>  
como la tiene hacia la Religión.

En fin no quiero mortificar mas  
su modestia y condeyo dándole las  
mias expresivas gracias renovando  
mi gratitud apreciándole mis pobres  
servicios y rogando intensam<sup>te</sup> al  
Señor lo ~~de~~ salud perfecta y larga  
años, si le convienen, de vida y toda felici-  
dad en su persona en los hijos en  
los negocios y sobre todo el premio  
(seguro) verdaderam<sup>te</sup> grandioso que en  
su sagrada preparó á sus fieles servidores.

Con los ardientes votos de este su  
muy adicto y atento esclavo y fiel amigo  
q<sup>e</sup> desea alguna ocasion de servirle

José Guarda S. P.

Ala vuelta



Me permito mandarle á V. una  
copia de una imagen muy milagro-  
sa de la S<sup>ta</sup> Virgen llamada por esto  
N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de los milagros y muy antigua  
que se venera en esta Iglesia y tiene  
su historia bastante interesante.  
La Señora le ayude á V. y bendiga  
su cara y familia. Congo Fe. ....

ESTADO DE BUENOS AIRES  
BUENOS AIRES

311 II-289

ACADEMIA NAC DE LA HISTORIA  
ARCHIVO  
1850

Buenos Aires 16 de Marzo 1850

Señor Don Miguel Navarro Viola

Distinguido Señor y amigo:

Me tomo la libertad de representar a Vd. al joven D. Adolfo Heredia, persona a la que yo me reunía para hacer mis estudios preparatorios, y la que reúne en su cualidad intelectual, que la acreditan como una de las más distinguidas figuras de la generación a que pertenece.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vd. las seguridades de mi consideración distinguida

Estimado Zeballos



Estimados amigos.

En las listas de los parroquianos  
y partidos que se tienen y a que  
se refieren los adjuntos - hay mu-  
chas faltas. - Como seria peligroso  
para el grupo hacer seccion. - Hago  
por consiguiente ofrecimiento para cam-  
biar por los adjuntos. - No  
pueden negarse sus compe-  
tencias en vista de estas obser-  
vaciones. -

tu amigo

Problema

Manuel C. 3/8/5

Estimado Cuzco

II-291



Como Ud sabe este grado a' mi trabajo. "La Patagonia y las tierras australes del Continente Americano. Descubierto por un apéndice con bibliografía que exprese, citando los párrafos, los autores que señalaron los Andes como límite divisional con Chile. Solicito su cooperación. Expresaré los nombres de los viajeros que contribuyeron a formar la. Solicito su apoyo, y le ruego que preste este servicio al país.

Entre en el último cap. de mi libro.

Tratame' de verla bien

su siempre amigo

Alonso G. Durand

1º de junio de 1875.

Carta n.º 10

II-292



Mi estimado Doctor

Permítame le suplique  
se digne favorecer la solici-  
tud o proyecto de pensión  
a favor de los hijos del  
fallecido Sr. Carlos Alvarez. Co-  
nosco desde mucho tiempo al  
Secretario y Profesor que fue  
de la Universidad y se que  
aun no habia podido reu-  
nir una beca para sus  
hijos pues que Vuestra habilita-  
cion.

Agradece Sr. S. y C.

C. S.

Junio 25/75

Federico Alvarez

Sabado 3.

1<sup>o</sup> a las 10 1/2 D<sup>o</sup> Nave } Moya

2<sup>o</sup> Canale — } Moya

3<sup>o</sup> Mzeta —

4<sup>o</sup> San Juan Varela - casa y plaza -

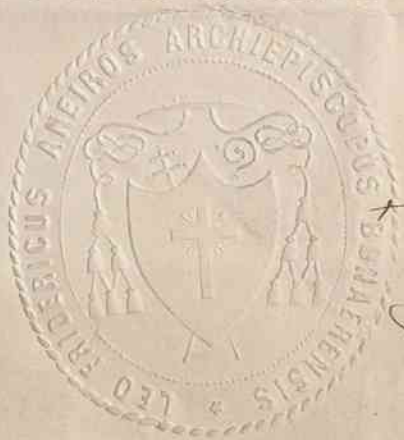
5<sup>o</sup> Yermo de Purrucano m/p -



Federico Aneiros, por la gracia de Dios y de la  
Santa Sede Apostólica, Arzobispo de la Santísima  
Trinidad de Buenos Aires.

Por las presentes, atentadas las graves razones que nos ha expuesto el Dr. Don Miguel Navarro Viola, de esta Ciudad, y confiados en su piedad, erudición y prudencia en virtud de la facultad que la Silla Apostólica nos ha acordado por cinco años, le concedemos licencia para leer libros prohibidos, cualquiera que sea su argumento, a excepción de aquellos que expresamente tratan de obscenidad; encargándole los conserve con toda cautela a fin de que no lleguen a manos de los fieles que no tienen la competente licencia para leerlos.

En testimonio de lo cual, damos las presentes firmadas de nuestra mano, selladas con nuestro Sello y repondadas por nuestro Secretario de Cámara en Buenos Aires, a 30 de Junio de 1875.



Federico Arzobispo de  
Buenos Aires

Antonio Espinosa

Reg. Lib. 3.º de Dic. f.º 180.º Secretario

learka N.º 11

I. 295



Mr. Doctor

Aunque tarde remito  
a facultad de leer  
libros prohibidos. Según  
como allí se dice mi ju-  
risdicción delegada por  
esto es por cinco años,  
pero a facultad conce-  
dida no tiene término.

Por esta facultad con  
bien se juben hijos del  
Dr. Navarro vista por  
la lectura de libros prohi-  
bidos en Literatura Filosó-  
fica y en la materia de  
en estudiar y profesión  
con las mismas condiciones  
de la concedida al Dr. D. Aljua  
Navarro vista  
en mi queda. O. A. J.º Federico Arango

C. L. J.º  
6 de 1895 -



110

II-297  
Bogoya Date 27/8/15

Señor D.

D. Enrique M. Viola

Señor de todo mi aprecio

almas de las sim-  
patías que antes se  
ahora tenido. P. U.  
P. ser uno de los pri-  
meros hombres pertene-  
cientes a nuestro partido  
y en quien están nues-  
tras esperanzas, tengo de

ble //

Motivos hoy, p<sup>o</sup> la  
 protección y deferencia  
 con que se digna mi-  
 rar a mi hijo el conde,  
 este nuevo motivo ha  
 con que desahogadamente se  
 profiere gratitud.

O sea, señor D. en que  
 puedo serle útil en esta  
 favor. y disponga sus  
 recursos de un afano.

A. S. y D. S. M.  
 Juan de Navarrete

111  
Por. D. D. Miguel Varano

II-290



Distinguido Sr.: las muchas  
ocupaciones de los últimos días  
y el apuro de mi marcha me  
impiden despedirme de U. per-  
sonalmente, como deseara: espe-  
ro lo disculpe, y me ordene en  
Córdoba en lo que pueda ser útil,  
que el año que viene, será a U.  
una de mis primeras visitas.

Deseo que se conserve bueno  
con su estimada familia. De  
U. affmo. S. S.

Gerónimo Cortés

A decorative flourish or signature mark consisting of several loops and curves.

Hotel Argentino

Oct<sup>o</sup> 13 de 1875.

II-298



57

Hechos  
del empleo  
espinal

Señor Dr. D. Miguel Navarro Niolas

Estimado Sr. y amigos:

H. Sabe que el destino me se  
ha fatigado de ser ingrato con los hijos  
de la patria oriental. Como me arrojan en  
esta villa por los sucesos, tengo necesidad  
premiosa de demandar al botafu, de  
cualquier género que sea, los medios  
de subsistencia para mi familia.

Don-

recuerdo el recuerdo de las benévolas emi-  
siones que me ha dispensado  
V., me permito en este motivo  
de su buena voluntad, esperar que  
hacer V. en mi favor lo que este de  
su parte, á fin de que pueda obtener  
ya sea una omisión fija y permanen-  
te, ya sea comisiones que desempe-  
naré en celo y actividad.

Debo manifestar á V. en este mo-  
tivo que no me son ajenas las tareas  
del abogado, á que estubo consagrado  
ultimamente en Montevideo, merced á  
la libertad de defensor declarada por

la Legislatura.

II - 299



Se me ha hecho entender que está vacante el empleo de Administrador del Hospital que debe proveer la Municipalidad. ¿No podría V. hacer algo por ese lado en mi obsequio á fin de que emigra en colocación?

Debe V. persuadirse de que acabo de agradecer todo para que quiera V. dar por mejor mi situación, como me siento muy ya obligado á su servicio asiduo.

De V. en esta materia apuro  
y amor

Aguirre de Vedia

Cde. V. Talcahuano - 528.

Enero 3 de 1876 }

Carta n.º 23 II. 300

PRESIDENTE  
DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA



Melancía  
aparece I 15  
Navarro Vito  
la remisión del  
segundo volumen  
de su publicación  
titulada — "Biblioteca  
popular de D. Hye"  
Dross Hye Menist,  
1910

54

II-324  
277



Sr. Sr. Sr. Miguel Navarro Viala.

Estimado Doctor y amigo: -

Se que es Vd. el único poseedor  
de un libro titulado "Sistemas  
Penitenciarios de Bélgica" y  
como un amigo mío se ocu-  
pa en estas momentos de  
tratar la materia, se la em-  
peñado para que lo solicite  
de Vd. por unos días. -  
Si le fuera posible facilitar.



Mucho seria en terminis que  
 te agradeciera sinceramente

Guamiquetz S. J. -

Raquelacur Lino

g  
 de la

Marzo 18/  
 1879. -



229

En mi hacienda de campo  
"Chacabuco",  
Mayo 22 de 1878

Sr. D.<sup>o</sup> Miguel Navarro Viera

Mi apreciado Señor y Amigo.

Esperando de V.<sup>a</sup> que quiera favorernos tomando a su cargo la defensa de mi hijo Carlos, en la causa criminal que se ha iniciado la Sra. de Casaffoustet, me tomo la libertad de acompañarle el poder para que se sirva V.<sup>a</sup> de él, como lo crea conveniente. Mi Señora dará a V.<sup>a</sup> los antecedentes que pueden faltarle, para esta causa, harto pública ya.

Me es grato saludarle con la cordial amistad de siempre y repetirme de V.<sup>a</sup> afmo S.<sup>o</sup> y Amigo  
Florencio de Alvarado

San Francisco Mission

Pres. Fr. Amecocha.  
Secretario - Esteban Guabello



Estimado doctor

Sin duda al  
Quina, le sorprende  
rá a V. el trabajo  
adjunto.

Al enviar  
a V. ese libro, me  
me atrevo casi a  
pedirle su opinión.  
Sea V. sin embargo  
que tengo verdadero  
placer en suscribir  
me su

af. atento

Servestuchuada

junio 1878

Dr. Miguel Navarro Tola.

Santiago del Estero Junio 25 de 1878.

350

II-327



Señor D. Dr. Miguel Navarro Viola.

Buenos Aires.

Mi distinguido amigo:

Al notar los trascendentales errores que algunos maestros enseñan en los cursos de Historia en nuestra Confederación, como V. bien lo sabe, he creído de mi deber dar publicidad a las ideas fundamentales sobre las cuales se instruye a la juventud en el mismo ramo en este pobrisimo Colegio Nacional, el alma de la República en lo material.

Por esto, querido amigo, me permito la confianza de enviarle a V. la Introducción al Curso de Historia de la América, que aquí decoran y explican los alumnos, para que, si la considera digna de que la luz, se sirva V. prestar este servicio mas a la juventud estudiosa, entre los muchos que diariamente lo piden por la prensa, a fin de que su espíritu se nutra con alimentos sanos y vigorosos.

No es mi intento pedirle que aloje al modesto hijo de aldea en el bellísimo palacio V. con tan exquisito buen gusto está levantando para hospedar notabilidades, no; ni tampoco osaría jamás ver comer de magro a sus regales comestibles, acostumbrados a gozar de ricas manjares, entre el perfume fragantes y variadas flores, colocadas en esmaltados jarrones de porcelana, plata y oro. Los bucles plateados, que sustituyen, de los preceptos didácticos, servidos en esudillas de barro de comun estilo, solo quedan para las pocas mesas de Colegio.

Le agradeceré, pues, amigo mio, que, si en algun diario serio de esta, en La América o en Sur, por ejemplo, tan perfectamente redactada y tan pura en sus ideas, hubiese una columna de resaca, me otorgara la gracia de hacer se apoyase en ella el desvalido peregrino, que, saliendo de la ruda Esparta, va por esos mundos a probar fortuna, bien que en servicio de la mitiva Grecia y en contra de la altiva Persia.

Si mi pobre recomendado mereciese buena acogida, a juicio de V., le mandare otro: Discurso de Introducción al Curso de Historia de América, el cual vendrá con documentos irrefragables la honra postuma del inmortal Colón, manuscrita valientemente por un mio procurador, el cual siguió literalmente al italiano Speterno, a este Navarro, quien asistió al proclama Humboldt y a Washington Irving, a quienes parece adscribir el talón D. Burmeister, según lo manifiesta en el tomo 1.º nota 4.ª pag. 106 de su importante obra: Description physique de la République Argentine.

Con este nuevo motivo tengo el placer de repetirle siempre su apertísimo amigo.

Miguel P. Rivera

Learka n.º 13

Montevideo 13 de Julio 1848

Canalones n.º 246



Dr. D. Miguel Navarro Viola

Señor de toda mi aprecio y consideracion: al 3 del cor.<sup>ta</sup> recibí su atenta carta recomendadome su portador. Diento mucho habéla recibido con tanta demora, y mucho mas por lo q<sup>ue</sup> había pensado de mi, no habiendo le acaecido recibirla en tanto tiempo. No ha estado pues en mi mano cumplir con este deber de educacion y amistad. Por esta causa me apresuro escribir a ud p.<sup>o</sup> remover cualquier idea q<sup>ue</sup> me fuese menos favorable, y tambien p.<sup>o</sup> manifestar ante la disposicion de mi voluntad a servirle en todo cuanto lo pueda, y esto por la amistad q<sup>ue</sup> le tengo hace muchos años. Al respecto de su recomendado me parece un sacerdote humilde y sin ambicion, se contenta con ser capellán de algun establecimiento religioso; y como estas Hermanas Italianas tienen aqui tantas casas, he de hablar con la superiora de ellas p.<sup>o</sup> ver si en alguno de sus establecimientos se puede colocar. Por lo q<sup>ue</sup> toca a la curia cubense es muy difícil, por los muchos sacerdotes q<sup>ue</sup> pretenden colocacion. En fin haré lo q<sup>ue</sup> pueda por él.

Aprovecho esta ocasion p.<sup>o</sup> felicitar a Dolores por la dignidad de Madre a que la Divina Providencia la ha elevado. Lo la concibiera llena de dulzura con un primer fruto de su seno maternal, y q<sup>ue</sup> ahora sin duda esa divinita será todo su ídolo. Muy bien, es su deber amarla con todo su corazón; pero amarla como madre verdaderamente cristiana mirando a su hijo no como cosa de este mundo, sino como cosa destinada al cielo, pues Dios se ha dado p.<sup>o</sup> q<sup>ue</sup> la encarnacion por las sendas q<sup>ue</sup> conducen al cielo. Habiéndola Dios escogido, haciendo Madre, p.<sup>o</sup> una mision muy alta, q<sup>ue</sup> muchos otros Dios desgraciadamente no conocen ni comprenden. ¿Cuál es esa mision tan alta y de tanta responsabilidad? Conocer q<sup>ue</sup> los frutos de su seno maternal son dones de Dios, pertenecen a Dios, y a Dios se deben ofrecer con un corazón lleno de fé y sentimiento religioso, del cual nacerá ese amor verdadero a sus hijos, q<sup>ue</sup> los cuida como a hijos de Dios, y con la mas grande sollicitud los dirige desde los primeros pasos con palabras y ejemplos p.<sup>o</sup> q<sup>ue</sup> así alimentados con la leche del santo temor de Dios, se hagan dignos de la eterna gloria p.<sup>o</sup> q<sup>ue</sup> Dios los ha criado. ¡Ah! q<sup>ue</sup> responsabilidad la de una Madre!

Cuanto y cuánto lloras con la primera mirada de los ojos de sus hijos! no tiene  
este en delirio, tener bien sus sentimientos, me parece q' vos su corazón, y así espero  
q' sea una madre verdaderamente cristiana, y así pide a Dios q' la asista en sus  
pasiones p' desimpinar fielmente la grave misión q' ha puesta sobre sus hombros, bendiga  
Dios a esa virtuosa q' q' con los cuidados de la piadosa madre llegue a ser una santa. Amen  
y así Dios se lo haga en su tiempo y p' lo q' le pueda servir en su  
este su affeto servido en D. S.

Miguel Labra S. S.

Carta no. 14

II-329



Sr. D. Sr. Mg<sup>r</sup> Navarro Vida  
Montevideo Octubre 7 de 1898

En la semana pasada regrese de la cam-  
paña donde me hallaba ocupado de mis tra-  
bajos de misiones, et mi Mañana me fue  
entregada en apreciable del Sr. D. Sr. Sr. Sr. Sr.  
seis tomos de la interesante Biblioteca de  
B. U. que D. publica La Academia, ese im-  
portante regalo y la felicitacion que me dió  
se por el nuevo momento, con que la Santa  
Sede ha querido ligar mas estrechamente  
a mi pobre persona a las obligaciones  
que hace muchos años desempeñaba por  
mera comision

Ruego a V. me tenga presente ante  
Dios

Suyo apdo. Cap<sup>n</sup> y Amigo

Jacinto Vera Obispo





97

Sr. D. Dn. M. Navarro Viola -

Acaba de estar en mi lugar  
uno de los S. Caballeros -

Me dice que mi intencion  
han tenido de presentar el escrito  
que yo detallo publica la "Nacion"  
y que, por el contrario, solo tienen  
que agradecer las Consideraciones  
con que han sido tratados, y que  
les han permitido hacer un arreglo  
que tambien han presentado, de  
acuerdo con el acreedor que pidió  
la quiebra, pidiendo se disp. esta  
sin efecto, -

Recuerdo que cuando concluí  
mis estudios Universitarios, le

///

manifisté a Vd. en su quinta el  
 deseo que tenía de ir a Entre-  
 Ríos a ejercer la profesión de Ab-  
 ogado, - y como un testimonio hon-  
 roso recuerdo también en Consejo  
 de quedarme en Buenos Aires,  
 por razones del juicio alta-  
 mente favorable que Vd. hacía  
 de mí -

Esto, y el aprecio que he con-  
 servado siempre por Vd., son  
 los motivos que he tenido en vis-  
 ta para ocuparlo en un asunto  
 que no puede dale sino molestias;  
 pero he creído cumplir un deber  
 al ocurrir a Vd. para demostrar  
 que no soy indigno de ocupar  
 un puesto en la magistratura  
 de esta Prov.<sup>a</sup>

En afuro. S.<sup>a</sup>

Dré 2/878

J. Pomoy

✓  
78

Carta n.º 25 p.º 1.º Sr. Miguel Navarro Vot. 2.º + 1.

L. 332



PRESIDENTE  
DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA  
\*\*\*

Señor y mi amigo:

Difícil me sería decirle  
la gratitud con que he recibido  
su obsequio. ¡ Como me ha de  
separar mi sagrado todo lo que  
se liga con el nombre de mi  
padre, si a más de los sentimientos  
naturales del hijo, vienen a hacer  
tan firme y tan dolosa la memoria  
- la muerte trágica y cruel - de  
edad tan temprana (26 años) - la  
espantosa herida que patentes me inces-  
ante...!!

Perdone este grito  
que se me escapa y le pido que  
crea por siempre en mi amistad  
sincera y en mi gratitud profunda  
R. S. M.

Buc. 8/178

A. Pellegrini.

100

Paris 24 Enero 1879

III-334



Dr. D. M. Navarro Virlos  
B. Aires

Estimado Sr. y amigos: A mi regreso de Italia he encontrado en casa del Sr. Vega una carta de ud. y otra de D. Alberto que recién puedo contestar.

Entregué personalmente al Sr. Piran la carta de ud. y hasta hoy no he conseguido la respuesta. Si me hubiera sido permitido obrar conforme mis inspiraciones, habría guardado dha carta, reservándome dar á ud. buenas explicaciones de mi proceder; pero, hasta que nos veamos, solo podré decirle que ese Sr. Piran no cultiva buenas relaciones con D. H. Gomez, y que cualquier otro conducto seria inútil para obtener algo de este Sr. Además, D. H. Gomez reside ahora en Madrid, y esto hizo imposible cualquier tentativa de mi parte.

Don José Sart y Herrero, excoeris de  
D. H. de la Vega y establecido hoy por su  
propia Cuenta en la Calle de Rennes 71, le  
escribe á Ud. en esta fha. ofreciendome para  
cuanto necesitare la Libreria que ha abierto  
en hips. Creo que las Condiciones que le in-  
dica, son moderadas, y ademas ha accep-  
tado la Condicion fijada por Ud. de pa-  
gar alla' al amibo de cada factura. Esto  
importe significarle que no olvido nin-  
guno de sus encargos.

Es piensos embarenc-  
me para esa, muy pronto, y á otro viata  
le dare' muy buenas informaciones y avisos  
muy utiles para el planteamiento de sus  
relaciones mercantiles con esta plaza. Me  
estudiaré todo lo que conviene á Ud. en  
este sentido.

Muy agradecido estoy á Ud.  
por su puntualidad en la remision de  
la Revista. Suspenda las sucesivas,



por que ya no me encontraban aquí.

Le mando un paguete que contiene cuatro n.º del Higero y la Francee, por si le conviene á Vd. reproducir lo que en dichos diarios refieren sobre la erección del Monumento á Berruyer. Recomiéndole mucho el discurso de Mr. Cherblot.

He buscado á Mr. Delans, y lo único que sé de él, es que vive en Rouen, medise bes.

Espero verlos pronto y hablar largo, pues tengo también mis proyectos, y mucho que decirle en ilustración de conceps.

Desearé que haya toda felicidad en su familia y que disfrute de su muy a. d. y amigos

J. Moncaño



Sr. Dn. D. Miguel Navarro Viola

Mi distinguido Compañero

He sentido mucho saber que V. me ha buscado cuando no me hallaba en casa. En estos días he salido con frecuencia.

La memoria que V. se ha servido mandarme es el verdadero trabajo que se ha hecho en el País sobre la cuestión Magallanes. Pero esa memoria es la del Sr. Angelis, quien la publicó en 1853, y la encontrará V. reproducida en la Memoria de R. E. (tomo 3.º) que le acompaño y a que la destine a sus papeles.

El fabricante no accor-  
daria pues retribucion alguna  
por los manuscritos o copias.

Si sobre los otros pape-  
les que remitan dentro del libro,  
V. desea tener alguna conversa-  
cion, me encontrara en mi es-  
tudio hoy de dos a tres y media,  
pudiendo tambien ir al campo  
si V. lo prefiere asi.

De V. affmo amigo y S. S.

Pr de Hergayen

Julio 17 de 1879.





D. J. Miguel...  
Buenos Aires, agosto 11 1879

Muy distinguido Sr.  
El propietario del libro de A. P.  
ha recibido pedimento et el Sr. P. P.  
B. e. e. en el acto de la entrega  
de la telegrafica.

Ante la necesidad de mandarlo a Buenos Aires  
me he visto obligado a sereno el  
Sr. P. P. de la distribución postal  
a por los pesos.  
Ud. me proporciona el  
valor de la libreria a U. P.  
retribuirle en el acto.  
Doy. N. P.  
Crest



50  
 Excmo. Sr.

Miguel Craveros Viola

Mi distinguido amigo:

Usando de su benevolencia remití a  
 Ud. el original de un artículo crítico  
 sobre el último libro de Mr. C. Hippen  
 consagrado á la República chilena.  
 Tengo todo interés en que Ud. me  
 haga publicar íntegro en la  
 Biblioteca de este mes, si lo encuen-  
 tra de su agrado, haciéndome llegar  
 en un folleto algunos ejemplares, á  
 cerca de cuyo punto pararé á ha-  
 char con Ud. para ajustar con-  
 diciones.

Si no pudiese publicarlo este  
 mes, sírvase avisármelo para ver  
 si puedo hacerlo en otra forma; i

esta premura, toda por culpa mia,  
 tiene la explicacion de que he  
 ofrecido al Excmo. Sr. de Bilpica  
 un trabajo si quisiera mandarle  
 este, para en sesiones de invierno,  
 como noticia de un libro es-  
 crito por un pensador escocés.

Soy vuestro tanto en am. af.

L. S.

D. Leguizamón

Robal 2/89.



bro Sr Onesimo Leguizamón

Distinguido Sr. y amigo.

Can deseaba no haber leído su  
 trabajo, ~~pero~~ porque encontrándolo casual-  
 mente en un momento inmejorable, me veo sin  
 embargo en el caso de ~~primero~~ ser con-  
 secuente con el ~~programa~~ <sup>las ideas</sup> de la Bibli-  
teca, que no seigo porque "divinular",  
~~pero~~ que en la cuestión del libro de Mo-  
 jaba de ~~publicado~~ <sup>publicado</sup> en discurso,  
 reus ~~la~~ citada con los señores Ferrer y en  
 la de libre enseñanza con Ferrer, cuyo  
<sup>hace tiempo</sup> discurso, estoy comprometido a publicar  
<sup>también, no habiéndolo hecho</sup>  
~~hace tiempo~~, ~~lo que solo no ha tenido lugar~~  
 hasta hoy por no haber convenido al ar-  
 glo de materias de los últimos tomos. Has-  
 ta tengo artículos del Figuro y otros diarios  
 adverso al proyecto Ferrer, que <sup>en solo</sup> seigo aplazar  
 do por la misma causa <sup>en medio del cúmulo de</sup>  
~~materiales preparados.~~ ~~de trabajo~~  
 V. comprenderá pues, recordando por ej.  
 las pp. 4 y 5 de su trabajo y que la misma  
 idea dominante <sup>no existiese</sup> de todo ~~el~~, que no se amo-  
 nita con la idea de liberes de estudios <sup>que</sup>  
<sup>compromiso</sup>  
~~ambos~~ a las instituciones religiosas,  
 motivo del ~~el~~ esfuerzo hecho en toda la Francia  
 por el elemento católico contra el proyecto Ferrer  
 y en nuestro Congreso por lo que pertenecen al mismo lot.

contra todo lo que directa o indirectamente pueda afectado  
a mi estimado doctol,

274  
U. es bastante justo, para darme razon  
contra U. mismo, es decir, contra la idea que  
le agradere ~~por el honor que me dispensaba~~  
<sup>intrínsecamente,</sup> ~~de q' su trabajo pudiera aparecer en la Bi-~~  
<sup>hubiese</sup> ~~blioteca~~, como le agradere igualmente el  
<sup>honor de</sup> ~~trasmisido elogiado~~, comprendido ~~en el número~~  
~~de argentinos~~ <sup>mentados</sup> ~~en sus movimientos~~

Y pueda U. estar seguro, <sup>x de</sup> que sin un mo-  
tivo tan ~~trivial~~ <sup>graves</sup>, y sin los precedentes de mi  
publicacion, constantes en <sup>la mayor parte de</sup> ~~casos todos~~ sus tomos,  
~~basando~~ <sup>profesando</sup> ~~partiendo~~ por ideas radicales en  
punto a la religion pontificia que profeso,  
no me habria privado del placer de escri-  
bir un <sup>extenso</sup> trabajo que precisamente reúne a  
un gran fondo de datos preciosos, una gran  
moderacion y una gran cultura de formas.

~~Espero decirle que sigue~~ Lo saluda con  
su expresion de sus mejores sentimientos su afm<sup>o</sup>

J. C. Novet / <sup>cutup<sup>o</sup></sup>  
19



B. N. Noviembre 5 de 1849

Sr. D. D. <sup>ma</sup> Gerónimo Cortés Sa-  
res.

Mi muy estimado Doctor.

Cuando V. se fue leia<sup>do</sup> a' pague-  
nos otros su <sup>magistral</sup> discurso por salir  
an' en la América e ignorar ya, con  
la vida de aislamiento que llevo,  
que el Nacional lo habia publi-  
cado integro.

No bien lo lei an', que fue in-  
mediatamente <sup>cuando</sup> me <sup>me</sup> encontré con  
el inmenso interes del conjunto, <sup>que no conocia aún,</sup>  
y no quise perder tiempo ni en pe-  
dirle a' V. su aquiescencia para pu-  
blicarlo, como lo habria <sup>habido</sup> <sup>de</sup> haber  
<sup>estado</sup> <sup>pidiendo</sup> ~~construido~~ a' V. aqui.

Pero por lo que más senti' en an-  
sencia fue, porque acostumbrado  
hacer preceder <sup>los</sup> trabajos importantes, de  
ligeros apuntes biográficos, habria podido





nea V. que cuadra al espíritu de la Oratoria  
Seca.

Quiera, mi distinguido Doctor, por  
donar tanta Majaderia en gracia  
del buen deseo de ser útil, y orde-  
nar a su afmo S. y amigo



152

Córdoba noo 15 de 1879.

II. 342



Por Don Don Miguel Cravano Viola  
Su honorables

Distinguidos Señores amigos: con mucho  
 placer recibí de favor de V. de 5 del  
 comente y dos paquetes de folletos impresos  
 conteniendo uno de mis discursos en el te-  
 ma de cuyo discurso he tenido V. á bien re-  
 producir en la Biblioteca Popular, y de  
 copia en cantidad en terminos me-  
 bondadosos. De ninguna suerte necesi-  
 ta V. permiso mio para reproducir ese  
 discurso, pues siendo publicas las Sesio-  
 nes de las Cámaras, es que puede ha-  
 cerse libremente cualquier periódico,  
 de todas maneras, lejos de considerar  
 me agraviado me veo por el contra-  
 rio en extremo favorecido con el juicio  
 de un hombre tan ilustrado como V.,  
 y gusto sumamente grato por la aten-  
 cion que ha usado conmigo al remitir  
 me tan ejemplares de ese discurso.

Es no es en verdad explicarme en  
 concepto tan favorable de V. sino por que  
 estando ya bien dispuestos en mi favor  
 por los antecedentes de familia que o-  
 rigina nuestra amistad, encontró mi  
 discurso donde bien en el sentido de sus  
 ideas, y no pudo menos de impatirar  
 con ellas. Le bendigo me autoriza por  
 hacerle conocer algunos trabajos mio

à los que ciertamente yo no doi importancia, pero que tal vez sean yerga ados por U. con la misma indulgençia que las cosas respecto à mi mismo me d'isumo.

Le mando en folletos impresos q' contiene un informe que pase à este Gobierno sobre los límites de esta Provincia, y que encargado por mi ger algunos documentos que pudiesen servir para determinarlos.

Le adjunto tambien un discurso mio en el Senado pendant un proyecto en que pedia la suspension de los derechos políticos, por diez años contra los duelistas; puese que el us a devese à la erudole de un publicacion, no dudando por lo menos que tenor de es tar conformes en ideas.

En esa le hablé de dos cartas del General Liniens que poseia en copia encontre los entre los papeles de mi à beels: mas que no careen de interes, y me parece que no se ha publicado, una parte de una de ellas en una Biografia brevemente del Francis è inserta en la Revista de Buenos Aires; e la mando pues por si en encuentre convenientemente publicarlas.

Tengo otros varios discursos algo notables que no se si U. wrose ni si vendrian bien en la Biblioteca, uno sobre la Intervençion à Italia, otro a bolivian del Intermado en los Colegios, 10



la manera de comprobar la filiación  
 natural y sobre el establecimiento  
 de la Facultad de Medicina en la  
 Universidad Nacional.

Este ultimo fue muy bien recibida  
 de aqui y fuera favorablemente; en  
 yendo pues que puede tener algun in-  
 teres, piensa conorgarlo con prontitud  
 y remitirlos.

Con el servicio tambien los  
 datos biograficos que me pide, pues no  
 los tengo reunidos, no creyendo que  
 podrian llegar á ser utiles.

Si en lo sucesivo producen algu-  
 na cosa que valga la pena ó llegare  
 á conocerlo, tendré cuidado de hacer  
 que se conserve; le agradezco nuevamente  
 su generoso proceder, y me cubren de  
 apuro. P. P. Gerónimo Cortés

*GC*

Por favor indicarme las censo que de  
 lo poner en la direccion de mis cartas.

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Dr. Carlos Jones  
Munro Park de Aledo

Córdoba Dic<sup>o</sup> 11 de 1879.

II. 344



Por. Doñ. Don Spiguel y a una Vista.  
Buenos Aires.

Distinguido Sr. y amigo: le escribi días pasados dándole las gracias por el honor que u había dignado dispensarme, al repro- ducir mi último discurso en la interesante publicación que U. dirige, la Biblioteca Popular, y remitiéndole al mismo tiempo dos cartos de Linceo, de que le había hablado, y en el abaje me dice que deseaba hacerle conocer, sobre los límites de esta Provincia.

En esa carta le indicaba que accediendo a sus deseos, le enviaria luego otro de mis discursos, sobre el establecimiento de esta Universidad de la Facultad de Medicina, que yo considero de cierta importancia, y que había sido bien recibida, con los datos biográficos que me pedía.

Hoy le mando repetivamente una y otra cosa, aunque con vergüenza, con fines, pues tratándose de un Literato de la merecida reputación de U. no se le debe ciertamente presentar una cosa vulgar, y sin embargo yo no soy capaz de más, ni me es dado producir nada notable.

El discurso de la Universidad tiene para nosotros un interés de actualidad, por cuanto ahora con la

nueva organizacion que se le pretende dar por el proyecto de Estatuto que se ha presentado al Congreso y que no se le conoce y con entusiasmo que se quiere hacer prevalecer por medios de Catequizadores extranjeros, todos ellos racionalistas y algunos francos y meta mente materialistas.

No he tocado algo concerniente a estos puntos, ni en el punto que la Universidad debe su existencia a un Obispo y que se pueda como establecimiento Catolico, que no se puede en manera alguna demostrar al contrario, como usted hace en el siguiente.

Respecto a los datos biograficos, me he encontrado embarcado; porque debiendo administrar los como meras copulaciones, habria sido poner a un hombre tan ocupado como U. y de cosas tan provechosas en la necesidad de ponerlos en orden y darles forma, como para poderlos publicar.


Al fin he tomado el partido de encomendar en trabajos a mi sobrino estudianta, Angel Ferrera y Cortes, quien con los datos que le he dado y con mis explicaciones ha redactado lo que le mando; de suerte que U. en todo caso no tenga otro trabajo, que suprimir o variar lo que le parezca.

Se permite pedirle que si se re

alvencu à publicar el discurso que le  
 remito, del qual dudo mucho que pueda  
 ofrecer una lectura digna de la Bibliote-  
 ca Popular, me hega, acor por repararlo,  
 como heio con el otro, algunos exemplares  
 cuyas corts abonare aqui à un agente el Sr.  
 Olmos, tan luego como aviere lo que es.

Dignen transmitir mis recuerdos  
 à la Srta. Leupora y à la Srta. hija de V: or  
 demandando à un affmo. curador y amigo

Gerónimo Cortés



255

II 302



MINISTERIO

DE JUSTICIA CULTO E INSTRUCCION PUBLICA

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, Febrero 5 de 1876

Al Sr. Dr. Dn. Miguel Navarro Viola.

Tengo el honor de comunicar a Ud. que el Sr. Presidente de la Republica, por decreto-pta. de ayer ha tenido a bien nombrar a Ud. miembro de la Comision Nacional de Escuelas y en cargada de la proteccion e inspeccion de las bibliotecas populares de la Republica.

Hoy, que la Provincia de Buenos Aires se ha acogido a la ley nacional de subvenciones, la esfera de accion de la Comision de que Ud. es nombrado miembro, se ha ensanchado considerablemente teniendo por teatro a toda la Republica, y, en tal concepto, el Gobierno ha creido que una mision tan importante no podia confiarse sino a personas que, como Ud., han demostrado amor e in-



38  
trés pour la education del pueblo y el pro-  
greso del país.

Esperando que Vd. me excusará el  
concurso que se le caíje en esta ocasion,  
me es grato renovarle las seguridades  
de mi particular consideracion y estima.

D. Leguiramon

---



Dr. Dr. D. Miguel Navarro Viola -

Muy estimado Sr. y amigo:

La conducta mia respecto á V. no viene plausible justificacion, si V. no la halla en mi degradado y miserable situacion - En vano han sido todos mis esfuerzos para vencerla -

Cuando V. me escribió su última carta recordándome mi compromiso, no puede V. imaginarse á que extremo de miseria estaba enmendado.

La América se habia aborrecido todo cuanto ocurre puede atribuirse en esta empresa en que he sido víctima de la mala fe y de la perfidia, llevada á su última grado de exasperacion y de cinismo.

La imprenta se acababa de vender y yo contaba que algo podria tocarle, pero todo no basta para pagar las compras de la sociedad de Londres y de Tebas, y para dar á este mismo 25,000 pesos que se le restaban por la compra de la parte de la imprenta que me vendió sin poseser.

Yo recomiendo todas las ventas que se presentaran y me interesaré porque fueren por adelantado, sin examinarlas si quiera. Los favorecidos se mereceran indignos de

mi conducta generosa, que me despojaba en favor de ellos.

Puse últimamente que el Río de la Plata podría colocarse en situación de cumplir con V., pero hace dos meses me retiré de él.

Los asuntos de el Encender no han terminado todavía. y aunque me habrían sido posible quizás haber obtenido los medios de salir de mi precaria situación, motivos de profunda delicadeza que V. ha de comprender y apreciar me han obligado a no darme lugar de ninguna clase a ese respecto.

Disculpeme V. mi querido Sr., pues V. ha de haber juzgado mi carácter y no me ha de culpar por las apasionadas. V. sabe además cuánta es la estimación, la simpatía y la admiración que abriga yo por el republicano austero, el enérgico patriota y el excelente amigo.

Un tiempo era yo de que yo hiciera a V. esta desfachada, y mucho más obligado estoy a hacerla cuando nuestro amigo el Dr. Palacios me transmite conceptos que me dicen y que V. ha formado sobre mí. Ellos me obligan profundamente y en un mismo tiempo para que me suscriba en afecto amigo y al Sr.

Le ser.  
Febrero 15/1870

El Agustín de Vedra

49

I-304



No. del Despacho \_\_\_\_\_

# COMPANIA TELEGRAFICA DEL RIO DE LA PLATA.

(THE RIVER PLATE TELEGRAPH COMPANY, LIMITED).

272

Escribiente \_\_\_\_\_ Tiempo por el Código \_\_\_\_\_ No. de palabras \_\_\_\_\_ Estacion \_\_\_\_\_

Se ha recibido el despacho siguiente á la Estacion de 113 Piedad  
10 Mayo 1886

Nombre y Domicilio. { Agustín Susvick  
Uruguay

Nombre y Domicilio. { Riquel Barroso  
Riolla en el Senado de la  
Nacion Baris

Remunero Varela refugiado en legacion francesa como arautos maraginos, apesar las garantias ofrecidas por el coronel Latorre - Reunion comercio once del dia manifestacion inmensa compuesta Comercio y pueblo a las tres de la tarde en numero de

No se oyerá queja alguna tocante este mensaje Telegrafico, sin la produccion de este documento. Toda queja debe ser proferida á la brevedad posible.

\_\_\_\_\_ Escribiente.

273

II. 305



No. del Despacho \_\_\_\_\_

# COMPANIA TELEGRAFICA DEL RIO DE LA PLATA.

(THE RIVER PLATE TELEGRAPH COMPANY, LIMITED).

Escribiente \_\_\_\_\_ Tiempo por el Código \_\_\_\_\_ No. de palabras \_\_\_\_\_ Estacion.

Se ha recibido el despacho siguiente á la Estacion de \_\_\_\_\_

186

DE

Nombre y Domicilio. { \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre y Domicilio. { \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

(2)

*Seis mil proclamaciones de  
Latorre como dictador no han  
tenido ninguna participacion las  
tropas, gran entusiasmo. Latorre  
acaba de tomar el mando -  
Haz publicar hoy en boletín  
este telegrama*

No se oyerá queja alguna tocante este }  
mensaje Telegrafico, sin la produccion de }  
este documento. Toda queja debe ser pro- }  
ferida á la brevedad posible.

\_\_\_\_\_  
Escribiente.

II. 300



No. del Despacho

48

# COMPANIA TELEGRAFICA DEL RIO DE LA PLATA.

(THE RIVER PLATE TELEGRAPH COMPANY, LIMITED).

Escribiente \_\_\_\_\_ Tiempo por elCodigo \_\_\_\_\_ No. de palabras \_\_\_\_\_ Estacion \_\_\_\_\_

Se ha recibido el despacho siguiente á la Estacion de \_\_\_\_\_

Mr Piedad

18c

DE

13 Mayo 76

Nombre y Domicilio.

Agustin Susviola

A

Montevideo

Nombre y Domicilio.

Triguil Baviano

Viola Senado provincia Buenos Aires

Acceso ahora mismo al Sr. Arzozan ministro de Relaciones Exteriores y aseguralo de todos modos que el telegrama que le ha dirigido el gobernador provisorio refleja perfectamente las intenciones que como gobernante y como oriental le animan. Los hermanos estan vinculados al actual gobierno y no dices hacer en este sentido.

todo lo que puedas

No se oyerá queja alguna tocante este mensaje telegrafico, sin la produccion de este documento. Toda queja debe ser presentada a la brevedad posible.

Escribiente.



118  
 Montevideo al Myrtle

L. Sr. D. M. Caramo Vieles  
 B. Aires.

Estimado Sr. y amigos:

Con mucho gusto me he impuesto de su afirma jha de ayer y que me ha entregado en tanto tiempo D. Alberto.

Me subrijo decir le que recién hoy me he encontrado en condiciones de pagarle la letra que en una oportunidad involuida.

ble para mi, Tuvo Ud. la bondad de pagar, por no poder traerlos yo.

Sin embargo, no me ha sido posible recibir Ud. atender mas que el capital de dicha letra, dándole al efecto a D. Alberto doscientos ochenta y ocho pesos nacionales, equivalente a trecientos treinta y tres de esa; y esto no por la autorización que Ud. me confiere de arreglar como me parezca, sinó, por que no puedo.

Cansado fi-



dica y moralmente, por las  
 rudas tareas de El Nacional que  
 fundé en Buenos, me separo  
 del país temporalmente, di-  
 rijiéndome al Senador, don-  
 de pienso pasar algunos me-  
 ses, y para cuyo punto so-  
 licito sus ordenes que puede  
 Ud. transcribirme por conduc-  
 to de mi familia que que-  
 da aquí en esta en casa  
 Zarala 96.

Crea Ud. mi estima-  
 do Sr. que recuerdo con  
 afecto y gratitud la amis-  
 tad que Ud. me dispensa,

y que me será gratísimo  
cultivarla hoy y epore.

Lo saludo y le deseo  
felicidad en afros de  
y amisp  
J. Urreaga.

P. D. Recuerdos en su memoria  
la colección que alguna  
vez me prometió, de la  
Revista del Plata, que aquí  
redactaba.

284

St. J<sup>no</sup> J<sup>no</sup> Juan Maria Gutierrez (en la Concordia)  
 J<sup>no</sup> Juan Maria.

II-309



"Mi co-amigo", como le decía a Ud un día, <sup>con solemne desprecio</sup> en el Colegio de Abogados el Sr. Sr. Juan Carlos Gomez, uno de los infinitos co-amigos que ha tenido Ud el don de formarse con sus pequeñas vanidades sus pequeñas envidias sus grandes incoherencias políticas y sociales, y sus deslealtades públicas y privadas.

Mi co-amigo, ¿hasta cuando quiere Ud negarse de que el Senado de que yo era miembro haya prestado su acuerdo para que sea Directa de Lenguas el Sr. Sarmiento, y lo haya rehusado para que fuese Ud?

Si hubiese faltado a ese digno Cuerpo una razón para haber procedido así, la encontraría cualquier hombre sensato en el argumento de esta carta. ¿Podría acaso ponerse al frente de la educación de los niños, al que no es el mismo sino un niño, pero un niño turbulento y mal criado, un muchacho de la calle que aún actúa de urbanidad contesta con una grosería?

Parece increíble que una cabeza vieja que debiera buscar consideración siquiera para sus últimas canas, se empeñe en acabar de desconceptuarlas, no encontrando mejor modelo que imitar que el de aquella Calpurnia romana de que habla la Rey de Partida, la cual de un revoloteo se alza los vestidos y enseña el traste a los Jueces que acaban de dar sentencia en su contra.

Peró ¡cuantas circunstancias atenuantes en favor de la Calpurnia antigua! La mujer, es joven; el plito que pierde es ajeno; no premedita su desvergüenza, la practica estando todo el Tribunal reunido, y no

va como Ud repitiendo la gracia con  
cada juz que encuentra por la Calle.

Todo los meses el Senado acepta o rechaza los  
candidatos que el P. E. le presenta, sin que hasta  
hoy haya habido otro ejemplo que el de Ud  
de indignarse contra el Cuerpo, entablar sobre  
el particular un cartel ridiculo y hacer que  
algunos Senadores se preguntan en ante salas  
dias despues, por que Ud les negaba el saludo:  
inclusos talvez en ese numero los que vota  
ron por Ud, si es que alguno hubo, lo que  
no le puedo decir por que la sesion fue  
secreta.

Yo no lo habia encontrado a Ud como otros  
por la Calle, asi es que no me habian alcan-  
zado sus ~~desahogos~~ desahogos Californicos. Entre  
tanto, algunos meses antes de la sesion del  
Senado, habia estado Ud en mi quinta con  
los Sres. Ju. Francisco Moreno (hijo) y el Sr. Prado.  
Esa visita yo no se la habia pagado; y  
como teniamos amistad desde Tepeda en  
que los dos estuvimos enriparados en el Po-  
sario, donde lo conoci, y no veia motivo  
para cortar la relacion: pues de lo que me  
me acordaba era de la dichosa sesion  
del Senado que libro a nuestros niños de  
tan culto pedagogo; — le envie a Ud la  
esqueta litografiada de mi matrimonio.

Pero Ud que perdiendo a Norton, estaba  
siempre pensando en lo mismo, me la  
devuelve por el correo, bajo un sobre en el  
que aprieta nerviosamente la pluma al  
escribir su nombre, como saboreando el que-  
tazo de desempenar una vez mas el papel  
de California.

Ud comprende que he podido hacer muchas  
cosas con su ~~señal~~ <sup>señal</sup> y con Ud mismo.  
Pero he preferido sujetarme al dictamen de los  
que no encuentran a esta carta sino el  
defecto de su excesiva moderacion puesto  
que Ud me prosca de un modo tanto  
mas proca, cuanto que de sus labios  
solo han salido siempre frases alambicadas,



almitaradas, babas de mill como cuando en el Congreso Argentino empalagaba a todos hablando de los venerables labios del General Urquiza.

54 T-310  
 Trufio Ud hasta la humillacion siempre que se vio acometido verbi gratia cuando los señores Sr. Sr. Maguel Villegas y el estudiante, hoy Sr. Belgrano, acuden a la prensa y lo ponen por los suelos, lo aportrufan de carnaleon, de palaciego, de miserable; lo sobajan y lo abandonan a la espectacion publica hecho un estropajo, sin hacerle perder por eso su imperturbabilidad; a Ud Rector entonces, ellos sus subordinados.

Uto tanto sucede en plena convencion cuando el Sr. Sr. Adolfo Alsina impone silencio a sus dragonadas contra el tranjilio; le arranca de la mano el látigo aquel del molto coche con que Ud voraceaba escarneciendo la religion cristiana, y le cruza el rostro con el sin que Ud, Señor Convencional, se inmutase, se ruborizase.

¿Upe donde, pues, tanta paciencia para sufrir toda clase de improperios, de vejaciones, de gamarreros en publico, y tanta susceptibilidad; tanto melindre por que el Senado lo rechazó en silencio, tal vez recordando esos y otros antecedentes, o talvez tambien la declaracion paladina que hizo Ud mismo de ser ya incapaz para todo empleo publico, cuando puse sus cinco sentidos en solo conseguir la jubilacion? ¿Como! ¿apreciaria Ud mas su bolsillo que su dignidad, callando cuando lo ultrajan, y ultrajando cuando le niegan un sueldo?

¡Pero ultrajando como, y a cuantos! y sin embargo, a nadie tanto como así mismo. ¡Qué dechado de civismo el de un postulante de su talla que niega a los Legisladores de su pais el uso de su propia conciencia si empre que el voto de ellos sea adverso a sus ambiciones! ¡Que claridiquen, que prevengan, con tal de atrapar el cura pitanga! so pena de hacer un escarnimiento con cada

Senador.....

55  
De esto piensa y así ha procedido el traduce-  
tor de Librio Fellico y de la vida de Franklin!  
Y Ud pasaba por patriota y hombre de prin-  
cipios! triste privilegio por cierto el que la  
Providencia le acuerda, de haberlo hecho  
vivir lo bastante para que Ud mismo  
llegase a destruir su reputacion!

Como castiga Dios a los que se creen  
pequenos dioses sobre la tierra y en que fe-  
tiches tan feos convierte a los presuntuosos  
ídolos de si mismos!! Tobe Poeta Futuro!

Que calamidad de alma! sin paz, sin un  
sentimiento afectuoso para con nadie: he-  
cho una furia con todos! ¡sin vejez la de  
un viejo desecido! es la de Voltaire, con quien  
ya no se podrá estar a la mesa en  
sus últimos años, por que volaban los pla-  
tos. Nec plus sapias quam necesse est: esta  
escrito: triste acceso de ciencia que atropia  
las mas viles fibras del corazon, y hace de  
los falsos sabios ~~enredados~~ en una densa  
costa de vanidad, unos verdaderos misán-  
tropos sin patria y sin amigos!

Hay ademas en Ud (preseindiendo de la via  
crucis que le está haciendo <sup>A la rompe-cabezas de</sup> Villergas)  
~~el rompe-cabezas~~) algo accesorio que es bue-  
no no despreciar: Voltaire exacerbaba su  
natural pendenciero con el café: Ud con la  
pepsina; Ud está haciendo víctima expiatoria  
de un calor artificial, exagerado que le  
quema la sangre: lleva una piqueta en  
su interior que bota fuego: se ha saturado  
de avestruz: ha recuperado el estomago y  
perdido la cabeza.

Si los niños, St. Juan Maria, criados  
con echa se hacen triscados, que estarian  
que los niños rejuvenecidos, recalentados con  
pepsina, barmen y se hagan agueros como  
avestruces!

Y a proposito, Ud tenia un amigo, que tal  
vez por encontrarse hace años a tres mil



leguas, lo conserve (el distinguido médico Man-  
tegazza): sometele estas observaciones psicológicas  
terapéuticas: vestra res agitur. 56 II-311

Mi última palabra y mi último deseo  
son que Ud empiece a ocuparse, aunque  
tarde, de su mejora moral: no escriba  
para enseñar tanto a los otros haciéndose  
farol de la Calle y oscuridad de su casa:  
con Pellico o con Franklin tiene de sobra  
para restituirse a sentimientos mas apa-  
cibles, hasta recibir la tranquilidad de  
ánimo que lo ha abandonado por comple-  
to, y reconciliarse con la humanidad que es  
mejor de lo que Diógenes y Ud han pensado  
y que para Ud ha sido mejor que para  
Diógenes: <sup>para Ud,</sup> que no ha sabido trabajar ~~para~~  
~~#~~ y que hasta para hacerse abogado necesi-  
to ser ministro y entre gallos y media noche  
ve coló al Foro por esa puerta falsa.

Y no crea que me meto a diablo predica-  
dor: yo también, que tengo un cuarto de  
siglo menos que Ud, me preocupo de seguir  
mejorandome moralmente, y hasta espero  
que ha de llegar día en que esta mi-  
sera Epístola, modelo de moderación  
como es, quisiera no haberla escrito por  
no mortificar los sentimientos ajenos  
(pase de su otro ex-amigo Sp<sup>m</sup> Domingo  
F. Sarmiento su rival afortunado).

Y perdone esta última alusión un  
tanto maligna, en gracia de nuestra  
vieja amistad muerta por Ud de  
una patada.

Estudio Junio 9/86.



Mi querido compatriota y amigo:

Desearo de libertar a Ud. del depósito de las colecciones de la Revista de Buenos Aires que me pertenecen como Ud. me lo indicó, he encargado a los señores Olguin y Orreaga para que formen las colecciones, y me hagan entrega a cada uno de ellas por me pertenecer, de acuerdo a Ud. las reglas. Cada uno de ellos terminará por este trabajo una colección para sí. Quiera Ud. indicarme las cosas más convenientes para que, sin ningún inconveniente de carácter, queden organizadas.

Me dijo Ud. que el trabajo realizado sobre el libro tratanado en el cambio actual, y por ello lo más conveniente este modo. Esto es que me tenga tanto tiempo de parte tan circunstanciales de la vez permito de regalo a Europa algunas cosas, que han de agradecer.

Le veri a Ud. muy pronto, repitiendome de siempre  
su amigo y amigo  
Francisco J. Bermejo

22 de nov. 76.  
Sp. Buenos 125.





Interpretó V. exactamente mi devoción de su parte de segunda especie; no quiero relación con V. ni con su nueva compañera. Si V. tenía tan pésima opinión de mí como ahora manifiesta ab-ixato; por qué se veniente V. de la pérdida de una amistad q. no se fundaba en la estima? "Los locos se toman como de quien vienen". V. debió tomar mi palabra como se recibe la cor o la capa pida de un huancaco - sin irritarse contra el mal instruido de la bestia q. no la dirige. En esta filosofía he leído un largo cuento del J. en la cual se retrata la patibulidad cometida de convertir en negro lo blanco y lo blanco en negro, en castigos de biografías. V. que hizo de un mundo de la Patria en licerón, y un cuento del mar cívico de los hijos de Loyola, no es extraño que pretenda convertirse a mí en un avaro, en un adulador, en un envidioso.

Si su carta hubiera aparecido en alguno de los Antones, o Pombos, con quien tanto parece V. simpático, sin duda p. la chispa, o en Pijotero, yo contestaría notoriamente, uno a uno todo sus párrafos, y me contestarían sus como página de historia. Así lo hice en Barra en el Pinaro, y en Villegas en terminos oficiales, pues la cuestión era hacer cumplir a este caballero sus deberes de prospero. En

cuando a Belgrano, ignoraba que me  
hubiere abacado por la forma: solo recuerdo  
que cuando hubo de graduarse le hice don  
gratis el ~~diploma~~ diploma de Doctor. Queda V., pues,  
en respecto a mi, entre Bona y Voltegar y

Cita V. tanto a Voltaire en su carta,  
como en un sermón &c. Con otro motivo me hace  
V. pensar en él y caer en cuenta que aquel  
monstruo, puede deber ser maldecido por vida, y su  
papel derivado en la posteridad, al abuso del  
café que ora la peprina de su tiempo. Consultaré  
el caso con mi amigo Montegazza, y en una  
~~misión le trasladaré como es costumbre, un pido de los~~  
mita más en la palanca de los sabios.

En esta <sup>con</sup> y en esta y algunas volterricas  
me convence también que el miu hipócrita de  
Voltaire, no es por en su consido epigrama  
contra Tronzo: ves que <sup>hoy</sup> tal vez, crees en el organio-  
no humano y el veneno de una sapiente.

Notifico a V. - que cualquiera otra  
misiva que me dirija seguirá el mismo rumbo  
de la carta nupcial; - que mi relación con V.  
han concluido; - que esta muerte para V., como  
por un <sup>deceño</sup> V. existivamente, sin Metáfora.

Por lo demás, si en su nuevo estado  
de exultación V. inducido en tentación, creyendo



con Portufo que no es suado el q. se comete en  
 silencio; - lo hegan v. a reunir de nuevo el  
 ejercicio de mi tolerante caridad para tranquilizarle  
 en alguna amonesta de paciencia por algun modo  
 ofendido, - ya v. sabe que puede ocurrir a mis confesiones  
 acobardado y a mi jenerosa opinion para sacarle (quod  
 deus advertat) del atolladero donde se perdieron los  
 grades las virtudes y religiones primitivas q. rigen y  
 han regido la delicada conciencia de quien tan  
 leonero y gratuitamente intolerante se muestra  
 para con las faltas ajenas. - Ya v. me outierece.

Perdone v. esta ultima alusion que no es  
~~maliciosa, sino simplemente fraternal~~ ~~en su esencia~~  
de mal correspondida <sup>omnival</sup> que algunos ver la profesio-

Man. Morata  
 Intelecto.

Buenos Aires, en la paz y quietud de mi casa -  
 Junio 10 - sabado - 1876.

DT.

Perdone v. algunas palabras enmendadas  
 q. hai en esta respuesta - como ya diuulpo las mudas  
 q. hai en las otras.

O/O La alusion ultima es una invencion o importuna  
 por haber sin duda solicitado del Sr Gutierrez, en nombre  
 de una cliente, que estaba mal con su marido, que

aquél suplicase la devolución de unas  
cartas que podían comprometerlo y q  
un tertulo Alcega del Sr. Gutierrez  
le habia sustraído cuando tenia  
relacion con ella. Este es el fondo,  
sobre el que el Sr. Borda su invectiva con-  
tra mí. Los q lo han conocido saben que buen  
podrino habria ido. M. N. P.  
a buscar!

240

II-315




Montevideo Dto 25 de 1841  
 Sr D. D. Mij. Lavarro Fiolé

Mi distinguido D. y Amigo  
 no puedo ser indiferente a la  
 suerte de Jordan como Ud sabe  
 su esposa es hermana de la  
 mía y de consiguiente sus  
 infortunios afligen hondamente  
 a la familia.

Así es que me permito  
 en este caso desgraciado pe-  
 dirle su muy respetuosa opi-  
 nión y consejo y por su con-  
 ducto al Sr D. Spizzen Sayre  
 Pena y otros amigos, lo que  
 se podera hacer para su defen-  
 sa a la vez que la influencia  
 que puedan tener para en-  
 larninar lo mejor posible sus  
 desgraciado Resunto

Perdone D. y como esto no le  
 via pero en circunstancias  
 como las presentes y que no ot-

motivan esta lo que se ve ser  
pesado para muy afano y

José María Herrera  




Ex<sup>ta</sup> Sr Du Miguel Navarro Viola.

Mi estimado amigo:

He recibido su carta en la que me habla Ud. del Señor Gondra, y me apresuro á contestarle diciéndole á Ud que haré cuanto pueda por dicho caballero.

Su afmo amigo

Bernardo  
de Gregoyen

Enero 30/77.

210

II-317



Señor D<sup>o</sup> D. Miguel <sup>Vicente</sup>  
Gould.

Señor y amigos:

Le adjunto las impresiones  
de Oriente que deseaba Ud.  
Sobre este y el libro que escribí  
a Ud. hay otro trabajo  
ya está agotado.


Pido a Ud. no olvide de hacerme  
saber el resultado de mi  
eficaz recomendación para  
el D<sup>o</sup> Jureada, pues me



repiten que no está  
 del todo determinado  
 sucesor del Dr. Hudson, y  
 que para esa vacante es  
 obra de Agente fiscal, ase-  
 tor de menores, &c. le pido  
 que si tuviera tenes la bondad  
 de darme muy recomendado,  
 que mucho deseo ingresar  
 a la judicatura.

Le saluda afectuosamente  
 su amigo y servidor

Doctor S. Obispo



Buenos Aires, Mayo 5  
 Hotel de la Paz 1877

102

I. 318



Paraná Marzo 12 de 1877

Por D<sup>h</sup> D<sup>n</sup> M. Navarro Viola

Buenos Ayres

Muy Sr Mio:

Mei hermano politico D<sup>n</sup> Ricardo Jordan, me ha pedido por medio de su esposa, que le dirija a V<sup>ta</sup> esta, consultandole sobre un asunto de la mayor importancia para el en estos momentos, y que no quiere promover sin saber de un modo positivo su opinion.

Desde antes de darse la ley de amnistia, algunos amigos trabajaban para q<sup>ta</sup> luego se promulgara, fuera Ricardo a ese y alli promoviera el mismo, la causa sobre la muerte de Urquiza, desgraciadamente, malas influencias hicieron infructuosos los empeñosos esfuerzos de esos amigos, y nunca se pudo arreglar la ida a esa de Jordan de manera que le ofreciera seguridad; por consiguiente no llegó el caso de realizar el consejo de aquellos buenos amigos.

Hoy que se encuentra prisionero y en poder de la justicia Nacional, ha sabido que la familia de Urquiza, tiene dado poder a un abogado de esta, para iniciar ese asunto cuando le crea oportuno.

El D<sup>n</sup> D<sup>n</sup> Mariano Leiva (defensor de Ricardo)

creo, que conviene anticiparse y promoverlo incluso en la causa que se le está siguiendo, y Ricar-  
do le ha pedido unos dias para resolver, con  
el objeto de hacerle a N esta consulta, resuelto a  
proceder segun N se lo aconseje.

Debo prevenir a N por encargo del mismo  
Ricardo, que de este paso solo tiene conocimiento  
su esposa, que ha sido la intermediaria p<sup>a</sup> comu-  
nicarme, y nuestro amigo D<sup>n</sup> Juan Coronado q<sup>d</sup>  
sera quien entregara a N esta y recabara su  
contestacion, persona que para nosotros es como  
nosotros mismos y p<sup>a</sup> quien no tenemos ningun  
na reserva, por los numerosos e importantes ser-  
vicios que nos ha hecho, y continua haciendonos.

Esperando que se servira N acceder al pe-  
dido q<sup>d</sup> a nombre de Ricardo el yo hecho, aprovecho  
esta oportunidad p<sup>a</sup> prevenirle en N su ap<sup>to</sup>

J. C. C.  
Francisco Corbo

12-2-2<sup>n</sup> Miguel N. Viala

II-319301



Buenos Aires

Junio 16 - 1877

Mi estimado Sr. y amigo

Mucho he agradecido su artículo publicado hoy. Mas de una vez habiamos deseado pedirlo, pero el reconocido reclamo de sus ocupaciones nos lo prohibia: mas esta vez se lo pido para siempre que sus ocupaciones se lo permitan. Dios N. S. le recompensará tan gran servicio en favor de la buena propaganda.

Con este motivo me es grato recomendarlo. Su amigo a S. S. J.  
Antonio Lepinora

1.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Miguel N. Viola



Buenos Ayres

Junio 25-1877

Mi estimado P.<sup>o</sup> y amigo

Le doy las gracias por su carta del 20 y le aviso lo que hemos hecho.

El D.<sup>o</sup> Saenz Peña (padre) en contestacion á una mia me escribe el 22 "acabo de hablar con uno de los miembros de la comision del Presupuesto que le promete su cooperacion y espero ver <sup>con</sup> otros Señores con este objeto el dia de hoy."

Narciso Estrada conoce á José L. Scampo y quedó en verlo.

El O. Sato conoce á Dillon (Padre) y quedó en verlo para hacerle hablar con el hijo.

Fres de los de la comision  
son discipulos y amigos  
del D.<sup>o</sup> Moreno a quien  
el P. Sato conoce y que-  
do' en verso para que ha-  
blare con ellos.

Fal es lo poco que  
hemos podido hacer.

Espero que V. seguira'  
prestandonos sus favores  
en un asunto de tanto  
interes para el porvenir  
de esta Iglesia.

En este motivo saluda  
a V. muy afectuosamente

Su affmo amigo S. S.

Antonio Espinosa

228

II-322



Estimado amigo:

Le remito a N.º cuatro acciones, cuyo importe he satisfecho en virtud de lo que N.º me indicó.

Con el mayor aprecio quedo

Ant.º Pam.  
J. Mansueto

Julio 24/97.

Señor D. Alberto Navarro Viola

II-323

13

1877



Querido muchacho: te felicito cordialmente por la bellísima poesía que has publicado en la Tribuna de hoy. La he leído y releído con un profundo placer, y con el sentimiento paternal de que no me desprende nunca, delante de los resplandores que se levantan con la aurora de las nuevas generaciones.

El mérito de las ideas que forman el fondo de tu oda, dependerá, para contigo mismo, y para los que la aplaudan hoy, del temple de carácter con que las hayas adoptado, de la persistencia con que te mantengas en ellas, y del respeto con que hayas tomado el compromiso que has contraído, al publicándolas, ante tu propia generación. Así pues, tú mismo comprenderás, que si bien van a ser aplaudidas por una escuela de pensadores, se leerán también para ti, un galardón en lo venidero, si tus convicciones son serenas, o un cargo y un peso si no lo fueran. La integridad del carácter es la primera de las virtudes, del ciudadano moderno: cuenta lo que cuesta, tú mismo lo has dicho.

Por que jamás vacila ni apostata

La convicción profunda

Y por que jamás tienen convicciones profundas, sino los caracteres elevados e íntegros. Tu bella composición es la prueba de que así lo piensas tú también.

Yo hallo en la forma de tu nueva poesía mucha originalidad. En la versificación el permanente curso



con la diáfana fluidez de una rima prosa, sin mengua del tono poético, o de la idealización del concepto; que es para mí la región de la poesía: animación y luz. Verdad y colorido como en los fuegos de Bengala, que nadie dirá que no son bellísimos.

Esta carta no es sino para ti, por que no es sino el movimiento espontáneo de mi alma bajo el influjo del gusto que me ha enseñado tu poesía, y del cariño que te profeso —

tu viejo amigo

J. L. López

Julian  
Nbre 7/  
1877.

153  
Córdoba Enero 26 de 1880. II-316



Por Don Donat Piquel travano Vista.

Distinguido Sr. y amigos: recibí un apreciable de 20 del pasado, sin que hebiere notado demora en su contestación, pues tengo bien presentes sus muchas ocupaciones, y no me oculta que el distraerlos con otros asuntos es privarle del tiempo que él emplea siempre utilmente.

U. se manifiesta muy bondadoso - al clasificar de excelente mi discurso, o bien el que yo le agradezco el que piensa en reproducirlo: no me extraña el que no he ya encontrado análogos ó adecuados á la obra de su publicación, la Biblioteca Popular el otro sobre el establecimiento de la Facultad de Medicina en esta Universidad. No mismo al remitirle debe de que pare oportuno á un objeto, que ciertamente es publicación debe proporcionar una lectura ornata, pero requerida por U. á mandarle algunos de mis discursos, y no teniendo trabajos algunos puramente literarios elegí a aquel por que le atribuí cierta importancia relativa respecto de los demás, y por raro es también en varios puntos con los nuevos Estatutos para la Universidad pendiente en el Congreso y que deben discutirse en las próximas Reuniones. Para mandarle el que ahora me

pide sobre indagacion de la filiacion na-  
tural despues de la muerte del padre  
esperaba que terminase la impresion  
que se hacia por la imprenta de la Real  
y por disposicion del Senado de la Dis-  
cion habida en el sobre las comisiones  
propuestas al Colegio Civil.

Se publicó tambien en la Real  
para salir mejor de los errores mien-  
tras que en esta otra publicacion está  
mucho mas correcta: ahora está termi-  
nada ya dicha impresion para re-  
tirar a los abogados por Secretarios y el  
indicado de nuevo tal y como es  
mucho mejor. V. puede ver lo allí en  
contrando a la página 285, fecha de  
10 de Julio del año pasado.

Deseo que se conserve bien y que pros-  
peren sus negocios: le agradezco mu-  
chísimo sus atenciones y me repito en  
afmto. servidos y amigo.

Gerónimo Cortés

166

Cord<sup>a</sup> Feb<sup>o</sup> 26 de 1880.

Por. Don. Don Miguel Cravanzo Ochoa.



Distinguido Sr. y amigos: con mucho placer recibí de Sr. temable del 16 del corriente y con ella el ex. 23 de la Biblioteca y 50 ejemplares del folletito que a mi caso de mi clinica sobre el duelo; es particularmente que su publicacion hoy en el mundo respecto no puedo ser mas oportuna, pues la necesidad de remediar tan grave mal se deja sentir cada vez con mayor fuerza y los malos resultados de tan permilosa costumbre se palentiran cada vez mas.

Conforme a su indicacion parti con mi sobrino Fanny a los folletitos que me mandó; tanto él como yo que damos sumamente agradecidos a esta finera y yo particularmente me esplendore el que halla tenido a bien hacerse figurar honrosamente en la ilustre de publicacion que U. desgracia a la cual deseo el exito mas completo.

Felizmente las agitaciones de mi capital han parado teniendo la intencion violenta que se habia crecido, una decision satisfactoria, que ha evitado seguramente grandes desastres y sobre todo nuestra deshonra con una resuelta infernal que nos habia dado en espectaculo al mundo, y que

466

nuestros enemigos habrian celebrado lle-  
nos de jubilo.

Por cuando alli terminan los  
agitaciones, empiezan en el Interior, hai  
temor tenido aqui una revolucion  
sopresa, que no ha dejado de ocasionar  
algunas victimas, 14 muertos y mayor  
numero de heridos: los revolucionarios  
encabezados por Lisandro Olmos, que  
ahora está preso atacaron el primer  
pol. con empunados de hombres, en  
yendo cuenta con la desercion de la  
Puesse de Policia que en su mayor par-  
te no respondió al movimiento; lo par-  
ticular ha sido que los revolucionarios  
han tenido al Gobernador Vico y al Mi-  
nistro Suarez Celman en su poder, y  
sin embargo no les han hecho mal.

Como que al mismo tiempo han  
habido intentonas en el Rio  
y en Fraile-Puerto: hai muchas prisi-  
ones, y han sido empanteladas las impre-  
tas de los diarios de oposicion. No es  
toda en un instante de la Paz, pero no se  
dice que le haya sucedido cosa alguna.

¿Quien sabe cuantas cosas de es-  
tas tenemos hasta la nueva Presi-  
dencia? En situacion tan aciaga la  
Candidatura que Ome indica del  
D. Frigay se presenta como un iris  
de paz. Ojala que tenga el éxito mas  
completo. Lo tengo amistad particular.

con ellos en hipocritas consueven mejor a las  
grandes castildades que lo adornan y  
lo comiencen mejor a par de hacer un  
castento Gobierno. Por lo demas aqui no ha  
ni un ápice de libertad politica, y no es  
lo que pudiéramos hacer en favor de esa  
constitucion limitandome por esto  
hasta ahora a dar a todos la mejor idea  
del asunto.

Por un amigo, un victor y amigo.

Gerónimo Cortés





167  
 Señor Don D. Miguel Navarro Viola

Muy distinguido Señor mío:

Qual grano de arena que al través del microscopio permite observar sus formas cristalizadas, con dimensiones enormes, así me hace V. por medio de su tan amable y valiosa carta, considerar como verdaderamente importantes las palabras relativas al estimable Señor Sarquien que pronunció en la Sesión Municipal del 2 del pasado.

Ignoraba en efecto el raggio de mi veneranda Padre que hizo V. conocer en oportunidad por medio de un interesante

Biografía del distinguido Ciudadano Don D. Balderrama en Gerona.

La manera muy delicada <sup>con</sup> que lo presenta V. le da realce - como con la union de ambos hechos, en su tan apreciable carta, magnifica V. un acto mio que me pareció el mas natural y mas sencillo y toca precisamente á aquello á que yo mas apuro, que es merecer de esta Sociedad aprecio igual al que hasta su último momento fué dispensado á mi inolvidable Padre.

Personalmente dejó á V. estos renglones, que se traído por el caso escrito para mi, de





no tener el gusto de hallarle hoy.

Quente V. que he de hacer muy pronto una tentativa hasta que pueda verbalmente agradecerle un tan fina demostracion y espusarle del alto aprecio que desde tiempo hace siento por V. y que hay se aumenta con la deuda en que me deja su favorecedora carta.

D. N. agra. A. S. y amigos  
 J. del Guernico

C. N. Abril y 1830.



120  
Sr. Dr. D. Miguel Navarro  
Viola

Mi estimado amigo:

Le doy á V. las mas expresivas gracias por haberme facilitado la escasa é importante obra de los P. P. Backer, cuyas dos ultimas series acompaño.

Como V. lo deseaba, he indicado los autores americanos á que se ocuparon de América, siguiendo el trabajo adelantado por V.

Hice hablar al Sr. Querada sobre los papeles del año 20, y en contestacion al respecto no ha sido terminante. Los tres volúmenes que él indicó, existen en la Biblioteca, los dos primeros pequeños, sellados con el sello del establecimiento que se usó en los

primeros tiempos; y el tercero  
sin sellar, in folio.

Sería conveniente que Vd.  
pasase un día á verlos. A  
mí me parece que el conte-  
nido no merece la pena  
de un reclamo.

Espero su visita, man-  
do comodamente se lo permie-  
ta sus ocupaciones, y repi-  
tiéndole mis agradecimientos,  
me suscribo con su siempre  
Su affmo amigo

Man. B. <sup>Dr.</sup> Feller

Mayo 18 / 180



Carta n.º 32

Querido Miguel

Mañana veré á don  
 Forriato sobre nombramiento  
 de Manuel Jans, lo que sera  
 posible, si el nuevo de la San-  
 ta, no trae ya de empoyadura  
 hebra, que en esto de empleos  
 es primero crearlos para los  
 candidatos.

Procuraré hablar con  
 hoy mañana. Si no me halla  
 en el estudio, búscame en la  
 Legislatura.

Te devuelvo tu borrador.  
 Es lastima que tan buen mate-  
 rial no se aproveche. Quisiera  
 he tenido de sacar copia para dar  
 otro giro.

En casa

26 Sep. 80 -

Fernando Statorria

MINISTERIO DE GOBIERNO  
DE LA  
PROVINCIA.

II-353



Buenos Aires Octubre 18 de  
1880

Al Sr. Dr. Dr. Miguel Navarro Viola.

Tengo el honor de dirigirme a V., acompañán-  
dole en copia legalizada, el decreto expedido en  
esta fecha por el S. E., nombrándole Secret  
Gral. de Gobierno, cuyo cargo se halla vacante.

El S. E. espera con confianza en que el  
Sr. Doctor Navarro Viola se presentará dispuesto a  
la aceptación de este empleo, en el q. tendrá oca-  
sion de prestar importantes servicios a la Ad-  
ministracion y al país.

Saludo a V. con mi mayor consi-  
deracion.

Carlos D. Amico.



Departamento  
de  
Gobierno

*[Handwritten flourish]*

Buenos Aires, Octubre 18 de 1850

Hallándose vacante el empleo de Secesor General de Gobierno, y siendo necesario proceder a la designacion de la persona que deba desempeñarlo, el P. E. acuerda

*[Handwritten flourish]*

Decreto:

Art. 1.º Nómbrase Secesor General de Gobierno, al Sr. D. D. Miguel Navarro de la.

Art. 2.º Comuníquese a quienes correspondiere y publíquese e insertese en el Registro Oficial.

Romero  
Carlos D'Amico

Es copia.

Mariano J. Ferrer  
of. de

126

371

I-355



Señor Doctor D<sup>o</sup> M. Navarro Viola

Mi buen amigo,

El consuelo mas grande, por un padre,  
 Es ver a sus hijos felices. El primer escalon  
 de su hijo Alberto, lo acompaña una  
 estrella de un brillante porvenir; las  
 buenas ideas que U sea esmerado a ser  
 coleccionable la están dando el primer fru-  
 to, mi buen amigo lo felicito y le  
 desea salud su siempre sincero amigo  
 y H.

Aguilón Pirovano

Octubre 25 1880

II-356



Ministerio  
de  
Guerra.



Luciano Miguel

Para entrar  
a' tratar del arroyo  
sobre los terrenos, era  
necesario que luciese  
de lo que arriba se  
dice, la entrega  
de la Capilla. Ahora  
vi inmediatamente a  
promover, que mis  
comprensos de eso de



→  
 ra cuestión de otros  
 días, si ha de pasar  
 lo el negocio. Queda  
 pedir a Sr. Stambón  
 tan breve espera  
 pues el asunto debe  
 pasar a cabo sería  
 de profundo interés  
 para el Banco y el  
 gobierno.

Yuyo afines

B. Stambón

El 9 de 9.80

127

II. 353



Montevideo, 20 de Mayo de 1878

Sr. D. Manuel Navarro

Muy Sr. mio y distinguido amigo

Mr. Herrmann politien

Sr. Guillermo Perigo quien entrego a V. este, va con el proposito de cumplir en cualquier caso con tal que sea en D. O. P. P. que desde alli facilmente podria obtenerse la garantia que usted quiere, sin permitirle ni consentirle ningun encarecimiento interponga su valiosa influencia para obtener un ejemplo que sea en la administracion de la go. en la prec. o al guna ocupacion p. sus relaciones en que pueda trabajar.

Lo espero Sr. que despues de tantos años que me vos comunicamos, disculpe la causa que motivo mi primera carta, dandole una sinceridad, p. ella es hijo de la mala educacion que atravesamos p. nuestra

11

desgracia San protongato

Desde que acepté mi agradecimiento por todos cuantos hego a favor de mi recambrado, y que acepto las consideraciones de distinguido que me ha hecho con su salud sea atento S. y M. M.

Ricardo Jordan



C 128

Buenos Aires, Febrero 4/88.

Por D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Miguel Navarro Viola.

Comunico a V<sup>o</sup>, que por fecha 1<sup>o</sup> del por  
viente, ha sido V<sup>o</sup> nombrado vocal ins-  
pector del Consejo Nacional de Edu-  
cacion

Por este motivo saludo a V<sup>o</sup> atentamente.

M. D. Fajardo



lectaria por inter-  
medio de él, en tam-  
poco en esta carta.

Agradeciéndole  
las deferencias que  
tengo, me repito en  
afecto. A y N.

Luciano Ciorik

Mayo 13. 81.

Dr. N.

Dr. Miguel Navarro Tello

o

8

197

SUB-SECRETARIO  
DE  
HACIENDA DE LA NACION

Est. Señor.

Alberto le ha-  
ra en mi nombre un pe-  
dido y esta carta mas  
bien es un recuerdo pa-  
ra él.

Tiene l. fama de  
ser demasiado torante  
y si no se tratara de  
servir a un amigo  
que estimo no lo me-

125 369 II-369



Amor D. D. Miguel Navarrete

Mi estimado compañero.

Le agradezco el elogio que hace de mi artículo Parabienes odiosos.

Si la viuda de Achaval no parece, es preciso que parezca. Hay que buscarla hasta debajo de tierra.

La direccion que le di es exacta. La tengo del abogado de la viuda, D. Alarcisa. Solo que en vez de ser a la derecha, sea a la izquierda. Volveré a hacer averiguaciones a este respecto.

Por lo demas, la persona es la misma, viuda de D. Federico Achaval, medio loco, o loco del todo.

Confiable en que tu manía v. interés en mi



asunto. Se que es U. de  
esos hombres, sinceros, que  
cuando prometen cumplen.  
No me he equivocado  
al poner el asunto  
en manos tan buenas.

Haré todo cuanto sea  
posible por adquirir nuevos  
datos sobre el paradero  
de la tal viuda, que estoy  
por creerlo lo sea de veras.

Veré de presentar el  
escrito oportunamente.  
Corte de mi cuenta.

En perjuicio de todo  
esto, y para prevenirme  
contra todo evento, veré  
luego al hombre de que  
le hablé, para que  
prepare el terreno  
lo más favorablemente

870

II. 363



posible para mis intereses  
 Si V. está dispuesto  
 a servirme, yo tengo  
 la mejor voluntad para  
 con V.

He estrechado mi  
 mano como amigo,  
 y como tal tengame.  
Wavinto Barriego.

27 de Julio de 1881.

---

Do Ramon hija de Marcos - D. Miguel  
Repetto -

---

Vidal -

Buenos Aires julio 30 de 1851

Sr. D<sup>o</sup>

Sr. Miguel Navarro Viola

El documento a acompaña-  
do instruirá a V. de los nobles propósitos  
que le toca servir, como Vocal de la Co-  
mision Central de trabajos iniciados  
para erigir un monumento a la memoria  
del Sr. D<sup>o</sup> Alberto Larroque, en el caso  
que V. acepte el mencionado encargo, co-  
mo no puedo menos que esperarle  
del singular afecto que V. ha manifesta-  
do siempre por el distinguido edu-  
cacionista, cuyo nombre se trata de  
honrar dignamente.

Dios guarde a V.

D. Leguizamón

Franc. J. Fernandez  
Sec<sup>o</sup>

256



257

II-365  
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA  
ARCHIVO  
BUENOS AIRES

# TRABAJOS INICIADOS

EN EL PROPOSITO DE ERIJIR UN MONUMENTO

A LA MEMORIA DEL

## DOCTOR DON ALBERTO LARROQUE

### ACTA DE LA PRIMERA SESION

En la ciudad de Buenos Aires a los 25 dias del mes de Julio de 1881, reunidos los señores que suscriben, en la calle Defensa número 74 con el propósito de buscar los medios mas adecuados para erijir un monumento que perpetúe en la memoria de los presentes y venideros el nombre del distinguido educacionista, doctor don Alberto Larroque; despues de un breve cambio de ideas sobre la mejor manera de realizar el pensamiento, y aceptándose que podrian concurrir con tal objeto, no solo los antiguos alumnos del honorable finado, sino tambien sus de mas amigos y admiradores, se procedió por eleccion nominal al nombramiento de la *Comision Central* de trabajos, compuesta únicamente de personas residentes en Buenos Aires, a fin de poder utilizar en otras comisiones, el valioso concurso, ya ofrecido anticipadamente, de muchos ex-discipulos y amigos del finado que reside en diferentes otros puntos de la República y aun en el extranjero.

La *Comision Central* quedó organizada por unanimidad de votos, en la siguiente forma:

- |                  |                           |
|------------------|---------------------------|
| Presidente       | Dr. D. Onésimo Legizamon  |
| Vice-Presidente  | • Apolinario Benitez      |
| Tesorero         | • Coronel Remigio Gil     |
| Secretarios      | • Francisco F. Fernandez  |
|                  | • Dr. Benjamin Basualdo   |
| Vocales          | • Miguel Navarro Viola    |
|                  | • Victorino de la Plaza   |
|                  | • Manuel Quintana         |
|                  | • Jorge Damianovich       |
|                  | • Alejo Peyret            |
|                  | • Wenceslao Pacheco       |
|                  | • Olegario Ojeda          |
|                  | • Juan Manuel Terrero     |
|                  | • Olegario V. Andrade     |
|                  | • Rafael R. de los Llanos |
|                  | • Eleodoro Damianovich    |
| Coronel          | • Hilario Lagos           |
|                  | • Antonio Garcia          |
| Dr.              | • José O. Machado         |
| Presbítero       | • Francisco Arrache       |
|                  | • Eduardo Wilde           |
|                  | • Juan José Britos        |
|                  | • Juan O'Connor           |
|                  | • Isaac Chavarria         |
|                  | • Jacob de T. Pinto       |
|                  | • Isidoro Aramburu        |
| Teniente Coronel | • Juan Cabassa            |
| Dr.              | • José Francisco Lopez    |
|                  | • Juan A. Martinez        |
|                  | • Jacinto Calvo           |
|                  | • Félix A. Benitez        |
|                  | • Eduardo Legarreta       |
|                  | • Lucilo del Castillo     |
|                  | • Nemesio Rojo            |
|                  | • Juan Manuel Matta       |

Concluida la eleccion y proclamacion de los señores nombrados para componer la *Comision Central* de trabajos—el señor don Francisco F. Fernandez espresó que tenia especial encargo del señor Presidente de la República, antiguo discipulo del doctor Larroque, para pedir disculpa por no haber asistido a la reunion, y manifestar que se asociaba enteramente al pensamiento de honrar dignamente la memoria del Dr. Larroque, ofreciendo en tal sentido su concurso.

68—Imprenta de "LA REPUBLICA."

El señor Fernandez agregó, que dados los sentimientos que en esta, como en tantas otras ocasiones tenia el general Roca testimoniados al maestro y al educacionista, hacia mocion para que se le nombrara presidente honorario de la *Comision*, mocion que fué aclamada, quedando asi resuelto.

La reunion adoptó en seguida las siguientes resoluciones:

- 1º Que el Presidente de la *Comision Central* nombrada, mandase publicar la presente acta para conocimiento de todos.
- 2º Que se comunicase a todos los nombrados el cometido de que habian sido investidos, encareciéndoles su aceptacion, para proceder en breve a la ejecucion de los trabajos que se tenian en vista.
- 3º Que para reunir los fondos indispensables a la ereccion del monumento proyectado, se creaban desde luego comisiones de cooperacion en los principales centros de la República, compuestas con preferencia de discipulos ó amigos del doctor Larroque, dejándose a la *Comision Central* el encargo de designar las personas que debian componer aquellas y de fijar el medio mas adecuado de proceder al lleno de su mision.
- 4º Que se fijaba el Lunes primero del próximo Agosto para la instalacion de la *Comision Central*, en el lugar que se indicará anticipadamente por los diarios, y a fin de que proceda a ejecutar las resoluciones adoptadas en la presente sesion y todas las demas que creyere conducentes a la realizacion del pensamiento fundamental; a cuyo efecto, se le autorizaba de la manera mas amplia para proceder y deliberar con el número de miembros que concurriesen en el dia y hora que públicamente señalase para sus sesiones.

Adoptadas las precedentes resoluciones, y no creyendo que en esta sesion debian tratarse otros puntos, se mandó labrar esta acta que firmaron los presentes a las 11 1/2 p. m. del dia, mes y año arriba espresados.

Apolinario Benitez, Remigio Gil, Miguel Navarro Viola, Jorge Damianovich, Manuel Escobar, O. Leguizamon, F. F. Fernandez, S. Alvarez, Antonio Garcia, Y. Aramburu, Dámaso Salvatierra, Benjamin Basualdo, Eleodoro Damianovich, Jacinto Calvo, M. Garay, M. Gonzalez, S. Villafañe, Juan O'Connor, W. Pacheco, O. Ojeda, Eusebio Gomez, Alejo Peyret, Pedro C. Reyna, Aureliano Argento, Félix Amadeo Benitez, Rafael Ruiz de los Llanos, Juan A. Martinez, Eduardo Legarreta, Juan Cabassa, Lucilo del Castillo, Saturnino F. Beron, Miguel Rojas, Jaime Nadal, Lucas Córdoba, Hilario Lagos, Eduardo Wilde, José O. Machado, Domingo O. Moyano, Juan J. Britos, Nemesio Rojo, Juan Manuel Matta.

(Siguen las firmas.)

*Escopia*  
*J. Fernandez*  
*Señor*





137  
 Distinguido Doctor:

He leído en dictamen con respecto al asunto descubierto e iniciado por mí en "Alba-ti".

Los términos en que está concebido me han llenado de íntima satisfacción, por que es la opinión autorizada por la inteligencia, por el rol social y por la categoría del cargo que Vd desempeña.

Aunque uno se disculpa, Señor, de su propia insuficiencia, cuando es aludido en el desempeño de sus funciones, por la distinción y el elogio de sus superiores,

se despierta el sentimiento al  
trabajo y sirve de estímulo al  
empleado inclinándolo a su  
cumplimiento siempre con su  
deber.

Gracias, doctor, por sus  
actos repetidos de deferencia;  
y acepte a la vez mi consi-  
deración distinguida.

S. Affm. S.

Eugenio Picardi

Casa de ...  
n.º 27881

S. J. S. M. Varano Viale

154

MINISTRO DE GOBIERNO



II 368



Me distinguido amigo:

Tengo honor de su despacho  
un asunto de Agentes Nati-  
vana que dirige mi amigo  
el Dr. Tarnowski:

Se lo recomiendo muy especial-  
mente, no solo por la presti-  
cia que entraña, sino por  
que debo venir al Dr. Tarna-  
wski a quien me viene lazo  
de verdadera amistad y  
aprecio -

Después quedo a su  
orden S. S.

Buenos Aires, Julio 2 de 1881  
Lucas D. M. Navarro Plata  
Acorral de Palermo. P





200

II 360



Mi Doctor;  
Le pido que  
me en comisione  
el con bruno  
opn el asunto  
del Sr. Alvarado

Persony  
huy

Abeuanga

Nov 24/87

Miguel Alvarado  
Vota ite



Jueves  
Diciembre 22/87

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Señor D. D. Miguel A. Piola

Mi estimado D. y amigo:

Me permito pre-  
sentar á la benévola considera-  
cion de Ud. al Señor D. <sup>su</sup> fmo  
Paato y le ruego le atienda  
con su habitual cortesia.

Soy de Ud. afmo S.  
y amigo

Bernardo  
de Lizasoain

164  
MINISTRO  
DE  
JUSTICIA CULTO É INSTRUCCION PUBLICA

II-372



Eneros 1.º de 1882.

S. D. D. Moignel et Viola

Mi estimado Sr. y Amigo:

He recibido y agradezco en preciosos agui-  
nalto de años nuevos. - He recorridos ligera-  
mente los volúmenes de "La Biblioteca Popu-  
lar de Buenos Ayres" y encuentro que con ra-  
zon se siente Va orgullosos y satisfecho de  
aquella publicación.

Quisiera agradecerle en obsequio, y al fe-  
licitarle coni devotas por aquella selecta  
leccion, hago votos para que le sea dado centu-  
plicar con fruto los volúmenes que así  
instruyen como recrean al pueblo.

Desearle todo genero de prosperidades en  
el año que comienza, le saluda afectuosamente  
su af. S. D. y Amigo -

M. D. Fojas



258  
Estimado Sr. i am:

Obligado por el honor que Ud me hicieron, nombrándome Presidente del Consejo para la organización del Congreso Pedagógico, a renovar mis lecturas sobre educación, le suplico me envíe algunos libros que le preste sobre el asunto, especialmente la Enciclopedia de Kilde i Scheur, si hoy no tiene de ellas actual necesidad.

Me suscribo con tal  
devisión en at. am. i S. S.

J. Guirra

Los  
doct. Elizabet et. Viola  
Enero 19/02

Ministro  
-de-  
Guerra y Marina.

Carta n<sup>o</sup> 37

I. 374



Mi querido Miguel

No ha sido posible  
ocurrarme del asunto por alu-  
sa por varios motivos. Se  
pido aun ocho dias. Guisetau  
to me puedes ver cuando  
quieras. Volunta del Banco me  
me da prorroga, porque  
los asuntos de Palacio no  
pueden correr a voluntad  
cuando hai que cometer  
muchas voluntades. Lotii

Febrero

28 - 1882

26.000  
Laxe, amendo en la praxi  
ma semana. No lo hago  
antes porque estoy apurado  
de otros asuntos al servi  
cio urgente

Fuyo a fuy  
B. M. L. M.

Ministerio del Interior.

II. 375



St. St.

D.<sup>no</sup> Miguel Navarro Viola

Mi distinguido amigo

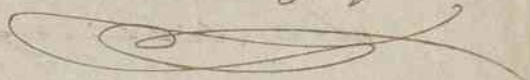
Recibí la apreciable carta de Ud., acompañándome el prospecto de su importante empresa de colonización. La leeré con mucho gusto, y comunicaré a Ud. cuando nos veamos el juicio que forme sobre ese pensamiento.

Agradeciéndole el envío de la mencionada

=nada publicacion, ten-  
go el gusto de suscri-  
birme

S. At. S. y A.

Bernardo  
de Hergayca



Marzo 2/82



PRESIDENTE  
DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA



II. 376



B. Aves,  
marzo 9/82.

Señor Dr. D. Pío Javier Figueroa  
Gobernador interino de  
Córdoba.

distinguido doctor y amigo:  
El Señor Federico Rivencia  
va á esa provincia para  
obtener la declaratoria  
de que no pertenecen  
á ella los campos que

desee negociar en el  
extranjero, donde esi-  
jen esto como una  
garantia indispensable.

Me permito reco-  
mendárselo á Ud. con-  
fiado en que lo aten-  
derá en lo posible para  
evitarle dificultades  
y tropiezos.

Saluda á Ud. muy a-  
tentamente sus afmo.

Juan Roca

---

Carta no 26

II 378



D. D. Miguel Navarro  
C. 9. 9.

Mi distinguido  
amigo:

Por motivos que no son  
profesionales y que son  
para mi un empeño por  
el modo amistoso, le pido un  
despacho equitativo en el  
asunto de Salustiano Jovales  
sobre una muerte de térra  
en el Perú.

Perdoneme que  
insista con usted sobre este  
asunto y que le moleste

por su afmo  
reserva y amigo

D. D. J. J.

J. Bellanca  
Abril 1.º 1882



Buenos Aires Mayo 17 de

Mr Dr D. Miguel Navarro Viola.

Mi Señor mío:

Reiteradas ocasiones he hecho buscarle á V con un dependiente mío, con el objeto de presentarle una carta orden del Sr D. Joaquin Belgrano para que me entregase un expediente de la familia Benza que este Señor le entrego á V como abogado, i como no ha sido posible encontrarlo en ninguna, permítame por esto escribirle pidiéndole que envíe ese expediente al Señor Belgrano, i me indique el día i hora que yo podré mandar tomarlo, entregándole una orden del mismo.

Saluda V. su atento i S. S.

Leop. del Carriz

Ministro *J. B. N. Mayor* 27 de 1882  
de  
Guerra y Marina *J. N. Victoriano*

II. 381



*Juicio Victoriano*. No se cuan-  
do pienso venir viva que te es-  
tranamos mucho ya hace mas  
de un mes que te has ido. En  
tu ausencia han sucedido una  
cantidad de cosas muy buenas, fi-  
gurate el pizaro *La... Carril* fun-  
do un diario (*Le Petit Journal*) donde  
insultaban a tata y a Moura  
a te a Lasserre a Campos a  
Marsilla a Marcó y en fin a  
todos los jefes que estan con tata  
a ti te decian la pequeña  
sanguisuela y a Moura no lo  
dejaban, todos los dias se ponian  
un suelto insultandolo hasta que  
lo otra noche a la salida de Colm

Mora se acercó á Carril y le dio  
un empujon y cuando Carril se  
dio vuelta Mora le pegó dos tre-  
mendas bofetones y en seguida un  
lindisimo palo. Si vieras que barullo,  
pues esto sucedió ~~en~~ ~~momento~~ <sup>cuando</sup> ~~se~~  
hía toda la gente de Colon. Don  
Dolores se desmayó y Julia gritaba  
que mataban á su tata. Carril  
empezó á gritar que eran los espi-  
ones del Ministro de la Guerra  
los que le habían pegado. Mora  
no contento con esto al otro dia  
lo mandó desafiar, pero el may-  
or carnalla de Carril mandó la  
carta á la Comisaria, pero por  
supuesto nadie le ha hecho  
caso. pues todos estan disgustados  
con su cobarde conducta y á  
Mora todos lo felicitan, porque di-  
cen que nunca han visto bofe-  
tones mas bien dados. Hoy creo que  
resumiran Carril, porque Boca le ha



ordenado, que así lo haga, si hay  
no lo hace mas tarde lo desti-  
nuyen.

Dice mamá que te desocupes por  
to porque Cruz se casa a princi-  
pio del mes entrante y tendras  
que venir para entonces. Nos-  
tros lo haremos por telegrama a  
Anderson el dia que debas venir  
Recibe mié cariños de todas y un  
beso de tu mamá.

Silvia

X  
X

capitulos 16  
34  
57  
91

Después de leer esta carta  
me infelicitó saber que es una  
carta comprometedora. Págame  
el rubio Caril que puede dar  
bien



156  
Lima, Junio 2 de 1882.

Sr Dr Don Miguel Navarro Viola

Mui estimado señor:

Tengo el honor  
de comunicar, en digna e <sup>señora</sup> hijos, mi  
entusiasmo, con la señoría de Perea.

Traicionaria los sentimientos mas  
puros de mi corazón, sino me  
apresurara á decir á Ud, que  
despues de mis padres á quienes  
debo el ser, lo demás se lo debo  
á Ud, y siempre en cualquier  
situación, de mi vida. Me vale



gravado en mi corazon el sello  
de la gratitud. Al correr mi  
traseca pluma, estimados señores,  
sobre el papel, dos lágrimas se  
deslizan por mis mejillas, al  
pensar que Vd con su poderosa  
y desinteresada proteccion, me  
hizo salir de la esfera, que  
llamamos comunmente masa  
popular, y su cariño y aprecio  
me acompañó siempre desde  
mi niñez, hasta ahora -

Si despues de mi regreso de este pais, no me presente en su presencia, era porque temia equivocarme, al oír lo que susurraba el vulgo, de que yo lo habia hecho quedar mal. Pero siempre abrigaba en mi pecho la esperanza de que con la ayuda de Dios, daria un mentis, á ciertas personas que tan infamemente se ensañaban en hacer apurar la copa de dolor á un desgraciado muchacho de 20 años!

He estas muy ferocidos por nuestro ministro el Sr. Vidiana que me dispensó el honor



de ser mi padrino. Quisiera poder  
volar á mi querida patria, para  
responder á los cargos que mu-  
chos han hecho sobre mi intachable  
condueta, y hecharme á sus  
<sup>pies</sup> para darle las mas caras gra-  
cias, con los ojos arrasados en  
lágrimas de gratitud! No podré  
hacerlo porque tengo que esperar  
un poco de tiempo hasta que se  
liquide la testamentaria, y haccemos  
cargo de los bienes de mi esposa.

Reciba estimado señor en compañía  
de su digna señora e hijos el último  
carino, gratitud y respeto de  
D. J. M. López

Ministerio del Interior.

II-385



Sr. Dr.

D. Miguel Navarro Viola

Mi distinguido amigo.

Contesto su apreciable carta recomendándome a D.<sup>o</sup> Pelegrino Voto. La he pasado al Director de Telégrafos para que la atienda. Puede Ud. decir a su recomendado que me vea el viernes de 4 a 5 de la tarde para darle contestación.

Coy de Ud. con sincero afecto, At. V. y A.

Junio 15 / 82

Rafael Gugaijen

Legazione Pontificia  
Buenos Aires.

N<sup>o</sup> 15

I-38



Monsignor Luigi Matera  
Delegato apostolico e Inviato Straordinario  
della S<sup>ta</sup> Sede, eletto Arcivescovo di Tremo-  
poli sarà consagrato nella Chiesa Metro-  
politana dall' Illmo e Rmo Monsignor  
Anciros, Arcivescovo di Buenos Aires nel  
giorno di Domenica 16, Luglio 1882 alle  
ore 10 a. m.

Il medesimo ha l'onore di darne parteci-  
pazione a V<sup>ra</sup> .....  
e d'invitarla alla sacra cerimonia.

Sig. D. D. Michele Navarro Viola  
Assessore generale del Governo

Carta n.º 16

II-388



El infrascripto tiene el honor de saludar a V. E. y  
invitarle a almorzar el Domingo 16 del presente a las  
doce despues de la Consagracion del Corro Señor  
Arzobispo de Grenopolis, Delegado Apostolico  
Monseñor Luis Matera:

C. E. Buenos Aires Julio 11 de 1882.

+ Federico Arce

H. Sordani D. Miguel  
Navarro Viola



Estimado Pochan:

Compartiendo con  
 apoplejía de Chay, el  
 libro que, es el primero que  
 se ha escrito del arte  
 Ferrero con respecto a  
 asuntos al Sr. Leopoldo  
 de los Campos, en sus  
 días del primer  
 hecho por este de ser  
 ministro en breve plazo  
 70.

Saluda e t. con toda  
 consideración

con Atenciones de Sr. a

J. M. Gilgarras

Julio 26/82

Con Sr.  
 C. e. Miquel Navarro Vila  
 J. M. Gilgarras



249  
Siquirit, Lore 22 del 882.

Los D<sup>os</sup> D<sup>os</sup> Miguel y Navarro viola

Muy los misos y amigos.

Antes de salir de la Ciudad, se firmado el poder para U en virtud de la apelacion interpuesta para ante la Suprema Corte por el apoderado del D<sup>r</sup> Molina en el infunto pleito que me promovio y cuyo fallo del Jue Federal le remiti oportuna mente por intermedio de mi hermano, por el que U. haba visto que los verdaderos pretendidos de Catamansa son los que tantos perjuicios me han irrogado en su infunto proceder.

Hoy mismo, el representante del D<sup>r</sup> Molina, mandado del otro del mas fuerte me esta atropellando cada dia mi propiedad y defamando en seco



asegurar con las que siego mis  
 pnteresos; no obstante le que  
 a pesar de la espantosa oca  
 que estamos sufriendo, ellas  
 llevan el dable del agua  
 de Linguit, respecto a lo que ocupos.  
 Estas perfurcias los estoy su  
 fiendo a conveniencia de la dro  
 table demora de la Corte en se  
 resolver este asunto; y me tome  
 la libertad de simplificarle, si  
 de alguna manera puede  
 obtener la resolucion.

V. dispensese que le haya ma  
 do mi poder, sin consultar su  
 voluntad, confiando en las con  
 sideraciones que me ha dispen  
 sado.

Con este motivo, tengo el que  
 to de repetirme de V. affmo  
 amigo y  
 Y. Y.

Antonio de Navarrete





MINISTERIO DE GOBIERNO  
DE LA  
PROVINCIA.

Buenos Aires, Utimberu 30/82

Letra

Nº 176.

(Es conveniente que al contestar, se cite la letra y número de esta nota.)

Al Señor Conveñional Ucto Cindu  
dauo D. Miguel Navarro Viola

Acompaño a' Vd. un pliego cerrado  
conteniendo su diploma de Conveñi-  
cional.

Invitto a' Vd a reunirse con sus co-  
legas el dia 1.º de Octubre a las 2 p.m.  
en los salones de la escuela pública  
de San José de Flores que es local pre-  
parado por el P. E. con arreglo a  
la disposición de la Ley.

Saludo a' Vd. con toda mi  
consideración.

C. D'Amico.

135

II-398

389



Imprenta -  
Alma 105

Mayo 4 de 1853

Señor Doctor Miguel Navarro Viola

Muy Señor mío: -

Es cierto que le he negado  
a V. titulos para ocupar la  
Presidencia de la Cámara de  
Diputados de la Nación.

Pero he discutido su per-  
sonalidad política y lite-  
raria. - No he tocado al  
hombre, con el cual nada  
tengo que hacer

Substanto V, no sola  
ha supuesto móviles insignos



390

en mí, sino que en su despecto  
 innmotivado parece que ha  
 llegado hasta ultrajar la  
 tumba de mi padre, arrojando  
 sobre la memoria de este algo  
 como una acusación que no  
 merece, sin embargo.

Porque esto creer que es  
 V. quien habla en el sueldo de  
 la Tribuna Nacional que le  
 adjunto.

En esta indecisión, y  
 dado que antecede, tengo  
 acerto a escribir de V. que  
 me diga si efectivamente ello  
 es así, y a esperar que en uno  
 o en otro caso se dignará V. llenar  
 este deber de condecoración de  
 todo caballero.

Saludo a V

Adolfo Saldaña



II.398  
COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA  
ARCHIVO  
El Ministro de Guerra y Marina

Querido Miguel

Te agradezco mucho

que el precioso aguinaldo que siempre no puedo retribuir: lo hago con la expresión sencilla de mis votos por tu felicidad y la de los tuyos. La guerra me ha regalado este año una cosecheta que me ha tenido mucho molestado. Estivo ya bastante mejor. Todo el mundo tiene en casa un ejemplar de tu brillante

Para Jorge

Atenciones de literatura: yo recuerdo  
tu nombre tantas veces repetido para  
que nada me quede sin leer y por  
que siempre encuentro mi bien  
lo que sale de tu pluma.

Temerido muy desanimado, en  
no conservar nuestros primeros años  
por periodísticos en un guano enton  
el mundo y que quiera nos hubiese  
hecho lejos, si la persecución liberal  
no nos persigue a muerte y nos  
arruina. Me refiero al Padre Castellanos  
que tenía empeño de volver a leer de  
30 años. Gracias otra vez y felicidades  
10 de Enero de 1853.



~~#1 #1~~  
 Buenos Aires  
 Febrero 23/1883

Señor Doctor don Miguel Navarro Viola  
 Presente.

Mi distinguido amigo.  
 He hablado con  
 el doctor Lastra y creo podremos  
 acercarnos a la terminación del  
 negocio.

El dr. Lastra me  
 dice que cree será necesario  
 la intervención judicial.

Desearía que Vds  
 se sirviera expresar en el es la  
 proposición que Vds me hacen.

Entiendo que es  
 esta: Vds me ofrecen la terce-

ra parte en el negocio, abonando  
dome veinte y seis mil fuertes  
por las otras dos terceras partes  
y comunicando los tres de mancomu-  
nidad con las contingencias del  
negocio

serv. aff. amigo

Dr. D. J. Goyen





Corrientes  
 Mayo 2 de 1888.

Señor Dr. D. Mequies Navarro Viola

Distinguido Colega:

Con el mayor agrado me he impuesto de la favorecida de V. fta de 15 de Febrero p.p.d., en la q. tiene V. la amabilidad de participarme la resolución de la Facultad en la solicitud q. mi hijo había presentado, y q. debido a esa resolución ahora podrá mi hijo continuar normalmente sus estudios. -

Usted q. también es padre, debe comprender con cuánto placer habré yo recibido este aviso, y si

se tiene en cuenta y todo esto es de-  
bido al Concurso del, creo podrá  
valorar Cuanta no será mi gra-  
titud en vista del importante ser-  
vicio que me ha prestado - Asi pues  
solo me resta darle a V. las repeti-  
das gracias, rogandole me cuente  
entre sus mas atentos servidores,  
y espero, y si alguna vez puedo serle  
util, me ocupara con toda fran-  
quesa, pues tendre especial placer  
en poderlo servir -

Aprovecho la ocasion p<sup>ra</sup> salu-  
dar a V. con la expresion de mis  
mas puros sentimientos - reser-  
vandonie el reiterarle mis Agra-  
decimientos personalmente, en la pro-  
xima vez que nos veamos.

Mi tío Solari



130

Montro. Dicel. 14/8/83

Ex. Sr. Don Miguel Navarro  
Viola. Buenos Aires

mi distinguido Comp<sup>o</sup>:

Comunique al Sr. Jimenez su  
carta, y me dice que desearia para  
mayor resguardo de él una certi-  
fica suya, à él directamente, tanto  
mas necesaria, dice, cuanto que  
el Sr. Suviela aparece como  
dueño del crédito. Me parece pro-  
dente que le dirija Ud. una es-  
quela.

El Sr. Jimenez invoca q.  
hace años desempeña la pro-  
curacion en ese asunto y no  
ha recibido remuneracion. Entien-  
de que debe dársele.

Esperando sus ordenes; de  
Ud. affm. y sr. Carlomagno

155

Ministerio de Hacienda  
de la Nación.

---

Estimado Señor

En contestacion á su  
tarjeta recomendar  
dome á Don Juan Ma-  
nuel López para un  
empleo, tengo el gusto de  
participarle que lo ten-  
dre cuenta para recomen-  
darlo en cuanto tenga

II-402



una oportunidad.

Lo saluda  
S.S.S.

J. de la Haza.

Enoro 1984

Por.

Don Miguel N. Tola



Carta n.º 53

II-404



Paraná Febrero 29/84.

Sr. Dr. D. Miguel Navarro Viola.  
(Buenos Aires.)

Estimable Doctor: Con placer recibí su carta del 26 y los folletos que me adjuntaba, los cuales repartí a las Comisiones de las Cámaras, recomendándoles su lectura. -

Me he reservado un ejemplar para mí, que leeré con el mayor interés, en la seguridad de que su trabajo será tan importante, como todo lo que sale de la brillante pluma de mi distinguido compatriota el Dr. Navarro Viola. -

Agradeciéndole tan importante obsequio, tiene el placer de saludarlo su amigo -

J. P. U. U. U. U. U.

148

II-406  
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA  
ARCHIVO  
BUENOS AIRES

ANTONIO E. MALAYER

Buenos Ayres.

12 Mayo 1884

Mi estimado Sr. Dr. y am.

Mi querido colega el Sr. D. M. Delgadillo me recomienda en la carta que le incluyo, a la Sta. Sleva Segot, que desea optar a la direccion de una escuela en la Seccion 6.<sup>a</sup>

La he conocido recién ayer; pero me merece fe la recomendacion del Sr. Delgadillo, y por eso se la comunico para q. U. pueda apreciarla como correspondida.

No asistiendo al Consejo, como U. sabe por mi ausencia en el campo, he creído deber dirigirla esta, cediendo al deseo de la Sta. Segot; y rogándole disculpa por ello a su affco. am. y camp.

Ant. E. Malayer

Sr. Dr. D. M. Navarro Viola

Paraná Marzo 17/



Señor Dr.

D<sup>o</sup> Miguel Navarro Viola

Distinguido Señor, de mi mayor respeto:

He tenido el placer de recibir su grata carta, acompañada de ejemplares de dos interesantes producciones de Ud.

Agradezco mucho tan estimable obsequio, y siento no haber tenido el gusto de recibirlo de manos de Ud., ya que Ud. mismo tuvo la exquisita bondad, de llevarlo al hotel donde yo había parado en esa Capital.

También estoy lleno de gratitud por los honorosos conceptos con que tan benévolutamente me ha favorecido Ud.

He debido contestar inmediatamente su fina carta; pero muchas y urgentes atenciones, en el comienzo del presente año escolar, me han obligado a una demora, por la cual pido a Ud. indulgencia.

Dígame Ud. que le sería agradable recibir cualquier observación



mia sobre la ley de educacion, pendiente aun; pero; que puedo añadir a lo que, con gran copia de buenos argumentos y con ilustrado patriotismo, ha dicho Ud. valientemente, en cuanto a la necesidad de una ley general que provea a la educacion popular en toda la Republica?

Para la Capital, colonias y territorios nacionales, es suficiente, por ahora, la ley de la Provincia de Buenos Aires, segun esta provisionalmente adoptada; Ojalá fuesen tan buenas las leyes de educacion de las demas Provincias!

Lo urgentemente necesario es una ley nacional que asegure el concurso de la Nacion, las Provincias, los municipios y los individuos, para proveer a la educacion comun, evitando asi el creciente desnivel que por desgracia se está produciendo, de un modo alarmante, entre la ensenanza que tanto la Capital como la Provincia mayor pueden costear, y la ensenanza que se da miserablemente, por falta de recursos, en las demas Provincias.

En este asunto, la accion nacional no es todavia eficaz; lo será, cuando el H. Congreso haga uso de todas las atribuciones, explicitas e implicitas, que le confiere la Cons-



tutacion de la Republica, respecto a la grande obra de difundir la educacion primaria.

La Nacion necesita formar un gran fondo escolar, para distribuirlo, no en proporcion a lo que cada Provincia gaste en su educacion, como dispone la ley de subvenciones, sino en proporcion al numero de niños que cada Provincia tenga en edad de asistir a la Escuela.

El fondo escolar nacional debe formarse con recursos tan grandes como estos, — el producto de la venta o locacion de las tierras publicas nacionales, — una contribucion impuesta a toda propiedad, — otra, a todo miembro activo de la sociedad, — la asignacion en el presupuesto general, — y otros arbitrios nacionales, como multas, impuestos a ciertas herencias, &c.

Sin fuertes auxilios nacionales, aplicados bajo la administracion e inspeccion del Consejo Nacional del ramo, la educacion no prosperara en trece Provincias.

Es bueno reconocer tambien que las necesidades de la educacion popular crecen rapidamente en el pais. Si la poblacion de la Republica cuenta hoy tres millones de almas, y se duplica en 30 años, es evidente que en cada año de ese período

tendrá, por término medio, Cien mil habitantes mas; pero como un quinto de la población se compone de niños en edad de recibir la educación primaria, y el quinto de cien mil es veinte mil, resulta que este último número representa el aumento medio anual de la población que debe ser escolar durante el mismo periodo,

Por consiguiente, es indispensable destinar grandes y crecientes rentas, para educar a los 600,000 niños que hoy debería tener en escuelas la República, y a los que a este número viene acumulando el crecimiento de la población.

Me es muy grato presentar a Ud la expresion de los sentimientos de respeto y distinguida consideracion con que soy su atento y S. S.

Jose M. Torres

V

II-409  
La carta n.º 18



Mi querido Doctor

Muy ocupado estare y como por  
en no puedo recibir y consultar  
de un asunto de interés, como por  
medio de esta línea -

Se que está en entera del deca-  
to de Gobierno con su esposa y  
juntos. El Templo de S. Antonio de  
Arce sobre la ruina de un  
viejo templo y el Gobierno le ha de pagar  
por un contrato urgente  
deje hasta apropiarse los bienes  
que ha poseído desde tanto tiempo  
por la Iglesia -

Por el Decreto ver, que el lura  
no he presentado la historia que  
le escribí al Gobierno y me di-  
con con persona que es

Pl. en Israel

te los hechos y entendi  
que en este entendido, con  
to de ella.

Desearé pues que se dispone  
tomar en consideración este  
asunto y ver si por medio  
de hacer -

No se me he dado la me  
mor intervención, ni el Ho  
del telegrafico he conocido  
sobre el curso gestiones.

El comisionado podrá recomen  
darme al gobierno, y present  
toda los hechos que ocurran.  
Conviene entretanto recurrir a  
este Ho. toda parte de  
parte de la G. L. G. L. G. L.

El portador, N. Torres Obispo  
puede, si me parte el Ho. del  
telegrafico, concurrir con el asun  
to, con poder bastante. Pe



no se lastre a Florencia  
 ni otros en la dirección de  
 ed (ya que en salud pi-  
 de consideración) entorpe-  
 mi deber no reconozco  
 y que -  
 dignere pues se contenta por  
 el portador si no puede esto  
 no mande prece pronto y  
 le quedo - grato

S. A. G. C.

C. S.  
 Morán 19/8/24 + Federico Anselmi



P.A. Abril 2 / 84

Dr. don Domingo Her-  
nández. (Luzán)  
Mi viejo amigo.

Doctores y yo fuimos ayer sorpren-  
didos, nos sentimos penosa-  
mente conmovidos, por la  
triste nueva que daba La  
Unión.

Lo acompañamos en <sup>de sus</sup> la 2<sup>a</sup> de  
vivas pruebas, a' tal que  
solo vive de tentivo la  
Religion, y ningun <sup>consuelo humano.</sup> ~~otra~~  
Un libro, del que ha dicho  
Cornille, que es el primer  
libro salido de manos de los  
hombres, porque la Biblia

el Kempis,

fue dictada por Dios, <sup>en</sup>  
 tiene esta verdad que  
<sup>el</sup> <sup>to</sup> <sup>lam</sup> el Cristiano puede  
 comprender: "No quieras,  
 dice, sufrir como tu qui-  
 tieras, sino como Dios  
 quiere que sufras;" — ele-  
 vando así la resignación,  
 la adversidad francamen-  
 te aceptada, á la cate-  
 goria de la mas merito-  
 ria de todas las peni-

terencias, de la que tiene por  
 base palabras del mismo Cristo: *fiat voluntas*

tu <sup>estrecto</sup> —, por la 29<sup>ta</sup>.

vez, sobre mi corazón de  
 amigo





Alberdi

36

Sr. Navarro Viola - Pido la palabra.

Señor Presidente: El telégrafo acaba de transmitirnos la dolorosa noticia de que el gran pensador argentino ha fallecido en París.

El que escribió nuestra Constitución y redactó su proyecto, inspirándose en la historia y en las tradiciones y en las necesidades del pueblo argentino; el que supo hacer nuestra Constitución de Bélgica y la de los Estados Unidos, la constitución Argentina, conservándole su unidad y su peculiaridad, tomando de aquellas las ideas y asimilárselas a los genios; el Doctor Alberdi, la más alta personalidad científica entre los publicistas de la República; el liberal conservador y excelencia, como Thiers; el emigrado que nunca se acordó el haberlo sido, ni en su vida, ya, sino en sus obras, en esos libros magistrales que son y serán nuestro FEDERALISTA, con esta diferencia: que el de los Estados Unidos es obra de muchos, y el nuestro, exclusivamente obra del Doctor Alberdi.

Esta Cámara, á la que también perteneció, y para la cual no ha habido autoridad más alta en materia constitucional, está en el deber, á mi juicio, de inclinarse ante la memoria de tan ilustre prócer, que no sólo ha merecido el aplauso de la América y de la Europa, sino el premio reservado á pocos, el vilipendio de los pequeños: detractores menguados llamáronle traidor!

Un Señor Diputado - Bien!

Sr. Navarro Viola - En nombre de la gratitud argentina hago moción para que el Señor Presidente se sirva invitar á la Honorable Cámara á ponerse de pié, en señal de duelo por la muerte del Doctor Alberdi.

He dicho.

Sr. Presidente - De acuerdo con la sanción de la Cámara, invito á los Señores Di

putados a ponerse de pié.

Sesión de Junio 20 - 1884.



Boarka n.º 41

II-414



Ministro  
de  
Guerra y Marina  
de la  
República Argentina.



Buenos Aires Julio 22 / 884

Señor Doctor

Dn Miguel Navarro Viola

Querido amigo.

El Señor Dn Martin  
Horino necesita de tus consejos  
y direccion como abogado y  
no trepido en recomendarle  
al amigo, en la seguridad  
de que tu celo e inteligencia  
bien acreditada, serán la me-  
jor salvaguardia a los derechos  
de mi recomendado.

Desosendote la atencion  
Te saluda. affmo D. y amigo

Bernardino Rivarola

Gobernador  
DE LA  
PROVINCIA

#-415

La Plata n.º 51



2 de Agosto de  
1884

✓  
Mi distinguido amigo:

He leído  
y considerado su estimable de 28 del  
pasado.

Dados los antecedentes del asunto, hoy es absolutamente imposible llevar á cabo su pensamiento, - me estrellaría en vano contra la Legislatura, á quien apoyaría con decisión la opinión pública.

Ese pensamiento es considerado como visión del unitarismo y como tal, contrario á la Constitución.

En el futuro, tal vez fuera posible tomar en consideración esa idea, que cambiaría nuestro orden de cosas, si desde ya la República llevara á ca.

bo el gran canal - porque una  
vez navegabo este, se comprueban  
rian las razones de cambio  
tan fundamental.

Agradeciendole como  
debo su amistosa deferencia,  
me repito de Ud. afeco et  
y r. s.

C. D. Amico.

Señor Doctor  
Miguel Navarro Viola  
Buenos Aires.



LEGACION  
DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA  
EN ITALIA

Particular

II-417

376



Roma, Agosto 22 de 1884

Muy distinguido Doctor: -

Mi hermana la Sr<sup>a</sup>. Gertrudis Montero de Rojas, viuda del Dr. Nunez Rojas, Secretario de la Corte Suprema Nacional, se ha presentado a esa Cámara solicitando pensión. El Dr. Rojas ha servido a la Nación muchos mas de veinte años, pues fué empleado antes, y despues, el primer Secretario que tuvo la Corte. A su muerte no ha dejado a la viuda <sup>otro capital</sup> que su nombre honrado e intachable, el recuerdo de su proverbial caballerosidad, y muy pocos medios de subsistencia para atender a sus hijos. Es, pues, que hay

justicia en hacer despastrar pronto  
 este asunto y en prestar su concu-  
 so. Le ruego pues, que tenga á bien  
 recordar estas razones, que nos ayu-  
 de hablando á los amigos y que  
 trate de que sea despastrado en  
 el presente periodo.

Apante de todo será un  
 servicio personal que le agradece-  
 ré, y que sabré siempre recordar.

Le saluda respetuosamente  
 su amigo y Sst.

Belisario P. Montano -

Jov. Dov. Don Miguel Varano Viola  
Buenos Aires -

Monstro. Ocho 2/84

Sr. Sr. D. Miguel Navarro  
Viola. Bellu

mi estimado comp<sup>o</sup>.

Sigue depositada la suma  
recibida del Sr. Gamma para  
atender a gastos, en el asunto  
de suscripción con Corea, es  
perando dar con bienes pa-  
ra ejecutar y suspendida  
la eliminación se tiene  
que hasta no encontrar  
el medio eficaz de adelan-  
tar en algún sentido.

Como hay una tercera  
y acción de nulidad pen-  
diente podría agitarse eso;  
pero necesitamos bienes  
sobre que cobrar. He dado al-  
gunos pasos sin éxito y he bus-  
cado en un expediente - Co-  
noce ud. bienes del ejecutado?  
Siempre a sus órdenes  
y en alt. S. y au. -  
Carl von S. Penay





Ministro  
de  
Guerra y Marina

Nº 1. 19 Cuartel General

Octubre 2/84

Del General  
Benjamin  
Victoria

Mi querido Presidente.

Hoy le he hecho el telegrama siguiente que aprodusco con firmado: Como Señor Presidente de la Republica. Oficials Ayer fue alto un poco mas arriba del campamento de la Comandancia del Batallon 2º del 5º que como V. E. sabe, se encuentra en la costa del Bermejo a la altura del ultimo obraje de Dona Victoria Pereira, que está situada en la costa del Langui. La marcha se ha hecho hasta aqui sin novedad alguna y me cuesta resistir al entusiasmo de todos por la celeridad en ir adelante, pero necesito dar tiempo a la llegada de la espe-

2  
Tercera fluvial, que sigue vencien-  
do las mayores dificultades que  
se encuentran en las primeras  
leguas. Al frente de este cam-  
pamento el cauce tiene mu-  
cha agua, mas de doce pies.  
Los campos recorridos son excelen-  
tes para ganados y tendrán  
hoy muchos codiciosos. Que-  
dan establecidos dos puestos mi-  
litares en el trayecto de quin-  
ce y media leguas. Espero mañana  
noticias del coronel Ramirez  
para seguir mi marcha pasa-  
do mañana. Detalles por cor-  
res.

Al cerrar este telegrama, me  
dan cuenta de haberse hecho  
por la expedición fluvial, las  
señales que indican su aproxi-  
mación. Saludo a V. E. Comandante  
del Bermejo."

Con realmente irremedia-  
bles estos campos para la ga-  
nadería y la agricultura, como

3

W

II-420

campos vírgenes, no hay mejores desde Santa Fejaquis; es la opinión de todos los hombres de campo que me acompañan como el Coronel Obligado y los Comandantes Laprida, ~~Anderson~~ Anderson, etc, sin contar la opinión de los científicos que están verdaderamente admirados de la fertilidad del suelo, de los prados y los bosques. Estos han recogido muchas especies de gramíneas. Con cuanto a los bosques son riquísimos apesar de la explotación sostenida de los obreros de los que he recibido la mas favorable acogida, muy principalmente de Doña Victoria Perera que ha puesto a mi disposición todos los elementos con que cuenta, que son de consideración.

Estableciendo el acantonamiento militar de "Puerto Bermejo", he puesto otros a las seis leguas, y el segundo a las cuatro y media de

4  
aquella, y a iguales distancias de  
este punto en las quince leguas  
y medias del trayecto.

Volviendo a los campos que  
pueden decirse del Departa-  
mento de "Puerto Bermejo", com-  
prendidos entre el riacho de  
Oro, y sus afluentes, y el Ber-  
mejo, caben considerables estan-  
cias. Si viniésemos a verlos al-  
gunos otros Sores fundaríamos  
otras colonias como la Tapena-  
gá (la Florencia) con mayores ven-  
tajas.

Hay abundancias de que-  
bracho colorado y blanco, urun-  
day y otras maderas de construc-  
ción. Los bosques son cejas e  
isletas que dejan magnificas  
abras donde abundan varias  
gramillas y se ven alberjillas,  
cola de loro y otros pasto de  
engorde. Las haciendas los mu-  
jorarian en poco tiempo. Es  
tala la fertilidad del suelo.

Ministro  
de  
Guerra y Marina

5

21

II-421



que el peste de urunday clavado un año antes brota como el saucer.

Si se pudiesen en venta estos terrenos de poblaciones inmediatas. Si no lo estan sino con obrajes que son explotadores pasajeros, aun cuando todos ~~estos~~ ellos se han enriquecido, es porque no tienen posesion segura de las tierras.

Por supuesto que he dado confianzas a los indios trabajadores, algunos de los que se han presentado, asegurandoles que el Gobierno les dispensaria toda su proteccion.

La ultima parte del trayecto esta sembrada de sus ranchadas en las inmediaciones de los obrajes. Seran peones baratos, ~~de las~~ estancias como lo son de los obrajes. Des

<sup>6</sup>  
he dicho que no debiamos tener  
mas caciques o un otro jefe que  
la autoridad que el Gobierno  
de la Nacion les ponga para  
proteger y garantir su trabajo.

De este punto ya no hay  
mas poblacion adelante. Ma-  
ñanas salen los Ingenieros y  
Comisiones Cientificas hasta  
el ultimo acantonamiento del  
Batallon que esta a quince  
leguas. ~~de este punto.~~

Permítame felicitarlos.  
mi querido Presidente, porque  
cada vez estoy mas contento  
de la expedicion, que no he  
sufrido contratiempos alguno  
y que no dudo producirá buen  
nos resultados.

El Coronel Obligado y  
todos me secundan con un  
empuño y decision que me  
tienen muy satisfecho.

En este momento me  
anuncian que se ven las de

II-42  
ARGENTINA  
RECEIVED  
nales que debe hacer Ramon  
no se puede asegurar la des-  
tancia a que se encuentra,  
pero no esta lejos.

Deseo que V. E. y su familia  
no tengan novedad, y me re-  
pito

Su leal amigo.

Benjamin Victoria

Ministro ~~Nº 2~~ ~~Nº 4~~  
de  
Guerra y Marina Puerto de la Expedición  
22 de Octubre de 1884

In 423  
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA  
ARCHIVO  
BUENOS AIRES

Mi querido Presidente:

Empiezo mi correspondencia trascribiendo los telegramas del día, en precaución de que no sean bien transmitidos.

El de hoy dice así:

Excmo Señor Presidente

Hoy á las 11 llegó el Coronel Ramirez con el Calita, la lancha del Maipú y cinco canoas, dejando al Tacurú á diez leguas. Es posible que este vapor siga también ahora ó en el menor repunte. Según todos los datos, el Bermejo es navegable en su mayor bajante para vapores que calen tres pies y ocho meses de año para buques de seis de calado porque todas las dificultades son abajo de este punto. Así cuando el Bermejo está en su mayor bajante, los caminos de tierra están en el mejor estado. La llegada del Coronel ha sido celebrada aquí, porque todos los informes y opiniones eran de que no vencería las dificultades



2  
que ofrecia la extraordinaria bajante  
del rio.

Hago trabajar un puerto en este pun-  
to que he denominado: "Puerto de la Expedi-  
cion". Servirá para los buques que lleguen de  
arriba y que no tengan agua para discom-  
der pudiendo entonces cargarse y descargarse  
se por el camino de tierra que es bueno, á  
Puerto Bermejo.

Tambien llegó hoy el Coronel Fotherin-  
gham dejando campada su columna á la  
otra márgen y á alguna distancia arri-  
ba. Ha encontrado campos altos y buenos  
para el pastoreo de bastante estension, cam-  
pos de gramilla y trébol.

Como observará Vc revisando las  
instrucciones, estas se cumplen con exae-  
titud y todo marcha bien. Lo saluda afec-  
tuosamente = Victorica.

El Coronel Ramirez se ha portado - Su  
expedicion ha vencido las dificultades que  
opone el rio en su mayor bajante desde este  
punto á la embocadura. El Tacurú que era

3 24 I-424  
AERONAUTICA  
BUENOS AIRES

el buque de mas importancia, pues viene artillado y eaben a bordo cien hombres, no ha podido pasar. Acabo de hacer un chasque cuya contestacion espero mañana para saber si contra las esperanzas que trajo Ramires tenemos que dejarlo hasta que haya un repunte. Sin el Tacurú la expedicion seguirá con los elementos que tiene hasta cumplir su cometido. El estudio se ha de hacer completo como corresponde a una operacion militar.

He denominado puerto de la Expedicion al que hago construir desde que hay que hacer la bajada en la Barranca porque aqui ha sido el punto de reunion para volver a emprender la marcha de las columnas que ascienden por ambas márgenes del Bermejo y de la expedicion naval.

Marco en el plano adjunto el punto cierto donde dicho puerto se construye, pues está equivocada la situacion que dicho plano da al puerto del obraje de N.ª Victoria y al Fuerte Bosch. La copia que tambien

114  
adjunto á V.º de informe del Comandan-  
te Host, dá la situacion geográfica, así co-  
mo la de las postas ó puestos militares entre  
Puerto Bermejo y Puerto de la Expedición don-  
de está acampado el Batallon del Coman-  
dante Figueroa.

La llegada del Coronel Fotheringham  
tambien le explica á V.º mi demora en este  
punto si tiene en cuenta las instrucciones  
expedidas. Por otra parte quiero ir despacio  
para no dejar nada por hacer

Hoy salieron las Comisiones Cien-  
tificas á designar los nuevos fuertes mi-  
litares hasta el punto donde se encuentra  
el último destacamento del Batallon don-  
de nos esperaran.

He dado orden que algunos dias  
despues de nuestra marcha salga una  
expedicion del Batallon á nuestro flanco  
izquierdo buscando las nacientes de los rí-  
chos que desaguán en el Rio de Oro, que  
son bastante arriba, en precaucion de que  
los indios de Cambá, que no se han presen-  
tado, se pasen por nuestra retaguardia  
cuando sienta la aproximacion de las

Ministro // 5  
de Guerra y Marina a la otra banda del Borneo y cerca de las Juntas:

Se me han presentado algunos pobladores que tienen chacra entre los riachos, entre ellos algunos indigenas temerosos de que la codicia de los poderosos los desaloje; les he dado toda seguridad a nombre de R.E. seguridad que les da la ley al menos de 100 hectareas. Vienen plantios de mandioca, maiz, porotos, papas, etc. y algunos animales. Vuelvo a repetir a R.E. que estos terrenos son excelentes, y que solo falta promover su poblacion; ella acudira apenas se facilitare su adquisicion en propiedad, cuidando de que no la monopolicen los capitalistas sino que los adquieran para cultivarlos inmediatamente. Conviene no olvidar las reservas de dos o mas leguas en cada acantonamiento.

Los terrenos del otro lado son tambien excelentes, si bien interrumpi

6  
dos por esterales mas grandes, pero  
con acceso a las costas del Berme-  
jo. El Coronel Hotheringham dice que  
hay extensiones grandes de trebolares y  
gramillales.

La estacion sigue buena: hace  
frio de noche y hay poca sabandija; los  
vecinos me informan que siempre es  
menor que en la Costa del Paraguay.

Doña Victoria Pereyra es la ultima  
propietaria que linda con el desierto.  
Esta mujer que es un tipo excepcional,  
digno de ocupar a un biografo, traba-  
ja hace catorce años como empre-  
saria de abrajis y se ha labrado una  
fortuna. Tiene un gran establecimen-  
to en su genero, con numerosos carros,  
trescientos bueyes, maestranza, aserra-  
dero, etc. Ha puesto a mi disposicion  
todos los elementos de que dispone con  
la mayor liberalidad y entusiasmo.  
Le he escrito la carta de que le adju-  
nto copia enviandole un obsequio: es digno

26 II-426  
na de toda consideracion porque  
ha hecho mucho por reducir á los  
indios al trabajo y tiene mas de cien  
á sus órdenes.

Le llevo seis carros pues mi  
empeño es fundar el camino carretero  
de fortin á fortin hasta la Cangallé y  
lo conseguiré, me parece.

Quiero á decirle que estoy con-  
tento porque todo sale bien hasta ahora,  
como V. E. lo esperaba, y hay la mayor  
decision en todos los que me acompañan.

Quiero aburrirlo con mis cartas  
en mérito de sus atenciones.

Lo saludo afectuosamente desean-  
do se conserve bien con los suyos

Su leal amigo y  
S. S.

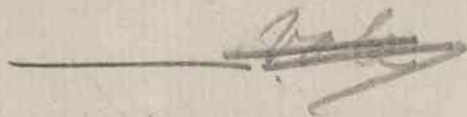
Benjamin Victoria

P. S. Creo bien agregar que los esteros que  
de encubiertas son de fauc de la

que por su proximidad á arroyos barrancos  
los y al mismo Bernijo que lo es considerable  
flemente en todo este trayecto recorrido.

El Mayor Secretary me avisa  
que el Almirante empieza á cruzar  
y que pronto emprenderá de nuevo  
su viaje. La fuerza que lo acompañará  
por tierra ha sido renovada  
convenientemente.

Le he presentado mis  
a la redención: el 15 se han presen-  
tado uno de la ira y penitencia de  
crucifixión. Van ya como cien desde  
que me encuentro en el campo.





Son muy ~~agradables~~ <sup>satisfactorias</sup> las  
noticias que Ud me trasmite

Desde el primer instante  
que recibí los estudios sobre  
envueltos a' no-fueho, en  
los misterios de los dices  
recidos y prescas aun las  
mejoras de los indios,  
Comprendí su importancia  
futura y el gran rol que  
deben desempeñar  
para en los progresos ar  
gentinos, por sus medios  
~~varios~~ y fáciles de lo  
minicacion con el dices  
no; por su posición geo  
grafica intermedia en  
tre la Pampa, el Tirol  
no al Marquen y de  
la Patagonia; por lo



su clima; por la penur-  
 dia de su suelo y por  
 rar de su aparente pobre-  
 za que presenta y sus  
 sus triste aspecto de  
 los campos sin riego  
 de San Juan y Mendoza  
 y por la marabilla  
 de paridad de la  
 parte al Rio Negro, sin  
 que junto con cana-  
 les como el que se  
 construye actualmen-  
 te en Boca el prime-  
 ro de su genero en la  
 Republica -

Se dio el empeño  
 con que el Gobierno ha  
 tomado todos los tra-  
 bajos que se ejecutaran



era naamente empor  
 ubicado en tanto acierto  
 por el General Vinter y  
 construido y pomeñada  
 con tanto consueña  
 el siguiente labor por  
 mil.

~~Eni punto el Ejec  
 cto argentino~~

Quando se haga  
 el relato de los esfuerzos  
 de los nuevos servicios,  
 del desarrollo de la pacien  
 cia, de los <sup>actos de</sup> audacia y  
 de los suprimientos del  
 ejército argentino en la  
 conquista de los Desier  
 tos del Sud y del VAr  
 te, que taen a su fin,  
 no se nos a olvidar  
 a los ejes que al mis



me tiempo en nombre  
 de guerra han sabido  
 nos trarre nosotros de  
 orden de administracion  
 y de Gobierno y cuidar  
 a nos en la vision cla  
 ra del porvenir de su  
 Patria.

El ministro del  
 Interior no da los  
 ordenes necesarios para  
 que se le mandara  
 familias agricultoras  
 a media que tod va  
 ya teniendo tierra  
 medida y regada

sabido en tod a  
 uno de los gefes mas  
 distinguidos del ejercito  
 su affmo amigo  
 Julio M.

Telegrama al Coronel  
Godoy - Dicbre. 3/84.

Autografo del Sr.  
Julio A. Roca

---

Laarka n.º 19

II-431



Mi estimado Do -

Justos lo avisaría y no pudiendo  
de hoy me permito explicarle me  
dijo si algo he prescripto acerca  
de la capacidad legal que exige la  
ley de Educación a los mentores de  
escuelas particulares. Igualmente si he  
alguna resolución del Consejo, que por  
ahora haya. Agradezco mucho sus  
atenciones por dirigirme algunos que  
se encuentran en el caso de ser objeto  
de tales resoluciones.

Desearía saber si he algún obra  
que contenga en un volumen como  
por ejemplo el minimum de  
la educación obligatoria.

Como amigo y tan competente en la  
materia, lo molestó.

S. S. S. S.

+ Ferris Amador

C. S.

Buenos Aires 12/18/44

la carta n.º 48



II-43



Caro Sr. D. Juan de los Rios  
decey re suberger  
a su amigo el Sr.  
Don Miguel de la  
Cruz por su fe  
licidad en el año  
suero.

Remot.º al 885.



Nº. 54

II 433



El Gobernador de la Provincia  
agradece sus felicitaciones  
de año nuevo y se las envía  
a su vez, saludándolo con  
el mayor aprecio

La Plata Enero 2 de 1885

Señor

Miguel Navarro Viola  
Buenos Aires.

Carta n.º 4

II-434



Luján, Enero 3 de 1885

Por Sr. Sr. Miguel Navarro Viola

Mi estimado amigo y Señor  
Recibí en tarjeta del 1.º de Enero. Pro-  
fundamente grato a la existencia  
solicitud de V., le devuelvo cordial-  
mente en retorno, deseando para V.  
y su familia, en largo y feliz año,  
todo género de bendiciones y prosperidad.

Quedo en V.

afm. amigo y servidor

J. M. Estrada





165

Repetido de Elrialde sabu-  
 da abundantemente á su distin-  
 guido amigo el Sr. D. Pri-  
 quel Navarro Viola y le  
 agradece muy sinceramente  
 su amistoso recuerdo de ano  
 Amos, deseándole muchas  
 venturas para sí y sus hijos  
 á quienes mucho aprecia  
 Enero 5/885—

158

II-436



D. Sr. M. Navarro Vieyra  
P.

Estimado Sr. y amigos:

El Sr. Blancas,  
uno de los Secretarios del Comité organizador,  
me ha dicho que remita a Ud. una co-  
lección de el orden y le inscriba como emen-  
tor.

Al cumplir con mucho placer este  
encargo, le comunicaré también que estoy  
encargado de la administración de este  
diario, desde su fundación; prefiriendo  
esta obligación de carácter industrial á  
la que me había impuesto, aceptando un po-  
sto en la redacción, cosa que me se avenía  
con mi condición de extranjero. Todos estos  
días, he estado pensando ir á verle y comu-  
nicarle personalmente lo que ahora le digo,

pero, no he tenido un instante de tiempo.

Repetiéndole mis deseos  
de ser á Ud. útil en lo que pueda, en esta  
oficina de el Orden, y saludándole en  
unión de los suyos, me repito con apre-  
sion  
afm  
afm  
J. Moncayo

17. Junio / 85

Carta n.º 28. I 438



Presidente  
de la  
República Argentina



Buenos-Aires,  
Julio 14 de 1885.

Sr. Dr. D. Miguel Navarro Viola.

Mi estimado amigo

Durante estos últimos días he estado algo enfermo y muy ocupado, y es por eso que recién quedo con tiempo para su carta que he recibido y leído oportunamente.

Siento mucho que sean los artículos



de la prensa las que  
lo hayan movido en  
el presente caso a di-  
rigrise a mí, pues  
yo no puedo ser res-  
ponsable en manera  
alguna de lo que se  
dice en los diarios,  
ni de lo que escribe  
particularmente  
un Ministro, si es  
cierto que es el  
Dr. Wilde el autor  
del artículo a que  
allí se refiere.

Por lo que hace

a' Ud. personalmente  
te, canoso los an-  
tecedentes de su  
vida pública, y he  
hecho siempre la  
dehida justicia  
a' sus servicios, a'  
su inteligencia  
y a' la independen-  
cia de su carácter.  
Independientemente  
de esta declara-  
cion, mi conducta  
para con Ud. ha  
dehido ya hacer-  
se lo comprender  
asi.

Por lo demas, he  
hecho ya pública

manifestacion so-  
bre mi imparcia-  
lidad en la cuestion  
electoral, y se man-  
tenga mi palabra,  
no creyendome obli-  
gado a estar dando  
explicaciones a  
cada paso sobre  
las murmuracio-  
nes que nunca  
han de faltar pa-  
ra atribuirme tal  
o cual partici-  
pacion en cosas  
a que quiero per-  
manecer ajeno.



Presidente  
de la  
República Argentina



Y lo que me he  
propuesto respecto  
a' la cuestion pre-  
sidencial, se entien-  
de tambien natu-  
ralmente a' las  
demas cuestio-  
nes que con ella  
se ligan, lo que  
quiere decir que  
yo nada he termi-  
do ni tengo que  
ver con las decla-  
raciones que





pueda haber he-  
cho algun diario  
sobre elecciones  
ó reelecciones de  
Diputados.

Lo que me dice  
Ud. respecto a im-  
presiones hechas  
a empleados, lle-  
ga bien a mi co-  
nocimiento; y si  
hai algo efectivo  
en esto, no es  
que exista em-  
pleado <sup>alguno</sup> tan poco



avisado que pien-  
 se que tales exis-  
 cias en nombre del  
 Gobierno, fundien-  
 do estar todos  
 seguros de que  
 cualquier denun-  
 cia sería que  
 se haga al res-  
 pecto, será in-  
 mediata y de-  
 bidamente aten-  
 dida

Me refito como  
 siempre a mis ser-  
 vidor y amigos  
 Juan de los Rios

16<sup>1</sup> Legacion  
del  
Paraguay.

II-442



México, Agosto 8/85

Sr Doctor D.<sup>o</sup> Miguel Navarro Viola

Queridísimo Doctor y amigo:

¿Que consuelo puedo darle en la irreparable perdida que acaba V. de sufrir? Ninguno que pueda mitigar su acerbo dolor, así es que me limito a presentarle en parte a mi Señora y a la niña, nuestros mas sentidos pésame

Saluda a V. con su particular aprecio

Su apuro amigo

Juan J. Bismula

160

I-443



Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.  
Traguen Reynera tiene el honor  
de saludar a su respetable cono-  
cido y distinguido amigo el Sr.  
Doctor Don Miguel Navarro Viala,  
y le presenta su más hearty y sincero  
pesame por la pérdida de una  
que fue pretoramente Honor.  
Buenos Aires 8 de Agosto 1885.

248

Montevideo Agosto 10/85



Señor D<sup>o</sup>

D. Miguel Navarro Viola  
Buenos Ayres.

Mi respetable amigo  
Acompañó a V. de corazón  
en su dolor por la irre-  
parable pérdida de Alberto  
V. mi querido amigo ha  
perdido un hijo que ha-  
cía un justo honor à su  
nombre y la patria y  
sus amigos han perdido  
una clara inteligencia  
que nos orgullecía aunque  
ya Alberto deja muchos  
trabajos de él que lo haran



inolvidable.

Preciso es mi querido  
D.<sup>o</sup> que como catolicos y  
cristianos nos conformemos  
con los decretos de la Divina  
Providencia respetando sus  
fallos.

Con estos sentimientos  
lo saluda su viejo amigo  
y afino. S. S.

Posición a Francia  


1633

Bayona Agosto 14/

13. Perú

II-446



Mr D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Miguel Navarro Viola

Estimado Amigo.

Recien me levanto de un violento  
ataque de reumatismo, que me ha teni-  
do prostrado en cama, y me apresuro a  
carte informal con estas líneas mi cendi-  
leria que hare a Ud personalmente.

El fuerte tributo que Ud acaba de pagar  
me recuerda la fortaleza de su alma,  
templada para estos ruidos golpes de la  
vida, en que se deja una porción de la  
vida.

Su hijo de Ud degustaba en la pri-  
mavera de las flores, sin las espinas y a  
margueras por que Ud acaba de pasar, es  
tal vez una felia, habiendo hecho el paso  
sin oprimir el caliz de aquellas.  
Por eso los antiguos

Sabios de Grecia no moraban la muerte  
de del joven, que declaraban prohibido  
de los dioses en esta filosofia sentenciá

"Hon theoi philousi,  
Neotes ethnesthei,"

"Mueren jóvenes los amadores de  
los dioses

Un hijo de Ud, no ha muerto, sino  
partido del centro de su generación,  
amado de ellas y de la que le precedió.

La muerte humerosa de su peri-  
vilgada inteligencia continuara  
haviendo siempre honor al nombre  
que tan dignamente llevo.

La Religión cuya sublimidad  
Ud comprende sera su consuelo mas  
eficaz en un este misterio de la vida, en  
ya los rayos prestados vuelven al fin eterno de  
su emancipación.

Hasta otro dia que pueda  
visitarlo, le saluda su amigo

José. Lopez



162  
II-447  
Grafton Club.

10, Grafton St. Tel.



Londres,

Setiembre 5. 85

distinguido Señor:

cuando  
no me haya cabido nunca  
el honor de conocer a' vd  
personalmente, como padre  
angustiado de pérdida irrepa-  
rable, me'gole recoja estas  
líneas, testimonio de mi do-  
lor ante la ausencia eterna  
de mi amigo Alberto, para  
reunirlas con los muchos vo-  
tos de consolacion que da de haber

aun las muy áridas biblió-  
gráficas.

Si esto no bastara para  
señalar su rango en la ge-  
neración a' que sirvió como  
ningun otro, haré le notar  
que la sociedad argentina  
no la presentado todavía  
otro hombre de 28 años  
que haya producido mayor  
cantidad de trabajos in-  
tellectual y organizado,  
y que de este punto de  
vista su figura se

464  
destacará siempre <sup>403</sup>vidi  
cuando a' la juventud de  
su país el modo de enten-  
der el deber.

Pídole, señor, lo que se  
pide en estos casos, confor-  
midad y resignación a' una  
Voluntad mas fuerte que  
la vida; hasta que el día lle-  
gue en que la satisfacción  
de haber dado fat hijos a' la  
Patria equilibre su profun-  
do dolor.

Con el honor de saludarlo atenta y respe-  
tosamente se suscribe apno d. S.  
Luis B. Farnini  
Miguel Navarro Viola.

recibido.

En la tumba del pobre joven  
se le dice que no era poeta  
y por lo que a mi respecta,  
particular de la opinion de  
mi pais, deseo reivindicar  
todo el honor debido a su  
memoria, y declararle a ad,  
como ofrenda de justicia a  
las altas dotes de Alberto,  
que sin duda alguna poseyo  
brillante mimen poetico,  
que llena estaba su alma  
de fuego cuyo fecundo calor  
inspiro todas sus obras



159  
 Genova, Setiembre 23/86.

Dr. Miguel Navarro Viola.

Buenos Aires.

Muy estimado señor: Si atenciones personales tan serias y delicadas como las que reconozco por origen la curación de mi señora, que, a Dios gracias va perfectamente, aunque con la lentitud y sufrimientos consiguientes tratándose de un mal de muchos años, y que habia hecho grandes progresos, antes hubiera cumplido con el penoso deber de enviar a V. mi sincero pesame por la irreparable pérdida sufrida por su familia, pérdida que ha contristado profundamente mi corazón, como el de todos los que conocieron a su simpático hijo, y tuvieron ocasión de apreciar sus relevantes méritos.

Los difuntos habíamos aprendido a querer y estimar aquel carácter generoso, aquel corazón lleno de bondad cuyas palpitaciones nobilísimas tantas veces se unieron a las de nuestros corazones, estableciendo vínculos indisolubles de afecto.

Ha de verme permitido, entonces, asociarme efusivamente desde la distancia al dolor general causado en la patria por la temprana muerte de Alberto Navarro Viola, a cuya preciosa existencia estaban unidos tan viscerales esperanzas justificadas plenamente por la obra de sus cortos años.

No me une a V. relación personal, pero en esas circunstancias las almas se acercan y

449

fraternidad, a despecho de las conveniencias del mundo.

La mía es toda simpática para V. y los suyos en estos momentos.

Con estos sentimientos no estrané V. que me suscriba

Su afmo S. S. y amigo

B. Mitre y Vedia

---



Montevideo. Octubre 24. 85

R. Sr. D. Miguel Navarro Viola  
Buenos Aires

Mi estimado conq<sup>te</sup> y am<sup>te</sup>: Con fecha 2 del corriente, le escribí adjuntándole copia de un memorial pasado á D. Angel Gama sobre la transaccion pendiente de Susvila, Fernandez Credit<sup>o</sup> Hipotecario, Alcain, Bordaberry y Laborde, y hasta hoy, no he tenido la satisfaccion de recibir su contestacion.

Uroje terminar esos asuntos o darles andamiento. Esto último seria desventajosísimo para todos. Espero que Ud. con su reconocida ilustracion y prudencia convendrá en que nada es tan útil como la solucion amigable de tantas contiendas, verdadero imbróglio que tiene á los interesados en la triste situacion del célebre perro del hortelano.

Esperando de Ud. á la mayor brevedad, la atencion solicitada

Quedo spre. su affo y s. l.  
Cárlos Madetena



Nº. 30

II-451



El Presidente de la Republica,

saluda al Sr. Miguel  
Navarro Koble, y se complace  
en desearte a ti y a tu  
distinguida familia, un  
feliz y próspero año nuevo.

Enero 1.º de 1886. ✓



Nº 27



Julio A. Roca

Presidente de la República Argentina.

Saluda a su distinguido a  
migo el Dr. D. Bignonet

Navarro Niola, le a-  
gradece su bello pre-  
sente y le desea la ma-  
yor felicidad en el  
año que hoy empieza.

Enero 1/84.



S. D. = S.

Enrique Navarro =  
Viola —

Mi apreciable comp.:

Tengo la satisfacción de presentarle al S. D. Pedro Benavides, que serví el prototipo, de quien le hablé a V. en la facultad con el mayor interés, para que haga el servicio de proformas para sus empresas de la oficina del Registro civil, agradeciéndole de antemano todo lo que haga en obsequio, de este honorable Servir, a quien deseo servir —

Le saluda con el mayor

II-453

a precio en aff. S. S. y cont.



Luis Sáenz-Peña

S/S.

Mayo 27/86.

Leopoldo Melo

Estudioso de Dho

Escribiente



Carta no 43

Montevideo 13 de Junio  
1886

Querido Miguel

No he olvidado ninguno  
de tus encargos.

El Sr. Estramunazar me  
dice que en la Historia política  
de Estanislao Díaz, Tomo 4, hai algo  
de unos de pag 313 á 320

Me ha mandado las sus  
transmisiones expedidas al Sr. Castellanos  
que vos á hacer copias y á mandas  
leer.

Me dijo que Merlin trae  
un tratado al punto con  
relacion á la Bélgica cuando  
se separa de la Francia: es decir  
la sucesion del desuello de la  
Francia, cuando una fracion se  
separa independiente del resto de  
la Francia, como nosotros de la  
España, aunque esto no se discute  
por á ver, si habia

esto mas con respecto a las  
reuniones y reuniones.

Supongo que en la  
Secretaria de Dios ha de estar  
el extranjerismo del obispo  
por haberse publicado, el mismo  
proyecto de Gobernador anterior  
tuo y la desposicion de no  
proceder sin propuesta del  
Gobierno, digo mas sin aproba-  
cion puesto a que se elevaria

Quedo nuestro deseo  
de, en julio 27 de 1840, dudo el Gobier-  
no el siguiente decreto

11. Aprobese la propuesta  
en favor, del presb. D. Luis Man-  
sini para el destino expresado, pre-  
viamente a su tenencia que en lo  
sucesivo y antes de practicarse  
una provision cualquiera se dirija  
propuesta a la aprobacion del P. G.  
de conformidad a las leyes vigentes  
y a su calidad de Patron de la Iglesia  
nacional - R. a. de. A. de. de.

Veo que el Gobierno toma  
esta carta en el juergo con motivo



del curato de S<sup>ta</sup> Ysabel o Calvario  
al S<sup>no</sup>.

No es para tormenta, la que  
has armado.

Vvi a' ver, al Dr. Reyellana  
que aunque católico, es también  
regalista. Otros que he visto como  
Costa y Garcia Jr. no tienen nada.

Fuyo afuro  
Botutoria



learka n.º 52

II 459



Mi querido Miguel,

Estos en el "Uruguay", y

mas a tus ordenes —

A mi salida del Paraná te  
escribí: creo que imprimio Juan Perro  
el baul con la correspondencia — En  
cunstantia que, nevertheless, me  
desploro —

Aunque sin tiempo, no  
quise dejar de decirte de nuevo  
el contenido de mi primer párrafo.

Y otra cosa.

Como te agradecería que  
me enviaras al "Uruguay" tus preciosas  
correspondencias — Mi rato perdido  
te pondría en tu mano una arma  
que puedes manejar a tu antojo — Plazo  
lo = esperata del domingo 24.

De este modo el Virrey  
tendrá algo que llamar la  
atención allí —

Perme a los pies de  
Carmenita, quando quieras dar  
un paseo al campo, no olvides  
que es muy húido el que puede  
hacerse por el magnifico río,  
que permitirá a tu esposa qd  
hacer en la <sup>vista de la</sup> empinada loma

una orilla de su tierra, y a tu a la vez  
en la vigorosa vegetación que adorna  
la de la tuya, y para venir a pasar  
entre buenos amigos —

Tuyo

Benjamin

Wm. Westcott



Carta n.º 49

II 465



Abonolarte  
1887

Mi querido Miguel

El P del campo  
me ha comunicado lo  
conferenciado con el  
P. G. Luengo y lo conveni-  
do respecto de los estudios  
previos y estoy perfectamen-  
te de acuerdo. Dímelo así  
al P. G. Luengo

Quedo firme sin verte - Te  
embarcado a Chorra te comuni-  
que lo que te importa saber  
Tuyo afuera

P. G. Luengo



Sr. Dr. Enrique Navarro Fiolá.

Mi apreciable Compañero:  
 Me permito recomendar  
 a su consideracion al por  
 tador D. Manuel Venegas  
 que desea obtener un em-  
 pleo en la organizacion  
 de las oficinas del Registro  
 Civil, le agradeceré todo  
 lo que pueda hacer en  
 su obsequio.

Lo saluda atentamente su  
 afmo Compañero

Luis Saenz-Pena  
 Junio 31/86

Presidente  
de la  
Republica Argentina



II 457

Buenos Aires,

Apost 2/16.



Señor D. Enrique Navarro Viola

Mi estimado amigo: Me sea  
má por favor el puesto de 2.<sup>o</sup>  
Jefe vacante en la oficina  
del Registro Civil, sea nombrado  
el D. D. Hipolito M. Abella,  
que me ha sido recomendado.  
Lo saluda como siempre  
su afeto amigo.

Julio Negro



II. 460



Carta no. 45

Querido Miguel

Hablé con Samara,  
después de haberle prestado  
un gran servicio. Meptó. Le  
ofrecí la 4<sup>a</sup> parte. En el pri-  
mer momento me mani-  
festo dispulene por no  
poder disponer de la  
suma necesaria, pero  
le dije que podríamos  
pagar por 4<sup>as</sup> partes  
a 3, 6, 9, y 12 meses  
y que antes del 20 ven-  
civamente podríamos  
meterlo martillo por

tes.

Como le dije que todo  
se habia presentado  
a nombre de una *Sociedad*  
extranjera, le nombra  
a Carniani. A Vitor  
le escribo para que  
vaya a este y acepte  
mi representacion.  
En fin, como tu a  
Vitor es un asunto  
conveniente.  
Yo no te he nombra  
do a ti, pero cuando



te parame y sea oportuno revelar a la manca que parece haber tomado interes en la cosa.

Aquí estamos de cambio de Ministerio - La política en este país toma las formas de la antigua fantasma goria. Es un Kaleidoscopio.

Es verdad que así no ocurren pocas veces. Mas, como cambian los Presidentes del Banco





II 462  
Carta n.º 45



Querido Miguel

Te envío la  
carta para Sanid apro-  
vechando tu buena volun-  
tad -

Haz lo que quieras.  
Absolutamente lo  
que quieras, acepta  
o' rechaza o' pasa con  
diferencias, como cosa  
tuya, solo que como  
te dije antes





II-464



Carta n.º 48

Querido Miguel

Para comenzar,  
el fuego sagrado te dice que  
me gusta a' estar con el Pre-  
sidente y comprendo la  
seguridad de que la pro-  
puesta es la preferida.

Ahora espero a Wal-  
doff: espero que lo traiga  
mañana.

Me han pedido a'  
proponer una propiedad.  
escusa agria. No tengo aun  
datos precisos. Si son buenos,  
te escribiré mandando  
letas, o lo haré yo mismo.

Tuyo apuro

Monte  
16 Julio 87



E. S. ZEBALLOS

—♦— Mi querido doctor:

Recibo su felicitación con agrado y reconocimiento. Ella viene de un espíritu recto y de un hombre de Gobierno, a unirse a muchas otras recibidas por, todas las cuales demuestran que he tenido la suerte de herir una cuestión descuidada y gravísima, que preocupa al espíritu previsor de los argentinos.

Su carta será publicada si no se opone, en otras, para dar a la iniciativa patriótica el prestigio, que mi solo nombre no basta a ofrecerle.

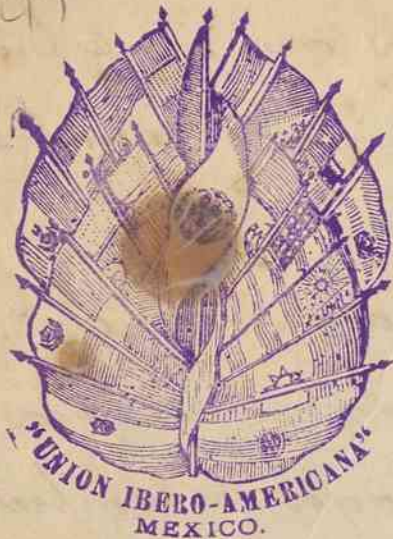
Por su amigo agradecido

Estanislao Zeballos

R. Bre 22/887

144

II-466



México 2 Setiembre de 1887.

Sr. Dr. D. Miguel Navarro Viola.

Buenos Aires.

La intervención directa de México en los trabajos organizadores de la "Union Ibero-Americana" y su anhelo tan noblemente secundado por las naciones de la misma raza en el Continente, han constituido sincera relación de afecto mucho mas marcada de lo que las necesidades de la vida social generalmente establecen; hecho que ha decidido a esta asociación a mostrar su reconocimiento de un modo público y solemne, celebrando sesion extraordinaria científico-litera

414

ria en honor de todas las naciones que en América forman nuestra común familia e igualmente de España y Portugal.

Constituida nuestra asociación internacional y sin cesar alimentada por las ideas y sentimientos de que están penetrados los hombres notables de los países de Centro y Sud América que han coadyuvado a nuestra propaganda y acción, es de la mayor utilidad, que el acto solemne que México se propone realizar el próximo 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, obtenga justa resonancia en todas las naciones asociadas, puesto que así se echarán nuevas y más sólidas bases para las relaciones fraternales, principal objetivo de la asociación, contrayéndose con indisolubles vínculos de afecto que han de asegurar el sucesivo desarrollo del espíritu y de sus tendencias, en armonía con las bienhechoras doctrinas que propagamos.

Todos los grandes progresos



han sido casi siempre preparados, como bien sabe, por la iniciativa de los espíritus superiores y vigorosos, que se han derado sobre las esperas oficiales, para satisfacer las verdaderas necesidades de los tiempos. En el orden de cultura que esa simpática nacion hermana se encuentra hoy, atendida la ilustracion y talentos de las personas que secundan nuestra obra, es conveniente que las principales fuerzas de accion se unan para producir el género de bienes que deseamos y hacerlos extensivos a todos los pueblos hermanos.

Estas consideraciones inspiradas en el propósito de obtener la mayor uniformidad en nuestros actos, que es indispensable para que se satisfagan enalcorresponde las tendencias de la asociacion; me inclinan a significar a U., que tan buena disposicion viene demostrando en pró de los fines comunes, haga lo posible, si es que lo cree conducente, por promover la



419

celebracion de actos semejantes al que va á tener  
lugar en México, por que es indudable que su-  
cesos de esta indole estimulan el sentimiento pú-  
blico, atrayendo cada dia mayores y valiosas  
adhesiones, que son provechosas tratandose  
de un pensamiento tan trascendental, cual  
lo es el que la "Union Hero-America-  
na" representa.

Me es grato utilizar esta nueva  
ocasion para renovar á U. las seguridades  
de mi distinguida consideracion y especial  
afecto.

M. Romero  
Rubio

El Vis. gral.

Fran. de la Fuente Ruiz.



Querido Miguel

Salud y feruidades.

Quiero encargarte de dar  
inmediata dirección a las copias,  
me importa que la carta al Sr. Pico  
te llegue segura.

¿nuestros negocios?

en la próxima semana regreso  
y desde un año de pro-  
ximidad a medida de tus aspiraciones

¡Fue siempre con igual afeto

Dr. Historia

Te he de ser fácil de  
seguir la dirección del Sr. Pico, si me  
lo la envías a Uruguay

De equivocados el otro  
día la remisión de la <sup>presentación</sup> ~~refundición~~  
El Deseo me embarga

Boatka no 44

II. 474



~~Carta~~ Miguel

et las ore de tui me  
avisa tarde Horrogate que puede  
venir. Por el tiempo y por la hora  
puedo d' tu no podes estar.  
Vri a' tratar de convenir  
otra hora luego en tu es-  
tudío, o' mañana de 3/4 a'  
4/4, tambien en tu estudio  
o' en casa a eleccion de Horrogate.  
Pero sin perjuicio de hablar  
desde ya con este respecto  
de lo venuto, preliminarmente

Fuero P. Morúa

16.  
8 de Ago 1906

REPÚBLICA ARGENTINA

TARJETA POSTAL



Señor *Pedro Miguel Larrosa*  
*Ja*  
*Rebollar 189*



178

Sept. 14/89. B. Amst.



Sr. Dr. Sr. Etienne Davans Viola  
Mi apreciad Dr.

He recibido su estimada fe-  
cha 11. y por ella veo que U. si-  
gue con su infatigable activi-  
dad, sin arredrarse ante la  
tormenta que sube. -

Voy a darle mi opinion sobre  
su proyecto -

Respecto al 1.º punto, es decir  
suscripciones, el foro es el ter-  
ritorio mas elocuente de  
la dificultad de obtenerlos.  
Vine todavia, acordando una  
existencia exigua de la Sa-  
la de Cronicas, pero, se  
convenia siquiera con de-  
jar sucesion - Su pesar en  
medio de esta guerra nueva

de los de nuestra morir del mal  
de los 7 dias. La obra es  
que de los ciento y treinta  
suscriptores primitivos, solo  
quedan ochenta y cinco, de  
los cuales cuarenta no se  
barran de verguenza, no  
por falta de ganas —  
Los clientes andan como aqui  
has, comiendose las ganas,  
o devorando la trampa de los  
cuartales — ¿que puedo hacer por ayudantes?  
Comptine' apenas de todo,  
con hacer publicar en pro  
grawa, aunque no temo  
que ~~haya~~ sea sin remita  
do —

Muchas veces me he acordado  
dado de las ilustraciones de



V. y otros, compadeciéndoles  
una decepcion que en  
estaba de vuelta... Hace  
tiempo que la nave de  
nuestra tierra, tiene este  
mote en la proa " Vicer  
ti que pata per ant...  
que si tiene dé tur..

Adios, recuérdenlos a nuestro  
buen amigo Gutierrez, y  
poniéndome a los pies de  
la Señora despongo de  
su ap<sup>mo</sup> Manuel Paricio

No extrañe mi laconismo res-  
pecto a sucesos presentes y  
futuros - Pienso en el medio  
de no pensar - Abúscandó  
me (termino de actualidad)



Señor Doctor y distinguido amigo -

Agradezco a V. sinceramente la contes-  
tacion a mi consulta -

¡ Qué feliz circunstancia para el vea-  
dario la de haberse V. preocupado de esta  
cuestion!

El trabajo de V. será el plan de ataque  
general, y por mi parte, lo espero como  
el que en visperas de la accion sabe que  
recibirá una arma de precision con la  
que no contaba -

Mis apuntes quedan, pues, ipso facto  
inutilizados -

V. que tiene ya las paralelas abiertas frente  
a la casa, iniciará la formada - Yo perti-  
neces al espíritu de reserva: soy de un banio  
no contaminado todavía por la influencia



subterránea de Medici y la.

Que la victoria corone sus esfuerzos, con mis votos sinceros y los de nuestro pobre municipio -

Ahora, una pequeña revelación y una consecuencia de la carta de V.

Buscando una opinión autorizada, únicamente ratióne materis y no de amistosa condescendencia, me servi para dirigirme a V. del apellido de una excelente persona que vive en casa -

Por olvido, no le manifesté el uso que había hecho de su nombre -

La contestación de V. llega en momentos que yo estaba en la ciudad -

Idiarte recibe la carta, se entera como puede de su contenido, y queda estupefacto -

A mi regreso, me llama la atención la expresión de su fisonomía.



— ¿Qué hay? — le pregunto: V. parece inquieto  
o algo parecido.

— Pero, como no, Señor, me contesta. Si  
acabo de recibir este papel en que se trata  
de cosas que yo no entiendo; pero como  
se habla del buen Civil, yo creo que me  
quieren meter en algún pleito — ”

— Porque V. del buen rato que esto  
me prepararía!


Contando plicitarle personalmente con  
motivo de su próxima publicación, reitero  
mi agradecimiento a uno de los amigos  
de mi padre a quien mas respeto y  
aprecio —

Alberto M. Sarrogo

N. Sanfeld, Dic. 28 / 89.

Dr. Sr. M. Navarros Viola  
N. S.

II. 477



Señor Don Don Miguel Navarro Vela  
Presente.

Mi apreciado Señor y Compatriota.

Leyendo esta mañana la "Prensa" de hoy, al recorrer la parte editorial, he sido agradablemente sorprendido, por la lectura de su patriótica carta al Sr. C. Magarinos Cervantes de Montevideo.

La elevada posición que ocupa en el país, debido a su clara inteligencia y sus propios esfuerzos no necesita por cierto, para darle mayor prestigio, de sus débiles elogios; pero, dado el estado decadente a que ha llegado esta tierra de libres en que por mi desgracia, vi la luz primera, y considerando desde del pequeño número de los hombres que anteponen los principios a sus conveniencias, he creído un deber

includible, dirigirla estas líneas  
dictadas por los mas puros senti-  
mientos de civismo, con que mi  
alma se halla animado, ya que  
no me es posible hacer otra cosa  
por ahora.

Estoy persuadido que Ud. no tomará  
a mal el paso que da molestando su  
atención, asistiéndome al Conveni-  
miento que Ud. sabrá darle el voto  
q. merezca.

Mucho había que decir acerca  
del tono escabroso que brota en  
estas, pero, siendo mi intención  
no ocuparme de ello por ahora,  
pero como otras tantas veces,  
en mi vida lo he manifestado  
ya público como privadamente,  
me limitaré a pedirle: perseverar  
en la propaganda benéfica, evi-  
tando así, que se perpetúe el  
criminal propósito de man-  
tener a estos pueblos de América

con mentiras o sofismas, que al-  
fian su creencia en Dios y su  
amor al prójimo; y no terminare  
sin decirle francamente mi opi-  
nion sobre los males que nos  
aquejan.

El mal subsiste y subsistirá  
porque bajo el imperio del más  
bello ideal a que pudiere aspirar  
el soberano pueblo no tiene el  
derecho de ejercer el sufragio  
cual bien: desde la caída de  
la dictadura de Rosas, jamás  
ha existido en la Republica,  
Argentina ya sea unida o  
desmembrada, el sufragio libre!  
Esto que se conoce en todos los  
ámbitos de la tierra, se mira  
aquí como la cosa más na-  
tural del mundo! . . . . .

Los Criminales son los  
q<sup>te</sup> implantaron semejante  
sistema inquisitorial y muchos

Mas los que lo han conti-  
nuado, conociendo el mal  
que hacian, durante 38 años  
hasta hoy!..... ahi estan  
visibles sus efectos, que no hay  
obscuridad que los ampare.

Pobre tierra Argentina!... Tu  
credito abatido y tu tierra incon-  
dicionalmente vendida al  
extranjero!...

Vuelvo a reiterar mis caluro-  
sas felicitaciones, saludándo-  
lo como un amigo y compa-  
trista.

Fran<sup>co</sup> Albarracín

S/c Marzo 1.º/390


San Juan 1581



sean mal interpretados.

Con las seguridades de mi  
particular aprecio, quedo de V.  
Muy atento S. S.

B. Mitre y Vedia







Moron Marzo 8 / 90

H. Dr. D. Miguel Navarro Viola

Mi estimado Dr.

Como amigo de corazon, y con el cariño que le profeso, lamento en el alma el desborde grosero y difamante que le dirige en su telegrama el Dr. Suarez, cuyo contenido ha de causar verdadera indignacion entre la gente honrada. - Confio que V. ha de levantar bien alto su nombre como siempre, para confundir y colocar como se merece a un gratuito detractor.

Con los sentimientos de siempre, me es grato saludarle con mi mayor consideracion y aprecio.

Su apuro amigo.

S. S.

Federico J. Oliveria



II. 480

Marzo 11/99



Señor de mi gratitud y respeto:  
Centrado por la prensa de ayer y hoy  
de las torpes calumnias e injurias  
del Presidente, hacia la honorable  
persona de Ud, tengo el placer de  
felicitarlo por su leal y enérgica  
actitud, en el conflicto provocado  
con tal tanta estupidez como male-  
volencia por el Sr. Juárez, que ni  
si quiera Conoce su carta al Sr.  
Magariños Cervantes. Rodeado por  
una turba servil de aduladores, cada  
paso que da, cada palabra que  
pronuncia, es un tropiezo o una  
soberana barbaridad.

Ayer me encontraba en el Estado  
Mayor (Centro y jefe de los Comandantes  
y novedades militares) y cuando jefe  
y oficial se hacen comentarios

sobre la actitud que asumiría Ud  
(noticia de El Diario de ayer) todos  
unánimemente lo aplaudían, llegan-  
do hasta decirse con voz clara  
y fuerte, y allí!! es una vergüenza  
que nosotros (militares) nos quedemos  
Cruzados de brazos, ante lo que hoy  
pasa en el país. La Nación debe  
Como Ud tiene, habrá visto ya,  
está en su punto, es como La Pansa.  
especialmente aquellos Sarrafes  
de la primera que empiezan: No son  
las bayonetas las que imponen esta  
situación de "ánimo" este.  
En mi humilde opinión, la idea,  
a fuerzas por delante, ves y oyes,  
hace rapidísimos progresos. Están  
tan embrollados y atolondrados  
los hombres del poder, que even  
en estos momentos, cualquier  
pequeña bolita, tomaría al  
instante las proporciones de



una gran avalancha, y ~~no~~  
 pensaria en contenerla, sino  
hacerle el cuerpo.

Siempre con los mejores deseos por  
 su salud y felicidad, lo saluda  
 su agradecido y leal amigo d.

Francisco de  
 San Martín

Al Sr. D. Miguel Navarro Viola

pd. Dias atrás el general Levalle,  
 hizo una prolifera visita a los cuerpos  
 de la guarnición en sus respectivos  
 Cuarteles. Vio que estaban los soldados  
 muy pobres de ropa y que era preciso  
 tratarlos mejor. Lea mi artículo  
 adjunto lo que dice la prensa militar.  
Alimentación, alojamientos y uniforme.  
 (de El Porvenir Militar.) de 28 de Febrero -



Adieu vale saluda afec-  
 tuosamente al Sr. Nini-  
 que me ha escrito Viola y  
 le acompaña con la  
 mas viva simpatia

Antonio  
 Buenos Aires 12. 3. 90



Señor V. Lopez saluda atentamente a su amigo el Sr D Miguel Navarro Nide y se complace en felicitarlo por su digna y valiente actitud en la prensa argentina.

Sr. Marzo 12 de 1890

Sr D D Miguel Navarro Nide



San Fermín Mayo 13 de  
1890.

Señor D. Miguel Navarro Viola.

Mi distinguido amigo:

He leído los Telegramas del Sr. Juncos y veo que la prensa independiente los condena interpretando bien en esto el sentimiento público. Me asocio a esa manifestación del buen sentido de la opinión; y mientras regreso a esa Capital y tengo el gusto de saludarlo, le anticipo las seguridades de la amistad con que lo acompaño en el incidente en que se ha visto comprometido por las intemperancias de los que debieran dar al País testimonios de moderación y de serenidad.

Soy de V. con sinceros  
afectos muy att. serv. y amigos.

Bernardo  
de Huguayan

II 486



Federico E. Acosta y Lara

Abogado, saluda al Sr  
Sr Miguel N. Viola y le solicita por  
su digna y elocuente actitud respaldar  
o los procedimientos de que ha sido



victima por parte del Príncipe Juan,  
el que desconociendo los consideraciones que  
le debían: la ancianidad virtuosa,  
la ilustración ejemplar, la honradez  
intachable y el talento distinguido ha  
sido un lamentable ejemplo de extra-  
ñismo intelectual a sus empujados.

Montevideo Mayo 14/890-

Buenos Aires 14 de Marzo 1890

II-487



Sr. Sr. D.  
Miguel Navarro Viola

Respetado Señor:

He leído con vivísimo interés la  
defensa de vd. contra los juveniles ataques  
del Presidente Juárez, y le ruego me per-  
mita unir mi felicitación a' las numerosas  
(y por cierto mas autorizadas) que habrá  
recibido por tan digno y vigoroso documento.  
Siempre de vd,  
Agradecido y seguro servidor

S. Hechart

Facinto Calvo Salu  
da a' su amigo el Sr  
Dr. Navarro Viols y  
le presenta sus parame  
nos por su actitud en  
la empresa con el Presidente  
Dr. Juan

B. J. 15 Mayo / 90

Calvo



Mi estimado Señor mío:  
Ayerche leí la primera parte de la templa-  
da, pero viví carta con  
que contesta V. al telegrama  
que le dirigió el  
Dr. Suarez, con motivo  
de su carta al Dr. Ma-  
gariños.

Como extranjero, aun  
que menor que argentino,  
deploro el extravío de los  
gobernantes del país; y  
como antiguo conocido  
de V., y que con cuya a-  
misad me honro, sien-  
to el disgusto que le oca-  
siona el poco criterio con  
que se aprecia <sup>una</sup> tanta in-

terción, al felicitar á un  
amigo por el raro acto  
de pureza política que  
se había producido en  
la vecina república.

Hasta muy pronto  
que tendré el gusto de  
saludar á V. personalmen  
te, me repito at. y s. s.

Jaime Fornell

Marzo 15/9

Señor Dr. D. Miguel Navar  
ro Viola.

Mayo 15/90.

II 491



Señor Sr. Sr. Miguel Navarro Vial

Mi estimado Amigo

Al leer en brillante séplia,  
no puede uno menos y felicitarlo por  
la parte de Carrer Argentino le toca.

La pronta y con notable habi-  
lidad y exactura, de relieve, tuvo el  
activo y le toca al mal gobierno en  
esta situación desastrosa, libertando al  
país de la responsabilidad, y a la distancia  
se le podría agradecer.

Ha merecido, en mi opinión, no por  
esto bien de la Patria, la gratitud de sus  
compatriotas y la felicitación de sus ami-  
gos por haber puesto bajo sus pies las  
sucesos calamitosos de un Presidente  
de la República.

Con el cariño de siempre lo felicita  
y saluda en affection

Salta 338. Vic. Reynal

L. Doctor Navarro Niola II-492



Muy Sr. mío veía con gran disgusto, que en el país se iba prostituyendo el honor, en todas las clases sociales, al obstar con que indiferencia supina, dejaban pisotear, todas las leyes por los mandones que para escarnio, se han ido suscribiendo en el mando supremo, la verdad tenía perdida toda esperanza que se rehabilitasen, pero cuando ley su primera carta, dirigida al Sr. Magariño Corbantes, dije gracias Dios mío que principio haber el primer hombre de honor, y dignidad que sabe ya marcar a las cosas por su nombre, y en público, con arojo y balentía, los clamores suscesos que se han desarrollando, son todo hijo de la primera carta, tan verdaderamente escrita, al escribirle estos desatinados renglones, es por manifestarle, que el pueblo entero lo ayuda y acompaña, con sus simpatías y aplaude en un todo, su actitud de hombre de honor, y dignidad; como a un pesado a levantarse el espíritu público por largo tiempo entumecido, en toda las capas sociales, es que se precisaba que pareciera el hombre que por su boca, saliera la voz de el ejemplo y a imitación de Jé-

sus Nasareno se sacrificare por salvar a su pa-  
tria de Judas y Fariseos, en esta tarea la-  
udable por todos conceptos, lo acompañaran  
todas las personas sensatas, y lo bendicen y  
adoran, todo el que le queda un resto de pun-  
dor y de amor patrio; Presida V. mi apre-  
ton de manos, de uno de sus admiradores, y enun-  
te V. <sup>con</sup> mi ayuda y proteccion en cual quier te-  
rreno o casa en que me ocupe. Casa de N. Bel-  
grano 1088. José Hoy



Mars 16 del P. 90

Puede V. darle a esta carta el destino  
que tenga por conveniente. Vale





16. / III. 1890.

Señor Don Miguel Navarro Viola, Dr. jur.

Presente.

Distinguido Señor: Igualmente perseguidos, que somos, tan injustamente por la furia cordobesa, le felicitamos a Ud. por su fulminante defensa contra Suarez.

Estamos dispuestos a hacerle <sup>gratis</sup> una buena traduccion al aleman, en caso que Ud. pagaria los pocos gastos por la impresion en folleto (o en nuestro periódico) para distribuirlos entre la colonia alemana y fuera de ella.

Con la mas alta consideracion

de Ud.

s. alt. s. s.

José Winiger, periodista.

Redactor del "Vorwärts."

Calle Pasco 363.

24-105  
Gallardo - Trib!

John Gno Burgos Registro (Roberto altes)

Diagonal 79 La Plata n. 774  
Julian de Sosa

B<sup>o</sup>-A. Marzo 16/90



II. 495

Señor Don Don Miguel Saravia Velasco

Distinguido Señor:

Aunque no tengo el honor de ser  
su amigo, lo tengo el de ser su  
compatriota y en este sentido  
me hace un honor y un deber  
al dirigirme a Ud a fin de feli-  
citarlo por su digna actitud  
con motivo del incidente con  
el Presidente de la República,  
habiendo probado una vez  
mas su talento y su valor  
cívico, que ójala fueran  
muchos los que tuvieran el  
coraje de imitarlo.

Pocas veces habrá un Ci-  
dadano obtenido un triunfo

tan completo como el que Vd. ha  
obtenido esta vez; he leído lleno  
de placer su manifiesto al  
pueblo, y aunque me he crea-  
do oyendo su nombre y viendo  
lo figurar entre las notabili-  
dades del país y no entre los  
desconocidos, he admirado  
una vez mas su actividad  
para reducir á la nada á un  
gigante adversario.

Estoy cierto que todo el país  
le felicita y aclama vencedor,  
sobre todo en B<sup>o</sup>-A<sup>s</sup> capital  
y Provincia, donde ha suce-  
dido algo extraordinario con  
motivo de las obras gratui-  
tas que Vd. ha recibido, y puede  
Vd. repetir con orgullo aquellas

---



TRANSMISION

Aparato No. \_\_\_\_\_  
De \_\_\_\_\_  
No. 53

PALABRAS  
Domicilio } 11  
y }  
Firmas }  
Texto 20

RETRASMISSION  
Horas \_\_\_\_\_ m.  
A \_\_\_\_\_  
Aparato No. \_\_\_\_\_  
Telegrafista \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES

*BB*

Empleado \_\_\_\_\_

Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires

2º DEPARTAMENTO

TELEGRAFOS

No. 9774

Despacho recibido Tomás de Zamora

á las 5 45 m. del día 17 de 3 de 1889

17 31 90 chado á las 5.45 m.

A Dr Miguel Navarro

Domicilio Viola calle

Reb allos 341 B de

Me fue imposible felicitarlo personalmente esta mañana reciba ahora mis parabienes por su elevada y contundente replica de verdadera patriota Ernesto Weigel



N.B.—No se atenderá á ningún reclamo si no se presenta el despacho. La Administracion no será responsable de equivoacion alguna ó demora de los despachos

Horas de Despacho Desde el 1º de Setiembre al 31 de Abril de 7 a.m. á 8 p.m. Desde el 1º de Mayo al 31 de Agosto de 7 a.m. á 7 p.m.

Imp. y Prod. en Ar

Imp.



Mi querido Doctor:

En la segunda parte de su manifiesto, dice Ud. más ó menos esto: - "Pero, sigue el interrogatorio: - ¿Pero Ud. estuvo en el estudio del Dr. García & C.?"

Perdoneme si le molesto pidiéndole quiera decirme si alguno de los periódicos de línea ha dicho algo relativamente a mi señor padre.

Le hago la pregunta porque sue de Ud. contestar a un interrogatorio imaginario diciendo Ud. (antes de ser preguntado) que estuvo con el Dr. García, como prueba de que estuvo al lado de "un hombre de una probidad e ilustración ejemplares, ó bien ha podido suceder que alguno de esos bárbaros, adaladores del mayor de ellos, haya hablado de mi padre y dicho que estaba Ud. en su estudio en tiempo de Rosas, & C. -

He tratado yo de ver algunos de los diarios del Gobierno, pero no he podido ver todos. - Comprenderá Ud. nuestro deseo de sa-

ber lo que haya y disculpará la moles-  
tra que le causa

S.S.S.

N/C Comercio 1033 } Carlos García Quiros

Marzo 17/90 }

Sr. Don D. Miguel Navarro Viola.





Buenos Aires 18 Marzo 1890

D<sup>o</sup> Miguel Novares Viola

Distinguído Señor.

Le felicito por su valiente  
lucha con nuestro Presidente  
Cordoba. —

Recuerdos a todos.

Julio Perrmann



Buenos Aires, Mayo 19 de 1890.

Distinguido Señor:

La Intendencia de esta Capital por decreto de 24 de Mayo ppdo. resolvió crear un "Museo Histórico" para concentrar, colocar y guardar convenientemente los objetos que sirvan a mantener las tradiciones de la revolución de Mayo y de la guerra de la Independencia.

Circunstancias ajenas a la voluntad de la Comisión encargada de realizarlo han retardado hasta hoy su instalación, quedando, por fin, establecido en un local aparente y en buenas condiciones para servir a tales fines.

Honrado con su Dilección, he sido que mi primer paso

- debía ser para solicitar de Ud. el importante contingente, que por amor al país se ha consagrado desde años atrás a reunir, amparándolos contra las destrucciones del tiempo, tantos trofeos y recuerdos de nuestra epopeya revolucionaria.

En consecuencia tengo el honor de dirigirme a Ud., invocando la buena voluntad y elevadas miras que le distinguen, a fin, de obtener aquellas donaciones que considere de interés hacer con el motivo indicado o cuando menos permitir por algún tiempo la exposición en las salas del "Museo" de los objetos de su propiedad que crea convenientemente facilitar.

Pienso que los hombres cuya constancia desinteresada ha contribuido a salvar del olvido o de la indiferencia cuanto

- pueda servir a evidenciar el  
 heroico patriotismo con que he-  
 charon nuestros Mayores por la  
 Independencia, merecen el agra-  
 decimiento de sus conciudadanos  
 y por consiguientē me sería  
 satisfactorio poner en conocimiento  
 del público que personas tan  
 distinguidas como Ud., han si-  
 mentado por medio de genero-  
 sas donaciones el estableci-  
 miento de una institución  
 como la que he sido llamado  
 a dirigir: -

Seame permitido apro-  
 vechar esta oportunidad  
 para ofrecer a Ud. las mayores  
 demostraciones de mi particular  
 aprecio y distinguida conside-  
 ración.

Adolfo P. Canauso

S. D. D. Miguel Narans Viola

Cartas de Felicitacion.  
con motivo de la curacion  
contra sueros



Marzo 22 de 1890.

Señor Doctor Don Miguel Navarro Viola.  
Pte.

Distinguido Señor:

Días pasados tuve el placer de hablar con Vd. á nombre de un núcleo de amigos que se proponían hacerle una demostración pública á propósito de su carta-manifiesto al Presidente de la República, adhiriéndose á las ideas expresadas en ella y á la actitud asumida por Vd. Este pensamiento dominaba en todos los espíritus patrióticos que, -digase lo que se quiera-, forman la gran mayoría del pueblo argentino; pero necesitaba la organización práctica y conforme á las circunstancias políticas porque atravesamos, para cuyo efecto hablé á Vd., y como resultado de esta conferencia quedamos convenidos en que yo me pondría de acuerdo con el Dr. Barroetaveña, á objeto de dar forma á aquel pensamiento.-

Tal cosa hice con verdadero empeño, puesto que la idea de una manifestación á Vd. revestía el doble carácter simpático á todos los que aman su patria: entrañaba la causa del pueblo

y el homenaje al hombre que tiene el valor ci-  
-vico, en la actualidad, de defender las institucio-  
-nes libres y los derechos políticos, pisoteados por  
el cinico despota que, desgraciadamente para es-  
-te país, maneja las riendas del gobierno.

El Dr. Barroetaveña y el Dr. Alem,  
a quien tambien hablé, me dijeron que conferenciarían  
con Vd. sobre la mejor forma de la manifestacion  
a que aludo; pero, pasó un dia y luego otro y  
despues otro más sin que tal conferencia se efectua-  
-ra, segun el mismo Dr. Alem me ha referido en  
las diferentes ocasiones que con él he hablado. -  
¿Por qué no se ha producido esta conferencia? -  
No sé; pero sea ello lo que fuere, cumplo con  
mi deber, en nombre de los amigos que me pidie-  
-ron trabajara por la realizacion del pensamiento  
expresado, diciendo a Vd. todo lo que dejo mencio-  
-nado y que lamentan no haber podido hacerle  
esa manifestacion publica, inspirada en los mas  
elevados sentimientos de patriotismo, a que tan  
merecidamente es Vd. acreedor.

Suscribome de Vd. con este motivo, -  
su admirador y correligionario.

Arturo Alonso

A/C - Venezuela 1823.



Buenos Aires

Doctor Miguel Navarro Vial  
 Felicito a Ud.  
 sinceramente por su Manifiesto.  
 Es un gran documento y en  
 estos momentos de gran valor.

Soy Uruguayo, pero patriota y  
 de corazón. Desconozco, mas,  
 con horror la corrupción polí-  
 tica a que hemos llegado,  
 y siento el mas alto desprecio  
 por la mayor parte de los hom-  
 bres públicos de la época. No es  
 lo peor que han hundido al país  
 sino por el cinismo con que  
 ostentan los dineros robados a  
 la Nación, al pueblo a quien le



Es hoy mas que dificil la vida.

Solo siento Doctor, que al lado de nombres como los de Rivadavia Larriente Mitre y Avellaneda, haya Vd. puesto el de Uruguay y otros que seria mejor no recordarlos, pues a' uno de ellos se debemos en gran parte el estado ruinoso en que nos encontramos.

Yo creo y he creido siempre que no son las fuestas las que hacen a' los hombres, sino los hombres los que hacen a' las fuestas. De que sirve ser Presidente Gobernador Senador etc? si la personalidad nada vale, de que <sup>les</sup> sirve tener Cuantiosos bienes si llevan sobre su frente el sello de la ignorancia?

Hombres sin talentos sin co.



ciencia ni dignidad, doctores  
recen bastante! Doctor.

He sentido siempre la mas  
grande estimacion por Don  
Pedro 2.<sup>o</sup> y ni con disgusto la  
ingratitude de sus subditos pe-  
ro no sabia que era pobre, hoy  
que por usted lo sé lo admi-  
ro lo venero.

No tengo amor al dinero pe-  
ro hay momentos en que de-  
ploro no tenerlo y este es  
uno de ellas; pues de otro mo-  
do contribuiria gustosa a la des-  
cricion que ha iniciado el par-  
tido del distinguido Boscayuna  
para favorecer al honrado Emprer-  
dor.

Al concluir esta no pue-  
do menos que felicitarlo nue-  
vamente Doctor, por que mere-  
ce en su Manifiesto el

estilo de la verdad, y la al-  
tura del que escribe - Han creí-  
do desacreditarlo por medio  
de la calumnia y del len-  
guaje duro y vulgar; y Vd. los  
ha hundido (si es posible es-  
tarlo mas) con talento, con el  
conocimiento de la historia y  
de los hombres, y a la vez con  
cultura y distincion.

Saluda a Vd. con toda consi-  
deracion

Una Argentina

Casa de Vd.  
Marzo 24/90



son un notable discurso de  
ayer y entretanto me tiene  
el placer de verte te desea  
muit felicidades para ti  
y los tuyos. -

Novel 14/90.

Carta n.º 55

Buenos Aires Mayo 1.º de 1890 II. 509



Al Señor Don Julio Costa, Gobernador de  
la Provincia de Buenos Aires.

### La Plata.

Con la simpatía que muy por en suspiros me  
comparto, como Secretario modelo, a los miembros fun-  
dadores del Consejo Nacional de Educación, lo su-  
ludo Gobernador de Bs. Ais., aplasando mis felicita-  
ciones para el día de la transmisión constitu-  
cional del mando en quien la opinión desig-  
ne. Y si no escito, he aquí porque la Plata  
felicitado y porque merecerá bien de la Plata.  
Mis canas y su benevolencia me excusarán el  
papel de espectador, comenzando por esta declaración:  
— Que nuestra actualidad facticia no ha presen-  
ciado en la confección de los Gobernadores de  
Estados que se siguen llamando federales, por  
costumbre, mayor suma de elementos populares,  
que la obtenida para su elección.

No hay República, como mi hombre público  
sin virtudes.

Cuando reinaban los reyes y no los pueblos, ya  
Don Alfonso el Sabio, decía a sus abyectos cortesanos,  
esa última ralea de los domésticos, que lo aque-

2 / 2aban contra sus súbditos: "Dejadlos morir  
puesto que nos dejen mandar." El mi  
monarca hacia esta figura realista de la li  
bertad: "La libertad, que aman non tan sola  
mente los omes, sino tambien, todas las otras  
animalías."

Hoy que los pueblos tienen la palabra y  
son los únicos soberanos en las democracias,  
sus mandatarios deben adoracion a la libertad  
y absoluta obediencia a la Opinion; sin otro li  
mite que la verdad; porque, como ha dicho Goethe,  
"lo esencial es tener en alma que ame lo verda  
dero y se lo asimile allí, donde lo encuentre."

Pero esto es todavia la opinion, que no se la  
encuentra en la camarilla o en el partido, sino  
en el pueblo, el único que dice siempre la verdad.

Gobernador, o una larga vida de observacion inspi  
de el conocimiento de los hombres, o mucho me en  
gano si no acierto a ver en Ud la independencia  
de carácter ~~unida~~ a la prudencia, para go  
bernar con acierto y dignificar la Provincia de  
nuestro nacimiento, que como todas, aunque en me  
nor grado, ha descendido tanto: — Esta tierra, una  
de todos los desintereses, de todas abnegaciones y  
de todos los sacrificios; donde nacieron, Belgrano,  
Moreno, Vieites, Vicente Lopez, Rivadavia, y con ellos  
las libertades públicas.



3/ No olvide: que todo gobernante imprimen  
masas sus tendencias y sus ideales, sus bellas  
dotes o sus vicios, y hasta su lucidez o su opacidad,  
y que debe modelarse sobre las virtudes tradicion-  
nales de su pueblo, para no divorciarse de él y  
no acarrearle, a veces por debilidad, que es la ma-  
dre de la tenacidad, su desgracia y hasta su  
oprobio. [Haga que sus amigos sean los amigos  
del pueblo, y que los primeros ciudadanos sean  
siempre los primeros, porque gobernar es elegir,  
y si aun así, llega a encontrar en su camino  
brontes pillicos rapaces, — lo que rara vez sucede  
si la corrupcion no baja de lo alto, — que le  
sirva de ejemplo el reciente del Gobierno de Nueva  
York, para que los indignos magistrados salgan  
de cualquier punto de la Provincia a ocupar su  
puesto en Sierra Chica.

Mi lenguaje le parecerá meno áspero si su  
pecha le recuerda que hablo, por desgracia, en  
tiempos calamitosos, como los que hacian vibrar  
la pluma de Vácito, en medio del descenso  
politico y social de la Republica, que hay pa-  
triotismo en confesar, para que haya virilidad  
en remediar

Su afectisimo compatriota y comprovinciano



A/ que le reitera su estimacion, formada <sup>5-512</sup> a  
observar los comienzos de su vida cívica, la  
cual espera no hara 'Vej sino' enaltecer y dig-  
nificar mas, para honra de la República,  
de la Provincia y suya

Miguel Navarro Viola

Lehallas 341





Sr. Sr. D. Miguel Navarro Viola

Gijón (Asturias) Mayo 6/90

Mi querido Miguileto de hace 30 años como no te si esta carta llegara en tus manos por ignorar la direccion q. debo darte, me permito saludar a v. a pedirte me de noticias de v., de la amable familia, de ese pueblo en fin q. como y con tanto gusto recuerdo. Escibi 3 veces al P. del val, una al P. Jelus, y no he recibido contestacion, si v. me favorece con ella te escribere largo

Yo hace 3 y  $\frac{1}{2}$  años q. me halla en esta residencia con otros tres sacerdotes y 4 hermanas Superioras habria b. sabido q. al fin conseguí lo q. tanto deseaba de ser incorporado de nuevo en la amable Compañia de Jesus

Saludo a la tía a Alberto y a Pepito  
 Morales 26,, Miguel V. Lopez J.  
 S. P.



Sr. Sr.

Dn. Enrique Navarros Viola

Compañero de todo mi apuro

La terrible noticia del inesperado fallecimiento de su respectable padre y mi antiguo amigo y compañero, me ha hecho la mas penosa impresion y me apresuro a significarle todo mi pesar, rogandole tenga la bondad de hacer presente a la Señora que la considero justamente atribulada, y que mi señora y yo nos asociamos de todo corazon a su afliccion, permitiendo decirle que me ponga a su disposicion por si en algo me considera útil.

Con tan triste materia

le saludo con el aprecio de siem-  
pre.

Luis Sáenz-Peña

c/pr

Junio 19/90.

II-516



Mi apreciado Amigo  
Reciba mi más

Julio A. Roca.

Quiero perdonarle  
por la inesperada  
muerte de su tío

Padre.

Junio 10

(1890)



Rogue a usted que me presente  
 sus sentimientos de sentido pesar por la  
 muerte de mi amigo el Sr. Enrique  
 Navarro Piola, por  
 la irreparable desgracia  
 con cuya noticia  
 he sido sorprendida  
 dolorosamente al  
 llegar a esta Capital

Bs As Buenos Aires  
 / 1890





Compañeros de mi aprecio.

Acuso recibo de tu favorecida del  
do del <sup>te</sup> por la que se diria felici-  
tarme por el movimiento esponta-  
neo de opinion que se hace al red-  
dor de mi nombre levantando mi  
candidatura a la futura Presidencia  
de la Republica.

Quedo muy reconocido por los con-  
ceptos honrosos con que me favorece  
y espero que to me prestará su  
valioso apoyo si llega el caso de  
que la opinion del pais me acom-  
pañe con sus simpatias

Le saluda

afestuosamente

Luis Peres - Lima

C/15

Jehes 23/92.

Sr. Dr. Dr. Enrique Larrañaga Viola  
pto

Mayo 29/11



Mi querido Navarro:

Meo me ha sido posible estre-  
charle la mano en la noche  
de su boda; pero no podré  
me dudar de que los votos  
que hago por su eterna feli-  
cidad, son tan sinceros co-  
~~mo~~ mo los sentimientos de  
amistad con que me repití  
su afuero amigo

Juan S. Rosa

Ex. Mo.  
D. Enrique Navarro Viola



Mi apreciado amigo:

Me permito recomendar  
 te al Comisario de la 6<sup>a</sup>  
 Sección de lo Placer, a  
 Sr. José S. Pereyra, un  
 amigo personal y polí-  
 tico que tiene caer en  
 malisimo arrepente en uno  
 de nos caudillos frecuen-  
 tes que hay de su  
 plado, por las mil  
 causas que tú como  
 el mejor que yo.

Por si ere caso Me  
 go es que lo ponga  
 bajo su poderosa  
 protección al señor S.

regna, anticipando  
le mis agradecimen  
tos por cualquier  
ayuda que pueda pre  
starme.

Su amigo

Julio A. Bocco

---

April 3<sup>o</sup> 1893

de la  
Provincia de Buenos Aires.

grande y próspera, firme y prudente;  
que la concordia reine en este pueblo,  
que la libertad y el orden no salgan  
de sus órbitas constitucionales. Que  
los poderes políticos no se hagan  
entri si la guerra de recursos,  
que sus relaciones sean orgánicas  
y parlamentarias, tales como  
la Constitución y las leyes de  
la Provincia las consagran.

Lo Viei gobernando os saluda  
con los mismos sentimientos y por  
intermedio de  
vuestra persona <sup>saludo presente mi</sup> ~~presente~~ <sup>homenaje</sup>  
respetuosos ~~homenajes~~ al Hon.  
Cuerpo Legislativo de la Provincia  
de Buenos Aires.

Borrador autógrafa del discurso pronunciado por el Interventor  
torquís V. López al sublevar el mando de la Provincia de B.  
Aires el 21 de febrero 2910 de Mayo de 1844, y regalado por el  
al. b. Enrique Navarro Vol. 1, in reservario Enrique Vol.

ano 1894 II-5111



Sr. Gobernador: Alabas de ~~mi~~ <sup>mi</sup> ~~car~~ <sup>car</sup>  
el juramento constitucional ante la  
Asamblea Legislativa, de observar y  
hacer observar la Constitución de la  
Patria, desempeñando con lealtad  
, honradez el cargo de gobernador.

Para los que os invocan ese juramento  
este apianzado por los actos de vuestra  
intachable vida privada. Los que no  
os invocan tienen el derecho de esperar  
vuestra acción de gobernante para que

hago... heuro decir que <sup>eres contarme en:</sup> ~~me acuerdo~~  
el número de los primeros ~~en el primer suceso.~~

Hago votos sin  
cerca Sr. Gobernador por nuestros éxitos;  
los hago en nombre del Sr. Presidente  
de la República y en el mío propio.

~~En cumplimiento de las ordenes que de él he recibido~~  
os entrego el mando gubernativo  
que he ejercido en representación del  
P. S. de la Nación por el espacio de  
cerca de 8 meses.

Que vuestra administración sea



47  
 Sr. D. D. Miguel Navarro Viola

Querido amigo -

El señor Emilio Landvois,  
 ingeniero a quien conoceras  
 de nombre, desea hablarte  
 de un importante proyec-  
 to que tiene, y en el cual  
 necesita el auxilio de  
 un hombre inteligente  
 y emprendedor.

Me permito presen-  
 tarte, rogando te q.  
 lo escuches, por que pien



lo que acabo de poner  
 en a' te, como a mi,  
 y el negocio que se  
 trata es de gran im-  
 portancia p.<sup>a</sup> mi em-  
 presario y por el  
 pais.

Siempre tengo afe-  
 ctos  
 J. A. Garcia

Set. Mayo 4/  
 1895.



121  
 Sr. D. D. Miguel Navarro Viola.

P.

Estimado Señor:

Recibo en este momento su atenta carta, acompañando el primer volumen de su "Biblioteca Popular".

Me la entrega su hijo de V., que es uno de mis carísimos.

Todo lo que tiende a educar el espíritu del pueblo, vigorizándolo para emprender solo el combate de la vida; todo lo que despreja de errores y vana la inteligencia humana, merece respeto y calurosa aceptación.

V., señor, que es uno de los hombres que más ha trabajado en mi país por hacer las bellas letras, comprenderá mejor que nadie las exigencias de la época. Las luchas ideales del idilio han desaparecido, así como la barranca del tiempo ha barrido de la conciencia humana las ingenuas creencias del pasado.

El espíritu del siglo tiene un martirio fijo: el análisis. Inútil tarea la de aquel que quisiera desviarla: la guerra dirige la aguja a su end al. Juras vencer, pero la atracción científica vence siempre.

La ciencia todo lo domina hoy y aun el espíritu se inventaría que hace la gloria del arte se ha desmenuado soberanamente a payandose en ella.

Tengo confianza en su ilustrado criterio y seguridad en que su publicación, al decirse a esos principios, hará un verdadero beneficio social.

Esperando, Señor, que el elegante traductor de "Fradilla" publique en breve algo original y agradeciéndole el inmerecido honor de la invitación, me refiero de V., Señor, atenta seguro servidor

Priff. Cané

Febrero 18/38.



San Luis Beltrán Enero 6-1904  
Estación Ferrari.

Señor D<sup>o</sup> Enrique Navarro Viola.

Mi apreciable Doctor:

Al venirme a mi Estancia a pasar una temporada de verano hice mi boleta de inscripción a un sobrino mío para que me recogiese oportunamente la partida o libreta de inscripción, pero este sobrino me ha enviado aquí mi boleta informándome que le hacen dificultades para entregarme la libreta, y como me sería muy molesto hacer un viaje a la Capital con este solo objeto, le entrego mi boleta a mi yerno el

10<sup>3</sup> Carlos Villar, encargandoli que  
se va con V<sup>a</sup> para que me haga  
el servicio de hacerme entregar  
la libreta que me corresponde,  
sirviendo esta carta de poder  
bastante si fuera necesario, y  
te quedare muy agradecido a  
este servicio.

Se saluda con el aprecio de siem-  
pre su affec<sup>o</sup>.

S. S. S.

Luis Peña - Peña

Puebla de los Rios, Julio 16/1909



Suor Doctor  
Enrique Navarro Viola

Distinguido Doctor y amigo:  
He recibido su muy fina y  
atenta carta, en la que me  
hace Ud. saber el nombre  
de los efectos de mi sobrina  
Ernestina. Pero, agradeciéndole  
el suceso la parte, tan efica-  
z que Ud. ha tomado para  
llegar a este resultado, y que  
tanto tengo que agradecer,  
solo a Ud.

Con un saludo a su dis-  
tinguida Suor, me des-

Quedo con mi mayor estimacion.

Suprema Corte Suprema

225

200

450.000

225  
450  
-----  
1125  
1000  
-----  
1162.50



I. 521



LIBERTAD 1235

BUENOS AIRES

*V. de la Plaza* saluda muy atentamente á sus distinguidos amigos Enrique y Maria Navarro Viola y tiene el agrado de manifestarles el placer con que recibió su atenta de Octubre, agradeciéndoles sinceramente su muy fina atención y recuerdo.

Noviembre 9 de 1910.





II 529



El Presidente de la República

saluda atentamente al  
doctor Enrique Navarro Viña  
y le pide se sirva colocar  
en la repartición a su cargo,  
a la señora Alicia Figueroa,  
nieta de un amigo de su  
mayor aprecio.

Le manifiesta, al mismo

tiempo, en vivo interés en  
este pedido y que espe-  
ra de su amabilidad sa-  
bra satisfacerlo.

Mayo 13/404. Julio A. Nece

Positor se refieren de Concepcion Vieja de

1,649,986



UN PESO



I-532

ANO 1925-24

8.11  
Suerte del Capitan  
de Navio de la Real Armada



Navarra

1874

Don Domingo Navarro

El Sr. Don Jorge Jolas Berain cura Pctor de  
la Parroquia de San Ignacio certifica que  
en el libro 7 de muertos del año 1874 al  
folio 124 se halla la partida del  
tomo siguiente:

En suena de ochete del año del Sr.  
de mil ochocientos setenta y cuatro el  
inscripto cura de esta Parroquia de  
la Catedral Metropolitana de Buenos  
Aires dió licencia para sepultar el  
cuerpo de don Concepcion Viola,  
Hembra de ochenta y cinco años de edad,  
natural del País, domiciliada en la  
calle Defensa N. 89, viuda de don  
Domingo Navarro, que murió el día  
de hoy de su edad, segun el testimonio  
de don Rosendo de Basto, de treinta  
y seis años de edad, domiciliado en  
calle Barabuco N. 211, de don Joaquin  
nato Iglesias de treinta y seis años  
de edad, domiciliado en la calle  
Cauari N. 416, recibio los Santos  
Sacramentos todos, por sus de verdad  
lo firmaron: el cura de la Parroquia: don  
Bernabé Santillan - Escribo: Rosendo

Domingo

de Castro — Pa el Estigo: Responde de  
de Castro — Hay tres rubricas —  
con uneda con el original de su ref.  
unida y a pedido de parte interesada  
expido la presente firmada y sellada  
en Nueva York a los veintisiete dias  
del mes de julio del año del sellu

~~Julio U. Lopez~~  
~~Vic. Cooper~~





Encl. T. de Alder

II 536



Buenos Aires, 17 de Mayo de 1931

Querido amigo,

A mí también me falta la palabra bastante expresiva para agradecerle la condolencia que Vd. me ha hecho llegar, con motivo de la pérdida de nuestro querido Carlos. Sé muy bien que los unía a Vd. y a él un lazo de sincera y honrada amistad y por ello sus palabras han tenido especial significación para mí en estos tristes momentos.

Suyo affmo.

Señor Dr. Enrique Navarro Viola  
Avenida Quintana 160  
Ciudad

Dr. Julio  
Rov



U

1

Mi estimado Enrique:

he agradece infinitamente su decisiva intervencion y toda la buena voluntad con que ha aceptado mi empeño. Le pido a la vez que haya de llegar hasta el Sr. Ferraci la expresion de mi reconocimiento, acrecentado por el título que espontaneamente ha recordado respecto de mi padre. Le estrecho la mano su viejo y afectisimo amigo

Bre 30/930.

Julio Rov

I-535





M. T. DE ALVEAR

*M. T. de Alvear*

saluda con particular afecto al doctor Enrique Navarro Viola, le agradece vivamente, las amables felicitaciones que ha tenido a bien hacerle llegar, y mucho le complace ver como coincide el viejo amigo en la apreciación sobre los principios democráticos que han animado a los mas ilustres argentinos y han hecho la grandeza de nuestra Patria.

Buenos-Aires, Mayo 20 de 1933.



II 538



M. T. DE ALVEAR

Saluda muy atte a su estimado  
amigo el Sr. Enrique Sarano Viola,  
y mucho le agradece su amable  
atención -

6-10-41



440,039

E

II. 539



El Pbro. Bernardo Etchequirri, cura rector de la Basílica de la Merced (Catedral al norte), certifica que en el libro 2 de Defunciones y al folio 183, se registra la siguiente partida: "En veintiseis de noviembre de mil ochocientos y diez, murieron en la Real Cárcel, pasados por las armas, a las tres y media de la mañana, D. Basilio Viola, casado con D<sup>a</sup>. Dominga Somellera, y D. Juan González, casado con D<sup>a</sup>. Juana de la Trinidad Mundo, habiendo recibido la sagrada Comunión en la Misal que se les dijo, y hecho su testamento por ante el escribano, D. Mariano García Echaburu. Fueron sepultados el mismo día en S. Francisco. Por verdad lo firmo Manuel Gregorio Alvarez." A copia fiel del original y doy fe en Buenos Aires a diecinueve de julio de mil novecientos cuarenta y cinco.



J. A.  
Catalá



plus  
Paso Viola

Año del Libertador General San Martín 1950. El Canónigo Honorario  
D. Carlos Martínez Lina Páez de la Merced certifica que al folio 188  
del libro 2 de Defunciones se registra la siguiente partida: En veinte y seis  
de Noviembre de mil ochocientos y diez murieron en la Real Carcel  
pasados f. las armas a las tres y media de la mañana D. Basilio  
Viola casado con D. Dominga Somellera y D. Juan Gonzalez ca-  
sado con D. Juana de la Trinidad Mundo, habiendo recibido la Sa-  
grada Comunión en la Misa q. se les dió y hecho su testamento p. ante  
el Inviduo D. Mariano Garcia Ichaburu. Fueron sepultados el mismo  
dia en San Fran<sup>co</sup>. y p. verdad lo firmo: D. Man. Greg. Alvarez. Es copia fiel  
del original de que doy fe y firmo en Buenos Aires a cinco de diciem-  
bre de mil novecientos cincuenta.

Carlos Martínez  
C.M.



II-541



*El Secretario General de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires*

ROLANDO DORCAS BERRO

Secretario

D.

Buenos Aires: 7-VII-1954.-

Señor

Don Juan M. Navarro Viola

PRESENTE

Distinguido señor:

Tengo el agrado de devolverle la carta de Vicente López, del 25-set.-1855, que tanta falta me hacía; la he podido copiar y fotografiar para mi trabajo. Sólo me falta anotar la procedencia, que colocaré al pie como se estila, por lo que le ruego me diga cuál es el miembro de la familia que la posee.

Si aparece alguna otra carta relacionada con Dolores, me interesa. Quizá Vd. también esté en condiciones de saber si en el archivo del Dr. Vicente López hay cartas del Dr. Navarro Viola, fechadas en Dolores.

Muy reconocido a sus finas atenciones, lo saluda con toda consideración.

*R. Dorcas Berro*